



DO
LO
MPT

ARREDONDO

—

CASTILLO

VEREJGNAB

BERGOS

1528



*Biblioteca de
D. Guillermo Barandiarán Alday
donada a la
Biblioteca Universitaria
de Deusto*

2010



Per claves pontificalis dignitas significatur.

Per Castellum pars defensiva declaratur.

Castillo inexpugnable defensorio d'la fec.
y concionatorio admirable para vencer a todos enemigos
espirituales y corporales. Y verdadera relació delas cosas
maravillosas antiguas y modernas. Y exortacion para yr
contra el turco: y le vencer: y anichilar la seta de maboma.
Y toda infidelidad: y ganar la tierra sancta con famoso y
bienaventurado triumpho.:

Cum priuilegio Real.:



El Rey.



O cuánta por parte de vos fray Gonçalo de arredondo prior de Bouada me fue hecha relacion: que vos auays compuesto y hordeñado y dirigido a nos cierta obra sobra la yda contra el Turco enemigo de nuestra santa fee catholica. Y que la querriades imprimir. Y me suplicastes y pedistes por merced vos hiziese merced y mádase que por tiempo de diez años la persona o personas que vuestro poder ouiesen. Y no otras algúas la podiesen imprimir ni emprimiesen: ni vendiesen en estos nuestros reynos y señorios: ni traer la de fuera dellos: o como la mi merced fuese. E yo por vos hazer merced por quanto por algunos del mi consejo fue vista la dicha obra y tenida por buena: touelo por bien. Y por la presente doy licencia y facultad ala persona o personas que vuestro poder para ello ouierē para que puedan imprimir y impriman y vendan la dicha obra de suso declarada por el dicho tiempo de los dichos diez años: que se cuētan desde el dia de la hecha desta en adelante. Y mádo que en estos nuestros reynos y señorios no la puedan imprimir ni impriman ni vendan otras personas algunas: ni la puedā traer de fuera dellos. So pena que la persona o personas que lo hizierē pierdan toda la impressiō que hizieren o vendieren. Y los moldes y aparejos con que lo hizieren. Y incurra cada vno mas en pena de cinquenta mil dardavedis: por cada vez que hizieren lo cōtrario. La qual dicha pena/ se reparta en esta manera. La tercera parte para el que lo acusare. Y la otra tercera parte para la justicia que lo sentenciare. Y la otra tercia parte para nuestra camara y fisco. Y por esta mi cedula/ mando a los del mi consejo presidentes y oydores de las nuestras audiencias/alcades aguaziles de la nuestra casa y corte y chancelleria. Y a otras qualesquier justicias de estos nuestros reynos y señorios q̄ vos guarden y cumplan y agan guardar y complir esta mi cedula. Y que contra ella no vos vayan ni pasen ni consientan yz ni passar por alguna manera por el dicho tiempo de los dichos diez años sola dicha pena hecha en Valladolid a quinze dias de Hebrero de mil y quinientos y veynete y siete años. Yo el Rey. Por mádado de su majestad Francisco de los cobos/ en las espaldas esta señalado de los señores don Garcia de padilla y doctor Carbajal.

A la sacra Cesarea Catholica majestad del Christianissimo felice gran emperador de Alemania don Carlos rey de las españas y Sicilias y de Jerusalem. rē.



M enauēturada es la tierra christianissima como emperador como dize el Ecclesiastico/ cuyo rector es noble conuiene a saber en virtudes y prefulgētes operaciones porque este tal no solo es quāto a si optimo varō segū aristoteles/ mas tambien quāto a los otros es padre de la patria y refugio/ amparo y defensor de ella posseýdo vera amicitia que ninguna otra cosa es/ aprouante Tullio sino vn consentimiento de las cosas diuinas y humanas con benignuolencia y karidad en comunicacion/ teste el philosofho/ de bien obrar y a todos aprouechar/ lo qual vña cesarea catholica majestad ansi exerce con tan bien admirable ingenio y auxilio diuino/ que digna y laudablemente despues de dios como dizen las leyes/ es padre de todos/ y anima de las leyes/ y señor y principe del orbe en lo temporal/ a quien justa y rectamēte le es deuido/ y bien apropiado ser señor de todos/ pues como a todos cōsta es augmēto de la sancta fee catholica/ zelador del bien publico/ estabilimēto de la patria/ libertad de la tierra/ pugnidoz de los malos/ premiadoz de los buenos/ recta y vera justicia a todos/ y no fin merito el mas poderoso señor le docto y adorno de tales gracias/ porque todo lo bueno que leemos de los buenos principes passados en vña majestad todo se exmalta/ persistiendo fuerte con Calirio conclite/ magnanimo con Aristomeno menesio/ cōstante velud Romulo/ inmutable sicut Marcho seruilio/ bien afortunado como Marcho sergio/ paciente en las aduersidades y infortunos con Scipiō africano/ cuya prestancia y fortaleza de quien todas las virtudes son nominadas y virtud dicha de varon en vña alteza florece/ y la disciplina militar/ teste Plutarco/ como la gloria d̄ caualleria para detrimento de los infieles/ y a defension de los vños/ no ignorante ser fermosa cosa/ como dize Platō morir por la patria/ y no dubdar/ ofrecerse ala muerte por la salud de los biuos/ cuyo sancto proposito de vña cesarea catholica majestad cognosciendo yo fray Gonçalo de Arredondo prior de Boueda su humilde y minimo seruidor/ y que fasta aqui por su mandado imperial me he ocupado en copilar los hechos de españa y sitios della/ y d̄ sus sanctos progenitores/ el conde fernā gonçales y Lid ruy diez de Uibar/ y de todas vniuersales Cronicas fasta oy/ agora considerādo con lagrimas las abominaciōes y desolaciones y muertes y captiuidades q̄ haze el espurcissimo turco enemigo crudelissimo del nombre christiano/ no balle a quiē ofrecer vigilias de noche y de dia y mis trabajos ni ser mejor empleados que en aumento y defension de la sancta fee catholica/ y en seruir a vña majestad la qual obra se intitula Castillo inexpugnable/ y bello exercitatio pa yz contra el turco y le vēcer/ y a todos enemigos espirituales y tēporales/ y anichilar la seta de mahoma y toda infidelidad/ y ganar la tierra sancta cō glorioso y admirable triūpho/ en la qual se cuētan los grandes daños q̄ ha hecho y haze el turco/ y las lamētaciones que haze ala christiandad la vniuersal y glesia romana y de vngria/ y como se deue mouer toda la christiandad contra los moros/ y alo q̄ es obligado el sancto padre/ y toda la vniuersal orden ecclesiastica/ y vña Ad. y todos los reyes christianos/ y las armas

Ecccl. iiii.

Pbi. v. et bicoz.

Tulio in li. d̄ amic.

Pbi. viij. et bicoz.

An. l. de foroz. s. in bello.

Plutarcus de vita coronali.

Plato in epistaphio.



que hã de llevar todos / y por las causas q̄ han de mouer para yz cõtra estos in fieles / y dela sancta fee catholica / y como por ella es de pugnar y justamẽte morir / y dela maldita secta de mahoma como hã de batallar cõtra ella / y la destruyr / y porq̄ partes se ha de conquistar y quienes y quales fuerõ / q̄ en otros tiẽpos passarõ y cõquistarõ la tierra sancta / y delas maravillas q̄ hã acaescido en las batallas fasta oy / y las causas porque venciã con pequeño exercito / los catholicos reyes y principes y christianos / y las razones porq̄ vencẽ y han vencido los moros a los christianos / y porq̄ dios permite q̄ los moros tẽgan la tierra sancta / y de quãdo ha de cesar la secta de mahoma / y a quienes hã de ser sujetos los moros. y verdadera relaciõ delas cosas maravillosas antiguas y modernas. Lo qual suplico a. U. L. L. A. D. lo mãde ver y corregir y seruir se de mi su minimo seruidor y capellan.

Al muy preclarissimo y muy magnifico señor don garcia de padilla comendador mayor de Calatraua del consejo de su Magestad. r̄c.



La virtud y la bondad prescelẽte y grã señor como escriue el Decrarcha de suyo se muestran / porq̄ no ay cosa en el cielo y en el mundo que mas pregonado y vituperado sea que el vicio / ni mas alumbrada y notoria q̄ la virtud / y esto certissimo se nota y clarifica en v̄ra señoria / por que el posee todo genero de vera nobleza que es comprouada indubitãter / segũ Casiodoro en virtuosos costũbres que sin dubda nobilitã / como testifica Saltero de castilõ al animo / y essa nobleza es mẽte / segũ Ouidio / y magẽ d̄ deidad / la qual certissimo como cosa diuinal biẽ emplea U. S. en aumẽto dela sancta fee catholica / con todas sus fuerças seruiẽdo a la catholica. U. A. D. conosciẽdo segũ Salustio / q̄ cõ trabajo y justicia la republica crece / y aq̄lla es paz / segũ Cipano / delos pueblos y defendimiẽto dela patria y inmunidad del pueblo / y monimẽto de gẽte / y gozo delos hõbres / y ansi q̄ todas las cosas como a ley diuinal / buẽ testigo Seneca la exerce q̄ es vinculo de humana sociedad / soportãdo los grãdes y arduos negocios del reyno cõ aspecto admirable / p̄sencia comẽdable / expediciõ a todos agradable / a tãto q̄ muy magnifico señor soys integerrimo fidelissimo seruidor / primero de dios y cõ esto en lo segũdo del empador n̄ro señor / y presidio y refugio delos cõfugẽtes a v̄ra. S. muy dulce como Alexãdre delos macedonios / y Pirro delos epirotas / y Moyses y Josue y Sedeõ delos hebreos / y Hani bal delos cartagineses / y Scipio delos romanos / y Tiaraco d̄ los celtiberos por tãto viẽdo su grã magnificẽcia / yo como humil seruidor le suplico mãde ver / corregir y emẽdar esta pequeña obra intitulada a su. U. L. L. A. D. Castillo inexpunable y vello excitatiuo pa yz cõtra el turco y le v̄cer y a todos enemigos espũales y tẽporales / y anichilar la secta d̄ mahoma y toda infidelidad / y ganar la tierra sancta / cõ glioso y admirable triũpho / y si tal pareciere a U. S. q̄ cõuiene / suplico humiliter de su mano sea dada a su. U. L. L. A. D. y ansi fauorescida q̄ dios n̄ro soberano señor sea seruido y la setã fee catholica ensalçada / y el turco anichilado / y n̄ra patria q̄ es la vniuersal yglia catholica ensalçada / pues como dize aq̄l diuino Platõ / ningũa cosa en la tierra ser mejor y mas felice q̄ tener amor a su patria / y si necesario es morir justamente por ella / como en tod o florece v̄ra. S. Vale dec̄ y bonamẽtũ Hispanie.

En prologo de prospera fortuna.

Casiodor̄ i epliv.
Salterus.
Ouidius in li. de vetula.
Salustius in catilin.
Ciprian̄ in li. xij. abusionibus.
Seneca in libro de quatuor virtutib̄.

Al illustrissimo y muy magnifico señor el señor don Francisco de cuñiga y Alborneda conde de Aliranda.



Ningun fruto mas abundoso: ni bienes mas dulces / ni mas aplazibles muy illustre señor a los hombres mortales scientificos es segun el philosopho Aristipo que el exercicio continuo del estudio en las letras y artes buenas en que v̄ra. S. se ocupa / pues que por su erudicion mediante la vera sapiencia rescibe salud el anima y avtoridad el cuerpo / y cõcede vida laudable muy noble adornada y honesta con resplendor famoso de gloria y fama aprobante Casiodoro. Porque ende el prudente halla para ser mas sabio / el batallador a donde repare la virtud del animo. El principe y señor lo que le conuiene bazer. Todas las cosas puede la fortuna perder / mas la sciencia y saber de letras siempre queda firme estable y triumphante. La qual segun los Juristas baze a los hombres nobilissimos. Ninguna otra cosa ay mejor segun Aristotiles que la sciencia y el intelecto sino dios. Al qual tanto mas deue vuestra illustre Señoria quanto mas que a otro le adorno de fee / fortaleza / Justicia / y Prudencia / y le doto de tales y tantas virtudes : que los suyos se gozan y los estraños se marauillan y desean gozar / como bien todos experimentamos en el alto y admirable buen regimiento que vuestra señoria armado de virtud y hierro hizo en el reyno de Nauarra en paz y felice guerra siendo visõ rey por el gran emperador don Carlos. Pues yo como minimo seruidor conosciendo su alto merecimiento / y genealogia tan preclarissima / y que es digna la fama / pues se da por gloria a quien la merecce / y esfuerça a los suscesores a obrar de manera que no se pierda en ellos / mas antes se aymente lo que sus gloriosos antepassados ganaron. Por no ser ingrato alas tantas mercedes hechas me plaze responder a vuestra señoria a vn argumento y question desta obra que muchos grandes me han preguntado y me he escusado les responder. Y es que dizen que me mouio a poner en esta escriptura los nombres delos Reyes y principes christianos y perlados y caualleros y grãdes que del presente biuen y escreuir sus dichos como si ellos lo dixessen. Alo qual breuiter respondo que por a dios seruir y a ellos magnificar y que su memoria y nombres queden en los siglos / y por seguir el modo / orden y regla loable que en los priuilegios reales antiguos se vsaua poner todos los perlados y caualleros y grãdes que al tiempo eran por via de confirmacion. Lo qual fue tanto fruto para en los tiẽpos presentes / que por ello se verifico aclaro y lucidio la genealogia real y imperial años y tiempos y origen y principio delos linajes de espa

Li. x. epistolaz.
epistola. iiii.
Lege puidendũ.



fia como consta en la copilacion que yo bize en la cronica del buen conde don fernan gonçales por mandado del catholico rey don fernando quinto / porque si aliter se hiziera la vida de los hombres es tan breue y la memoria tan labile que si no se escriuē no queda mas memoria que si no nacieran acerca de aquello que escriue sant Gregorio. Quod loquimur transit quod scriuimus manet. Lo que hablamos peresce. Lo que escreuimos permanece / y tengan en seruicio mi voluntad y deseo / y perdonen si sus dichos que en su nombre digo no van tan scientificos como querrian y ellos mejor dirian. Suficit que cosa no se dize que no sea verdad. E si algunos quedan de se nombrar como a si es no echen culpa a mi deseo sino a mi ignorancia por no sauere sus propios nombres con protestacion de en los sitios de espania de lo emendar que hago por mandado de su majestad. Por tanto suplico a vuestra illustrissima señoria a mi su seruidor fray Gonçalo de Arredondo y de Aluarado tenga por el menor de sus capellanes en todo corrigiendo y emendando esta obrezica.

Sigue se la insigne y notable obra de tener en memoria y se condoler qualquier anima fiel de la gran sublimacion de los infieles y detrimento de la christiãdad: pmissiõne diuina por nuestros peccados.



Lamentacion dolorosa triste y lamentable q̄ la yglesia vniuersal Romana que es congregaciõ de los fieles christianos haze a toda la christiãdad declarando amargosamente las grãdes crueldades / muertes / daños y estragos quella padesce del p̄sente en este año de mil y quiniētos y veynte y siete / y le a fecho el Turco infidelissimo / culumã çoltan en el año de mil y quiniētos y veynte y seys / en Ungria / y en los años pasados / tomando por fuerça de armas con increyble crueldad ala fuerte ciudad Belgrado / y a Rodas / y Abuda / y quasi a todo el reyno de Ungria.



Yd vniuersalmente todos los pue- blos dize llorando la yglesia Romana y de Ungria / y ved y considerad mi dolor. **¶** Mis ojos / como dize Jeremias propheta desfallescieron por lagrimas. **¶** Y mis entrañas son conturbadas / y el mi bigado es derramado en la tierra viendo la contricion y quebrantamiento de mi pueblo. **¶** La nuestra heredad buelta es a los ajenos y nuestras casas a los estraños. **¶** El turco osso infidiador tãbien como el que es infiel christiano fue a mi becho leõ crudelissimo en abscondido / mis caminos subuertio y me quebranto y del todo anichilo y puso en destruciõ / armo su arco y puso me como señal a faeta / hiel y trabajos me cercarõ / Puso me este infidelissimo enemigo cruel del nõbre xpiano en todas tiniebras ansi como los que para siempre son muertos / quebranto mis diētes harto ue de ceniza soy fecha menos precio de todo pueblo / y por angustia y dolor mi anima es alexos de mi / ya holuidado tengo que cosa sean bienes / mi fin perescio / mi ojo es aflegido y no callo por que no veo holgança / mi vida es cayda en lago y posieron piedra sobre mi las aguas sobre pujaron sobre mi cabeça. **¶** Los sieruos me enseñorearon y no fue quien me redemiese de sus manos / desfallescio el gozo de mi coraçon / nuestro cantar buuelto es en lodo Cayo la corõna de nuestra cabeça por desdicha del papa Clemente y su clemencia / y la vida de Ludouico mi rey de vngria / moziēdo en el campo como fidelissimo y christianissimo rey y prícipe / vertiēdo su sangre por su dios inefable / por su ley sancta / y por su grey / acompañado de doze perlados que despojados de sus perlezias les plugo como veros y sanctos martyres morir en el campo en defensa de lo que erã obligados a acompañados de quarenta mil combatietes / los quales todos / como dize el propheta Jeremias / morieron en la batalla y cayeron en tierra y allende de permisiõne diuina fue que el Turco fingio los suyos fuyz y yendo los vngaros tras ellos cayeron en celada de mas de cinquenta mil Turcos / y tomaron a los Christianos en medio / y ansi los moços y los viejos / y las mis virgines / y los mis iouenes / dize la yglesia Romana y de Ungria / todos passaron a cuchillo / y mis hijos todos fuerõ perdidos porque preualecio mi enemigo / con mas de doscientos mil combatientes / y robo el campo armas y artelleria / y mato y lleuo me a todos mis grandes / matando a los ygnocentes / despedaçando a los sin culpa / corrompiendo a las virgines / forçando a las casadas / afrontãdo a las viudas / agrauiando a los huerfanos / violando los diuinos tēplos / acoceando a los cultos y ymagines celestiales / abofeteando a los sacerdotes y poniendo los en subjeciõ vilissima por los rescatar / martyrizando a los perlados el poder Turcano / y baziendo renegar a las dignidades / no dexando por eso de conuertir con

¶ Jeremie. i. c.
¶ Jeremie. ii. c.
¶ Jeremie. v. c.
¶ Jere. iii.
¶ El turco es osso asechador.

¶ La yglesia es puesta en tiniebras.

¶ Jere. v. c.

¶ Sacado de la mesma carta que el rey de vngria scribio al emperador vn dia antes de la batalla.
¶ Jeremie. ii. c.
¶ Batalla del turco.
¶ Jere. i. c.

¶ Todo esto es sacado de la carta del rey de Ungria que scribio al emperador dõ Carlos / hecho en vngria y agora del p̄sente en Roma.



Responcion ala yglesia y a que causa padesce

Cruesa grande el turco en Ungria. Jerem. i. c. Planto grande a la yglesia.

persuaciones falsas a su diabolica seta las tristes mugeres / y a los de misero y flaco animo con los infantes desventurados que alas desdichadas tetas ballan mamando. Por tanto yo lloro gimo y grito dize la vniuersal catholica yglesia y mis ojos de gran angustia hechan rios de aguas ca muy alejos de mi tengo quien me pueda consolar / y mi virtud es enferma / dio me dios en mano dela qual no puedo fuyr / y puso me destruyda y desolada / y cada dia en lloro soy metida / mi coraçõ submergido es en mi mesma / porque soy llena de amargura. Oyeron me que ingimesco y lloro / y no ay ninguno que me consuele. Todos mis enemigos oyeron mi mal y se alegraron / llama me amis amigos y ellos me engañaron / y por tanto mis virgines y mis juvenes fueron en captiuidad / mis sacerdotes y mis viejos en las ciudades son consumidos / mas prestos fueron nuestros perseguidores que las aguilas del cielo / sobre los montes nos perseguieron y en los desiertos nos asecharon / de fuera nos mato el cuchillo / y en casa la mesma semejante muerte es / ay dios vee la aflicion mia que ennegrecida soy sobre los carbones / re cuerdate de mi pobreza / y de mi transgression / Pecados peque segun tus misericordias ten misericordia de mi.

Jeremie. i. c. Daños que rescio bio la yglesia. Jeremie. iij. c. Jeremie. i. c. Inuoca a dios la yglesia. Jerem. iij. Jerem. iij.

Capitulo segundo como vn monje respõde ala yglia Romana / y de Ungria / y como el rey de Ungria respõde por si.

Qmo tienes y tomas sano y prouido consejo anima yglesia y congregacion christiana respõdio vn monje que a caso se ballo dela orde de san Benito porque si penas / muertes / crueldades / estragos y derramamiento de tan crudelissima sangre vees / tu desapceuido cuydado / y negligente voluntad / y proposito / y coraçõ no sancto recto y bueno / y no vero cognoscimiento de aquien as de seruir / loar / y bendezir que es dios a carrear pueden semejantes desolaciones / y acaescimietos tristes / y lametables / dolorosos / amargosos / y sin placer / No dudo delo tal respondio el christianissimo rey de vngria don Ludouico / porque se que es escripto enel Deuteronio / que no guardando los mandamietos de dios / y no oyendo su voz nos pueden euenir las maldiciones que dize Adoy sen / malditos en las ciudades / malditos en el campo. etc. y esto con razon porq los herrores passados / y los peccados presentes an sido causa / que la primera causa holuidase sus remedios / mas para castigar los con cruel pena de su demasiada culpa enlo presente / que no para corregir los de sus malas obras enlo venidero / pues enlo vno no ouo emienda / ni enlo otro se espera remedio / no por falta de cognoscimiento que delo malo y bueno tenemos / sino por sobra de malicia que enlo vno y otro alcançamos y obramos con todos nuestros sentidos. Y lo peor porque no procuramos con ninguno el arrepentimieto / y ansi el daño venidero no reparamos / y los males presentes quedan sin emienda / y por esta el que puede tomar la de sus injurias a dado lugar a los hijos dela sobernia / y a los hermanos dela ambicio / Y va na gloria / y a los padres de todo mal exemplo / y a los inuetores de toda precita condenacion que entren por nuestro reyno de Ungria haziendo los daños / estragos abominaciones que padre mio monje viste y as oydo / y con esto yo bien puedo dezir con Esayas / dize la yglia y rey de vngria. Desamparo me el señor y fierto en mi psona y reyno lo q dios dize por el propheta Ezechiel / los que son en las ciudades caeran de cuchillo / y los q en el capo

Un monje declara ala yglia la causa por que venieron tantos males. Dentro. xxviii. c. Estas son las palabras quel catholico rey de Ungria esta do para dar la batalla al gran Turco escriuio al xpianissimo gra empador do carlos: y se verificã en la yralia del presente. Palabras notables del rey de Ungria: y como pndo ser pfecta suya y dlor grades daños q venieron en Roma este año de. mil. d. y. xxvij. El Turco y sus aderetes. Esaye. xlii. Ezechiel. xxxiiij. c.

Llanto amargoso dela reyna de vngria.

seran despedaçados / y por esto conforme a Jeremias / como rio corriente de noche y de dia produzgo mis lagrimas / yo no tengo holgança ni las niñas de mis ojos puedẽ cessar de llorar / ca õl todo me destruyo mi enemigo y no p dono / y alegrose sobre mi / y ensalço la soberuia õlos suyos / todos mis enemigos abzieron sobre mi su boca / y chiflaron y regañaron sus dientes cõtra mi y dixeron / mueran y traguemos los / mis ojos son afligidos y no pueden callar porque no ay holgança fasta que dios vea y mire õl cielo / como a caça me caçarõ / mis enemigos / mas yo por mi dios prosigue el rey ludouico / desamparãdo reynos y plazeres / y por los quel me encomendo que son las animas de mis subditos / antes que del todo las viesse peligrar / morir / despedaçar / renegar / descreer y captiuar / morir en el campo quise / por quien por mi sin culpa en el monte Caluario morir siendo vida le plugo por viuificar nuestra cayda y humana fragilidad / y nos restaurar alas sillas q perdimos por soberuia y alcançamos por humildad / mas ati vniuersal señõr en cuya potencia son todos los reynos señõrios y potestades siempre llame y agora proclamo delo infinito de mi entrañable coraçõ. Elee vee vee señõr mi aflicion / considera mi tribulacion / angustia / trabajo y dolor / mi anima recibe y de todos aquellos q vos señõr por ellos y ellos por vuestra sancta fee y defension oy mueren / dando vida a los viuentes y esfuerço para a tan crudelissimo Turco lobo ensangrentado resistir / porque la virtud vuestra preualezca y fee sancta y la inuirtud fenezca y la infidelidad se acabe. Oye señõr oye señõr y vee nuestra aflicion / en tus manos señõr encõmẽ damos nuestras animas y tu saluador del mundo con tu clemencia inefable sey defensor / amparo / y refugio delos que quedan.

Jeremie. iij. c. Lametaciõ õl rey de vngria / y puede lo dezir la yglesia. Jerem. iij. Como xpianissimo rey quiso morir el rey de Ungria. Jeremie. iij. Llama el rey õ vngria a dios. Ofrece el rey õ vngria su anima y õlos suyos a dios.

Capitulo tercero del lamentable llanto triste

y muy doloroso que la serenissima reyna de Ungria ma dama maria baze viendo muerto al christianissimo rey de vngria su marido don Ludouico / y destrucion de todo su reyno y ella espelida de el / el qual llanto puede muy bien hazer qualquier fiel anima considerando los grandes daños que ha fecho el Turco / y se han fecho agora en Roma.

Mis ojos no cessen de llorar noche y dia / mi coraçõ mis entrañas partios de mi / ceniza y celicio / y todo llanto / y gemido no se aparten de mi / en toda angustia aflicion y tristeza es mi vida desdichada / ya plazer no me podra venir que mi pesar y angustia mayor para siempre no seã / ya mis ojos por las muchas lagrimas desfallecierõ / mis entrañas son conturbadas. Quien nunca / jamas oyo tales y tan horribles cosas / aduxo el omnipotente señõr de todos sobre mi angustiada y sobre mis desdichados pueblos al ladrõ repente Turco crudelissimo ensangrentado que hizo oya paramento mar / y abscondio lazos a mis pueblos / Crudelissimamente el Turco matando ami rey y señõr / defensor dela santa fee / escudo firmissimo cõtra los infieles / protector delos angustiados / consolador delos tristes afligidos / repador delo caydo / muro firmissimo õlos poco podientes / en quie tenia esperãca y refugio los sacerdotes / cõsuelo los grades / amparo los menores / fee despues de en dios las mugeres / virgines / vi budas / casadas / donzellas / juvenes y niños / y todo el reyno mio õ Ungria / mas ya no ay alegria consuelo plazer ni defensa ni caudillo que a tanta abominable crueldad y tyrania resistir pueda / porque ya el rey mi señõr ha

Jeremie. xliij. Plãto amargoso dela reyna õ vngria. Jeremie. ij. Jeremie. xviij. Nota los daños õ roma y õla xpianidad. Lloro del rey õ vngria / y quien era. Palabras formales q escribio el catholico rey de vngria al xpianissimo empador do carlos estado en el capo pa dar batalla al crudelissimo turco.

Consolacion dela reyna doña Juana



ziendo su obligacion y poniendo su anima por sus ouejas no le quedado gē te conque resistir podiese demasiada/porque la mayor parte dela que tenia en las espantosas batallas/encuentros y escaramuças que ouo con este no barto de sangre humana/crudelissimo espantable Turco era muerta y captiua y el resto tenia tan herida y desmayada que mas por seruir a dios y poner su vida en su seruicio y en defensa delos suyos/que con esperança de remedio salio su persona al campo donde auia mas enemigos de nuestra sancta fee catholica que yeruas/acompañada de muchos perlados z grandes de su reyno z exercito de quarenta z quatro mil combatiētes los quales como buenos se fueron a morir cō mi rey z señor para que como le fueron compañeros en el martyrio le fuesen guiadores en la gloria por su buen morir/cuyas crudelissimas manos delos infieles derramaron su sangre atrocmente/mas las delos sanctos rescibieron sus animas/por cuya plaga es mi desperaciō ifanable z mi dolor ppetuo / Llorad llorad conmigo gemid z gritad profigue ma dama maria reyna de vngria/todos los que tristes dolorosos z sin plazer estays/z los que le teneys si compassion auēys de vos le quitad/doleos doleos o xpianos dela abominable abominaciō que los infieles en los sanctos templos bazen/z han fecho tambien en Roma. Clamad sacerdotes la ignominia delas cosas sacras/doleos del vituperio delas cosas diuinas/doleos grandes dela captiuida de vuestros consimiles / doleos mūgeres dela muerte de vuestros maridos conmigo triste / miserable amarga vibuda z desterrada de mi reyno z de todo el bien que poseya/ Hermanos aued congora de vuestros hermanos / los hijos delos padres/ los padres delos hijos/descabellad cōmigo vuestros cabellos virgines donzellas z damas/alcad vuestros llozos/gritos z gemidos conmigo al cielo / ensangrenad vuestras hermosas marillas aued compassiō de vos z de mi z delos vuestros que muerē / Tu señor dios sabes lo que yo puedo hazer a cuerdate de mi. E visita me z defiende me destes que me perfiguen/por ti mi dios sosten go opprobriū/de nuestro trabajo angustia z tribulacion/grāde es como la mar mi quebrantamiento quien se amercendeara de mi/ca todos los q me glorificauan me menospreciaron porque vieron mi ignominia / z yo gemiēdo conuierta z en buelta soy en ceniza / no ay nadi que consuelo me pueda dar/sino tu solo señor de todos a quien descubro mi desnudez/tu perdona lo berrado/z remedia con clemencia lo futuro.

Capitulo quarto como la serenissima

reyna doña Juana consuela a su hija madama maria reyna de Angria/z declara que dios embia las aduersidades a nuestra vtilidad / para que nos humillemos / z no nos ensoberuezcamos/z seamos hallados justos / z q dios haze la voluntad delos que le tomen:exortando la supradicta reyna despaña a los principes christianos sus hijos que presten ayuda contra el Turco.



Dija tan querida/tan deseada/tan amada. Responde la catholica z christianissima reyna z señora España. zc. Doña Juana. Para que hija mia tan triste:tan dolorosa:z sin gozo z plazer hos de mostrays:no sabēys que las tribulaciones como dizen los decretos son medicamentos sanatiuos delas animas: z que no siempre dios castiga al hombre o pueblo que no le ama:mas antes a los que dios ama im-

bia tribulaciones/y enfermedades y guerras. Y esto porque tēgā mas merito/o por otras muchas causas que pone el maestro delas sentencias algunas vezes porque los meritos sean aumentados touiendo paciencia como en Job. Y la paciencia sea dada en enrēplo a otros como en Thobias/y sea en guarda delas virtudes porque la humildad persista como en sanct Pablo/o porque sean corregidos los peccados como en la lepra de Maria hermana de moysen/o a gloria de dios como en el que nascio ciego segun sant Juan/o para comiēço de penar aqui y despues en el infierno como fue de herodes y del antiocho. Y si es por nuestros peccados hija mia tan affligida/y desconsolada emendemonos dellos/que el omnipotente nuestro misericordioso dios no quiere la muerte del peccador:mas que se conuierta y viua/y como piadoso padre a nos sus hijos que ama/castigua/arguye/y corrige. No sea reyna carissima hija mia madama maria occulto iuzzio diuino dar nos tales açotes y affliciones para que no nos ensoberuezcamos en las cosas prosperas como los hijos de israel bazia. Este el libro delos numeros/mas en nras tribulaciones nos cōuertamos a dios/no supbiēdo en las prosperidades y bienes deste caduco siglo como dauid en el libro segūdo delos reyes. Mas en lo aduerso nos humiliado/rogado/deprecando a dios/ y enmendado nros vicios/y males/y culpas/bēdiziēdole como atribulados cō Thobias q nos ha castigado/y es poderoso de nos salvar/ agnosciedo q como el oro es purgado segun dize sanct Gregorio sobre Job. Por el fuego de toda escoria y macula corpal/ansi nras animas serā purgadas de todo vicio y defecto espiritual por esta aduersidad/tribulacion y afficiō de ser vēcidos/y muertos y cautiuos/tan infinitas gentes/y poderes con mi amado tā catholico y christianissimo hijo mio rey y señor marido vno biēaueturado Ludouico defensor dela santa fee catholica y su patria/por aql espurcissimo tyrano infiel crudelissimo turco culumā coltā. Y pues hija mia soys sciente q no podemos auer gozo dela vida eterna aprobāte Ricardo siendo obligados a alguna pena/y necessario es como dize sant Ysidro ser atritos de açotes consimiles porque en el iuzzio seamos hallados purgados. La segū las leys la justicia quiere que los delitos sean punidos / y ansi como la lima al hierro/y el horno al oro/y el trillo al grano/obran testificante sant Gregorio/ansi la tribulacion haze al hombre justo como a vos serenissima reyna hija affligida y desconsolada arrinconada y expelida de vuestro reyno de vngria y careciente de vuestro tambien auenturado marido sentis. Mas esperad en dios como espero dauid/y tened en el cōfiança como este santo propheta tuuo/yendo contra el philisteo y judas machabeo en sus aduersidades y guerras/y tened por certissimo que dios salua y haze la voluntad delos que le temen/y oye su ruego/y los libra y haze saluos/y ansi bara a vos serenissima reyna/z amada hija por su misericordia/y consueta diuina piedad / y os consolara/y dara gozo pleno/ y yo exortare rogare y enca rgare a mis carissimos illustrissimos hijos principes y reyes de toda la christiandad q os presten todo adiutorio lo qual ellos haran con prompta voluntad/pues son en todo catholicos y christianissimos.

Capitulo quinto. Suplicacion que haze

la serenissima reyna doña Juana por la felicidad del christianissimo emperador don Carlos su hijo/y le exorta que socorra ala christian-

In. iij. di. xvca
Job. c. i.
Dios castiga al
que ama y aq cau
Thob. c. ij.
ii. cor. in. xij.
Humeri. xij.
Joan. it. c.
Act. xij.
ij. mach. ix.

Embía dios las ad
uersidades a nra vtili
dad pa q nos humil
lemos y no nos enso
beruezcamos.
Humeri. xxi.

Regum. xliij.

Thob. xij.
Grego. xxiij.

Dios permite aq
tribulaciōes porq sea
mos hallados justos.
Ricard. in. iij. di.
xxvj. ar. j. q. i.

Al. si lōgius. ff. d. iij.

Dios haze la volū
tad delos q le temen.

Dize la serenissima
reyna despaña q exor
tara a los pñcipes cri
stianos sus hijos que
presten ayuda pa con
tra el turco.

dad y de gozo a su hermana madama maria y tēga sentimiēto del rey dō ludouico d vngria y la necesidad en q̄ puede estar su hermano el infante dō fernādo y q̄ cōsidere los grādes daños q̄ hā hecho ēla xp̄iādad los turcos y vēgue las blaffemias q̄ dizē y hazē p̄tra dios.



Grade xp̄ianissimo/inuictissimo principe semp augusto fijo mio tā amado felice buē emperador dō Carlos aquiē dios n̄ro señoꝝ como siēpre y de cōtino ruego y suplico p̄sperere en aumento dela sancta fee catholica/honor/veneraciō/ensalçamiento/y felicidad de su aplica n̄ra madre y señoꝝa santa y gl̄ia/sicut es coadunaciō delos fieles xp̄ianos/para q̄ os de charissimo hijo en todo acrescētamiento de salud / y bien auenturado y prolongado estado en conformidad/justicia/equidad/y beniuolencia de todo v̄ro imperio/reynos/dominios/y señoꝝios / y vniuersal monarcha de todos. A cuya diuinal om̄ipotēcia y majestad le doy infinitos loozes/y vendiciones por hos auer con su inefable clemencia y bondad dotado de tantos dones y gracias / y perlustrado de tā crescidas virtudes / y alumbꝝado de tan sotil ingenio/dando me ami tranquilidad y sosiego/lo qual siēpre plega al señoꝝ sea anfi con felicidad y prosperidad sempiterna. Y pues que carissimo hijo mio buen emperador las leys os llaman y dizē fer señoꝝ del mundo. Y esto por razon como dizē los doctores de proteccion/defendimiento / y jurisdiccion y soys principe de todo el orbe de iure/y despues de dios comun padre de todos aquiē todos en lo temporal obedecer deuen: de donde se clarifica la grande excelēcia y fortaleza de vuestro imperial mandato/defended a los buenos/y desfraygad d̄l mūdo a los malos. Sea v̄ra clemēcia focorro ala xp̄iādad afligida/destroçada/atrita/ quebrā tada/y muerta del espurcissimo turco culumā coltā/y suenid/ayudad y fauoreced al desolado / destruydo abꝝasado y abatido reyno de vngria / y dad carissimo hijo mio emperador focorriendo pleno gozo/alegria/plazer/y cōsolacion a vuestra hermana madama maria triste/angustiada/y desconfo lada / priuada de su reyno de vngria/viuda y desamparada de su tan excelente carissimo y fortissimo buen marido don Ludouico rey de vngria. Doleos doleos illustrissimo hijo de tan bien auenturado rey vuestro cuñādo que como bueno y zelador dela sancta fee catholica y de su patria y tierra defensor quiso antes morir en la batalla que huuo con aquel infiel ty rano Turco enemigo de dios/que ver la triste abominable increyble y inaudita desolacion / muertes / estragos/daños / catiuidad / y seruidumbre y entrada de aquella su grande fuerte y famosa ciudad debuda. Considerad considerad amado hijo mio en q̄ angustia/en q̄ aprieto/en q̄ pensamientos/en q̄ cuydados esta v̄ro vnico y tan querido clarissimo gran hermano v̄ro y hijo mio infante don fernando rey de vngria y boemia archiduque de austria? y mi serenissima hija muger suya cuñada v̄ra la Reyna madama ana/ los quales cercados d̄ sus enemigos tan crueles/tan atroces/tā sin mesura/tan sin piedad/ni ayuda tienē/ni focorro esperā/sino de solo dios y de v̄ra inuencible corona imperial. Tengad vengad esp̄table hijo mio las blasphe mias / las injurias / los denuestos/los peccados abominables cometidos por estos infieles turcos agarenos cōtra v̄ro dios om̄ipotēte / q̄ os dio ip̄io/reynos grādes y señoꝝios/y os doto de tan inuēcible aīo pa q̄ ensemejātes casos en su nōbre focorray y vēgueys sus injurias porq̄ mas merezcays aq̄ cō glioso looz y nōbre p̄petuo y en el cielo gl̄ia eternal/acordādos en ardesciēdo

Suplicaciō q̄ base dios la serenissima Reyna doña Juana por felicidad del xp̄iādo emperador don Carlos su hijo.

fu
qi
tu
d
ri

CL. deprecacio. ff. ad l. rpo. de sacro.

CEmpador es señoꝝ del mundo.

En principio probe mi digestoz. vij. q. i. c. in apibus. in autē. defi. instru.

Que el empador: socorra y de gozo a su hermana madama maria.

Exortaciō dela Reyna para q̄ el emperador tenga sentimiēto d̄la muerte del rey dō ludouico.

Que el empador: socorra ala xp̄iādad y cōsidere en el aprieto y necesidad q̄ puede estar su hermano el rey don fernando.

Que el empador: vēgue las blaffemias q̄ dizē y hazē los turcos contra dios.

y f̄o animo triūphāte la calamidad y duro trabajo q̄ de antes bizierō d̄ cōstātinopla / z la distrució q̄ despues p̄petrarō d̄ negro pōte / z la otra q̄ no ha muchos años de modō / z la cruel z muy lastimera muerte y despedacimiēto delos mamaluchos del Cayro / y la cruēta seguridad de Uelgrado / z la increyble matāca y destruyimiēto dela grāde ysla z famosa ciudad de Rodas. Y pues como dize Platō cosa real es focorrer a los caydos. Tened inuictissimo hijo lo q̄ apzueba Job miseraciō a los afligidos y teste el Apostol piedad a los descōsolados / z humanidad imperial aprobante Justiniano a los menestrosos / obedezcindo a dios z ala ygl̄ia y a sus ministros / porq̄ seays ayudado en sus oraciones mayormente siēdo patron y defensor desta gliosa nabe de xp̄o. Capitā general della / cuya hueste dios rija / cuyas causas dios de fiēda / cuya cōciēcia siēpre dios en su celestial gr̄a alumbre Amen amen.

Capit. vi. dela respuesta del grā emperador

dō Carlos ala serenissima Reyna doña Juana su madre / z d̄las gr̄as q̄ el ep̄ador da a dios por los bñficios / z narra q̄les son y es su d̄seo d̄ v̄nir z pacificar ala xp̄iādad / z anichilar a los malos / z si algūa guerra haze es por ouiar a los tyranos y q̄ anfi dios le ha hecho merced d̄ cōpeque ño exercito vencer a muchos / z los ha soltado magnificamente.



Illustrissima serenissima Reyna z señoꝝa madre aquiē dios p̄sperere en salud / felicidad sempiterna / tēporal y eternal gl̄ia / doy honor loozes augmēto d̄ gr̄as z bēdiciō al padre celeste om̄ipotēte dios y señoꝝ n̄ro / inefable / glioso / maravilloso / padre n̄ro que es elos cie los cōforme a sant Matheo q̄ nos posse testificante de v̄tronomio z hizo y crio / de quiē como dize el Apostol toda paternidad en el cielo / z ēla tierra es nōbrada / aquiē como a mi señoꝝ dios adoro z bēdigo q̄ me crio a su ymagē y semejaça cōforme al Genesis z a todos da esencia segun el Philosofo de q̄en todo dado optimo z dō p̄fecto como testifica Sātiago deciēde / z por el los reyes Reynā aprobāte lo sapiēcia / y le plaze q̄ los q̄tro elemētos nos siruā. Conuiene a saber la tierra cō sus frutos / aīales / y thesoros / la mar z los rios cō sus peces / el ayze cō sus aues / el fuego cō todas sus opaciōes z influencias / sometiēdo por su infinita bōdad todas las cosas so n̄ros pies segun el psalmista. Adādādo a sus angeles q̄ nos guardē en todos n̄ros caminos / cōcediēdo nos por su clemēcia tātas horas / tātos dias / meses y años para q̄ podamos d̄smerecer o merecer en poco espacio de tiēpo la inextimable gloria eternal. Derramādo su feruiente caridad en nuestros coraçones por el esp̄u sctō como dize el Apostol que nos es dado / redimidos por su p̄ciosa sangre / no p̄mitiēdo ser engēdrados de Turcos / de sarracenos / de agarenos / d̄ judios de infieles / mas en gremio d̄la sctā madre y gl̄ia y cōmuniō d̄los santos / amādo nos / labādo de n̄ros peccados aprobante el Apolalipse en su sangre p̄ciosissima / y bñficādo nos en su celestial y etnal gl̄ia / y d̄ole infinitos loozes y gr̄as cō toda mi posibilidad porq̄ me fizo creatura rational y no vestia o piedra pues a el como om̄ipotēte es todo poder z posibilidad / en todo p̄clarissima Reyna por me auer fecho tāta y tan grāde merced q̄ v̄ra altera sea mi señoꝝa madre. Cuyos dias cō tā felices Reynados salud p̄speridad y gozo siēpre florezcā / d̄ cuya illustre z nobilissima sangre como d̄ señoꝝa z madre tā p̄clara y excelēte despues d̄l rey imortal yo rescibi el ser como prueban el Ecclasiastico y Aristoteles / z f̄ndamēto d̄ todos los bienes esp̄uales y tēporales

Que el emperador tēga memoria d̄la destrució de cōstātinopla de negro ponte d̄ modō del cayro y d̄la ysla de rodas y q̄ obe desca ala ygl̄ia. Platō in thimeo. Job. xxi. Apo. j. thimo. iiii. In. l. privilegia. s. fi. c. de sac.

Respuesta del grā emperador don Carlos ala serenissima Reyna doña Juana su madre.

Mathei. vi. c. De vtrono. xxxij.

De vtronomio. vi. Mathei. iiii. Philo. i. de celo z mūdo. Jacob. i.

Da gr̄as el emperador a dios por los bienes que le ha hecho y narra quales son.

Ad Rom. v.

Apoca. i.

Aristo. ij. de aīa. Eccl. vij. c.

Universidad de De...
Bo. ij. q. q.
Ar. f.
Aristoti. vij. etpic.
Biblioteca

Ad hephes. iij.

Enir ala xpianidad es el deseo del empa dor y anichilar los males.

Principes codicio sos que inquietá ala xpianidad deuan de ser apocados.

Por obiar a los ty ranos haze el empe rador guerra.

Lo pequeño exer cito ha vencido el em perador grandes po deres y magnificame te sueltos.

Tiene el empa dor clemencia co los venci dos a exemplo dlos buenos pñcipes pas sados.

y corporales ansí vida/virtudes/reynos/impios/riñas/sciēcia/fermosura/y todo lo al que mediāte la clemēcia z bōdad diuina le plazē me dar / y quan tos bienes y beneficios yo he recibido por vña alteza / Reyna y señoza tanto cōforme a los santos doctores tēgo obligaciō de regraciar / ansí en vño serui cio serenissima madre como hijo como dize el Philosopho hare mi possibi lidad y seguire su mādō y santo proposito / nūca fue mi es otro mi deseo y in tenciō y volūtad sino aumētā el seruiicio dī rey dela glāa dios om̄ipotēte se ñor nño z con todas fuerças como dize el Apōstol procurar / seguir / z guar dar vnidad / del spū santo en vinculo de paz / en vna sola nra catholica aplica fanta madre yglesia / para que ansí como llamados en vna sola esperança de nuestra vocaciō siguamos vna fee / vn baptismo vn dios y padre d todos / no desuuiando de sus preceptos diuinos / no pmitiēdo supsticiōes y hereticas ensenāças / anichilādo simonias y quebrātādo las fuerças de los tyranos z principes codiciosos de tener lo suyo z cobrar lo ageno / los q̄les ansí se hā multiplicado q̄ inquietā no solo alo tēporal mas ayñ alo spūal cō armas / cō gentes / cō exercitos / cō guerras / con batallas / con fuego / con sangre a toda la xpianidad llamādo se xpianos como es notorio a vña alteza serenissima se ñora z madre mia / cōtra los quales nūca quise mostrar sino q̄etud y beniuo lēcia por los cōtraheer / inducir / z agregar en vinculo de vniō / paz / concor dia / pa q̄ a dios seruiēdo cōformes todos fuēsemos cōtra los infieles enemi gos de nra sctā fee catholica / z cōtra aq̄l espurcissimo infiel tyrano Turco / z si algūas vezes y algū Capitā mio he imbiado cōtralos tales supbos ha sido por obiar a su grā tyrānidad z codicia / y q̄ no del todo pturbasen ala xpian dad / a los q̄les siēpre dios por su miseriāciō aquiē do infinitos loozes (ayñ q̄ cō grādes fuertes y terribles exercitos) hā sido postrados y drrribados / aba tidos por dios y a mis manos vēidos cō pequeño exercito. An si plega a dios q̄ siēpre sea hijo mio. Respōde la serenissima reyna doña Juana / y llebe a delāte aq̄lla piedad y clemēcia q̄ siēpre cō los pñoneros y vēcidos obro vña alteza / dādo les soltura y libertad para q̄ succediese ppetua paz / imitādo al rey Philipo de macedonia padre de Alexādre q̄ndo vēcio a los d̄ Athenas en la grā batalla q̄ cōellos ouo cerca dela cheronea y al grā Alexādre su hijo cō el rey Porro delos indios a quien vencio y despues de vencido le dio mas reynos prouincias y señozio que antes tenia / z tābiē al mismo Alexādre cō el rey Dario a quien honozifico / Cesar que tambien muchas vezes perdo no a los enemigos vencidos / z al gran Pompeyo que vencido al rey de ar menia seyendo enemigo del pueblo / komano le puso su corona en la cabe ça y restituyo le todo su estado diziēdo / q̄ por y gual reputaua vencer los re yes z hazerlos / y aquel grā cōsul Paulo dezia / si cosa grāde z famosa es vē cer al enemigo / no menos es de alabar auer piedad z misericordia del q̄ es vēcido. Por tāto Catholico z xpianissimo hijo siempre con los christianos vsad desta clemēcia / la qual amplifica z conserua los grādes reynos impe rios / Crueldad crueldad y no clemēcia halleyo triste reyna de Ungria en aq̄l leō carnicero crudelissimo Turco / Cōsolaos consolaos reyna y señoza hermana respōde el grā epador dō Carlos q̄ luego hos dire y ami serenissi ma señoza madre lo q̄ cō ayuda de dios sobre tā sctā cōq̄sta entiēdo hazer.

Cap. vij. quel empa dor remitte todos sus hechos a dios / y declara su volūtad y q̄ daños haze la discordia / y q̄

principes se perdierō por ella / y que ciudades / y que reynos / y q̄ cesando las rebuluciōes dela xpianidad el pasara cōtra los infie les / y q̄ todo su deseo es vñir y pacificar a todos / dclarādo q̄ ouie do guerras entre los xpianos si el pasase se destruyria lo de aca y no se podria ganar lo de alla y de otras cosas notables.



Erenissima reyna y señoza madre / y excelente hermana charissi ma reyna madama maria nūca otra cosa suplico al rey imortal om̄ipotēte dios nño seño / sino que d̄ mi ordene y haga como d̄mi sea mas seruido diziēdo cōel ppheta / in manib⁹ tuis tēpora mea. Y q̄ pmita por su miseriāciō en su vniuersal catholica y aplica y glāa z xpiani dad ppetua vniō / dilectiō / caridad / amor / felicidad / trāquilidad z psperidad sempiterna porq̄ su sancta fee catholica sea aumentada / porque conosco lo que dize Salustio con la concordia las cosas pequeñas crescer / z por discor dia las grandes perecer y que nadi puede tener concordia con xpo / segū san Agustín quien quisiere ser discorde con el xpiano / casi aquellos q̄ hazen paz son hijos de dios teste Gregorio / sin duda aquellos que la no hazē son hijos de Sathanas / y son casados cō diez y seys hijas dela discordia endurecidos en el mal / y alegres en discordias y sediciōes / y porq̄ tales daños no succie sen en la xpianidad. Serenissima señoza madre y hermana tan carissima co mo subcedieron por su discordia. (Que no es otra cosa sino afliciō de spū y destruyēdo de los parciales) a los tribos de israel q̄ fuerō diuifos / muer tos / y adnichilados por la tal / y el perdimiēto / muertes / estragos / daños / y vltimo fin / y miseria q̄ acaescierō en Dario cōtra silla / Cathilina z tra Cie ron / Cesar cōtra Pōpeyo / Brutocasio cōtra Cesar / Komulo cōtra Komulo / Marco anthonio cōtra Otaviano / Marēcio cōtra Cōstātino / y otros in finitos q̄ podria dezir / y mas por cūplir el pcepto diuino q̄ mādā hazer biē a los q̄ nos hiziere mal / y q̄ roguemos por los q̄ nos persiguē / y queriendo me en todo cōformar con el que me hizo / rige / y tiene en su poder / y es en to do poderoso / y me dio los reynos / y imperios y señoizos por su miseriāciō / y no q̄riēdo vsar d̄ mi:apetito:albedrio: y volūtad ēde pñto los ad nichilar: y por sangre z armas los abatir / mas en todo moderar mi sensualidad por los atraber por bien / siguiēdo el querer z mandato de mi seño / z dios / aquiē en todo me humillo / y a el sea trūpho glāa y vēcimiēto / digo que mediāte su potencia diuina / z yo en su seruiicio persistiendo / no superbiendo mas hu militer obediendo / que con los poderes que dios me dio en quien es todo poder / z yo en su nōbre a regir z mādā tēgo los emplear quisiere segun asi cion y exercicio dela alteza de caualleria dī todo en dios confiādo seria aba tida la potencia humana de los aduersos con daños / muertes / estragos / y ad nichilacion de los tales contrarios ala virtud fee y lealtad de su dios y repu blica christiana / mas que aproueche que aproueche que seyendo yo por dios constituydo emperador / y electo para a todos aproueche / z a ninguno dañar / y deuiendo ser defensor dela fee / y religion christiana / z vniuersal y glāa / z cōgregaciō dlos fieles xpianos / z su capitā / de guardar y no matar / vñir y no segreggar deuo y tēgo ala vniuersal xpianidad / a los buenos induzi endo amas biē / z a los malos atrayendo auien / porq̄ no obren mal con todo amor y beniuolencia / y exemplo del redēptor y seño / z del mūdo / aquiē del pa dre eternal le fue dado toda potestad en el cielo y en la tierra / z no permitir que por passiones de inquietos principes y reyes y otras señoizias y domi

El empa dor remitte todos sus hechos a dios.

El empa dor decla ra su dēso y volūtad.

Salu. i iugurtino.

Augu. in li. de ver bis dñi. xx. ser.

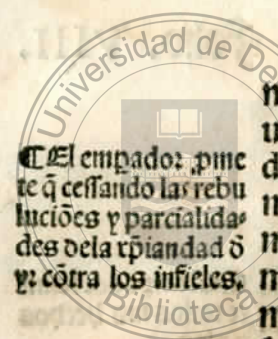
Gregorius in pas. Daños q̄ causa la discordia.

Principes perdi dos por discordia.

El empa dor se cō forma cōel querer de dios.

El empa dor no exerce todo su poder por atraber por bien a los contrarios.

El empa dor siēdo dēnsor dīa xpianidad no quiere verter la sā gre ch:ristiana.



nio si quier temporales si quier ecclesiasticos injustamente baziendo: y biuiendo subceda derramamiento de sangre humana redemida y comprada por sangre del que nos redimio y libro del diablo. **C**esen cesen señora madre y carissima hermana las rebuluciones/ligas/patos/defensiones: como mociones/debatimientos/ y parcialidades dela christiandad/ que yo prometo ser el primero que vaya y passe y emplee mi psona / y todo lo que dios me dio en su seruicio. Y defensa de su sancta yglesia / y catholica y sincera y sancta fee en detruimiento de los infieles espurcissimos Turcos/agarenos/sarracenos/y esmaelitas. **A**das serenissima señora y charissima hermana si ental disconformidad / alteracion / y disension / dexase ala christiandad / y yo passase allende contra los moros / lo de aca se asolaria / y lo de alla no se podria ganar / y que se ganase no tornando apacificar y arresumir lo caydo se dexaua perdido lo ganado como se nos exēplifica por muchos bechos y exēplos passados / sino pregunten al gran hanibal que tuuiendo ganada a España por mas enseñorear passo a Ytalia contra los Romanos / y anfi con su ausencia perdio a España / y a sus hermanos / y poderes por yz a librar a Cartago y a Africa del poder del triumphante y virtuoso gran Cipriõ que la oppremia le fue forçado por socorrer a su patria y naturaleza despues de grandes y famosos vencimientos / y perder lo ganado / y dexar a toda Ytalia / finaliter vencido y desbaratado por el mismo Cipriõ dentro en su tierra / y perder a toda Africa / y el misero y desterrado buyz a estraños reynos no conocidos / y en vltimo por desperaciõ el mismo grã hanibal se mato con veneno / y que nuestra ausencia aya causado confimiles alteraciones bien de facto lo experimentamos en esta nuestra España / quando pasando en flãdes por la pacificacion y buen regimiento della / si tan presto no tornaramos y buenos gobernadores no dexaramos del todo entre los naturales por parcialidades / odios / y mal querencias / ni quedara Ciudad / Villa / ni lugar que no fuera del todo destruydo / abrasado / y asa comano puesto / y vn allende desto ya el reyno nuestro de Nauarra por nuestra ausencia y semejantes parcialidades fue estonces ocupado de los frãceses. **P**ues que fuera señora madre y charissima hermana si a Africa y allende los mares pasara / y los reynos en tales rebuluciones dexara? sino destruycion del todo de los abitantes / no solo de España / mas de toda la christiandad / porque abstrata dela naturaleza delas cosas la coniuñcion de beniuolencia ninguna casa ni Ciudad estar podra / ni la gricultura puede permanecer conforme a Tulio / porque claro consta que todo reyno ensi diuiso sera destruydo / y toda vnidad estable / porque anfi como la paz es causa de ser multiplicados los bienes spirituales y temporales teste Casiodoro / a semejante modo es la discordia causa de disipacion de todas las cosas como consta de la triumphante Roma / dela superba Cartago / òla fuerte Numancia / dela cōstãte sagũcia / del reyno de los tarquinos / y de los pelopidaros / y de ethicoles / y polinices / y persas / egitos / y sirios / babilonicos / y grecos / hispaños / y gallos / que finaliter por discurso de tiẽpo a causa de discordias y sediciones fuerõ quasi del todo destruydos y muertos / y razõ es pues que la virtud vnida es mas fuerte segũ dize Aristotiles q̃ la dispsa / y porq̃ lo pasado es a nos aprobãte / sant Gregorio certidũbre dilo q̃ podria suceder enlo futuro / y el daño q̃ a toda la xpianidad recrecer podria de nra ausencia / y el mucho esfuerço que los infieles agarenos dela Africa tomarian

CEl empador pme te q̃ cessando las rebuluciones y parcialidades dela xpianidad d y: cōtra los infieles.

Declara el emperador q̃ ouiedo guerras enla xpianidad si el passase cōtra los infieles lo d aca se pderia y lo de alla no se ganaria.

Hanibal por pasar a ytalia pdio a España y a ytalia y finaliter asi y a Africa su patria.

Declara el emperador y exēplifica q̃ por su ausencia sucederõ en España las parcialidades y cōmunidades pasadas.

Tulio in. li. de amicitia. Amicitia y concordia son causa de todo biẽ y la discordia de todo mal.

Casiodo li. i. eplãrum epistola. i.

Philo. in li. de causis et. xi. meth.

Por ausencia del empador los moros de africa se estorcarã si el passase.

y oppremirian de facto si ellos podiesen a los circunjacentes y commoznantes en las liberas del mar oceano y meridiano trabajo serenissima señora madre y hermana charissima por reconciliar pacificar vnir y cōgregar en vn ser / amor / y voluntad a toda la christiandad anfi espiritual como temporal / porque lo de aca que dando en toda conformidad y sosiego / todos en vn querer justificados por fe como dize el Apostol tengamos paz que es don te ste la sapiencia a los escogidos de dios y su reyno conforme al doctor delas gentes es justicia paz y gozo vniformes todos ensalcemos la sancta fee catholica como veros christianos y vamos y caminamos contra los infieles enemigos de nuestra sancta fee catholica / y de nuestro dios immortal / y esto he siempre rogado: suplicado / y exortado humiliter y afectuosamente a todos los summos pontifices Leo: Adriano: y Clemente subcessiuamente / que como vicarios del Redemptor del mundo / y cabeça de nuestra sancta y sincera fee christiana seamos todos vniformes y obedezcamos como buenas ouejas segun dize sant Juan y oyamos la boz del verdadero pastor nuestro señor rey sempiterno / y en su nombre a su vicario el summo pontifice / por quanto el mundo sea vn corral: vna yglesia: y vna fee / y obedezcamos avn pastor / porque quien resiste segun el Apostol ala potestad ala ordinacion de dios resiste. Y por solo esto como es dicho pacificar y vnir folte al muy illustre y poderoso gran rey de francia don Francisco / y avn por justificar mas y perpetuar esta tan deseada vnion y paz en la christiandad le despose con la serenissima señora hermana nuestra madama Leonor como vuestra altera señora madre y illustre y carissima hermana saben / y tengo del presente por mas paz y amor perpetuo y seguridad a los illustres hijos del supradicto serenissimo rey de francia el Delphin y al duque de orlians / y tambien porque del todo toda la christiandad fuese in perpetuum vnida y conforme y de mi nadi dezir pudiese juste / que era causa de alteracion case al serenissimo vnico señor hermano nuestro don fernandorey de Ungria y Bohemia y Archiduque de Austria con madama Ana / y a vos excelente señora hermana conel Rey de Ungria don Ludouico de gloriosa memoria / y ala excelente señora hermana nuestra madama Cathalina conel preclarissimo don Juan rey de Portugal y yo por consimile case conla serenissima Emperatriz doña Ysabel su hermana. Y en todo y por todo siempre he tenido y procurado toda vnion / amor / y paz. **L**a qual segun Esayas aborrescen todos los malos / y aman todos los buenos conel per illustre y muy poderoso rey dõ Enrique de Ingiaterra / y con la excelente señora nuestra tia madama Cathalina su muger / yendo y viniendo de flandes pasando por su reyno en toda tranquilidad y paz / y ellos enlo tal como poderosos y muy magnificos reyes y señores han magnificado su grandeza / y clarificado su nobleza y virtud / y avn por configuente del todo anichilar todas parcialidades y defensiones hemoderado y disimulado las audacias y alteraciones delas señoras de Ytalia como dõ Milan / Venecia / florencia / y Seuoua y sus modos / formas / maneras / y ebaradas / y les he exortado y req̃rido cõ animo p̃oto / y voluntad etera / q̃ pacificãdo sus animos q̃te yza odio / pasiõ / y enterese dexãdo lo ageno / y q̃terãdose cõlo suyo porq̃ no les acaezca lo q̃ dizẽ los puerbios / q̃ quiẽ da mal por bienes no se apta el mal dõ su casa / ca dios dstruye como dize el ecclesiastico las fillas de los superbos caudillos / y caẽ como moab teste

CEl empador trabaja q̃ sea vnida perpetua paz òlo spiritual y tempo: a.

CAd Rom. v. Sapient. iij.

CEl emperador siẽpre ha rogado a los summos pontifices que seã en vnir y pacificar la christiandad.

CJoannes. x.

CAd Rom. v. Por vnir y pacificar ala xpianidad folto el empador al rey de Frãcia y se han fecho casamientos en toda la christiandad.

CDon Francisco. Madama leonor. El Delfin. Duque de orlians.

CInfante don fernando. Madama Ana. Don Ludouico. Madama maria. Don Juan. Madama Cathalina.

CEl mismo emperador conla serenissima emperatriz doña isabel

CEs. vij. r. xl. vij. Toda vnion y paz entre el rey dõ enriq̃ y reyna madama cathalina y el empador

CEl emperador disimula las audacias dõ las señoras dõ ytalia por los vnir en paz.

CProverb. xvij. Ecc. x.

Ysa. xvi.
Tuli. i. li. d. senetu.
El empador ofrez
ce todas sus cosas a
dios.

El empador fozco
rera al reyno de Un
gria y a toda la chris
tíandad.

Replica al empador
su serenissima ma
dre y hermana Reyna
de Angria.

q. q. vj. c. qui si sit.

Suplicaciõ dela se
renissima Reyna de un
gria madama maria
al sumo pontifice cle
mente septimo.

inter corporalia d
trans. pme.
quanto.
In. c. consequens
xi. di.
Di. xxij. c. omnes.

Potestad y digni
dad del papa.

Apocal. vlti.

Dauid.

y sayas por su soberuia z arrogancia: a causa que su voluntad es enemiga ala razõ teste Tullio. Y pues que en esto del todo pienso que siruo ami se ñor dios el como en quien es todo poder/ y sabe lo que es mas licito y cõueniente ofresco mis cosas/ y el por su miseracion lo encamine como de nos sea mas seruido/ z para siẽpre loado/ vendezido z glorificado/ que con su diuino adiutorio el mãdado de vos serenissima señoza madre cõplire con fuerças/ poder/ y facultad fozcorriẽdo a vos carissima illustre señoza hermana z a mi vnico fidelissimo mi ppotente señoz hermano rey de Angria z bohemia/ aquiẽ dios omnipotẽte pste ayuda z defienda z ampare de aql espurcissimo infiel turco çulumã coltã con todas vuestras cosas reynos y señozos en toda felicidad z pspieridad tẽporal z sempiterna amẽ/ Ansi plega a dios q siẽpre sea hijo tã amado dixo la serenissima señoza Reyna doña Juana su madre/ z el por su clemẽcia diuinal sea vña ptecion/ refugio/ z amparo/ z alũbre vño real animo para cõplir tã santo z diuino desseo amen amen. Yo estoy muy satisfecha serenissima señoza mia madre respõdio la triste z desconsolada viuda Reyna de Angria madama maria/ del descargo ayuda fauor y en salçamiẽto q el muy ppotente gran empador mi señoz hermano dõ Carlos ha dado/ z por las tãtas mercedes hechas z q pmete hazer beso humilmẽte las manos de su majestad/ a quiẽ dios ensalce z pspere amẽ. Y pues segũ los sacros Canones nño muy santo padre a todos puede corregir z mãdar ayudar z fauorescer pues es sumo entre todos q solo tiene plenitud de potestad lo infra humilmente quiero suplicar.

Capitulo octauo suplicaciõ dila serenissima

Reyna de vngria madama maria al sumo põtifice Clemẽte septimo z de su potestad z que deue fozcorrer ala xpíandad como buen pastor z considerar los grandes daños que han hecho los Turcos.

Batissimo grãde/ pcelẽte/ admirable/ sumo põtifice scñssimo papa nño Clemẽte septimo a quiẽ yo la mas abbatida dñerrada/ expelida de mi reyno d vngria/ dñdichada/ triste/ llozosa/ sin plazer ni alegria madama maria humilmẽte de luto cubierta/ sepultada enceniza/ viuda de tã catholico z xpíamissimo rey z marido dõ Ludouico d glosa memoria beso sus sanctissimos pies como a Elicario z en su nõbre puesto del redetoz z saluador del mũdo/ criador de todas las cosas visibiles z inuisibiles q sus bezes exerce en las tierras z tiene todo pncipado / cuya potestad d vña scñdad es mayor q d toda criatura criada despues d xpo en juridiciõ porq segũ los Decretos xpo cõcedio a sant pedro el dñrecho d celestial z terreno impio/ z a vña beatitud en su nõbre como su suceffoz tãbiẽ/ como la administraciõ de los scñssimos sacrametos/ en los quales puede lo q no puedẽ los angeles/ y en el conosciẽto de los diuinos misterios q a ellos fue oculte en parte/ z a sant Pedro z a los apostoles z a vña beatitud como suceffoz referado: z empnio excede a todos en glia pñeminẽcia dignidad z potestad: z pues q scñssimo bñssimo padre recibe vña sanctidad de los fieles cristianos adoraciones: postraciones z osculo de pies: lo que no permitio el angel a sant Juan euangelista: z dios omnipotente como a su vicario teste el psalmista de baxo de vuestros sanctissimos pies sometio ouejas z bueyes: y sobre todo las bestias del campo: las aues del cielo z los peces del mar: que significa: por las ouejas lo Terreste: por las aues lo Ceteeste: por

los peces lo infernal: por los volucres aues se muestra vña sanctidad tener potestad sobre los angeles buenos z malos: z pues el saluador d mũdo mãdo y encomẽdo a vña beatitud por tres vezes apacẽtar sus obejas xpianas: yo como menor obeja z mas triste z desterrada: corrida z llagada del cruel lobo hãbziẽto expurcissimo turco clamo/ llozo/ gimo/ grito con lagrimas z sospiros/ con congoza y turbaciõ/ del todo adnichilada y abatida a vña clemẽcia summo y gran pastor dela cristiãdad nño papa clemẽte septimo. Y pues ansi es su nombre tẽga clemẽcia porq segun Salomõ la misericordia y la verdad guardã al rey z su trono es roborado con clemẽcia porque teste Casiodozio la felicidad de reynãte es amar defender y fozcorrer a los suyos. fozcorra fozcorra por tanto vña sanctidad a toda la cristiãdad abrafada derramada/ esparzida/ muerta/ catiua/ destrozada/ y anichilũ ya venida. No cõsidera/ no mira/ no tiene vigilancia que las yglesias patriarcales de jerusalẽ/ de Alexãdria/ de Antiochia/ de Costãtinopla/ y casi todo el mũdo son ya tragadas con sus metropoles y vniuersos grãdes y admirables pueblos/ ciudades/ villas/ lugares de los infieles turcos enemigos de dios: ques dela fee christiana tan sincera/ tan sancta/ tan limpia que todo el mũdo recibio quebrantãdo los ydolos en tiẽpo del gloriozo emperador cõstantino: ques dela santimonia dela primitiua yglesia: ques dela cõstãcia de los martyres: ques dela astinẽcia de los cõfessores: ques dela continẽcia de las virgines: ques y a dõde esta el zelo y deuocion de las sacras religiones: a dõde se fue la caridad para con los pobres: a dõde la limosna para los auer gonçados: a donde la sciẽcia de predicaciõ con exẽplo obras y virtud de los predicadores: Ay ay triste de mi que otra cosa no siẽto/ otra cosa no veo/ otra cosa no considero/ sino robos/ rapinas/ simonias/ cobdicias/ logros/ abaricias/ luxurias/ soberuias/ y finalmẽte concluyẽdo todo pecado. Por tãto suplico a vña sanctidad humilmẽte por el omnipotente señoz dios que amatãdo los vicios dela cristiãdad/ sea y haga ser el clero exẽplo de toda virtud/ de toda religiõ/ de toda sanctidad/ de toda verdad y caridad/ y ordene y reforme su yglesia vniuersal en toda vnion/ paz/ concordia/ fee/ amor/ y lealtad/ faziẽdo tener como se recolige por los sacros canones sobre todo sanctidad de mẽte/ puridad de coraçõ/ castidad de carne/ verdad de voca/ estrenuidad de obra: sobriedad en el comer: madurezã en el gusto: humildad en el vestir: honestidad de toda santa y buena vida: del todo derraygãdo simonias y cobdicias y todos vicios y pecados: y antes plega a vña sanctidad lo corregir y castigar que venga el infiel cruel tirano turco como açote de dios a lo punir: y del todo adnichilar la fantasia y codicia y simonia de los ecclesiasticos: y la tirania y ambiciõ de los laicos: y el descuydo poco cuydado y vigilãcia generalmẽte de todos de a dios seruir: honrrar: loar y vdezir. Y fozcorra y defienda vña sanctidad a toda la cristiãdad de tã cruels enemigos de dios: tenga miseraciõ: tẽga piedad: de tantos rẽplos z sacerdotes z pueblos abrafados: profanados: y muertos: y catiuos en mi triste reyno de vngria: z por toda la cristiãdad. Doleos doleos de tan atroces muertes: robos: z captiuidades: z cõforme a vño nõbre Clemẽte como es dicho tened clemẽcia z dad refugio a vñas tristes: dolorosas: desterradas ouejas como buen pastor: rector: y summo y admirable põtifice: y señoz de todos: humilmẽte suplico a vña sanctidad no dissimule: o perece en defender z guardar z vsir sus ouejas christianas sin parcialidad: porque dios no permita que no so-

Proverb. xxi.

Li. iij. epistola. l
Quasi toda la chri
stíandad esta ocupa
da de los infieles.

Mucho desiere la
yglesia presente ala
primitiua.

Que reforme su
tidad ala vniuersal
yglesia.

Ex. di. c. eccle. z
di. xij. cap. clericus. z
xliij. di. p. tom. z d. eõ
se. di. v. c. In omibz.

Que su sanctidad
fozcorra ala chris
tíandad affigida.

Los infieles mas ellas se leuantē cōtra su pastor / y el sienta con los aderētes los daños estragos muertes y crueldades que yo z los mios sentimos. **Hija carissima** respōde la reyna de España / no tomes tanta congora tanto de fauor y pena / confiad en dios que teste Daniel quien en el confia no queda desamparado y su clemēcia diuina inspirara al summo pōtifice q̄ en todo hos de gozo z alegria / z todo adjubamē / z yo tābien rogare a mi charissimo hijo buē rey de vngria y bohemia z archiduque de austria don fernando que en todo fauorezca y vengue la sangre de v̄ro glorioso marido z de todos v̄ros pueblos muertos destruydos y captiuos.

Capitulo nono. Epistola deprecatoria

dela serenissima reyna doña Juana a su hijo don fernado rey de vngria / para que v̄egue los daños fechos en la chriștiadad por el turco / y q̄ tēga toda su confiāca en dios / z aya paciēcia en los trabajos tomādo en xēplo en sus abuelos z padre z antecessores / y q̄ toda alabanca consiste en trabajos z obras virtuosas.



Ilustre / poderoso / magnanimo Rey de vngria y bohemia archiduche de Austria charissimo hijo don fernado a quiē dios todo poderoso preste ayuda celestial / socorro tēporal / y de gloria triūphal para q̄ v̄ro animo inuēcible y real sirua en tan alta cōquista delos infieles al rey delos reyes dios nuestro seño infinite z sempiterno / al qual con su cōsueta miseraciō plega tal gracia hijo mio tan clarissimo hos dar / q̄ retorneys / z recupereys las tan atroces desolaciones perpetradas en este v̄ro reyno de vngria / y v̄egueys las injurias / denuestos / escarnios / z vituperios hechos al redēptor del mūdo en sus sanctos tēplos / z a sus ministros los sacerdotes / z a los grādes z a los chicos / z alas viudas / z casadas / y alas dōzellas virgines / niños / y vniuerso pueblo chriistiano por el espurcissimo infernal cruel turco / y vengueys la muerte delos v̄ros y de v̄ro tan bienaueturado de gloriosa memoria cuñado buē rey de vngria don Ludo uico / y el destierro z viudez z priuaciō delo mas de su reyno / lagrimas / lloros / y sospiros q̄ sufre la tan triste descōsolada y llozosa reyna y muger madama maria v̄ra charissima buena hermana / y ay n̄ inclito rey y amado hijo esteys solo y cō tan pequeño exercito y aparejo de guerra / y en el vltimo dela chriștiadad / y en frōtera de tātos z tan cruels atroces abominables z infieles enemigos tened toda esperanca / toda fee y confiāca en solo dios / por cuya inuocaciō segū las leys los autos humanos perfetamēte fasta el fin son prosperados / sin el qual como dizē los decretos ningū biē puede hazer la humana fragilidad / en quiē solo es de tener toda cōfiāca / y no en las armas / ni en los caualleros / ni en los caudillos dlas vatallas / ni en n̄o ingenio / mas toda esperāca la refiramos a sola la puidēcia dela suma trinidad de dōde todos los elemētos de todo el mūdo pcedierō y despusicion dlos es pduzida en la redōdez dlas tierras / y esse es solo fundamēto de toda buena obra / sin el q̄l todo lo edificado cae / y tened illustre amado hijo q̄ dios siēpre da vitoria a los humildes / y les da grā / y resiste y abara a los superuos reys z principes tiranos. Por tanto sed fuerte / esplēdido / clarissimo porq̄ seays digno de amplissima alauāca como dize Cicerō / menospreciador de muerte y dolor / claro z illustre en v̄cer todas las cosas humanas / y paciēte en sufrir las penosas / grādes / graues / dificiles / terribles y peligrosas / q̄riēdo mas

Epistola deprecatoria dela serenissima reyna doña Juana a su hijo don fernando rey de vngria.

Que vengue el rey dō fernando los de nuestros fechos al redemptor del mundo.

Que v̄egue los daños hechos por los turcos en vngria y a la xpianidad y q̄ tēga confiāca en dios.

In. l. j. ff. de ori. iu.

De cōse. di. iij. ca. vltimo.

De cōse. di. j. c. ois. chriistianus in fi.

In. c. de vete. Ju. enu. l. in prin.

C. cū paulo. i. q. j.

Exhorta la serenissima reyna a su hijo q̄ sea fuerte en los trabajos y paciente.

Tulius.

morir honrradamēte haziēdo lo que deueys / que biuir en mēgua no lo haziendo / ni tal procurādo. Los peligros y trabajos son como campo donde se siembra el esfuerço para coger el fruto en semejātes conquistas de infieles de temporal honrra y fama / y de sempiterna gloria / y bienaueturanca / y por esto los varones excelentes y animosos desearon los trabajos y peligros / y por ellos fueron virtuosos y esforzados y perpetuarō su fama y memoria como fueron v̄ros excelentes serenissimos chriistianissimos abuelos de gloriosa memoria Emperador maximiliano y emperatriz madama maria y Rey don fernando y reyna doña Ysabel mis señores padres. y el poderoso illustre don Philipe y catholico mi Rey y seño marido v̄ro padre / porque conosciā que ninguno puede sentir las cosas dulces si primero no gusto las amargas / porque la virtud segū Euripides por los trabajos viene / y ningun cauallero como dize el apostol puede ni deue ser coronado saluo el que legitimamēte y como deuiere pelear. **Cōsiderad cōsiderad** charissimo buen hijo por quantos trabajos han pasado v̄ros bienauenturados antecessores Reyes de España y emperadores Tened recordacion de v̄ros gloriosos progenitores el buen conde don fernāgonçales y buen Cid de vibar / y quāto en el mūdo trabajaron cōtra los infieles con pequeño exercito por a dios seruir / z quāto de dios z delos angeles z sanctos en sus grādes z famosas conquistas fueron visiblemente ayudados / z que agora eternamente gozan por sus trabajos en la bienaueturanca / y en el mundo requiescen con tanta gloria z fama. Por tanto buen amado Rey z seño hijo si quereys ser bienauenturado como dize Sophocles conuiene trabajar / q̄ segun Tulio toda la alabanca consiste en las obras que los hombres hazen porque dios fauorece a los sollicitos z trabajadores / z menosprecia a los ociosos z negligentes / z no ay cosa segun Aduñadro que con diligencia no se pueda alcançar. Y estos trabajos tomad los con buena volūdad / porque aprouante Democrito esta dispone y aprouecha a los hombres a mas ligeramente sufrir las cosas aduersas con paciēcia / y en todo sed constante z magnanimo / conosciendo ser hermosa cosa teste Platone morir por la patria z no dubdar offrecerse ala muerte por la salud delos viuos. Y ninguna cosa en la tierra ser mejor y mas felice / que tener amor a su tierra. Por tanto con animo magnanimo z inuencible sed obrimo defensor della con Joth con Esdra. con Judas machaueo. con Aristido. con Aduccio sceuola. con Turcio. con los Decios. cō Pōpeo. cō Crasso. cō Sertorio. Que morir como esforzado / es mejor que biuir como temeroso / y muerte clara es mejor que escura vida y que torpe huida. Quanto mas que la muerte sera z siempre sea a v̄ros enemigos z dios os de z infunda su gracia z ayays mi bendicion para que su sancta se catholica z v̄ros Seynos z señoios defendays z ampareys / rijays y ensalceys : con salud felicidad y prosperidad. Y deys pleno gozo alegria y consolaciō a vuestra illustre hermana triste y descōsolada madama Maria z siruays z ayudeys a vuestro hermano gran emperador don Carlos para que juntos ganeyys la tierra sancta : y en todo pacifiqueys y v̄nays en toda paz z amor ala vniuersal chriștiadad. Amen.

Capitulo. x. Como la serenissima precelēte

gran reyna z señoza despaña doña Juana escriue a los muy altos z muy poderosos rey don Enrrique y reyna madama Catalina de Inglaterra

Los irbaos acar rean honrra gloria y fama.

Exorta la reyna al infante don fernado su hijo rey de vngria q̄ tome exēplo en sus abuelos y padres y rey despaña.

Que emite y tome exēplo de sus primo genitores cōde fernāgonçales y cid rudies.

Toda alabanca consiste en trabajos y buenas obras.

Cō buena volūdad son de sufrir los trabajos.

Hermosa cosa y v̄te les ofender la patria.

Mejor es muerte clara q̄ os cura vida.

La serenissima reyna doña Juana da su bēdiciō al rey dō fernado y le dize lo que ha de hazer.

sus muy precordiales y karissimos hermanos sobre lo que conuene ha-
zer en la pacificaciõ dela christiãdad para yz cõtra los turcos.



Scelentes: serenissimos: poderosos

grã rey z reyna señores de inglaterra don Enrique z ma-
dama Katalina mis muy karissimos illustres hermanos
a quiẽ dios prospere en toda felicidad sempiterna/en p̄hemi-
nencia tẽporal / en paz z tranquilidad de si z de los suyos cõ
triumpho gloriozo/z admirable vitoria de los enemigos de
dios infieles turcos/ agarenos/ y Esmaclitas en auinẽto/glozia y en salca-
miento dela sancta fee catholica: z glozia z comuniõ de los fieles christianos
los quales estan tã o presos:llagados/muertos: despedaçados: captiuos: y
abozrajados de aquel espurcissimo: crudelissimo: infernal turco çuluman
coltan quãto a vuestra alteza es notorio. Y pues es cosa real como dize pla-
ton socorrer a los caydos como buen administrador segun los decretos y le-
yes que es auido en lugar de señoze sea plazible vuestra yllustrissima señoria
se conjuntar con el christianissimo felice gran Emperador don Carlos mi
precordial amado per potente hijo/ pues tiene zelo diuino. Proposito sanc-
to: desseo sin passion de amplificar la fee sancta/ coadunar en doctrina recta
religion perfecta/ y en xemplo sin reprehension la vniuersal yglesia en toda
vniõ/ y toda conformidad/ z a toda la christiãdad en vinculo de paz por que
como dize el apostol es don de dios: la qual es segun sant agustin serenidad
delamente: tranquilidad del animo: simplicidad del coraçon/ vinculo de a-
mor conforzio de charidad: esta paz es que las simulaciones quita / las ba-
tallas compeze: la yza comprime/ a los superuos acocea: a los humildes a-
ma: a los discordes amansa a los enemigos concorda: a todos los buenos
es placida como a todos los malos odiosa: con la qual como dize casiodoro
los pueblos aprouechan/ y la vtilidad delas gẽtes es guardada/ y cõsta cla-
ro porque anfi como en el baptismo renunciãdo al diablo somos ascriptos
ser caualleros z hijos de christo cõforme a los decretos anfi por el cõtrario
a donde ay discordias/ parcialidades/ y defenciones son los tales operãtes
caualleros z hijos del diablo/ y como aquellos son hijos de dios que tienen
paz aprouante sant Gregorio/ anfi los que no la quierẽ son hijos de satanas
Considerad altos y poderosos rey z reyna q̄ grãdes altos poderosos reyes
emperadores reynos z imperios se perdieron por discordia y fuerõ a nin-
guna cosa reduzidos? Que fue de aquellos hermanos Cain y Abel? que de
la casa de Noe? que de la casa de Dauid? que del imperio Romano? y que
de los reynos de Egipto de Siria? que del reyno de los Tarquinos? que del
reyno de francia quãdo la poncella? que de España quãdo el rey don Ro-
drigo y conde don Julian? No es justo illusterrimos rey reyna q̄ toda defen-
sion acarrea destierro/ destruymiẽto y muerte como cõsta en Sodos. estra-
godos. Annos. Uandalos. Sucus. Alanos. Grecos. Persas. Abiloni-
cos. Egiptos. Asianos. Judios. moros. Christianos. Y por auentura no es
verdad que la vniõ y concordia prestan toda alteza y prosperidad? Por tan-
to poderosos rey z reyna si ay diferẽcias entre mis carissimos hijos el grã
emperador don Carlos/ y el illusterrimo rey de frãcia don frãcisco/ y otros
grandes principes/ señores/ y potẽtados sed optimos interuenidores y me-
dianeros: z sin parcialidad ni passion/ verdaderos pacificadores/ como tal

Quel rey z reyna
d inglaterra p̄tẽ au-
xilio cõtra los turcos.

Pla. in thim.
L. baptisim' di. iij
de cõsecrac.

Et in. l. qui fud.

Que se cõfederã cõ
el empador dõ carlos

In li. de s̄bis dñi.

Bienes q̄ causa la
paz.

Li. i. eplaru epla. i.

De cõsec. di. iij. c. j

Grego. i pastorali.

Males que causa
la discordia.

Que los rey y rey-
na d inglaterra se cõ-
juntan cõ el empera-
dor don Carlos.

certidũbre de tanta prebeminẽcia real se tiene alli echad el vastõ z fuerças
todas de v̄fo tan fortissimo inuẽcible reyno/ a dõde permanescẽ fee/virtud/
religiõ/ y bondad sin ambiciõ ni interesse. Que la alteza de v̄ra corona real
siẽpre triũphãte/ conjũtada con aquel principe q̄ en esto flozescẽ y es descofo
dela vniõ vniuersal/ sin derramamiẽto tãto de sangre christiana a los no ob-
tẽperãtes z inquietos principes y señorias que mas quierẽ apetescer z fur-
sitã lo que no les pertenesce q̄ esta paz tan sancta z cõfederaciõ tã justa y ne-
cesaria tener/ bara mediãte el adjutorio diuino estar sin perturbar ala afli-
gida christiãdad. Ealli sea echada la culpa dela guerra y males q̄ se han se-
guido en la christiãdad anfi en rodas z yngria como en roma y en alemania
en quiẽ ha sido primer agresor y promouedor dela guerra/ z violador dela
paz pues consta a v̄ra illustre. S. por cartas y autos y muchas disputas ha-
uidas en su corte y real cõsejo quiẽ es cõtra el qual v̄ra corona real se decla-
ro por enemigo/ en la capitulaciõ fecha en Londres como rõpedor dela paz
y causador dela guerra. No sea precelẽtes grãdes rey z reyna mouido v̄fo
real animo a seguir/ obrar/ y mandar hazer cosas injustas por consiliarios
apasionados o por otra via/ no pierdan por lo tal su tan nobilissimo y anti-
guo reyno como Nooan hijo de salomõ per dio los diez tribus de isracl.
Sed charissimos hermanos como rey z reyna en quiẽ es y deue ser vna fee
vn querer y volũtad en biẽ z pacificaciõ siẽpre conformes. Siguiẽdo z inmi-
tando en todo como preclarissimos rey z reyna a v̄ros biẽauẽturados pro-
genitores de gloriosa memoria reys de inglaterra bien como en aumentar
la sancta fee catholica al rey lucio que a si y ala reyna z a todo el reyno hizo
baptizar y crecer en la sancta fee catholica. Y en esfuẽço/ fee/virtud/ y triũ-
phar al rey Artus/ y a los sus estrenuos z valiẽtes caualleros Tristan de
leonis/ Lãcarote Saluan troyano y Galeaco. segũ Siguerto galico z Gui-
lhelmo de nangis. Que en toda nobleza z valitud de armas se exercitaron.
En deuociõ y sapiẽcia al rey Alidulpho/ en religiõ z santidad y hazer guer-
ra a los infieles al rey Eimãdo. En espẽder gloriose su tiẽpo al sancto rey
elpholdro. En constituyr yglesias y monesterios al rey Ethagaro. En oue-
diẽcia y subjeciõ ala sede apostolica al rey Enrico. En cõstancia al rey Ri-
cardo. Destos destos y de los otros bienauẽturados reys v̄ros progenito-
res se conuene tomar en xemplo/ doctrina y operaciõ/ notando con quãto zelo
fee y deuociõ siẽpre hizierõ guerra a los infieles/ a los scismaticos/ a los per-
turbãtes la paz z vniõ dela vniuersal catholica y apostolica yglesia. Por tã-
to nobilissimos rey z reyna sea v̄ra grã siẽpre alo bueno/ alo sancto/ alo justo
fauorescer/ y conel felice grã emperador dõ Carlos mi carissimo hijo os cõ-
formar/ cõjuntar/ pues es christianissimo y en todo zeloso de paz y cõcordia
La qual por entretener y euitar guerra sin ser a ello requerido declaro y es-
criuio al rey de frãcia no mouiesse guerra a v̄ra alteza la qual queria reno-
uar y exercitar a causa d̄ tornay/ porque como cõfederado no cõsentiria tal
cosa. Et quia sic es/ y siẽpre ha cõdescendido a qualesquier honestos y razo-
nables medios de paz cõ todos dexãdo mucha parte de lo que le pertenesce
como v̄ra illustre. S. sabe porq̄ aya paz vniuersal en la christiãdad cõfede-
raos/ para que vniformes contra los infieles tal viaje bienauenturado to-
meys todos que aqui alcançando gloriozo triumpho/ en el cielo gozeys glo-
ria eternal. Amen. Amen.

Aquel tiene la cul-
pa de todas las guer-
ras dela xp̄iãdad q̄
a sido primer agresor

Que no se figua cõ
sejos apasionados.

Cin. i Reg. xij.

En es hã d̄ imf
tar el rey y reyna de
inglaterra.

Virtudes y grãcias
de algunos reys d̄
inglaterra.

Exortacion al rey
y reyna d̄ inglaterra.



Capitulo. xj. Como la serenissima reyna de España escriue al poderoso rey de francia: y que pues se intitula xpianissimo q̄ sea tal a enrepto de sus antecessores: y q̄ se quite lides entre el y el emperador: z q̄ sea grato a dios z a los beneficios receptos.



Oderoso:excelente:magnanimo:preclarissimo grande rey de francia don fancisco: a quien dios tenga de su mano y prospere en prosperidad / y aumeto dela sancta fe catholica / con justo titulo / z adquirimieto de grandes dominios y señorios en saluacio de v̄ra corona real / en detrimeto delos infieles / y ensalçamieto delos v̄ros: dando os por su miseracio el que puede / y en quiẽ es todo poder quieto y tráquillo animo en pacificacion dela vniuersal vniõ christiana . A cuya gracia plega de se acordar / que de sus gloriosos progenitores tiene y posee titulo entre los principes christianos de christianissimo / y se muy bien que el rã dignissimo / precelētissimo nõbre / no fue ganado sin muchos meritos / virtudes / y trabajos de v̄ros bienaueturados antecessores / y por tanto si el tal nombre no quiere perder v̄ra illustre señoria. Emite emite en ser defensor dela yglesia al estrenuo victorioso y catholico rey pepino. y en felicidad z magnitud de virtudes / zeloso dela sancta fee y en todo triũphante al rey de francia z buen emperador Carlos magno . y en piedad y venignidad a su hijo ludouico. y en estrenuidad y prestacia de animo al rey Hugo capucio. y en toda justicia / fortaleza / modestia y religiõ al rey Rouerto. y en seguir z amar virtud z a dios al rey Ludouico. y en santimonia z caualleria al rey Philipo. y en liuertad al rey ludouico. y en amplificar la fee z siẽpre pensar z obrar lo que era de dios al sancto rey ludouico y a su buẽ hijo el rey philipo. y en vinculo de paz / z coadunar la vniõ dela yglesia al rey ludouico z a su hermano el rey philipo. Acuerdese acuerdese por tanto v̄ra precelēte alteza que cõ tales operaciones sanctissimas de sus progenitores de inmortal memoria se adquirio nombre tan altissimo como es dezirse christianissimo / que mas sanctissimo / alto: y excelēte no puede ser. Y que es grã priuilegio segun las leyes ser nõbrado de buen nombre mas pues segun sancto thomas. Los nõbres cõsones deuen correspõder alas propiedades delas cosas / como cõsta aprobate Aristotiles en los nõbres delos generos z las especies / z los decretos que lo tal afirmã z dicen haga z figura v̄ra excelēcia tales virtuosas operaciones en la christiandad que sean cõsones ala volũtad z nõbre de christo de dõde se dice christianissimo / y tãto mas tiene obligaciõ que otro ningun principe christiano quãto de nõbre de mas xpianissimo se intitula / porq̄ en vano seria tal nõbre poseer sino fuessẽ cõprouado con operaciõ justa z sancta seguiẽdo el enxemplo z doctrina christiana de christo. Cuyo fundamieto principal es la fee de quien todas las virtudes proceden segun alexãdre de ales / y estas poseyendo recte sera nõbrado xpianissimo / z tendra como dice sant Augusti . Qualquier cosa de gracia / qualquier cosa de merito / qlquier cosa de virtud / qualquier cosa de beatitud: sola esta fee segun los theologos todas las cosas v̄ce / y esta touiẽdo os hara illustrissimo rey v̄cedor . Esta es segun las sacras sanciones que decẽte gobierna la republica / no la molesta / no la inquieta / no la perturba. Considerad poderoso rey las grandes reuoluciones dela christiãdad / los execrables daños que hazen los turcos

Descriçio al rey de Francia.

Quel rey de fracia figura el exeplo y opaciõ de sus antecessores pa nõbrar se christianissimo.

Virtudes notables de algunos rey d fracia.

l. i. iuncta glo. in verbo hanc. c. d summa trini.

l. bo. in. iij. par. sũ me. q. xxx. vij. ar. ij.

l. phi. iij. metaph.

l. di. xxi. c. clericos.

In tractatu d fide info: mi. q. i.

Augu. in li. de sũbis dñi sup ioan.

l. scicitantib. xv. q. viij.

l. xxiij. c. tributum s. quanuis.

los infinitos males que suscedẽ a causa de no estar conformes / y cõfederados / v̄nidos / y pacificados / v̄ra corona real y el cetro imperial de mi carissimo hijo emperador don carlos. Quitese odio / z interesse z yza q̄ segun Aristoteles es apetito de vengança / no como iracũdos como dice el ecclesiastes encẽdays lides perturues al mundo con ayuntamieto de tales z tantas gẽtes . Emplead emplead las en defender / ampliar / y ensalçar la fee sancta de vuestro dios / de v̄ro rey z seõor omnipotẽte que os dio los tan grandes reynos / imperios y señorios que posees / el qual tanto mas os demãdara / quãto mas os dio. No sea que el ayzado aprouante los prouerbios halles la vengança del seõor / y guarde los peccados para los punir en tal tiẽpo que avn que remedio se quiera no le aya. Tened certissimo aprouate sant Gregorio que la vida delos bombres solo el que lacrio la rige z administra / y que ansi os ennoblecera como vnanimẽs / z mãsuetos persisti eredes cõformes en su sancto seruicio / z diuina voluntad / guardando sus preceptos / obseruados vuestras animas / ilustrando v̄ros reynos en tráquillidad / fec / justicia z virtudes / touiẽdo en gran gozo alegria plazer y deleyte yz cõtra los infieles. Alli alli emplead por tanto vuestros inuencibles poderes / vuestras famosas fuerças / vuestra decorada noble iuuentud / vuestras ardientes espadas z lanças reluzientes en que dios se sirue / z la patria se amplifica / no aya entre vosotros charissimos hijos como es entre los superbos segun los prouerbios siempre varajas / jurgios / lides y contiendas / porque toda arrogancia conforme ala sapiencia es abominacion del seõor / ca sigue dios victorioso como dice seneca a los superuos / z ansi no se glorifique aprobante Jeremias el sabio en su sapiencia / ni el fuerte en su fortaleza / porque no en muchedumbre de vatalladores es la vitoria testificante el segundo libro de los machabeos / mas la fortaleza virtud y vencimiento del cielo es / por auẽtura no experimento esto muy bien vuestra illustre. S. sobre pauia quando de tan pequeño exercito del emperador don Carlos mi charissimo hijo y de sus capitanes fue el tan poderoso fuerte y terrible grã exercito vuestro v̄cido desbaratado y muerto y vuestra real persona con mucho detrimiento y gran peligro de muerte presa z trayda en españa a sus manos z poder / donde vuestra illustre. S. bien experimento ser verissimo el dicho de Judic que a los presumentes de si y de su virtud dios humilia / y a los humildes segun Job pone en lo sublime y persistẽ triumphantes en gloria / pues acuerdese vuestra precelente real corona con quanto buen rescibimieto cõ q̄nto buen tratamiento con quanto aplazible passatiempo serenidad y clemẽcia benignidad y alegria / constancia z firmeza siempre fue tratado : seruido z honoeficado / no cierto como a prisionero sino como si seõor y rey fuera de toda españa con pronto animo z voluntad integra / y operaciõ magnifica / real siẽpre virtuosa y tambien en vuestra graue enfermedad que passo v̄ra illustre. S. en madrid con quanta vigilancia / con quanto estudio y cuydado prudencia sciẽcia y fauer / amor fec / virtud humanidad y bondad fue curado y por mejor dezir quasi dela muerte resuscitado / z despues por mas letificar a vuestro real animo triste y aflegido / y en todo le dar pleno gozo alegria y libertad / y poner perpetua paz amor z vnion en la vniuersal christiandad por vuestro muy afetuoso y encargado ruego y suplicacion al grã emperador mi charissimo hijo os desposastes con la serenissima mi muy cara y amada hija la reyna madama Leonor / yendo en libertad a vuestros

Que se quite lides entre el emperador y rey de francia.

l. prouer. xxxv.

l. eccl. xxvij.

l. reg. sup matheũ

Que se cõformẽ el rey d fracia y epador

l. prouer. xij.

l. prouer. xvi.

l. seneca. in. li. trag.

l. jere. ix.

La batalla de pauia.

l. judic. vi. c.

l. job. v. c.

El buẽ tratamieto que el emperador hizo al rey de francia.

La grã magnificẽcia d emperador para con el rey de francia.



reynos de fracia cō grā glia y felicidad z grādes recibimiētos en todos sus reynos/no como yēcido mas como en todo triūphāte/ dōrādo por mas seguridad de todo/ v̄ra fee real y a v̄ros tan carissimos hijos illustres el Deifin y duque de Orleans. Los quales quā bien seruidos/mirados/ y tenidos son la esperança tā patēte/ y criāca tā nobilissima lo declarā. No se dize serenissimo rey a v̄ra illustre señoria por le vituperar/ ni retraer o pena tener del buē tratamiēto rescebido/ z liuertad auida/ sino por le traer a recordaciō q̄ segū el Philosopho entre todas las cosas el vicio dela ingratiud es pessimo / z no ay cosa entre los hōbres como dize Simonides philosopho q̄ mas facil mēte se haze viejo que el beneficio/ca la memoria delos beneficios es la uile segū Seneca y la de injurias pmanesce. E así torpe cosa es cōforme al mesmo seneca no referir gracias a dōde son resceuidos beneficios y dones/ porq̄ entonces segū Ysopo es dar veneno por miel/ y pena por fruto/ y engaño por piedad/ y estos tales son de quienes dize el psalmista. Oluidaron los beneficios/ y los tales segū los juristas merecē ser priuados delas tales honrras beneficios z mercedes. Por tāto illustrissimo rey sed grato a dios p̄mueramēte q̄ os dio tātos z tan grādes señorios z seruid le conellos/ y poned y emplead v̄ras fuerças z suyas en aumēto dela sancta fee catholica z pacificacion dela vniuersal cristiādā en detrimēto delos infieles y sed beneplacito/ concorde y vnānime en vera amicicia. La qual ay en los coraçones delos barbaros como dize Quidio mueue conel felice grā emperador don carlos mi charissimo hijo. Cōsiderad p̄ illustre rey q̄ por el no queda la paz z vniō/ trāquilidad beneplacēcia y afosegada vida dela vniuersal cristiādā / q̄ si esta no amara/ esta no quisiera/ esta no desseara/ ni tāta honrra ni tāto regozijara ni tāto biē tratara/ ni soltara a v̄ra real persona/ y si tan integerrimo animo/ volūdad y querer cō v̄ra alteza mi charissimo hijo no touiera/ ni asī fuera v̄ro aspecto real tratado/ honrrado y mirado/ ni tāpoco os cōcediera v̄ro afetuoso ruego en ser desposado cō su serenissima hermana mi muy cara z amada hija siēdo la segūda persona en todos sus reynos. Por tāto en solo v̄ro real decreto esta / esta tan amada z necessaria paz / retrayēdo v̄ros exercitos de aquellas partes q̄ v̄ra cōsciēcia z animo real conofce ni ser suyas ni le pertenescen ni juro/ accion z dominio sobre ellas tener/ z siēdo esto cierto/ no permita hazer ligas ni conijūciones/ ni patos illicitos/ ni cōfederaciones injustas/ mas con animo magnifico real triūphāte cōstreñir que essas grādes señorias z potētados delas ytalias a aquel tengā por superior que siēpre en los tiēpos passados touierō por señor q̄ es el sūmo pōtificado y alto cetro imperial como consta por todas vniuersales cronicas/ q̄ a estos obedeciēdo y en su reta gouernaciō persistiēdo/ toda vnica z vera vnion sin parcialidad sera en la vniuersal xp̄iādā/ y entōce a v̄ra excelēcia illustrissimo rey sera referido glia z looz siēpre triūphāte como autor principal dlla z lo cōtrario haziēdo toda la culpa es y se echara a v̄ra alteza como primer agressor z promouedor destas pcialidades/ ligas/ z guerras. y entōce guardaos alto rey no ayreys a dios del cielo/ z no presumays tāto de su clemēcia z sufrimiēto/ q̄ permita queriēdo tomar lo que no os pertenesce perdays lo que es v̄ro. No embie su cuchillo de rigor/ porq̄ nunca se ha visto ni leydo q̄ quiē busca z procura reboluciones q̄ no le sucedē muchas passiones / sino digā: que fue de aquel nēbroth z de sus todos pueblos q̄ le desampararno: que del destierro del rey Cadmo por los suyos de thebas: que dlas misera-

Philos.
Simonides.
Seneca in libro d beneficiis.
Ysop in fabul. r.
Ca. fi. de do. l. fi. c. reuo. donaz. s. sancimus insti. de dona.
Quidius in libro de pontu.
Siēpre la intēcion d emperador fue pacificar ala cristiādā.
Que el rey de francia retraya sus exercitos delas partes que conofce no ser suyo.
Como siēpre los rebolosos z codiciosos acabarō en mal y exēplifica.

bles querellas y piadosas lagrimas del rey Oetes: que fue del muy grāde y poderoso rey Alinos: que fue de aquel grā Dōpeo: que de aquel Julio cesar: que de aquel Nero: que de aquel Ciro: que de Galeriano agusto: que de Diocleciano: que de maximiano herculeo: que de Galerio maximiano: q̄ de Juliā apostata: que de otros infinitos que podria dezir: que buscādo reboluciōes y mas grādes señorios fuerō del todo abatidos/ muertos/ y de sus reynos y grādes imperios despojados. Por tāto serenissimo illustrissimo rey pacificad v̄ro animo z así pacificareys a toda la cristiādā z yd z caminad cō mi carissimo hijo felice grā emperador cōformes cōtra aquellos crudelissimos turcos como chriānissimos armados z cōfederados con todos los otros reys chriānos z potētados dela cristiādā/ por tal via/ z amicicia/ fe z verdad que aqui alcançando glorioso triumpho: en el cielo reynes conel rey delos reyes z señores delos señores. Amē. Amen.

Capitulo. xij. De la epistola q̄ la serenissima reyna doña Juana escriue a los excelentes rey z reyna don Juan z madama Cathalina de Portugal/ narrando sus virtudes z lo que les conuiene hazer y seguir y del origē del reyno de portugal y de algūos reys y sus virtudes



Espotentes: illustrissimos: excelētes magnanimos/ grādes/ nobilissimos rey don Juan z reyna madama Catalina inuencibles reys z señores de portugal mi muy carissimos hijos. A quien dios ensalce/ y tēga de su mano poderosa en toda felicidad/ eternal z tēporal/ a quien doy infinitos loozes/ gracias z bēdiciōes que tan bienauēturada/ gloriosa/ z prosperamēte v̄ros desseos/ operaciones/ y hechos encaміна ennoblece/ z aumēta/ pues a v̄ra alteza real da entre todos los principes chriānos animo tranq̄lo/ mēte serena/ aplazible/ agradable/ sin disensiones/ sin parcialidades/ sin contiendas/ sin guerras/ sin derramamiēto de sangre/ siēdo honrra/ z lūbre de v̄ros subditos/ p̄fidio z amparo dela patria/ gloria z vitoria de v̄ros nobeles portugueses. Gratos ampliadores z defensores dela sctā fee catholica/ detrimēto dlos infieles agarenos trasmarinos. Ducho es a mi agradable / poderosos carissimos hijos siēpre v̄ra vida ser decorada como es en virtudes/ y tener conofcimiēto q̄ ningū biē se puede obrar como tienē los Theologos sin el adyutorio diuino/ porq̄ teste Platone. Como todo esse es ap̄mo esse/ y todo vero ap̄mo vero. Así todo biē es ap̄mo bono/ porq̄ dios es segū dize el apostol/ el q̄ obra en nosotros q̄rer y acabar. Sin el qual aprobāte el euāgelista / ninguna cosa se puede hazer. Por tāto sed gratos al omnipotente señor de todos/ q̄ tanta gracia le plaze os dar en ser rey z reyna auētajados mas q̄ otros en biē/ amor/ z trāquilidad: amadores d morir biē z justamēte por saluaciō dela republica si necesario fuesse. seruidores de dios / destirpadores de mal/ con animos velicosos/ justos z rectos/ buenos z quietos/ amplifiādo v̄ro felice grā dominio en paz. Por tāto charissimos hijos por el omnipotēte señor de todos os ruego/ en cargo z amonesto q̄ eneste biē z virtud de pseuerancia siēpre florezcays. La qual conforme a Tulio. es razō bien cōsiderada/ estable z perpetua pmanēsiō/ y no se mueua v̄ro inbēcible animo real a seguir parcialidades de reys z inquietos principes. Tened aq̄lla fec/ virtud/ amor/ verdad/ y amistad q̄ siē

Da gracias a dios la reyna q̄ solo el rey no de Portugal esta sin guerras.
Tho. i. ij. q. c. xl. articulo. ix.
Et itez in. ij. sentētiar. di. xxvij. ar. i.
Plato in thimco.
Ad phil. i.
Jo. xv.
Toda buena pseuerācia es de loar.
Tulius li. ij. artis vete. c. xix.



Donde ouo orige el reyno d portugal.

Castilla y portugal juntos siempre vencieron.

Que toda vera amicia persista entre el emperador z rey d portugal.

Di. xc.

Virtudes y gras d algunos reys d portugal.

pre auays tenido cō el felice grā epador don Carlos mi muy caro y amado hijo si os plaze que v̄o nouilissimo reyno siēpre persista y florezca/ pues es y permanece en los sitios d españa/ q̄ cō el touiedo amicicia no ay de quiē recelarō/ porq̄ el amigo fiel segū el ecclesiastes: es fuerte pteciō. Y quiē le tiene halla thesoro: y ningūa pparaciō ay al amigo fiel ni oro ni plata porq̄ es medicamento de vida y de immortalidad: y tēga recordaciō v̄ra ecelēcia real que de los antiguos tiempos ouo origen y principio su tan nouilissimo ceto real y reyno del de castilla. Porq̄ el rey dō alōso el q̄ gano a toledo caso a su hija doña teresa cō el cōde dō enrique de portugal: y el supradito rey le dio a portugal porq̄ obprimiesse a los moros y venia a sus cortes y mandado / el qual como cauallero esforçado/ atreuido y temeroso de dios alāco a los moros lo mas q̄ pudo de portugal en nōbre d̄l dicho rey: y ordeno y establezio las yglesias catredales como viseo y lameo y en el puerto de portugal/ y tambien su hijo dō alōso q̄ en principio se llamo duq̄ de portugal z despues se intitulo de rey y fue el primer rey de portugal gano muchos priuilegios del papa y gnocecio tercio por salir del tributo z bassallaje y señorio del rey dō alōso de castilla z como rey escelēte animoso y esforçado gano de los moros mucha tierra y edefico cerca de coimbria el monesterio de sancta cruz y otras nobles cosas: y pues es claro q̄ siēpre fuerō triūphātes z inuēcibles castilla y portugal siēdo cō juntos como cōsta en aq̄lla admirable grā batalla de tarifa q̄ ouierō el rey dō alōso vndecimo d castilla y el rey dō alōso d portugal cō el rey almohacē y el rey de granada en q̄ vēcierō z matarō a mas de sesenta mil de cauallo y a quatrociētos mil hōbres de pie: no muriēdo de los christianos mas de cinco? Sed carissimos hijos rey y reyna siēpre vniformes cō el felice grā emperador don carlos hijo mio v̄o hermano en toda vera amicicia q̄ teste aristotile maxime es necessaria en la vida: porq̄ ninguna cosa es tā cōuenible ala natura humana: y tā necessaria alas cosas prosperas: o aduersas: como la vera admicia. Quia de otra manera como podremos tener a dios aplazible segū los decretos: si con los hermanos no paz: mas discordia auemos. Por tāto yllustrissimos rey y reyna emitādo nobleza z virtud: amor y paz: fee z verdad: justicia z trāquilidad: abraços abraços cō dios siguiēdo a v̄ros gloriosos progenitores en temer a dios al supradito cōde dō enrique. En cōstruyr y dotar yglesias z monesterios al rey don Alōso. En cordura z ardidez z cōquistar a los infieles al rey dō sancho. En ser bueno z biē criado a su hijo dō Alōso. En deuociō/ y graciosidad/ astinēcia/ y ayunar al rey dō Juan q̄ ala grāde y fuerte ciudad de Cepta de los infieles tomo. En esfuerço z animosidad al rey dō Alōso q̄ a Tāger z Arzilla ocupo z muchas batallas ay fuera de sus reynos de los infieles agarenos vēcio Destos destos z de los otros excelētissimos reys de portugal v̄ros biēauenturados antecessores es z cōbiene tomar en xēplo/ doctrina/ z operaciō/ sctā justa z buena / por tal via os cōfederādo con el felice grā emperador dō carlos mi hijo/ z cōla serenissima emperatriz doña y sabel mi muy cara z amada hija v̄ra hermana/ q̄ v̄ros reynos v̄ros subditos siēdo en vn animo querer y voluntad castellanos y portugueses v̄ras insignias diuinales z imperiales seā vienaueturadamēte empleadas en defensa dela sancta fee catholica. En aymento dela vniuersal vnion christiana/ en detrimento de los infieles turcos: en ensalçamiento de v̄ros reynos y señorios: en saluaciō de v̄ras animas: en gloria hōra z vitoria de v̄ros subditos y naturales. amē amē.

Cap. xiiij. como la serenissima reyna de españa doña juana escriue a algūas señorias y potētados dla ytalial y lōbardia.



Celeberrima/ antiquissima en todo ilustrante/ famosissima nobilissima/ flozesciēte ytalial/ de grādes/ z pfundissimos/ sciētificos y explēdidos/ famosos autores fasta los cielos ensalçada/ y sublimada/ y decorada cō dignos loozes/ y ppetuas alabācas. No solamēte dlas cosas hūanas/ mas ay dlas diuinas madre y señora/ so cuyo termino so el numero de. xviiij. regiones z prouincias son cōtenidas. cclxxiiij. ciudades. Quādo ha de en ti cessar derramamiēto tāto de sangre hūana? Quādo estaras sin reuoluciones: y quādo sin disensiones: quādo sin parcialidades? quādo sin odio z interesse? quādo pacificaras tus animos? quādo gozaras de fruto de paz: quādo te alegraras p̄sitiēdo en toda trāquilidad/ paz y glia. Ciertō yo piēso q̄ nūca/ fasta q̄ cō animo p̄oto/ volūtad integra/ fee sancta/ operaciō justa/ te abrazes mucho mas cō tu dios oipotēte/ cō tu criador inefable/ cō el q̄ te redimio cō su sangre p̄ciosissima/ loādole/ bēdiziēdo/ adorando/ y glificādo/ cessando de le offender/ de blaffemar/ z injuriar. Retorna re torna señora d̄l mūdo sobre ti/ humilla tu cuello supuo al vniuersal señor su mo pōtifice de los pōtices/ y empador d̄los empadores/ juez de los viuos y de los muertos/ iesu n̄ro saluador/ y en su nōbre al su sumo vicario el papa/ z al catholico xpianissimo impio romano. Pues estas dos lūbreras son y duē ser tu pteciō/ tu ampo/ tu refugio/ tu auamē/ tu defendimiēto/ tu glia/ y sublimaciō. A quienes deues de obtēperar/ seruir/ venerar/ y en todo ouedeser/ y no andar a mā suelta sin pastor/ sin rector/ porq̄ muchos lobos andā por te lacerar/ llagar/ destruyr/ y comer. Y del todo estas tā ciega q̄ tu sufres las penas/ los daños/ los robos/ las muertes/ estragos y crudelissimos dolozes. Cōdule te dolorosa z amargosamēte q̄ dsde tu origē fuiste omicida z sepultura de ti z de los tuyos y estraños. Y conofce z rebuelue en tu coraçō cō integerrimo z cogitable animo/ q̄ offensa/ o offensas tienes fecho al q̄ es sin culpa z peccado. En quiē engaño no es como dize el apostol/ porq̄ tal p̄mite q̄ padezcas z sufras. Pues q̄ dire de ti Napoles ciudad real/ ser ornada de muy lindos tēplos/ d̄ muros z de palacios/ de huertos y jardines/ z de castillos supuissimos y fuertes: como eres vertedora de sangre: como esparzido ra de paz: como bañada en desaffosiego? Y piēso q̄ no puedes dzir q̄ no eres la causa. pues tāto tiēpo dios p̄mite q̄ sufras tā atroces muertes/ daños y males. O es q̄ dios mas te castigādo porq̄ te conozcas y emiēdes/ tu tienes menos conofcimiēto y mas ostinaciō a le conofcer emēdar loar seruir y glificar Ya ya de ti Adilā ciudad potētissima no se q̄ dezir ni a quiē te cōparar: sino q̄ dsde tu p̄ncipio y grā antiguedad fuiste espada sangriēta y cruel. Torna te a dios/ cōfiesse tus culpas/ haze p̄nia de tus p̄dos porq̄ el fouerano señor tēga misericōrdia d̄ ti/ y no p̄mita q̄ tu grā potēcia sea ad ningūa cosa reduzida como fue quādo fuiste q̄mada del todo en t̄po de thola juez ebreo/ y otra vez ātes d̄la d̄struyciō d̄ troya/ tomada y q̄mada por palad̄ troyano/ y d̄struyda por attila rey d̄los estragodos/ z molestada por los lōgobardos/ y d̄rribada fasta los cimiētos por federico barua rosa/ y en fin restaurada z rebedificada cō el ayuda z fauor d̄ alexādro pōtifice romano z del empador de grecia d̄los p̄mesanos y piasentines/ por tus mismos milaneses/ y tē recordaciō y rebuelue biē las hystorias antiguas y modernas q̄ nūca flozesciste en tā alta p̄beniēcia y alta ecelēcia sino quāto p̄maneciste en vn ser/ animo z volūtad cōel

Italia.

Suplemētū cronis carum libro. iij.

Napoles.

Adilan.



Impio romano pues el es y siẽpre fue tu pncipado a tanto q̄ en valer tener y poder eras intitulada segũda roma y otro tãto digo d̄ ti porẽtissima venecia. Lo mesmo d̄ ti flozesciẽte flozẽcia. Lo tal d̄ ti nobilissima genoua q̄ a dios os tornando al imperio christiano obtemperes porq̄ en glia y paz flozescays.

Capit. xiiij. Como vn moñe de sant benito

llamado fray Socalo de arredõdo prior de Bobeda oli abbad de sant pedro de arlãca se rẽpřenta cõsolãdo ala serenissima reyna de vngria madama maria / dõ se se prueua ser todos los q̄ fuerõ muertos por el turco martyres y estar en la glia celestial: y tãbien los q̄ muerẽ en defensa de la santa fe catholica y dela yglesia justamente.

Cristianissima reyna y señoza dice vn monje de sant Benito pues vřa celsitud tiene todo animo d̄ vtud en quiẽ cõsiste vnica y vřa nobleza q̄ es cõprobada indubitatẽr / segũ Casiodoro / en vtuosas cõstũbres q̄ sin dubda nobilitã / como testifica galtherio de castilo al animo como en vřa alteza pmanescẽ / pa q̄ tãta pena toma vřo real animo / y cõgora rescibe y tãto se cõdule d̄ tã gliosa muerte / y d̄ tã felice fin y de tãbiẽ auẽturada glia q̄ vřo rey y señoz d̄ vngria z los q̄ cõel pmanẽtes fueron en el cielo agora fulgẽtes gozã / rescibiẽdo el reyno d̄ sermosura y coronas d̄ especiosidad dela mano d̄ dios / como dice la sapiẽcia / viẽdo la glia d̄ señoz y hermosura d̄ su dios / aprouãte Esayas / y su cara en alegria segũ sant Juã / d̄mostrãdo les como a moyesen su haz q̄ es todo biẽ / teste el Exodo / z su galardõ muy mucho grãde como dios dixo a Abraã. Cuya visiõ sola d̄ diuinidad / teste Casiodoro nigũa cosa puede ser mas biẽ auẽturada / z aprobãte sant Bernardo / y de todo en todo mas cõplida de dulcedũbre / y de toda suauidad q̄ el hõbre ver al criador d̄l hõbre / q̄ es ver aq̄lla dulcedũbre / y d̄letable a los ojos el sol d̄ justicia xpo nřo señoz / y pues esto es certisimo serenissima reyna y señoza q̄ esta vřo biẽ auẽturado rey z señoz cõlos a el siguiẽtes collocados en la eternal glia do poseẽ marauillosa jocundidad y p̄clara leticia y su vida y historia y hechos gliosos bazonosos z vtuosos son d̄ nos en exẽplo / z por el rey no tẽporal poseẽ el eternal / y por lo trãsitõrio lo sempitno / y por lo cabduco lo ppetuo / no d̄. v. magnificẽcia tales tãtos z tã grãdes llozos gritos y gemidos / porq̄ el catholico glioso rey d̄ vngria vřo señoz biẽ auẽturado marido / z los plados santos z fortisimos caualleros z gẽtes q̄ los siguiẽdo y morieron felices reynan conel rey imortal inefable etnal porq̄ d̄fendierõ como caualleros fuertes en batalla / segũ dice sant pablo la fee d̄ su dios / v̄eciẽdo sicut en los martyres la charidad d̄ xpo / aprobãte marimo / tuuiẽdo aq̄lla p̄fetissima dileciõ cõ los primos q̄ dice el señoz. Nigũno mas poder tener dilecion q̄ poner su anima cõuiene a saber su vida por sus amigos cada dia ofreciẽdo sus vidas al tablero por la sancta fee z yglesia con los moros perros renegados turcos por sus xpianos y pellejo por pellejo / teste Job / y todas las cosas que posseyã. Y ansi serenissima reyna y señoza se os suplica dexeyz tristera tome yz alegria / dexeyz pesar tomeys plazer / alexeyz cõgora y os cõjũteys en gozo / pues vřo reyno y tierra merecio tener y posseer tales y tantos santos biẽ auenturados martyres / pues hizierõ pbaciõ de dileciõ / como dice sant Gregorio en la execuciõ dela obra poniẽdo como xpo buẽ pastor sus animas que son sus vidas q̄ del anima pcedẽ segũ la glosa por sus ouejas / y hermanos / y por su yglesia y fe y pastor y rector sũmo. Que mas p̄ciosa muerte pudo eue

C. Casiodorus in epistolis. Casalterius lib. i.

C. Felice fue la muerte del rey de vngria y de los suyos y su glia.

C. Sapientie. v. Esay. xxxv. Joan. xxiiij. Exodi. xxxij. Gene. xv.

C. Casiodorus epla. rñ. li. ii. Bernardus i. fmõc. C. El rey de vngria y los suyos estan en la glia do poseẽ lo celestial por lo terreno.

C. Defendierõ lo q̄ de niã el rey de vngria y los suyos z hizieron lo q̄ erã obligados. Ad hebreos. xi. Marimus in sermone martyrum.

Job. ij. C. Consuelo ala reyna de vngria.

Grego. in quadã homelia paschali. Joannes. x. Et. iohannis. iij.

nir a vřo catholico rey y señoz marido y a los suyos q̄ morir por quien morio por ellos. Biẽ conosciã estos bienauẽturados lo q̄ dice Crisostomo que aq̄l que no ama al proximo ni el p̄cepto dela caridad cõple q̄ no expone su vida corporal por la salud del prio. Adas aprouecha a vřo christianissimo marido z a los conel moziẽtes el crudelissimo enemigo turco cõlumã coltã como testifica mario d̄los ignocẽtes ãlos martirizar y matar y morir por q̄n morierõ / q̄ si a cada vno de los muertos siẽdo biuo mil reynos y todo el mũdo el turco les diera. Aduchos por auẽtura d̄los q̄ fuerõ muertos y d̄spedacados si biuierã por sus pecados a los infiernos descẽdierã / dõde agora posseẽ gozos inefables en el cielo por la misericordia diuina abozresciẽdo sus vidas en este mũdo por xpo como este señoz dice las cõseruarõ y guardarõ pa la vida eterna / siẽdo martyres y rescibiẽdo corona de martirio / como lo son aquellos y resciben q̄ sostienẽ muerte referiẽdo a humano biẽ z diuino por d̄liberaciõ d̄la patria y r̄publica z yglesia catholica por el biẽ si q̄er muerã en ciudad si q̄er en batalla / como prueua santo thomas. Los q̄ muerẽ publico son martyres / por tãto biue estos en perpetua glia / segũ las leyes / q̄ por la republica morierõ / quãto mas por su yglesia sancta / y su buẽ morir / cõprobãte el Petrarcha en los triũphos honrra toda su vida. Ansi xpianissima reyna y señoza / no cõuiene tomar pesar de lo q̄ conuiene auer alegria. De tal memoria como d̄lo passado reuerẽdo padre respõde la reyna de vngria madama maria siẽpre me recordare como dice el p̄beta Jeremias / y mi anima se corõpera / no porq̄ no se y creo q̄ mi señoz y rey y los q̄ le siguiẽdo no estã en la glia celestial / y los q̄ muerẽ en defensa dela santa yglesia juste / mas porq̄ carescemos de los buenos y defensores de nřa sancta fee catholica / y ansi cõ Jeremias llozo la captiuidad de mis pueblos / y con Rachel no me puedo consolar plañiendo a mis hijos que ya no son / y con los angeles de paz llozo amargosamente y esto teniendo en mi coraçõ / como dice Jeremias. en dios espero / sus misericordias son muchas por las quales no fuymos todos muertos acabados y consumidos / ca no desfallecieron sus miseraciones / mi parte mi heredad es el señoz y por esso esperar en el. Catholica christianissima reyna y señoza respondió el monje. Quã bueno es de mãdar / testificante Jeremias con silencio como vuestra alteza baze el adjutorio diuino. P̄des no solo su ayuda tiene que es suficiente / mas como dire que toda la christianidad es / y deue ser en ayuda z socorro de vuestra alteza / y quienes son estos adjutores reuerendo padre respondió la christianissima reyna de vngria doña madama maria?

Capitulo. xv. Como el sancto padre

y cardenales y toda vniuersal profession y orden ecclesiastica y el emperador y todos los reyes z principes y grandes estados y pueblo christiano deuen y son obligados yz contra los turcos enemigos dela sancta fee catholica / y dela excelencia y prebeminencia del summo pontifice y del emperador / y exclamacion dela serenissima reyna de vngria y como le correspõde vn monje.



Los caçadores christianissima reyna y señoza dice dios por el propheta Jeremias embiare / y caçaran a ellos conuiene a saber quanto a nuestro proposito / a los infieles turcos de todo monte y de todo collado / y delas cuebas delas piedras / y seran

C. Preciosa fue la muerte de el rey de vngria y de los suyos. Crisostomus.

C. Mas p̄uecho fizo el turco al rey de vngria y a los suyos en los matar q̄ si el mũdo todo les diera.

C. Tho. ij. ij. q. c. xxiiij. ar. v.

C. Martyres son los q̄ muerẽ por la republica.

C. In. s. filij. ant. iusti. de exca. iij.

C. Petrarcha in triũphis.

C. Replica la reyna de vngria.

C. Jere. treni. iij. c. Treni. iij.

C. La reyna de vngria pone toda su esperança en dios.

Treni. iij.

C. Replica el monje ala reyna y le dice q̄ tiene grandes adjutores.

Jeremie. xvi.



todo en vño auxilio r socorro / y será / deo anuete alléde de su adiutorio diuino y el delos santos / cōuiene a saber el sumo pōtifice Elemēte. vij. r patriar-

Los adherētes e san gre de la reyna y le sō tendidos de ayudar.

Exclamacion de la reyna de yngria contra los pñicipes xpianous.

Jer. mic. ij. cap.

Jeremie. ij.

Posigue la reyna en cōtar sus lastimas lo qual bien del pñen te de yr puede la ygle sia romana.

Jeremie. ij. c.

Jeremie. ij.

Jeremie. iij.

El buē viuir delos santos es mudado mucho dñerē la ygle sia del pñente ala pñimitiua.

Jeremie. xij.

Consuelo de la reyna de yngria.

De pñate pape.

Di. xij. omnes.

Psal. lxxij.

El papa puede icitar guerra contra los infieles. mas no contra los catholicos y fieles xpianous.

y embiara cōtra estos infieles turcos grādes exercitos fuertes / poderosos / signados de cruz para los destruyr / como en otro tiēpo fue hecho en tiēpo de sant Bernardo y del papa Eugenio / los quales predicaron cruzada con tra los Turcos ynfieles / y pues dios constituyo / como dize el psalmista al papa señor de su casa y pñcipe de toda su profession cōuocara a los carde nales dela tierra que son del señor / r puso como se dize en el libro de los Re yes el mundo sobre ellos / r son señores y deuen ser peculiares de dios por pfecta bōdad / y son señores de ser hermanos y familiares del papa por excelē te dignidad / r son señores y gouernadores del mūdo por consejo / r así los cardines en latin que en romance quieren dezir quicios donde se gouerna la puerta / conuiene a saber los cardenales la vniuersal yglesia / por consejos prouidos r sanctas operaciones sera por ellos gouernado el mundo y esta do de esta sancta conquista delos infieles turcos / y como delāteros en el biē sera auuerto el reyno delos cielos a los fieles christianos mouidos de ensal çar la santa fee catholica: donde dios prestando ayuda sera vuestra alteza so corrida con gran detrimento delos infieles turcos / y por esto es licito al sū mo pontifice conuocar toda la profession ecclesiastica / r conceder indulgen cia a los que van a defender y a recuperar la tierra sancta / y a los infieles que la posseñ dar les guerra / y tiene por ello cierta causa por ser la tierra consa grada dela natuidad conuersacion y muerte de nuestro señor jesu christo / y porq̄ ende sea christo adorado r mahoma expelido y el dominio sea reuo cado a los christianos / pues por la pedricacion delos apostolos / r por justo vello fue vencida r adquerida del imperio romano despues dela muerte de christo. E con tātō el papa por razon del imperio romano que tiene puede y deue esa tierra a su jurisdiccion reuocar / y espelir a los q̄ injustamēte r por fuerça la ocuparon / y esta razō abasta así pa vuestro reyno de yngria cri stianissima reyna y señoza como por todas las otras tierras reynos y seño rios ocupadas delos infieles r tyranos / r sic touiendo el auxilio diuino y de su vicario el summo pontifice r vniuersal catholica eglefia / consolaros se ñora deueys / r tambien por consiguēte cierto teniendo el ayuda y fauor dī felice gran emperador don Carlos vuestro hermano / al qual despues del summo pontifice es rey y señor mas precelente / testificante sant Pedro y se señor del mundo / segun las leyes / y pñcipe de todo el orbe conforme a los derechos a quien pertenesce conder leyes y quitar y corregir / y se dize des pues de dios y de su vicario el Papa communiter padre de todos / y es pa dre r anima delas leyes cuyo imperio dios del cielo constituyo / a quien to dos en lo temporal / aprobante las leyes / obedecer deuenos r si infieles no son obedesceran en esta parte todos los reyes y pñicipes christianos / pues tienen tan sancta / tan justa tan catholica y bien auenturada causa y se con juntaran con este felice bienauenturado emperador / ca le es dado de dios cochillo / segun los derechos / auengança delos malos y a alabāca delos bue nos / plega al omnipotente de todos señor padre monje / respondio la catho lica reyna de yngria madama Maria que así sea / y que todos los pñicipes y reyes christianos se conjuntē con el summo vicario de christo / y con el em perador mi señor hermano / mas ruego os padre allende delo dicho me de clareys quanta obligacion y que causas deuen mouer a los sobre dichos y a los otros reyes y pñicipes y pueblos christianos que vayan todos con tra mi enemigo el Turco.

regum. ij. Porque se dizen cardenales ya que se extienden sus digni dades.

Los cardenales co mo cōsiliario inctar denen al papa cōtra los infieles.

El papa tiene justa causa mouer contra los infieles. Lo perdido conuē ne ser restaurado.

Dignidad del em perador.

In. l. dñertorē. Si bello. in verbo bene gesserit. ff. de re. mili. l. de pñcio. ff. ad. l. rbo. De quadri pñcri. vij. q. j. c. in apib. l. j. et. ij. de vete.

De maio. r obe. c. folite.



Ca. xvi. como el papa deve conjuntar se con el epador contra los infieles y etramos poner sus fuerças contra los turcos / y q no due pmitir q los malos viua en el mundo y son obligados a pueer y remediar los daños q haze el turco y corregir y castigar a los tyranos y cismaticos.



ertissimo es cõforme alas leyes xpianissima reyna y señoza dixo el moje ql emperador se dize seño del mundo como es dicho / mas ayn q sea en todo potetissimo se nõbra hijo del papa / testificantes los Canonistas y esto spualiter y si hijo necessario y cõdino es q el padre ayude y fauorezca y de adiutorio virib9 y posse al hijo en las cosas licitas tã santas / tã buenas / tã rectas y justas / como es yz cõtra el turco spurcissimo enemigo de xpo y dela firme y santa fee catholica. anfi cõtiene al sumo põtifice hazer padre moje dize Graciano / ca es el mas excelte pncipe de este mudo / y pues deve ser mas venerado q ningũ terreno empador / anfi cõtiene ser mas solcito defensor en las ouejas por xpo a el encomẽdadas. mucha razõ es q anfi sea / pronũciã los decretos / porq como el oro es mas pncioso q el plomo / anfi el hordẽ sacerdotal es mas alto q la real potestad / y si mas alto / mas vigilate / Mas puido / mas circũspecto deve ser en pueer y remediar q los sobredichos y a el encomẽdados no passen de trimeto / y como el papa es cõparado al sol y el epador ala luna y tãto escede el vno al otro / segũ los canonicos derechos / quãto el sol ala luna en claridad / sic mas deve d lubar en esfuerço d refulgencia por doctrina d pdicaciõ en animar a los fieles y en rayos d resplãdescer en adjutorio con aueres y psona cõtra los infieles turcos y paganos / y pturbãtes la paz q otro ningũ pncipe xpiano. Nadi de lo tal dubda tẽga / dize Augustino d acho / porq el papa pside y enseñoza en el mundo en nõbre de xpo / y xpo tiene plenissima jurisdicõ sobre toda criatura como en nõbre d el testificãte el Apostol / toda rodilla celestial trestial y infernal se incline / y qz sic es el papa puede punir a los paganos y alas otras barbaras naciões como bagã cõtra la ley natural. Y q ay d dubdar enso / respõdio / Cirillo patriarcha Alexãdrino / ca como xpo por su pasiõ merecio la iudiciaria potestad sobre toda criatura como el dixo resuscitado / es me dada toda potestad del cielo y ela trã / y como su vicario sea el papa nigũo se puede subtraher d jure d su obediencia como nigũo d derecho se puede subtraer d la obediencia d dios / y como xpo rescibio d el padre el ducado y scetro d la yglefia d los gẽtiles / saliedo d Isrl sobre todo pncipado y poderio / y sobre todo lo q es pa q todos se aynojẽ sus rodillas / anfi a sant Pedro y a sus subcessores cõmitio plenissima potestad sobre todos / y pues excedẽ los turcos paganos y infieles xpianos en ipuñar cõtra lo d dios y d derechos ecclãsticos y ocupan las trãs duidas a los xpianos y yglefia catholica y los molestã paz mar y por trã / cabtiuãdo los y rãduziẽdo los a seruitud / y los matãdo por fscatar / y ha zẽtra las leyes diuinas anadi mejor como supior y señoz elo spual y tẽporal. ptenesce pueer / y due fmediar esto q al sumo põtifice / como se prueua por el oldaldo y por juã adres / y por inocencio / y por baldo / ca justo es segũ el dredo d las gẽtes cada ql rescibir lo suyo. así lo digo yo respõdio crisostomo q pues dios comitio al hõbre mortal q es el papa la potestad d todas las cosas q sã en el cielo y ela trã / y mostro su yglefia ser mas fuerte y valiẽte ql cielo / razões y justo q muestre su poderio y fuerças spuales y tãpales contra las creaturas enemigas d su creador y d su esposa la madre yglefia. digno es q así sea dize el spal. pues

CL. de pcatio. S. ad l. r. p. de iac. z. c. adrianus.
CL. de i. di. c. si impetator.
CL. Como padre y hijo se debe conjuntar el papa y el empador contra los infieles.
CL. cõstãti. eadẽ di.
CL. duo quipe sunt xcvj. distin.
CL. El que mas cargo tiene deve mejor trã bajar cõtra los infieles.
CL. folite de mayo. c. robe.
CL. Aug. de ancho.
CL. Ad phil. ij.
CL. Aug. de ancho.
CL. In lib. thesauroũ
CL. Xpo tiene toda potestad sobre toda creatura y el papa en su nõbre.
CL. El papa como a supior ptenesce remediar los daños q haze el turco.
CL. d. de lau. conf. xxi.
CL. Joã. an. in. c. xpianos de here. lib. xi.
CL. Igno. in. c. qd supbus deuoro.
CL. Bal. i. phemio de cretalium ar. di. i. ius gentium.
CL. psal. viij.

dios sumetio so sus pies las ouejas christianas y los bueyes clãos son los hereticos y scismaticos y tyranos en quanto por sus cuernos de soberuia y si sten ala verdad y sobre todo alas bestias del cãpo q son los paganos sarracenos agarenos y turcos bestialmente viuiẽtes en toda espurcicia y suziedad como se recolige por su seta mahometica. De punir y corregir dize la clemẽtina por todo derecho diuino y humano / cõtiene al señoz ques el papa castigar los como a subditos mal obrãtes q en su pñiciõ d pñidia haze algo en in reuerencia dela fee xpiana / tãbiẽ a los judios como a subditos defiende el papa responde Graciano lo cõtenido en mi decreto. E ayn los paganos dize Antonio de florecia puedẽ ser punidos d la yglefia por pena pecuniaria / y de los pncipes d pena corpal. A todos puedẽ corregir y due mãdar / dize los sacros canones pues es sumo entre todos q solo tiene plenitud d potestad sices respõde el ppheta / porq ayn allẽde dlo dicho sometio dios al papa las aues d el cielo q son los angeles buenos y malos y los peces de el mar cõtiene a saber los demonios del infierno. Tãta excellencia de dignidad tiene el papa dixo el monje de sant Benito q le hã de besar los pies y son llamados biẽ auẽturados. O padre moje respõdio la serenissima reyna d vngria madama maria marauillada estoy de tan gran potencia y de tan sublime poder y no venir a socorrer a mi y a mi reyno pues somos sus ouejas y por dios a el somos encomendadas no sea que se cure mas de lo a el aplazible que de mi fatiga y pñidia. Nlo se congoze vuestra alteza dixo el monje que al señoz plaziẽdo lo q no se ha hecho presto se harã / que ayn el summo pontifice es tan santo tan catholico y christianissimo que mas excellencias y prebeminencias y poder tiene de lo supra narrado para socorrer y prestar auxilto a vuestra catholica real persona y reyno.

Ca. xvij. dela interpretaciõ del nõbre d el papa y como respõde la reyna de vngria y dize q se deve d pceder cõtra los turcos y cismaticos y amehilar a los pturbãtes la paz y q dios tiene cuydado de su yglefia / y por la tal se fizo hõbre / y crio todas las cosas / y que ella prescele a todo / y quel papa prouehera contra el turco / y antes reconciliara a los pncipes christianos y los que no obedescieren al papa por sentencia de dios seran destruydos y muertos.



de mas potẽcia / q mas potestad padre moje dixo la serenissima reyna de vngria puede ser y auer en hõbre mortal que lo que es dicho del summo pontifice. Mucho mas es de lo dicho respõdio el monje y de lo que dezir yo puedo / conforme ala clemẽtina / ca se dize papa de pape q es interjeciõ admirãte como admirable en las tierras q exerce las vezes de dios / el papalista lo tal afirma y cõ razõ / porq el papa es vna admiracion del mundo y se dize y se llama conforme a los decretos / sanctissimo y beatissimo padre. O quan biẽ auẽturado ami pposito seria respõdio la catholica reyna de vngria si con tãto poder marauilloso q el papa tiene a mi triste desdichada dolorosa y sin plazer expelida de mi reyno y a los mios socorriessẽ / y a los que impiden tan sancta tan justa tan buena guerra contra los infieles castigase como a tyranos / y scismaticos con descomuniones y con los amouer de sus fillas inquietas ambiciosas y supbas / y cõ les qtar los bienes tẽporales pues cõ los tales tomã audacia pa mal obrar y dan ofadia a los infieles pa destruyr la christiãdad como

CL. Titulus. xxiij. c. v. p. omnes. S.
CL. A todos comitene el papa corregir y castigar.
CL. Extra de indeis y sarracenis in clemẽt. distin. l. iij. nulla. xvij. l. oes.
CL. Titulus. xxiij. c. v. S. vij.
CL. ij. q. vi. c. qd scit.
CL. Luc. viij.

CL. Interpretaciõ del nõbre del papa.
CL. Scõm glo. in pbe mio clemẽ. S. hec sane in veruo papa.
CL. In papalista.
CL. Xxiij. di. c. victor. z. xi. q. iij. c. penulti.
CL. La reyna de vngria dize el papa de uer pceder cõtra los turcos y scismaticos.



De la prebeminencia de la yglesia.

ami e fecho y no fauoreciere ni se cõjuntase ni disimulase a los tales y con
gras exercitos embiase contra ellos sin passio ni enterefe ppzio ni parcia
lidad pa los reduzir al gremio y corral z vniõ dela santa yglia catholica/an
si lo deue z cõuiene hazer el sumo põtifice dize el ppheta Osseas/y se vnir cõ
los buenos y catholicos principes y tener en odio a los males delos malos/
ca por mi boca dixo dios de tales reyes estos reynarõ z no de mi/principes
estuuierõ z no los cognosci y ellos cõ grã presumpciõ dizẽ/testificãte el pro
pheta/ En nra fortaleza tomamos nra soberuia/ essa qbrãtara dios z con su
misericordia anichilara/dize Antonio de florẽcia /z inspirara a su vicario el
sumo põtifice q del todo desaga a los perturbãtes la paz z trãquilidad dela
xpianidad/porq̃ avn q̃ el tenga general cuydado de todas las causas/singu
larmẽte tiene cuydado dela potestad del sumo põtifice biẽ regẽte z gover
nante su yglia/ansi es y sera respõde Crisostomo/ca grã cuydado tiene dios
de su yglia no cercada de mõtes mas de fee/y certissimo cõsta porque por la
yglia el cielo es auierto/el ayre esparcido/el mar diuiso / la tierra fundada/
el parayso plãtado z muchas maravillas hechas/por la yglia el mar se di
uidia z otra vez se juntaua/por las yglesias los prophetas/por la yglesia los
Apostolos/por la yglesia el vnigenito huyo de dios es fecho hombre/ansi es
dize christo q̃ yo essa yglesia estableci/el cielo funde/z los angeles crie/ mas
por el cielo no soy crucificado/por el cielo celestial no recebi cuerpo ni tome
la natura delos angeles/y esto por que digas que es mucho mas singular y
mucho mas honorable la yglesia que el cielo/que los angeles z q̃ toda cria
tura/y pues catholica reyna responde el papa si macho/ no es de dubdar q̃
el sumo pontifice sea santo aquiẽ el alteza de tãta dignidad ensalce como
santo puebera en defensa òla santa yglia catholica z os vëgara ò tãta cruel
dad q̃ el Turco infidelissimo en vno reyno de vngria ppetro z otra cosa no
sea ò psumir q̃ haga el papa pues es y due ser pastor bueno sin parcialidad/
psiguiõ diziẽdo Bonifacio ni culpa en el se ha de redarguir q̃ a todos el ha
de juzgar y el ò nigũo ser juzgado sino dela fee desuiase y vnion catholica y
aplica yglesia . Dize deutromio / que dios suscitara a vosotros de vros
hermanos ppheta/cõuiene a saber segũ la glosa al sumo põtifice y el coadu
nara a los pncipes xpianos/y a toda la vniuersal xpianidad/en fee/amor/paz
y caridad/pa ensalçar la santa fee catholica z yz cõ animos vniformes cõtra
el spurcissimo crudelissimo leõ rugiẽte el Turco / si el es òdadero vicario ò
xpo y zeloso òl biẽ publico/z los q̃ no oyerẽ a este ppheta cõuiene a saber al
santo padre lo santo z justo mãdãdo dize dios yo sere vëgãça de ellos cõui
ne a saber por pena etna y tẽporal/ansi sera dize el seõor no subays en el mõ
te ni toq̃ys en los fines òl es a saber al sumo põtifice el q̃ le tocãre mozira/no
ay duda dixo Antonio ò florẽcia q̃l papa signifiq̃ este tal mõte por razõ ò ge
neralidad/porq̃ asi como mediãte el tal mõte òscẽdio dios òlãte todo el pue
blo òlos judios/ansi xpo mediãte la potestad òl sumo põtifice en la ley nue
ua descẽdio dios sobre todo el pueblo xpiano/z tãbiẽ por razõ ò sublimidad
porq̃ como aq̃l monte era muy mas alto q̃ otro monte/ansi el papa es muy
mas sublime q̃ todo otro plado/z por psiguiẽte por razõ òla legal òdad/por
que como ò aq̃l mõte fue dada la ley/ansi òl papa todas las leyes y òrechos
son ò inq̃rir/pues todo aq̃l q̃ cõ osadia temeraria tocãre a este mõte.s. al pa
pa ipugnãdole o no le obedesciẽdo due mozira/nõ ò qlq̃er muerte/mas ò pie
dras y alãceado/si q̃er sea jumẽto cõuiene a saber heretico pagano y scisma

De anichilar son los perturbãtes la paz.

Titulus. xxij. ca. ij. s. ij.

Crif. in qdã hom. Dios tiene cuydado de su yglesia.

Por la yglia dios fecho hombre y crio todas las cosas.

La yglia p̃scele a todo. Di. xl. no nos.

El papa puebera contra el Turco.

Di. xl. c. si papa.

Deutro. xvij.

El papa recõcilia ra en amor y paz a los pncipes xpianos.

Exodi. xix.

Titulus. xxij. ca. ij. s. ij.

Los q̃ fuerẽ cõtra el papa y no le obede scierẽ serã òstruydor. El papa es signifi cado por el monte.

Excelencia del summo pontifice.

tico turco z qlquier infiel/testificante el exodo/ si q̃er qlq̃er hõbz scilicet ra
cional creatura q̃ no obedesce al vicario del criador. Estos estos auia de ser
desrraygados p̃mero respõdio la catholica reyna de vngria madama AlDa
ria. Alegrese alegrese seõora dixo el mõje q̃ no es abzeuiada la mano del se
ñor/y avn mas dire a vna alteza dela prebeminencia del summo pontifice.

Ca. xvij. dela admirable dignidad del papa
y respõde la reyna ò vngria/y como enl mũdo quiene q̃ aya vn p̃cipe/y lo q̃
deue cõsiderar y hazer el papa/y de su p̃rogatiua sobre los p̃cipes xpianos/
z como los puede de poner por sus demeritos / z los q̃ fuerõ cõtra la yglia y
papa acabarõ mal/z como la reyna de vngria dize que sean destruydos los
Turcos/z como el summo pontifice a de corregir z castigar a los malos.



skande p̃scelete y admirable es el estado òl sumo põtifice serenissi
ma reyna y seõora dixo el mõje. tã sublime z maravilloso es respõ
de sant Bernardo / q̃ yo en nõbre del sumo põtificado al papa Eu
genio scrito tẽgo. Tu eres sacerdote grãde y põtifice sumo/tu eres
p̃cipe delos obispos/tu heredero delos apõstolos/tu primado de abel/ go
uernalle de noe/patriarca zgo de abraã/ bordẽ de melchisedech/dignidad ò
Zarõ/auctoridad ò moysẽ/iudicatura ò samuel/san pedro potestad/xpo en
vniõ. Tu eres a q̃en fuerõ dadas las llaves z aquiẽ fue dicho a pasciẽta mis
ouejas. O quã putile y cõuemẽte seria respõde la reyna doña Juana q̃ ansi
apascense las ouejas/gouernase y òfediẽse q̃ no las comiese tragase y òspe
daçase el lobo ensãgrẽtado crudelissimo turco/z como buẽ pastor pusiese su
aia por sus ouejas/y fuese todo el mũdo vn p̃ncipado catholico. asi sera y quie
ne ser dixo el sapiẽte herueo/y p̃ueuase por razõ/porq̃ en todo p̃ncipado biẽ
bordenado/es vno solo sumo põtifice/aquiẽ p̃tenesce el regimiẽto ò todos/
pa q̃ aq̃l p̃ncipado sea biẽ regido/biẽ dispuesto/z si muchos rigẽ e nigũa ma
nera pues el p̃ncipado ser rctamẽte r̃gido/ni pseruado ni p̃ualescido/y pues
dios ordeno su yglã avn p̃ncipado ha ò venir. nãdi dubdar tiene avn q̃ se tar
da/dize san juã e nõbre ò xpo. vn corral sera la yglã/ansi gẽtiles como judios/
como turcos/como sarracenos. Una scã catholica y aplica es la yglia cãta
el simbolo òl p̃cilio nicena. el tal p̃ncipado/respõde madama catalina reyna
ò iglaterra segũ augustino/es biẽ ordenado ca es òl sp̃sctõ regida la yglia a
semejaça òla celestial jerarchia/z asi sera optiamete dispuesta e vno por el sũ
mo põtifice/psiguiẽdo todo el bordẽ eccliastico/todos los reyes y p̃ncipes y
pueblo xpiano e vnidad/ como dize el apõstol/ ò vn spũ/en viculo ò paz ò ma
nera q̃ òo auẽte sea el mũdo todo vna monarchia y vna psormidad en xpo.
y esto cõ fuerças cõ poder/cõ p̃dicaciões/cõ suplicaciões/cõ õrõnes/y cõ psõas.
y aueres pcurara el sumo põtifice q̃ a tã optio y scã sin vëga. asi lo due fazer
respõde el rey ò enriq̃ ò iglaterra como dize san bernardo/pues le es dado
el cuydado ò todos/atediẽdo a aq̃llas cosas q̃ sõ asi / y aq̃llas cosas q̃ sõ duaro
õsi y cerca òsi y sobre si/psiderãdo q̃ sea e actura/quiẽ e p̃sona/q̃l e costũbres y
vida/y esto biẽ mirado como seõor y padre ò todos tẽdra miseraciõ òlos aflu
gidos p̃tritos òspedaçados tristes captiuos muertos y òscõsolados pueblos
xpianos. por la crueza òl serpẽtino antixpo crudelissimo turco/y e todo pue
bera como due ser/ teste sant Bernardo/ forma ò justicia espejo ò sc̃timõia/
exẽplo ò piedad/asertor ò òdad òfensor òla fee/doctor delas gẽtes / caudillo
delos xpianos/amigo dela sponfa santa yglesia/mesajero del espõso xpo. Or

Exodi. xix. c. Los q̃ no obedes cen al papa deuen ser muertos.

Bernardus ad eu genium. li. ij.

El papa lo q̃ es z su admirable dignidad

Reyna de vngria dize el papa òuer biẽ apascantar sus ouejas Joan. x. In tractatu de po testate pape. Principado vno comiẽne que aya enl mũdo.

Joan. x.

Conciliuz nicena. Augu. di. viij. qui concepta qui errare non potest.

Bernardus ad pa pam euge. Lo que deue confi derar el papa y lo q̃ deue hazer.

Bernardus vt. s. Excellẽcia òl papa y lo que es y deue ser nombrado.



denador del clero pastor del pueblo/maestro de los incipientes/refugio de los oppresos/abogado de los pbes/sperança de los miseros/tutor de los peñños/juez de las viudas/ojo de los ciegos lēgua de los mudos/baculo de los ciegos/vēgador de los pecados/miedo de los malos/glia de los buenos/bara de los poderosos/martillo de los tyranos/padre de los reyes/moderador de las leyes/di spēfador de los canones/lūbre de la redōdez de la tierra/sacerdote del muy alto/vicario de xpo/xpo de l seño/vngido suyo/postremo dios de pharaō. Y pues tiene tātā prerrogatiuas y titulos excellētissimos padre mōje respōde la ierēnissima reyna de portogal madama Cathalina el sumo pontifice y plenissima potestad sobre los epadores y reyes pncipes xpianos y los otros plados de la yglia/en los qles reside la spūal potestad a todos deua cōpeller y a todos hazer ayudar pa ensalçar la santa fe catholica y repmir la audacia tā cruel de los enemigos de dios y de su santa btifica cruz/z a los ouiatēs y no obediētes y pturbātes la paz y vnion xpiana los puar y cōdenar. Ansi ansi auia de ser/respōde el serenissimo rey dō Juā de portogal como dizen los decretos. ¶ Pues puede juzgar y cōdenar toda potestad secular sino es buena. ¶ Por auētura el papa zacharias no dispuso al rey d frācia/ no tāto por sus maldades/quāto porq era inutile pa el reyno/z sustituyo en el reyno de frācia a pepino/y el papa Inocēcio no descomulgo al empador arcadio / porq desterro a Crisostomo/y otro Inocēcio q̄rto deste nōbre papa no dispuso al epador frederico/Inocēcio tēcio no p̄uo del impio y dispuso a octo epador. Quāto mas/ el papa pmitte q̄ los escādaloſos viuā dize el mōje y los ambiciosos tomē lo ajeno es peoz/ansi lo tēgo yo dicho d̄l papa respōdio el propheta Jeremias por boca d̄ dios. Yo te estableci sobre las gētes y reynos porq̄ arrāques y destruyas/a ptes y derames / cōuiene a saber/rephēdiēdo/pugniēdo/ y amouēdo a todos los malos y sediciosos y escādaloſos pturbadores de la paz y vniō catholica. siēpre he mirado leydo y cōsiderado p̄sigue el infante dō fernād o/q̄ no solo los reyes y epadores ifieles q̄ la yglia p̄siguierō acabarō mal/ y dios q̄brātō sus ceruizes y fuerō d̄l todo anichilados/mas tābiē los pncipes xpianos q̄ guerrearō cōtra la yglia y op̄siguierō al sumo pōtifice/fuerō destruydos y d̄scēdierō a los ifierros. ¶ Verdad es respōdio Policrato q̄ yo scripto tēgo d̄ los epadores y tyranos d̄ los romanos q̄ p̄siguierō la yglia d̄ dios q̄ casi todos morierō sin d̄rar gnaciō p̄forme alo q̄ dize el psal. los másos heredarā la trāzuiene a saber d̄rarā herederos ēla trā y no los tyranos. claro es eso y por exēplo lo vemos respōdio Antonio d̄ florēcia como p̄stādo Juliano apoſtata/d̄ mauricio epador p̄seguēte al papa gregorio/y d̄ theodorico d̄ ytalīa q̄ p̄seguio y encarcelo al papa Juā/y d̄ epador frederico q̄ se leuātō cōtra la yglia/y de otros muchos q̄ malamēte y miserable fenescierō. Ansi plega a dios que acaben d̄ixo la christianissima reyna de vngria/y los enemigos de la sancta fee catholica que estan obstinados en su diabolica secta mabometica/y de gracia al summo vicario de christo que cōserue las ouejas christianas/y defiēda el patrimonio del rey immortal y castigue y corrija de los vicios y males a los a el encomēdados. ansi sea segun el libro de los reyes/respōdio madama Leonor reyna de frācia a exēplo del ppheta Samuel/ q̄ increpaua a Saul de la inobediēcia/y nathā ppheta al rey Dauid de la adulterio/y Helias ppheta a Acas rey de Israhel de la ydolatria/y el summo sacerdote a Ozias rey de Iuda de la presumpcion de entrar en el Templo a encensar/y el Papa Nicolao al Rey Lotario del adulterco. Buena es la re-

Papa tiene prerrogatiua sobre todos los pncipes xpianos y los deue cōpeller que vayā cōtra el turco.
Ex. q. vi. allius.
Exvi. di. c. duo sit.
Papa puede d̄ poner a los epadores y reyes por sus demeritos.
Jere. i.
Todos los q̄ fueron contra la yglia y papa acabarō mal
Titulus. xxij. ca. v. s. xvij.
Replica la reyna d̄ vngria d̄ziēdo q̄ los turcos seā destruydos
El papa a de rep̄hēder a los malos y los castigar.
i. regum. xv.
ii. regum. xij.
iii. reg. xvij.
i. pal. xvi.
i. q. i. scelus.

prehension z castigar a los malos responde sant Ambrosio/mas mis lagrimas son mis armas cōtra los caualleros y godos y de otra manera ami ba tallar no cōuiene/ansi es segū Graciano dize el serenissimo rey de francia dō frācisco q̄ en justa guerra anſi como por defensiō de la santa fee y de la pateria y cō auctoridad d̄l papa y defendiēdose/asi/q̄ es licito ay n̄ q̄ sea ecclīastico no es irregular. ¶ Pues yo el mōje respōdo q̄ las diuinas y humanas leyes establescierō q̄ los diuinos de la vniō de la yglia y los malamēte pturbātes su paz/q̄ deue ser cōpremidos de las seculares potestades y no obsta lo q̄ dize sant Gregorio. Si yo ouiese q̄rido mezclar me en la muerte d̄ los lōgo bardos y en la gēte d̄ ellos ni termiā rey ni caudillo/mas porq̄ temo a mi dios he miedo mezclar me en la muerte de qualquier hōbre. Biē es anſi respōde su majestad del grā empador dō Carlos porq̄ segun Augustino de anchona digo que mediāte la potestad secular deue el papa y los otros perlados de la yglia exercer justicia y pcurar ayuda cōtra los tyranos y q̄ pturban la paz de la yglia/quāto mas cōtra los infieles turcos. ¶ Si anſi fuese biē seria d̄ixo la catholica grā epatriz doña Ysabel: anſi sera respōdio el mōje / y ay n̄ el xpianissimo empador dō carlos como seño del mūdo en lo tēporal y capitān de la yglia/yra/cō sus grādes poderes cōtra el crudelissimo Turco z infieles y pturbantes la paz.

Cap. xix. del imperio y como toda potestad es de dios y como ha de ser vn emperador en el mūdo y de quatro pncipados o impios/q̄ ha auido/z solo xpo ser origē y pncipio del sumo pōtificado z impio/y ser inferior el impio/ ya esta causa dar el papa la corona al empador/y q̄ cosa significā las coronas/y el epador cōstātino seruir al papa sant Siluestre/y el papa ser superior se prueua por razō/exēplo z auctoridad / y q̄ el papa tiene lo spūal y tēporal. ¶ Replicādo la reyna de vngria y vn monje de sant Benito q̄ todos se cōjūtē pa yz cōtra los infieles Turcos.



Del impio tuyo o dios dize el ppheta a tu moço/esto esa tu sieruo si quier sea la dignidad impial de todo el mūdo/si q̄er la regal presidencia de todo el orbe/plega a dios responde el monje que se cūpla la oraciō d̄l psalmista en n̄ro felice gran empador dō Carlos. Anſi sea amen amen. ¶ Responde la catholica reyna de vngria su hermana madama ria ca es sieruo del seño y en el se cumplira la deprecacion del propheta/porque moço/mediāte la diuina puidēcia/siēdo y jōuen fue a sumpto al imperio / y es ignoscente y sin mal gracia dei. Con verdad es dicho d̄ixo don Alonso de fonsaca arçobispo de Toledo y como la sacra scriptura al moço llama sieruo segun se prueua por sant Matheo y sant Lucas / anſi le llama dauid moço y el propheta dize / mirad el moço mio electo que elegi. Sic es dize el Apostol / porque toda potestad del seño dios es. Sepan todos los hombres / responde Daniel que el muy alto enseñoza en el reyno de los hombres y a quien el quisiere le dara. ¶ Por la prouidencia diuina/replica sant Augustin los reynos humanos son cōstituydos/ y como infable rector no muchos imperios / mas vno le plaze que sea en el mundo. Anſi es licito ser dize sant Jeronymo/porque en las auejas vn pncipe es/en las Gruas todas por orden figuen a vna/vn emperador es y deue ser

Exij. q. viij. cōuenioz.
Di. i. ius naturale
De cōte. di. j. c. j.
Exij. q. v. nō vos z. c. p. seq.
Exij. q. viij. si in morte.
Exij. q. iij. p totus et. q. vi. c. vides. z di. lxxij. adrianus.
Psal. lxxv.
Dios dio el impio al empador carlos y toda potestad d̄ dios es.
Mathei. viij.
Ad rom. xij.
Daniel. iij.
Augusti. i. l. d. ci. di
Jeronym. viij. q. j. in apibus.

En el mundo. Titulo. iij. ca. x. S. iij. Do fueron los imperios primero.

Luc. iij. Biblioteca

Daniel. vij. Daniel. v.

Solo xpo es emperador y sumo pontifice y del pceden estas dos dignidades.

Di. x. qm. idem mediator.

Titulus. iij. ca. x. S. iij. Eij. metba. philo. Inferior es el iperio al summo pontifice.

Antonius. vt. s.

Si el emperador es catbolico obedesce al papa. Job. vltimo. Di. x. suscipitis. Papa como superior da la corona al emperador. Ad rom. vij. Que significan las coronas que dan al emperador.

Extra de electi. ca. venerabil.

Extra de sac. vije. c. cu venisset. de electi. c. venerabilem.

Titulo. iij. ca. i. S. vj.

segun los decretos. La tal dignidad imperial profeguió diziendo don Alfonso manrique arçobispo de toledo segun Antonio de florencia / primero parece fue en la gēte de los asirios en nabuchodonosor y asuero / y dende fue en los medos y persas en ciro y dario y otros / y despues en los griegos so Alexandro magno / finalmente en los Romanos cuyo emperador fue primero Julio cesar y su subcessor Octauiano en cuyo tiempo nascio christo / y fue baptizado / y crucificado en tiempo de Tiberio / testificante sant Lucas / estas quatro monarchias dixo don Juan de tabera arçobispo de Santiago fueron figuradas por los quatro animales que Daniel vio salir del mar grande. Por la leona que fue primera es la monarcha de los asirios. La segūda fue semejante al osso que fue la monarcha de los persas y medos. La tercera semejante al Leon pardo que fue la de los grecos. La quarta semejante ala bestia disimile de las otras que es la monarcha del Romano imperio por su principio tyrano desde su origen. Jesu christo verdadero dios y verdadero hombre / respondio don fray Pedro de alba arçobispo de Granada segun dize facisculus temporum vnica generacion dela intemerata y perpetua virgen maria segun la humanidad / descendiente del linaje de Abraham por linea regal y sacerdotal / vn solo esposo y cabeza inmediato dela santa vniuersal yglesia / es rey de los reyes / señor de los señores / eterno pōtifice de los pontifices / y emperador de los emperadores y juez de los viuos y muertos sic es respōde dō juā d aragō arçobispo d saragoça segun el dcreto porq la vna y otra dignidad pōtificial impial ouierō principio d xpo sumo pōtifice y sumo epador. Empo no en ygual porq el epador es de baxo del sumo pontifice. Madi dubdar deue de eso responde Antonio de florencia porque claro cōsta por razon / y semejança / y auctoridad. Por razon si dize Aristoteles ca todas las cosas que son no quieren ser mal dispuestas. Adal dispuestas serian / responde el monje / si los miembros dela yglesia y los fieles christianos que son y persisten nobilissimos en el mundo por muchos en ygual mādado fuesen gouernados. Cierdad es ansi respondio el Infante don Enrique cardenal y arçobispo de lisboa y obispo de eboza segun dixo Antonio de florencia / ca lo que a vno pluguiese muchas vezes al otro desplaceria / como de facto a saz vezes ha acaescido quando ouo diferencias entre el papa y el emperador. No es de dezir que el emperador sea sobre el papa / ansi como ni la carne es sobre el espiritu ni lo tēporal sobre lo espiritual / mas el papa es sobre el emperador ansi lo dize sant Juan / porque primero al papa fue dicho por el verbo diuino apacienta mis ouejas. De esa manera respōde don fadrique de portogal obispo de Liguença segun el decreto si el emperador es oueja de christo y desea ser fiel christiano conuiene confessar ser subdito al summo pastor y a su regimiento y a su imperio / luego en señal de sto dixo el monje el papa confirma y consagra y bendize al emperador / ansi es responde el Apostol / que el menor es bendezido del mayor / por auer guado lo tiene Graciano / ya esta causa de que el emperador es electo deue ser por el papa confirmado / y cōfirmado como es dicho vngido y cōsagrado / vngido y consagrado por el papa coronado. Pues las tres coronas de que es coronado el emperador dixo dō Pedro sarmiento obispo d palēcia segun Antonio d florencia q es la pmera del arçobispo de Colonia y de hierra significa la constancia y fortaleza q deue traer cōtra sus enemigos y la q recibe de plata del arçobispo de Adilan significa sapiencia y claridad y pru-

dēcia y la q rescibe de oro del papa en la yglia de sant Pedro significa su benignidad y nobleza q due ser cerca dios y las vtudes y la santa yglia dsa manera nō ēpeça respōde el mōje q Cōstātino epador puso la corona a sant Siluestre papa / no dixo el doctor maso pñdēte d la chācelleria obispo d badajoz segun dō Antonio d florencia ca no lo hizo como señor mas como seruidor ser uiēdo / y cōsta porq el epador tuuo el caualllo d sant Siluestre / y fando d officio d palafrenero / quē dubdase herraria dixo dō fray garcia d loaysa obispo d hofina segun Graciano q no sea supior el papa ca ēla coronaciō el emperador le pñta juramēto d fidelidad / y el puede al epador / ouiedo suficiēte causa d scomulgar y le dponer y puar d l impio ansi como es dicho q lo hizo el papa Inocēcio scio / q dispuso al epador octo / y Inocēcio q rto a frederico / y san Ambrosio q no era papa atheodosio grā epador d la yglia expelio cō los descomulgados / y cō cochillo corpal pseguir sila administraciō d lo tēporal no qñiese d r ar y guerra ptra el iudocar y a los vasallos y subditos d l juramēto d la fidelidad absoluer puede el sumo pōtifice. tãbiē se prueua por similitud dize el mōje el papa ser supior del emperador / porq la yglia militate en quanto puede imita ala yglesia triumphante la qual es so vn principe que es dios / gouernada / ansi conuiene ala yglesia presente de baxo de vn pontifice summo ser regida y gouernada / el qual no se dize emperador mas summo pastor o papa conuiene a saber padre de los padres para que se conosca no como tyrano enseñorear en el clero y sus pueblos mas ansi como padre de todos cō amoroso amor / a todos amar y con todo poder ayudar / por pñguiente son estas dos dignidades dize don Yñigo de mendoça electo en obispo de burgos segun el dcreto cōparadas al sol y ala luna / el papazgo al sol q es mayor lūbrera / y el impio ala luna q es menor lūbrera / y ansi como la luna es menor y la alūbre rescibe del sol / sic el emperador inferior es que el papa y la lūbre de su potestad recibe de el / prueuase por auctoridad responde Gelasio papa porq yo ansi escripto tēgo al emperador Anastasio. Dos cosas son emperador augusto con las quales este mundo es regido / esto es la auctoridad sacra de los pontifices / y la regal potestad en las quales tanto es mas graue la carga de los sacerdotes / quāto avn por effos reyes de los hombres en el diuino juicio y examen han de dar razō. Sla sublimidad episcopal / respondio don Diego manuel obispo de leon segun dize sant Ambrosio / cōparas al resplandescimiento de los reyes y ala corona de los principes muy luengo y inferior es quel metal del plomo si le comparas al resplandor del oro / empero como se ve los cuellos de los reyes y Principes someterse a los pies de los sacerdotes y besar su mano derecha / Crean ser ayudados por sus oraciones. Si eres emperador catbolico escribe el papa Juan al emperador Honozio hijo eres y no Obispo de la yglesia y lo que conuiene ala religion es tu aprender y no enseñar. Por essa via responde el mōje no pertenesce al Emperador disponer de las personas ecclesiasticas ni de sus cosas. No respōde Graciano / sino fuese persuadendo o consejando / y si algunas cosas dispusieron cerca de las cosas ecclesiasticas en tanto son validas en quanto la yglesia las aprouo. Dese modo dize don fray francisco de toledo Obispo de Auila segun don Antonio de florencia / dos cochillos tiene el Papa conuiene a saber el temporal y el espiritual por descomuniones y censuras / el temporal por rebelion y contumacia / y maldad en sus tierras exercitado por sus ministros / Sic es dize Sanct Lucas /

Di. xvi. cōstātino. Cōstātino emperador como seruido: ser uia al papa sant siluestre.

Di. lxiij. c. tibi dño. Cxvi. di. c. duo. El papa puede al epador: priuar d l imperio ouiendo causa.

Cxv. q. vi. c. nos sanctorum. Prueua se por exēplo el papa ser supior.

Cm. c. solite de maio. z obe.

Prueua se por auctoridad el papa ser mayor que el emperador.

Di. xcvj. duo.

Compaciō del papazgo al imperio.

Di. eadē si ipator.

Argu. ad hoc dist. xvi. bene quidem.

Di. xvij. q. iij. si qd sua deute. c. s. q autē.

Dos cochillos spirital y tēporal tiene el papa.

Luc. xxiij.



en cuya figura dixerō los apóstolos al señor: He aqui dos cochillos. O quã bien aduenturados serian estos dos cochillos/estos tan potētes/dixo la reyna de Ungria ma damama Aldaria estas dos lumbreras summo pōtifice y mi hermano el empador si posesen todo su cuydado todo su studio toda su vigilãcia/sus psonas/sus aueres/sus poderes por su dios por su rey y señor immortal cōtra los enemigos de su santa fee catholica como buenos capitanes/buenos rectores buenos defensores dlo que por dios les fue encōmē dado. Pnes catholicos z xpianissimos son serenissima reyna respōde el mō je/dios les infundiendo su grã psto socorrerã ala captiuidad y desolaciō de v̄ro reyno de Ungria y de toda la xpianidad y recuperarã a Rodas/a Constantinopla y ala sancta Ciudad donde el señor dios puso su anima por sus ouejas z a toda la xpianidad esalçaran y desto dubda no tēga porlo q se sigue.

Capitulo .xx. Como por muchas razones deue el emperador defender la yglesia vniuersal z restaurar lo perdido z punir a los malos z poner su vida y estado por la vniō dela yglesia z su defensa porq es capitán de dios/et sic deue mouer su exercito contra los infieles/z las condiciones que ha de tener ansi el papa como el emperador/z porq se intitula rey delos romanos z imperio romano.



Oz muchas razones z causas serenissima reyna dize el monje cō uiene y es licito y deue el empador defender amparar la yglesia vniuersal delos infieles tyranos/scismaticos/ hereticos z crudelissimos Turcos/derecho/y razón es que en tal defensa todas sus fuerças ponga / responde don Diego de ribera obispo de Segobia segun sant Pablo/porque no sin causa el cochillo trabe/ca es ministro de dios en yza a aquel que mal haze/z tambien ministro del Papa / por tanto porq es vicario de dios cuyas vezes trabe dixo Augustino de ancho/ y en quanto es summo sacerdote del mas poderoso señor/a todo deue proueber z a los malos opremir/y dla tierra arincar produce el papa marcelo al empador Alda rencio diziēdo. Del buen principe z religioso es las yglesias quebrantadas y deribadas restaurar/z nuevas edificar/z los sacerdotes de dios honrrar y defender. Ansi le conuiene hazer/respondio dō Diego de acuña electo en obispo de Ouedo segun Ignocencio/y se acordar que esta potestad del imperio le fue cōcedida de dios z por la v̄gãca delos pecados le fue pmissio el cochillo del/pa las discordias pacificar/z para coercer y depremir la audacia y potēcia delos hereticos paganos scismaticos z infieles Turcos. Y no solo cōuiene al empador defender la santa yglia catholica/dixo dō fernãdo de madoça obispo de camora segū dize Augustino de ancho/ mas tiene toda obligaciō a poner su psona estado y vida en destruyr y d̄l todo anichilar los cōtumaces y rebeldes y destruydores/vsurpadores del p̄monio d̄ xpo y matadores de sus fieles xpianos/ansi es respōdio el licēciado ruarez obispo de mōdoñedo ca por tãto rescibe el impio d̄ mano d̄l summo pōtifice y mas de dios y rētas del pa q lo expēda en defensa dela santa fee catholica/ y vniō dela santa yglesia como capitán del vicario d̄ christo y defensor dela sponfa de dios z ministro suyo/a tanto quel summo pōtifice y todo el pueblo christiano d̄zir puede al emperador lo q̄ David. En tu mano señor es la virtud z la potencia/y en tu mano la grandeza y el imperio de todos/ tuyas son las riquezas/ tuya es la gloria. Tu enseñoreas a todos. Por tanto pues ansi es/

Replicar la reyna de vngria al papa y al empador q se cōjuntē cōtra los infieles. Respōde el monje ala reyna de vngria.

Por muchas razones deue el empador defender la yglesia vniuersal.

Ad rom. xiiij.

Al buē empador restaure lo perdido. Di. xcvi. boni.

Xciii. q. iiii. q̄ situs.

El empador deue punir a los malos.

El empador deue poner su vida y estado por la vniō y defensa dela yglesia.

J. palit. vlti.

El empador es capitán de dios.

felice grã empador dize el mōje/ mueuav̄ra. Ad. sus armas/mueua su imipio/ mueua sus reynos/mueua sus grãdes/mueua sus gētes tan vellicosas tan animosas tan fuertes y valiētes cōtra los infelissimos turcos. Para venir en efecto tan sancto proposito y peruenir a fin tan laudable/cōuiene eseriuē sant Bernardo al papa eugenio ser liberal z ninguna ocupacion forzosa le enseñoree/conuiene ser noble que ningūa indigna aficiō le enlaze/ cōuiene ser recto que ningūa siniestra intēcion le buelua/ cōuiene ser cauto que ninguna fortuna suspesion le engañe/ cōuiene ser vigilãte que ningūa peregrina y curiosa cogitaciō assi aduzga/cōuiene ser firme que ningūa perturbacion repētina le derribe/cōuiene ser imbēcible que ninguna cōtina tribulacion le fatigue/cōuiene ser amplissimo que ningūa perdida tēporal le repri ma. Todas estas gracias residē respōde el monje enel felice grã emperador don Carlos agora imperante y muchas mas. Adas si estas enel reynã dize don Antonio de florēcia z su animo enseñorea / aprobãte Salomō/ enseñoreara a todo el mūdo/ansi sera a dios plaziēdo dixo el mōje porq̄ por herēcia le pertenesce porque es seruidor de dios z ministro de su vicario el papa / z subcesor enel imperio romano que al mūdo sojuzgo. Dessa manera luego/ dixo el obispo de Tuy dō Diego de abellaneda segun el antonina se nõbra rey delos Romanos: y piēso que es por razon dela deribaciō z dignidad d̄l nombre romano q̄ dende es deriuado/o por razón dela cōfirmacion/ca ende es confirmado del summo pontifice/y por razon dela coronaciō pues es coronado comunmēte en roma. Por lo vno y otro es respōdido dou francisco de Bargas obispo de plazencia segun Augustino de ancho. y avn otras causas ay porque dios permitio que el imperio romano preualeciese/y ansi ha de preualecer el dominio z imperio deste felice grã emperador don Carlos. Esto esso querria yo saber doro el mōje/ pues sant augustin os lo declara respōdio don Garcia de padilla comēdador mayor de Calatraba presidente delas hordenes.

Capitulo .xxj. Que el imperio del mundo

por cinco cosas fue tráfferō a los Romanos/y por tres causas los electores ser d̄ Alemania mas que de otra parte y q̄enes son los electores/ y por otras tres causas seria mejor el imperio por subcession hereditaria que por elecion / mas por euitar escandalos es de cesar / y como el mōje y la reyna de vngria dizen que vayan contra los infieles turcos.



Bien se notan los libros dela ciudad de dios responde don Pedro osorio obispo de Astorga segū sant Augustin/ balaran que el imperio del mundo dios lo haziēdo fue tráslato a los Romanos por cinco cosas. Lo primero por la gran reuerēcia que touieron alas cosas sacras avn que herrassen enla honrra de muchos dioses/lo qual consta asaz por el primero libro del valerio maximo. Lo segundo fue por la mucha clemencia y virtud delos animos en cuya alabança dixo Virgilio. Parcere subietis z debelare superuos. Ansi es dixo Salustio. Porque los romanos rescuuida injuria mas querian perdonar que perseguir. Lo tercero fue por la firma fee guardar delo que prometã. Ansi es respōdio Valerio maximo como cōsta de marco regulo que por causa delo que prometio voluio a ser captiuo y rescibir muerte en cartago. Lo quarto fue la examinaciō d̄la justicia cō toda justificaciō. Verdad es respōdio festo como cōsta

El mōje dize al emperador q̄ mueua cōtra los infieles.

Condiciones q̄ ha de tener el epador y q̄ quiere biē regiente.

Bernard ad eugenium papam.

Proverb. Donje.

Que causa se dize rey delos romanos y emperador dellos.

Donje.

Aug. v. de ci. di. c. xij.

Por cinco causas fue el imperio del mūdo tráslato a los romanos.

Li. i. c. ij. Virgilius. Salustius.

Valerius maximus



en los autos de los apóstolos. No es costumbre de los romanos condénar a ningún hombre primero que el que es acusado tenga presentes los acusadores/ y el acusado tenga lugar de defenderse. Lo quinto es carecer de lo propio. Certísimo es así respondió el libro de los machabeos / porque los romanos no atendían al propio provecho/ mas al común. Plega a dios dixo el moje que pues todas estas gracias y virtudes ay en nro emperador q dios le tenga de su gracia / y le de toda fortitud y animo inuencible contra los infieles q tanto le usurpan y desminuyen su imperio con tanta crueldad. Amé amé. **A** las si alguno ouiesse mucho querría yo saber procedio el moje/ a que causa/ porq efecto son los electores antes de alemania que de otras partes del mundo. **P**or tres causas son los electores de aquellas partes respondió El infante don Enrique cardenal de lisboa segun Antonio de florencia. **L**a primera porque de aquellas partes fuerón los principes que libraron la yglesia de la seruidad de los longobardos y de los malos romanos. **L**a segunda fue por la mucha deuoció de aquellos pueblos de alemania a los sanctos apóstolos y cõtina peregrinació que hazen ala yglesia romana. **L**a tercera fue la voluntad del papa Gregorio quinto q fue natural de theutonia / y pariete del emperador Octo. **E** quienes son electores dixo el moje? Son quatro legos respondió don fernando de toledo hijo del duque de Alua obispo de cordoua segun el papa gregorio quinto / y tres ecclesiasticos / porq el conuocados y requeridos los principes de alemania los establecio q eran oficiales de la corte imperial/ conuene a saber al rey de Bohemia/ y al duque de Saxonia/ y al conde Palatino/ y al marques de Burdebugese y a los arçobispos de Maguncia y de Coloniense y de Treberese. Diga cada qual lo q le pareciere respondió el doctor Maldonado obispo de ciudad rodrigo q segun augustinus de ancho. parece bien cõsiderados los hechos de los hombres y sus cõdicionen/ mas expedir ala yglia y estado pacifico d los fieles bordenar el imperial dominio por subcesion hereditaria que por eleccion/ por tres razones. **L**a primera es porque el emperador cognosciendo que el imperio es suyo no solo por vida mas por hereditaria subcesion en los propios hijos cõtoda instancia tẽdria la obseruacia de la justicia y la defensiõ y proteccion de la yglesia. **L**a segunda razon es q como la costũbre sea velud otra naturaleza si los fieles por costũbre prológada fuessen asuetos obedescer al imperio y seruir ala yglesia cuyo ministro es el emperador/ no de ligero se alçarian. **L**a tercera es que si la yglesia por costũbre de los emperadores o discordia de los electores careciesse por luẽgo tiempo de emperador aduocato y defensor / muchas guerras y discordias se leuantarian entre los christianos y seria la yglesia avn de los suyos en poco tenida y perseguida / y ansi seria mejor q fuesse por subcesion hereditaria. **P**ues yo madama Catalina reyna de inglaterra segun el decreto digo q por semejates innouaciones se podria recrescer muchos escãdalos de los quales conuene abstenerse y en vn modo tolerar los males avn q se podiesen proueer mayores bienes. El mayor bien que ami podria venir respondió la reyna de vngria madama Maria seria que fuesse socorrida de los q son obligados socorrer ala fee sancta q rescivierõ/ dubda no se ha de tener dixo el monje/ que pues christianos son todo aquello haran q a ellos possible sea/ mas las reuoluciones de los inquietos principes estorua su sancto proposito. **C**omiençen comiençen respondió el infante don fernando a alçar los pedones de la sancta cruz de su rey inuencible

Por tres causas son los electores de alemania q d otra pre. i. ii. iii.

Quienes son los electores del epador.

Por tres causas el imperio seria mejor por subcesion hereditaria q no por eleccion.

Antonio de flo. titulus. xxij. c. v. §. xij.

Di. iij. c. deniqz. Por evitar escãdalos no es razo hazer innocacion.

Replia el moje sobre ystra los turcos. Dize el rey de vngria q se comience la guerra q no faltara auxilio diuino.

christo y vengan con zelo sancto / humildad p̄õpta / cõfession recta / satisfacion complida que auxilio diuino no faltara dõde la volũtad buena presta estuuiere. **O**tra vez torno a dezir serenissima reyna y seõora dixo el Adonte que deo anuete/ presto sera la yda y socorro del felice gran emperador don Carlos vuestro seõor hermano / y es mucha razon porque justas y sanctas causas para ello tiene.

Capitulo. xij. **Q**ue el emperador dõ carlos fue assumpto al imperio por dios y de los siete peccados mortales y sus caudillos nombres insignias y especies y quiẽ no las tuuiere sera v̄cedor del diablo/ mundo/ y carne y del crudelissimo turco/ y sus condiciones y operaciones del turco/ y los daños que haze nuestros males lo causan/ y los peccados son los que nos afligen y nos hazen ser contra dios y el turco en nombre del diablo/ dios lo permitiẽdo castiga a los pecadores y prueuea a los buenos / dios siempre y en todo lugar aborrece al peccado.



L felice gran emperador don Carlos serenissima reyna y seõora dixo el moje cõfiõle dios de virtud para y batalla y a todos sus enemigos d̄rroco de baxo de el/ testificãte el psalmista / y con su cõsuetud misericordia derribara a los infieles turcos / pues de su mano fue assumpto al impio y d̄ su mano es ayudado y sera / y el mesmo grã emperador no en sus fuerças mas en las de dios cõfia con el mesmo propheta diziẽdo. El seõor es mi ayudador / y yo menospreciare mis enemigos/ sancto proposito es esse/ respondió don Alfonso de fonseca arçobispo de toledo segun el sancto Antonio de florencia tener cõfiança en el adjutorio diuino y no en la propria virtud/ y con esto licito es guerrear cõtra los malos y infieles. **T**al esperãça touiendo/ dicho lo he yo el apostol que se confortẽ en el seõor cõuene a saber esperando en su adjutorio y en la potẽcia de su virtud la qual en nosotros administrara. **A**si es apartado nos y guardãdo nos de la conuersacion de los caualleros diauolicos y de sus capitanes respondió el moje / se q se alcãçara victoria de sus seruidores y ministros los turcos/ mas de otra manera no. **Q**uiẽ es son estos capitanes de quiẽ los fieles xpianos se an de guardar dixo madama Anna reyna de vngria para que de los infieles agarenos y turcos ayen victoria y glorioso triumpho. **S**egun esayas dize respondió el infante dõ fernando del duque de vanagloria que es lucifer q se interpreta como que trabe luz y tiene por armas vn pauo/ denotãdo banagloria. **P**ues segun Job dize el infante dõ Enrique cardenal de lisboa que de satan que es duque de la embidia y se interpreta aduersario: y tiene por armas vn animal lince/ denotãdo malquerẽcia. **E** segun el apocalipsi que de Abaddon que es caudillo de la yza y es interpretado destruydor y tiene por armas vn perro denotãdo impetud de yza. **T**abiẽ confirma sant Lucas dixo el rey dõ Juã de portugal que nos deuenos de apartar de belzebub que es dicho varon de moscas y es la Acidia / y tiene por armas vna serpiete denotãdo negligencia. **E** segun sant matheo respondió madama Cathalina reyna de portugal que del caudillo mamona seõor de riquezas que es Auaricia: y tiene por armas vn asno denotãdo ceguedad y carga. **P**ues segun Job dize otra vez q del capitán vebemoth: que se interpreta animal q es la gula y tiene por armas vn lobo denotãdo siẽpre hãbre. **S**egun Tobias dixo que del caudillo

Psal. xvij. El emperador dõ Carlos fue assumpto al imperio por dios.

Titul. iij. c. ij. §. v.

Ad ephesios. vi.

Los siete peccados mortales que no los tuuiere sera v̄cedor. y de sus caudillos y de sus armas y de sus ministros.

Esayas. xiiij.

Job. i.

Apocalip. ix.

Luce. xi.

Mat. vi.

Job. peuul.

Job. iij.



asino deuz/que es la luxuria/ y tiene por armas vn puerco denotando fuzie dad/ y su rey destos dos cõfirma Esayas es nõbrado libiatã/ y se interpreta aditamẽto y tiene por armas vn osso/denotando fuerça en mal. Suscaudi llos dixo gregorio/ y su exercito destos son quarẽta z quatro vicios q̃ nombrado tẽgo en mis libros morales cuyo rey y emperador es lucifer z su muger reyna y emperatriz la soberuia/ los quales con sus duques z caudillos y exercitos guerraẽ contra los caualleros christianos. Y a todos vencẽ por cogitacion/locuciõ y operaciõ. O quãto yo querria dixo la reyna de Espaõa doña Juana sauer los nõbres allẽde delos capitanes siete que son dichos que trae el crudelissimo turco en nombre de su seõor el diablo y de su miẽbro mahoma en su exercito con que a todos los christianos nos destruye/ z haze tan grandes y abominables males enel mũdo / y porque confia tanto de ellos. Cõfia respondio el monje porque son sus deudos y parientes/ ca su tio es vãloança duque de eleuante/ y tiene le dado el diablo z su ministro el turco por sus seruidores z mas aderẽtes a don elacio/ y a don arrogãte / ya don insonolẽto/ y a don ambicion/ y a don contenciõ / z a don menosprecio/ y a dõ inouediẽte/ y a dõ inreuerẽte. Y es su muy cercado deudo respõdio dõ fadrique de toledo duque del Alua don y rauiosa marques de odissa. Y tie ne por suyos quanto assi nobles caualleros: don odio/ don discordia: don ri ro don injurio/ don impaciente/ don contumelio: don proteruidad/ don ma licio/ don nequicio/ don malignidad/ don furor. Y es su primo del turco dixo don diego hurtado de mendoça y dela vega duque del infantazgo don im bidio conde tracia / y por sus allegados y estrenuos caualleros adonde tra cio/ a don susarracio/ a don deprauacio/ a don imbidencio / a don plauzio q̃ es gozo dela aduersidad del proximo. Y es su allegado pariente / prosiguiõ diciendo don antonio manrique duque de najera don aluatico vizcõde de fimonte/ y posee por sus consortes a los famosos hombres de armas/ dõ si monio/ don vsuro/ don latrocinio/ don hurto/ don rapino. Y tiene por confi guiente dixo don aluaro de çuõiga duque de vejar. A su sobzino don acido to almirante de disidia q̃ goza tener por hacheros a dõ desidio/ a don pegri cio/ a dõ pusilanimio/ a dõ negligẽcio: a dõ im puidẽcio/ a dõ incircũspecio/ a dõ tepido/ a don inabio. Tiene tãbien a su cõsanguineo respõdio don Juã dõ guzman duque de Seuilla. Don gulope cõdestable de golosia/ y ha por sus consortes a dõ golosio/ a don embriaguez/ a don immodestio/ a don inuere cundio/ a don vaniloquio/ a don immoderacto/ a don inastinẽcio/ a dõ inho nestidad. Con todos los dichos capitanes dixo don Beltrã dela cucua du que de alburqueque tiene otro mas principal que a todos los sobredichos mãda / y a el ouedecẽ y el mesmo turco biue a su ordenança querer z mãdar como seõor y sieruo suyo que es don superbo seõor dela dominaciõ superba z toda proteruidad z crueldad enel cõsiste/ y su querer y gozar es su volũtad de enseñorear y apetito de propria excelẽcia z condiçiõ de a todos mandar/ Ansi me parece a mi dixo la reyna de vngria madama maria/ que este cru delissimo turco a todos quiere mãdar/ a todos enseñorear/ a todos matar/ a todos quiere priuar/ z a todos enseñorear/ a todos renegar/ a todos blasse mar/ a todos a su dominio atraer/ el quiere ser solo no quiere auer y gual ni mayor/ el a todos mãdar y no ser mandado/ a todos atributar y el ser libre. Quiẽ tributo no le quiere dar la vida le ha de costar. Quiẽ trae tal exercito como el sobre dicho respõde el monje/ y a el se acõpañã y a el se allega y sub

jecta no puede otras operaciones hazer sino a los capitanes z sotacapita nes z a sus aderẽtes seguir y a ellos obedescer. O quanto he miedo dixo la reyna madama Leonor. Que mas guerra nos hazẽ nõs peccados y males q̃ obramos para ztra nõs dios nuestro criador y redẽptor que no el potẽtissi mo turco cruel ni sus moros. Y dõso que dubda ay respõdio don yõigo fer nandez dõ Belasco condestable dõ castilla segun Salomõ porq̃ quiẽ guarda el mãdato dõ dios no experimẽtara ningun mal/ ninguna aduersidad afir ma sant gregorio empecera/ si ningũa maldad enseñoreare. Pues sant Se ronymo dize que todos los males que sostenemos nõs peccados lo hizie ron. A donde ay peccado no es buen nombre/ ni ningun bien es al hombre/ teste seneca/ si el no es bueno/ y al malo todas las cosas le suscedẽ en mal/ co mo a los buenos todas en biẽ/ como escripto esta por sant pablo. Notad no tad dize el verbo diuino que yo escripto tẽgo por mi euãgelista sant Lucas. El que no es conmigo contra mi es/ quien no sigue mi doctrina/ no sigue mi sancto euãgelio/ no sigue la sancta fee. No guarda mis euãgelios ni mãda miẽtos/ no sigue las virtudes contra mi es. El dessa manera respõde el mõ je del diablo es/ de lucifer es / de su ministro el turco es. Y ansi como suyo y su seruidor/ su esclauo/ su captiuo/ su presionero/ su obediẽte/ su operante/ le corrige/ le mata/ le açota/ le despedaçã/ le captiua/ le persigue/ y finaliter di os lo permitiẽdo le destruye. Ansi es respõde el ecclesiastico. Que el muy al to tiene en odio a los peccadores. No ay que dubdar en esso dixo Esayas propheta. Que vñas maldades vos apartarõ de vño dios. Cochillo de dios no sea el turco para punir z castigar vños peccados: respondio el monje. Yo por aueriguado lo tẽgo. Responde don fadrique enriquez de cabzera al mirãte de Castilla conde de Alodica segun don antonio dõ florẽcia. Ca a dios tãto dsplaze el pecado q̃ en todo lugar le ha punido. Del cielo hechãdo a lu cifer por su soberuia. Del parayso a adam y eua por la trasgression del man damiẽto. En la tierra embiado el diluuiõ por fuego ãlos sodomitas. Por ay re y granizo en los egicios. Por tierra en asforuer a datan y auirõ. Enel in fierno por los ende sucesos como dize el deuterõ nomio. Y sic pues nos con juntamos con sus capitanes del turco que son los vicios. E dexãdo nõs em perador christo z sus virtudes. Necessario es que seamos dellos persegui dos pues dellos no nos apartamos. Tãbien digo yo el monje que nos deue mos de apartar de sus reyes de armas y generales alferes y diligẽtes caua lleros de don Elisoto en no ver cosas illicitas/ de dõ Auditor/ en no oyr co sas dañosas/ de don Sustancio/ en no gustar lo superfluo/ de don Odozacio en no oler supefluydades / de don Tãto en tocar cosas profanas z suzias. Destos anda acõpañado el crudelissimo turco z sus caudillos y capitanes dixo la reyna de vngria madama maria. Y cõ estos hazẽ las muertes/ estra gos/ robos/ crueldades y males q̃ enel mũdo y en mi reyno perpetrã.

Capitulo. xxiij. Del exercito: caudillos y capitanes del emperador con los quales a todo el mũdo vencera que son las siete virtudes cardinales y theologales y de sus especies.



Des de temer/ no es de temer/ pues nuestro felice emperador dõ carlos: respondio el monje mejor acõpañado anda/ z mejores ca pitanes y adjutores tiene. Y quienes son respõde la reyna de vngria madama Leonor: Son dixo el monje don Temor seõor dõ la

Los peccados nos guerrean.

Eccle. viij.

Los males q̃ haze el turco nõs peccados lo causan.

Luc. xi.

Nuestros peccados nos hazen ser contra dios.

El turco en nõbre dõ diablo castiga a los malos y permite que los buenos sean pro uados.

Eccle. xij.

Esayas. lix.

Titul. xiiij. c. vi

Dios siẽpre y en to do lugar abozreca al peccado.

Deuterõ. xxxij.

Los cinco sentidos.

Las siete virtudes contra los vicios.

Glana glia y sus especies.

Cya y sus especies.

Cymbidia sus especies.

Cuaricia sus especies.

Cacidia sus especies.

Csula sus especies.

Soberuia. Augu. dõ superbia. Condiciones del turco.



provincia humildad. Y lleva en su estãdarte por armas vn cordero/ denotãdo ignocẽcia/ y es capitã general. Y este tiene mãdado el emperador q̄ haga sus guerras conelouque Lucifer señoꝝ de Vanagloria y soberuia. Et tiene respõdio don Alõso peniẽtel conde de Benauẽte a don Sciẽcio duque dela provincia de Paciecia/ que tiene por armas vn cordero denotãdo paciecia. Y este mãda el emperador q̄ haga sus Batallas conel marques irrabioso señoꝝ de odisee. Et tiene dixo don Juã tellez girõ cõde de vrueña al marques don pietas señoꝝ del amor del proximo/ el qual posse por insignias vna palma en campo verde denotãdo simplicidad. Y le es mãdado que tẽga sus cõtiendas con imbidia conde de Tracia. Et tiene tambiẽ el emperador respõdio don frãcisco de cuñiga y auellaneda cõde de mirãda al vizconde de con filio señoꝝ dela provincia Largaritas/ q̄ tiene por armas al gallo denotãdo largueza para que haga resistẽcia al vizcõde albarico señoꝝ de simõte. Possẽe por configuiente el emperador dixo don antonio de mendoça cõde de monte agudo al almirante don fortitudo señoꝝ dela provincia diligẽcia/ que tiene por armas al cielo denotando velocidad pa resistir al almirante acidoto señoꝝ de disidia. Et tiene el emperador respondido don atanasio de ayala cõde de salua tierra al condestable don intellecto señoꝝ dela region abstinẽcia tiene por armas vna gallina cõ sus ojos denotando largueza pa que tenga su porfia con don gulope señoꝝ de golofia. Y tiene dixo dõ alonso osorio conde de lemos al p̄ncipe don sapiencio señoꝝ dela provincia: casta / que tiene vn elefante por armas significãdo virginidad. Para que tẽga desafio y profia con el p̄ncipe luxote señoꝝ de fornica. Cõ tales caudillos capitanes y retores dixo la serenissima reyna de vngria biẽ puede estar seguro el emperador. Por cierto si respondio el mõje: porque ninguno fasta oy tales capitãnes cõsigo tuuo que vencido fuesse: mas siẽpre vencedor. Y assi sera el felice gran emperador que avn allẽde destos tã fortissimos imbẽcibles caudillos que cõsigo tiene otros mas fuertes hauitan en su palacio imperial de que siẽpre es acõpañado y cercado. Equienes son estos caudillos mas poderosos y fuertes que los passados/ dixo el rey de francia don francisco? Son los caualleros fides rieta señoꝝ de monte sion respõdio el mõje/ el qual tiene por insignias. Y armas vn castillo denotando ser merecimiento de todo premio. Y espes celestis señoꝝ de tierra ð promissioẽ/ el qual tiene por armas vna anchoza de firme dũbre. E charitas ardiẽte señoꝝ dela celestial jerusalẽ/ el qual tiene por armas vn coraçon encendido en biuas llamas por seña de amor. Biẽ tengo por cierto dixo la reyna madama Leonor q̄ quien tales caualleros cõsigo tiene q̄ nũca jamas vencido puede ser/ avn q̄ el mundo/ el diablo/ y la carne/ y todos sus poderes / y valedores contra el seã. E desta manera vẽcera a todo el humano poder y diabolico mi señoꝝ el emperador Desso dubda no tẽga vña alteza respõdio el mõje/ porq̄ avn mayor poder y adjuutores tiene nro felice grã emperador que son reyes de armas/ y gouernadores/ diffinidores/ hordenadores/ cõsiliadores/ y sotas capitanes / y son sus intimos y fidelissimos amigos. Como el cõde prudẽcio señoꝝ dela provincia intelligẽcia/ y tiene por armas vn espejo en cãpo plateado y vna bolsa llena de thesoꝝ/ para q̄ todo el exercito sea del mirado/ regido/ prouebido y pagado/ y le tiene dado por sus adalides y guardas a los nobles caualleros y de alta sangre el corregidor dõ. Prouidẽte: para que lo passado: presente/ y futuro: cõ prouido seso prouea/ y a dõ circũspecio alcalde mayor/ pa

Temor y bñildad
cõtra soberuia.

Sciẽcia y paciecia
cõtra p̄uicia.

Piedad y amor
p̄ primostra imbidia

Cõseio y largueza
cõtra auaricia.

Fortalezay diligẽcia
cõtra accidia.

Intelligẽciay abstinencia
cõtra gula.

Sapiencia y castidad
cõtra luxuria.

Quien tiene tales
caudillos vẽcido no
puede ser.

Las tres virtudes
theologales.

See.

Esperança.

Caridad.

Las quatro virtudes
cardinales y sus
especies.

Prudencia/ sus
especies.

Prudencia.

Circũspecio.

ra que diligẽte examine las ccircũstãcias en los negocios/ y a dõ caucio merino mayor/ pa q̄ cõ la alta discreciõ euite los males de los bienes. Y tiene puersto por su sota capitã dixo don Cristoual dela cucua y de belasco conde de firuela y señoꝝ de roa a dõn justo señoꝝ dela region llamada paz/ y dado le tiene vna espada sacada desnuda eleuada y vn peso porque lo malo justamente pugne/ castigue/ y aflira/ y dale por su guarda al doctor severo / para q̄ de vida mente la injuria sea pugnida/ y al licenciado Equidad/ para que sea tẽprada la regurosidad dela justicia con algun dulçor de misericordia/ y al bachiller vero/ porque siẽpre q̄de la verdad immutable/ y al legista obediẽcia/ para que los preceptos de los superiores sean complidos/ y al magnanimos cauallero liberalio/ para que sea liberal y grato a los beneficios/ y al nobel cauallero Begniuolo / para que incite en bien a los buenos caualleros. Y tiene el gran emperador dixo don Pedro fernandes de belasco cõde de haro al excelentissimo cauallero don fortitudo señoꝝ de magnanimidad su capitã/ y le es dado por armas vna yunque y vna porra para que sea fuerte y firme en lo bueno/ y aspero al mal/ y le da por sus ayudadores al cõde magnanimo/ porque avn alas cosas dificles de cabo/ y al conde dõ fiducio/ por q̄ tenga esperança de llevar a deuido fin lo comecado/ y al marques don seguero porque no tema lo comecado consumir / y al marques don Paciençio/ porque con entero animo las injurias y denuestos y trabajos dela caualleria sufra/ y al marq̄s dõ cõstancio/ porq̄ pseuere firme en el p̄posito bueno comecado. Possẽe mas el empador en su palacio real respõdio dõ Albaro ð mẽdoça cõde ð castro al adelãtado dõ tẽpancio señoꝝ ð modestia/ q̄ como sota capitã tiene por armas vn reloj y vna bacha encẽdida/ porq̄ en todo tẽga tẽperãca cõcierto y lũbre de buenas obras q̄ siẽpre arda / y le tiene dado por sus adjuutores al vizconde modesto para que en todo tenga moderacion / y al vizconde vericundio / para que en gesto y en palabra tenga honestidad / y al vizconde abstinento / para que en tiempo conuenible coma la caualleria/ y al caudillo moderato/ para que las demasiadas viandas sean euitadas/ y al presidente don Honesto para que los majares y comer no sea cõdemasiada sumptuosidad / mas con honestidad/ y al mariscal dõ parcitas porque no exceda la mesura / y al primi pilario dõ Sobrio/ para que en el beber no se exceda/ y al senescal Pudicio/ para que con moderacion se refrene la petulancia dela cobdicia. Estos serenissima reyna y señoꝝ dixo el mõje son los caualleros dela cesarea catholica majestad/ y este es su bien afortunado y fuerte exercito. O quan bien auẽturado es el emperador mi señoꝝ hermano/ dixo la reyna madama Leonor y dichoso se puede llamar tener tan famosa renonbrada caualleria/ por cierto cõla tal no ay que temer de nãdi/ pocas armas relucientes carnales son menester contra los turcos/ y todo el mundo que se ayunte donde tan fulgente caualleria y armas tan fantctas y spirituales habitan. Ansi es responde el monje/ y con tan famoso exercito luego sera la partida contra los infieles por las razones dichas y mas que agora dize.

Circũspecio.
Discreciõ.
Justicia.
Sus especies.

Severidad.
Equidad.

Verdad.
Obediencia.
Liberalidad.
Benignidad.
Fortaleza.
Sus especies.

Magnanimidad.
Fiducia.
Seguridad.
Paciencia.
Constancia.

Temperancia.
Sus especies.

Modestia.
Uerguença.
Abstinencia.
Moderacio.
Honestidad.
Templança.

Sobriedad.
Pudicia.

Dichoso es el emperador tener tal caualleria.

Ca. xxiij. que la vida: costũbres: y cõuersaciõ de mahoma fue bestial/ suzia/ y vellaca/ supbisima y abiciofa/ y en africa y arabia egaño a muchos/ y vẽcio e dos batallas a los romanos/ y los errores ð su seta/ y fcoliguniẽto ð las heregias/ y q̄ no mãda e su seta



cosas de nobleza ni de virtud/mas lo q quieren los malos y habla visiones y ficiones de rey y burlar/y como cauteloso engañador entretiere alguna verdad porque crean todas las otras mentiras.

El sumo pontifice dixo el moje si es vero vicario de dios/y ql catholico empador si xpianissimo es/y ql rey y pñcipe si la fee santa tiene/y ql xpiano si a dios teme ser a q cõ fee santa recta y buena y sincero animo y pposito de a dios seruir no mouera y pra poniendo/vida psona/hazienda y todo lo q pudiese auer para destruyr/aniciliar/y del todo fenescer la secta mahometica enemiga del eterno dios / en todo falace /llena de herrozes/de fabulas locas/de grãdes malicias / por ningũ milagro cõfirmada/pfistiendo ley de cõtradicion/cõstituyda por el diablo/ plena con su auctor mahoma /y su vida de bestial cõdiciõ y de suziedad/ de cõuersacion luxuriosa y abiciofa. Por auetura respõdio dõ frãcisco pacheco cõde d santistevã fortalitiuz fidei no tiene escripto q la vida d mahoma es bestial y llena de luxuria/assi es q mahoma es aqlla bestia dize sant Juã q escripta tẽgo en mi Apocalipsi q viuia vida volũptuosa. Esta vida tal/dicho tiene Aristoteles q bien es bestial/pues esta tal buio mahoma/cuyo seruido y seta tiene el turco/dixo el obispo Aconense porque fue luxurioso y subcenso en ardor de suziedad sobre todos los hombres orientales de aquella region/el se vanagloriando que tenia virtud y potestad generatiua mas que quarenta hombres. Tambien en su libro alcoran/respondio el monje / por se excusar de su suziedad no dize que dios despenso con solo el dela fornicacion y adulterio / y como fuese deprenso en tal vicio con maria Jacobina/dexando a sus mugeres ayose hija de ebebor y abasa/la qual le presento machoqueo rey delos Jacobinos/y jurase de no tener mas comunicaciõ cõ ella/no se podiẽdo sofrir dixo en su alcorã q dios le auia suelto el juramẽto/y q erã testigos sant miguel y sant gabriel / y el tomava las mugeres ajenas/como fue la muger de zeich/ y que enel parayso auia de tener mancebas virgines/y que todo era nada en el parayso si la voluntad dela luxuria no se siguiese: y concede en su alcoran la sodomia ansi conel hombre como con la muger en lo qual fue conmaculado:suzio y vellaco. Hũca piẽso yo dixo dõ pedro tellizgiron puerto carretero marques de villena segun fortaliciuz fidei:que ouo hombre enel mũdo:mas superbo y ambicioso que mahoma:bien como otro lucifer:a tanto que de mercader:con falacias:con engaños:de mago subio a ser rey delos ismaelitas : y engaño acadiga señora dela prouincia con sus encantaciones : y fue rico y poderoso:aduziendo ansi por consejo de vn heretico sergio arriano:y de Juan antiocheno:y de vn judio astronomico:alos judios diziendo que era el merxas prometio en su ley:y a los ysmaelitas y farracenos:y dende como nuncio del diablo vino a España ala ciudad de Cordoua : y vende predicando su diabolica secta como le quiesse prender / sant Ysidoro que venia de Roma amonestado del diablo buyo y passo en Africa / enla qual y en Arabia engaño infinitas gentes y ende con todas ellas destruyeron y tomaron al reyno delos persas y a todo el imperio de oriẽte / incitando que no fuesen subjectos al imperio ni pagasen tributo. Ansi es respõdio el emperador Eraclio que fue enel Año de veynte de mi Imperio y yo embie contra el grandes exercitos / y en dos Batallas a todos vencio y destruyo/ y mato a mi hermano Theodorico como adelante se dira . Y quito las parias y tributos /a aquellas gentes Reynos y prouincias que solian pa-

La vida costumbres de mahoma y conuersacion fue bestial. Li. iij. cõside. ij. Ci. punto. Epoca. xij. Ci. erbicorum. En historia orizetal Eccl. li. i. c. v.

Azora. clj. La vida de mahoma fue suzia y vellaca

In. c. helmetarte q se interpreta descomunion.

In. c. helizabeb. In. c. azora. lxx. In. c. de baca. Li. iij. consideracio. ij. Punct. ij. La vida de mahoma fue superbissima y ambiciosa.

Mahoma paso en españa y dẽde en africa y en arabia y ende traõto: no muchas gentes.

Mahoma vencio los poderes del emperador eraclio y mato a su hermano teodorico.

gar al imperio romano a judicandolo assi / y fue con espada ensangrentada a siria y a mesopotania y a su dominio lo sobjuzgo/y dẽde vino enla ciudad de damasco y ende fue alçado rey de aqllas gẽtes infieles y crueles. De esa manera biẽ psta dixo el moje q toda la vida y estudio dste perro mahoma fue mãdar y señorear tiranicamente /y quitar al imperio romano sus derechos y señorios q possesya. Segun recolegir yo puedo dize el monje/ todas las heregias passadas este diabolico mahoma en su seta recoligio/cõ sabelio negar la trinidad delas diuinas personas. Con arrio cõfessar xpo ser pura criatura. Cõ manicheo q los judios no mataron a xpo sino otro su semejante. Con los hereticos donatistas negar la passion de christo/y por conseguinte los sacramentos dela yglesia/ que della trahen eficacia. Con origenes en parte que los demonios se pueden salvar por el alcoran /y q muchos de ellos oyendo el alcoran son hechos farracenos. Con acronio que dios es corporeo y que el embio a sant gabriel por el mesmo mahoma/y le toco dios sobre los hombros/y sentio gran frialdad. Cõ manichedonio en dezir el espi ritu sancto ser creatura. Con cherinto heretico y otros paganos poner que la vltima beatitud del hombre es comer y luxuriar / y en vestiduras preciosas y en huertos y regadios. Con vierno heretico que es de tener la circuncision / con los hereticos nicholaitas que sin auer diferencia tomẽ las mugeres delos otros. Tambien en seña tener muchas mugeres y mancebas/y de compradas / y de cabtiuas quantas quisierẽ/ contra la doctrina que escripta be a los corinthios/sant Pablo:y contra la cõstituciõ perfecta dela ley escripta que dize/seran dos en vna carne/y en esto conuiene con los hereticos nazareos/y tambien contra la epistola que escribio a los Ephescos / en ser vna fec/vn baptismo/mandando hazer a sus agarenos muchas labaciones/ con certando en esto con los nouacistas / y donatistas reysterantes el baptismo. Concedio finaliter todos los vicios alo que los hombres mundanos son inclinados/maxime los alarabes conuiene a saber/gula/luxuria/rapina/mas delas virtudes / dela humildad/ dela charidad de dios/y del proximo/y dela abstinencia/y del final iuzyio/y vltimo fin/ninguna cosa notable dixo/antes mando que quien fuese contrario a esta su seta le matafen. O abominable y detestable seta dize don Pedro osorio marques de astorga y que locuras y fabulosas ficiones pone de rey/y de escarnecer de qlquier hõbre ayn q tãto discreto no sea. Quãto mas al discreto/sabio/y prudẽte / enel caplo de lemenele q se interpõta formiga / y enel caplo del chamar dela luna/y enel capitulo seua dela muerte de Salomõ / y enel libro narrationũ / porq no auian de beuer vino/y en ese mesmo ql cielo fue criado dl fumo/y el fumo dl vapor dela mar/y la mar dl mõte caph/y el puerco q nascio del estiercol del elefante/y q dios en fin del mũdo/a de matar a los angeles y a los archangeles/y q no ha de qdar ningũo sino la muerte/ y q le mãdara q ella mesma se mate y q despues resuscitara a todos. Tãbiẽ escribio respõdio dõ Pedro de toledo marqs de villa frãca/el mesmo mahoma vn libro a dõde puso doze mill palabras d espãtar/y como los q las viesen se espãtasen y marauillasen / y le preguntasen si todas aquellas cosas eran verdaderas / respondio que solo las tres mil tenian vdad y q las otras todas eran falsas. De essa manera dixo vn Theologo/todo sera mentira/pues no discernio ni aparto qual era lo vero. Pocas verdades dize respondio vn canonista/y estas que dize van todas mezcladas con veneno. Que mas veneno ponçõfia y xarabe fitiondo

Los herrozes de la seta de mahoma y recoligimẽto de todas las heregias passadas. Fortalitiuz fidei li. iij. cõsidera. ij. secun dus passus.

Mahoma dize comer y luxuriar ser la vltima beatitud.

Corinthi. vij. Gene. ij.

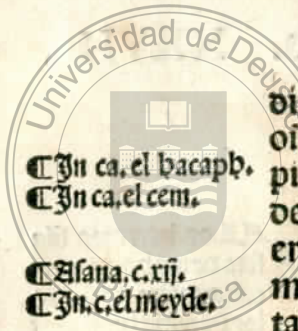
Ad ephes. iij. Mahoma concede en su seta todo lo que los malos quieren.

Mahoma en su alcoran no dize cosa de nobleza ni de virtud.

In li. narrationus mahometi.

Mahoma habla en su alcorã visiones y ficiones de burlar y de rey.

Pocas verdades dize Mahoma en su alcoran y si algunas dixo por enlazar a los simples.



diro el moje q boca ta spurcissima poner legua en dios y dl todo anichilar su oipotencia y dzir tatas falsedades metiras en nobre suyo: Como costa elos capitulos de su alcora in capitulo el hacaph/ y enel caplo el cem / q se interpta demonios/ los qles dize q les plaze y se deleyta enel alchora/ el ql pmitte muertes/ robos y pjuros/ y mada a los q no pagarē tributos q los matē/ y a nadi manda q restituya y pmitte logros y todos males y daños. Maldita sea tal seta y ta aborrescible doctrina. Dixo la reyna de francia madama Leonor. No moueria dios los corações delos xpianos a destruyr tā grā maldad Si mouera a el plaziēdo: respōdio el moje porq es clemente/ z nos dexando los pecados luego nos infundira su grā pa yz cōtra sus enemigos y a dstru yz esta seta que avn mas herrozes tiene como dire.

Ca. xxy. delos mādamiētos que damahoma a sus moros/ los qles son cōtrarios ala ley de moysen / z ala ley d grā z a toda ydad/ z lo q diro mahoma al tiēpo d su muerte q murio de veneno/ y dlos milagros engañosos q fingia y como fue comido de perros / y d la ceguedad que es creer a mahoma/ y q los pecados causan esta ceguedad/ y quel pueblo delos Judios fue castigado delos gentiles/ z agora los christianos delos moros.

Mandamientos de mahoma.

- i. **M**odo su estado z estudio dste falso ppheta mahoma diro vn theologo siēpre fue dl todo anichilar la ley de moysen z la ley d xpo/ y el por si fazer nueua ley z por tāto su pmero mādamiēto es q ore cōco vezes como los judios ore tres z los xpianos siete/ por no conformar ni cō la ley d moysen/ ni cō la ley de grā. El segūdo pcepto es diro dō Bernardo de rojas marqs de denia q antes q oren se labē en los logares polutos/ por yz cōtra el santo baptismo de xpo q es vno / y despues de labados q pregone yn dios z alabē/ ansi mesmo ser propheta de dios / q es el tercero mandamiēto. Pues yo el monje digo q su Quarto mādamiento es ayunar de dia y comer y beuer de noche quātas vezes q sierē/ z tomar placeres con mugeres yendo cōtra el vero ayuno z abstinencia q es ayunar de pecados.
- v. El quito dize dō Juā manriq marques de agujlar/ es saltar baylar y beuer y comer q es su pascua/ y matar vn carnero en memoria dl carnero d abraā quādo qso sacrificar a su hijo ysaac. Este mādamiēto diro el moje y pascua cōtrario es ala ley d moysen y d xpo. Ansi es rēspōdio fortalituū fidei/ y avn el sexto es de rey z burlar respōdio dō Rodrigo de leō marques de caliz q es q cada año vaya ala casa de meca y la adore/ y vestidos de vestiduras no costidas la cerquen y hechen piedras atras como que apedrea al diablo. El septimo mandamiento de mahoma dize don Luys de peralta marques de falces/ es q a todos sus aduersarios z a sus pfetas q los robē/ q los matē/ q los captiue q en todas las mañās los pfiguā sino se arrepētierē o no se cōuertierē a su seta o en seruitud suya se pulierē y q paguē tributo. Este mādamiēto respōdio vn theologo cōtra la ley d natura y d grā va/ z cōtra la charidad dl xpo. Sic es rēspōdio dō Diego farjado marqs dlos velez/ tābiē como el octauo q mada q comā de todas carnes excepto de puerco y sangre y cosas mortezinas/ el qual es cōtra la ley de moysen en pte y toda cōtra la ley de xpo / el Nono mādamiēto es q en vn mesmo tiēpo puedā tener qtro mugeres legitimas y vna repudiada tomar y dlas cōpradas y captiuas qntas q sierē/ en todo va este mādamiēto diro el moje cōtra la ley de natura cōtra la d moysen/

cōtra la d xpo. El. x. mādamiēto es q no rescibā ē mugeres las cōsobrinas ni las madres ni las hermanas d leche/ tābiē va cōtra la seta catholica y gla q pibe fasta el qrtto grado. El. xi. mādamiēto es q guardē el viernes por no conformar ni cō la ley vieja ni cōla d grā. El. xij. q bagā ofon bazia medio dia ala casa d mecha por discōformar d los judios q ora a ocidēte/ como los xpianos a xpo crucificado en oriēte. El trezeno q en las possessiōes sea puado cō psonas y doneas y el q matare q le matē/ y quiē qtare miēbro q ese mesmo le quite. El. xiiii. q no beuā vino excepto en ciertos dias señalados/ enel ql mādamiēto el mesmo se cōtradize en muchas ptes de su alcora. El. xv. q dos hijas heredē por vn hijo enlo ql difierē d la ley d moysen y de xpo. El. xvi. manda q el testimonio de dos mugeres pualezca al testimonio dl varō. El. xvij. q ningū sarraceno psuma disputar cō otro de su ley. Malditos sean tales mādamiētos respōdio el grā empador dō Carlos y otros muchos ql pone/ porq todos ellos vā cōtra la ley de natura/ cōtra la ley scripta / cōtra la ley de grā/ cōtra todas buenas costūbres. Quiē ha d tener seta tā maldita llena de suziedades/ avn los mesmos sabios sarracenos se riē de dichos fuera de toda razō natural. Quiē mas audacia pa pecar amā suelta puede dar sin tener amor/ ni temor a dios/ ni vguēca alas gētes q mahoma en dezir cō grā psumpciō de soberuia q por muchos pecados q tuuiesen ala muerte y ouiesen hecho q a su ruego y intercessiō enel dia dl iuzzio enel creyēdo seriā todos perdonados. **A**dirē mirē respōde lucas tu dēse q ql fue mahoma y su vida an si fue su fin y muerte/ ca enel dezeno año q fue alçado por rey en damasco albunor vn su discipulo qso experimētar si auia d resuscitar al tçero dia como antes auia dicho y le dio veneno del ql como se viesse morir diro a los q allí estauā q por el agua se saluariā y alcāçariā pdō/ y alço la cruz dl espada enlo alto sin poder ya hablar lo ql dicho luego murio/ y dio el aia a su maestro el diablo. Ay ay diro la grā epatriz madama ysaabel/ y si qria dezir mahoma q tomasen sus moros el baptismo y q por el seriā saluos y alcāçariā pdō/ y alçado la cruz dl espada si qria significar q creyesen enel crucificado/ no se yo eso si fue su entēder o entēciō essa respōdio el moje/ vna cosa se ql diablo fue tā sotil y los pecados abominables d los moros q lo causarō y los vicios q mahoma les pmitio q siēpre estā enlazados en su maldicta abominable y suzia seta/ mas dezid me señoz Lucas tu dense. q fue de mahoma dspues q fue muerto. fue q sus disciplos le guardarō pēfando q auia de resuscitar fasta q no podierō sofrir el hedor d su maldicto cuerpo/ y ansi le dšamparō y se fueron cōfundidos/ mas el supradicto albunior voluio dēde a quize dias y hallo el cuerpo comido d perros y los huesos roydos/ el ql los tomo y lleuo a sepultar en vna ciudad q en arabigo se nōbra meduya raziel. Maldad diabolica/ o locura tā notoria/ o bestial noticia respōdio el rey dō Juā d portugal/ q tēgā y rescibā los pditissimos agarenos tal ley d vn puerco rebuelto en pacina de vicios sin tener modo de bien viuir / sin auer rectitud / sin posseer zelo de alguna virtud / sin obrar miraglo algūo / sin hazer admiraciō o marauilla alguna en vida ni muerte/ sino venir le la paloma que tenia vezada a comer los granos en la oreja que dezia que era el espiritu sancto / z al buey que venia a comer prostrado en tierra a donde le tenia en secreto a vezado a comer enel suelo y lamer la tierra y las concauidades de ella por la sal que en de gustaua. Estos son los Aldiraglos de que es confirmada y aprobada esta maldicta seta / estas son las marauillas de Almahoma.

CX.
CXI.
CXII.
CXIII.
CXIII.
CXV.
CXVI.
CXVII.

Bian audacia para pecar.

In sua cronica.
Muerte de mahoma.

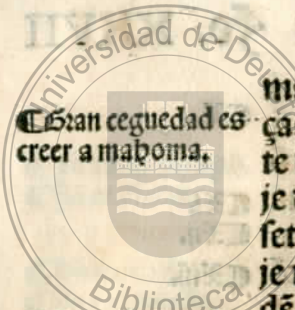
Nota q diro mahoma a su muerte.

Li. iij. in sua cronica
Media mahoma.

Mahoma comido de perros.

Bestial cosa es la seta d mahoma tener

Miraglos de mahoma.



Estan ceguedad es crear a mahoma.

Pecados causan esta ceguedad.

El pueblo de los dios fue castigado por los gentiles.

El pueblo de los xpianos castigado por los moros.

Amos. iij.

Apocal. iij.

Replia la Reyna de vngria.

Si pecados no tenemos a los turcos veremos.

ma/estas son las señales de ser verdadera su doctrina/estas son sus enseñan-
 cas y buenos exemplos conque fuerō engañados y esta mas delas dos par-
 te del mūdo. O quā espātado y marauillado y fuera de seso estoy dixo el mō-
 je deuer cōsiderar y mirar tātā ceguedad/tātā obscuridad/tātā burleria de
 seta z no lo cognoscer la creatura racional. Deso no os espanteys padre mō-
 je respōdio el grā empador dō Carlos q̄ los q̄ esta seta tienē y figuē no se pue-
 dē llamar hōbres racionales/mas bestiales/no diuinos/mas mūdanos/no
 ñtuosos mas viciosos no buenos/mas malos/y sus pecados/vicios z males
 q̄ ppetrā son causa de no tener vñdadera noticia d̄ su saluaciō/ni cognoscimi-
 ento dela verdad/ni q̄ cosa sea su creador/ni redemptor/ni la bestialidad y be-
 rroz en q̄ viuē / porq̄ sus culpas lōs tienē en toda p̄tinacia obstinados. Ansi
 es respōde el Apostol q̄ su malicia los ciega. P̄ues yo la empatriz madama
 Ysabel segū fortalitiū fidei digo q̄ como antes dela encarnaciō el pueblo es-
 cogido z amigo de dios era el pueblo de los judios y el como padre a sus hi-
 jos p̄ueya de açote/de tribulaciones/de p̄secuciones: cōuiene a saber de los
 pueblos de los gētiles/a tātō q̄ muchas vezes erā captiuados inertos y ro-
 bados y perseguidos de ellos/y esto quādo no guardauā los diuinos p̄cep-
 tos/ansi de spūs dela incarnacion su pueblo escogido z amigo es/el pueblo
 xpiano/z como padre puce a sus hijos los xpianos dela oçte y p̄secuciō de-
 los moros/delos quales muchas vezes son captiuos/muertos robados/p̄-
 seguidos y despojados. Verdad es todo esto q̄ yo el p̄pheta Amos en nōbre
 de dios scripto lo tēg. Yo yo vos escogi d̄ todas laa naciones d̄ la tierra/y por
 tanto visitare sobre vosotros todas v̄ras maldades/cierto es dixo Sant juā
 q̄ dize el seño. A los q̄ yo amo arguyo y castigo. Ayay triste d̄ mi respōdio la
 Reyna de vngria madama Maria/q̄ todo lo dicho biē experimētado lo ten-
 go yo p̄diendo ami seño marido el rey de vngria dō Ludouico de glorioza
 memoria. Y siēdo expelida d̄ todo mi reyno. Desā manera/respōde el infan-
 te don fernādo rey de vngria z boemia/ansi como los judios quādo se arre-
 pentian de sus pecados z se boluian a dios yenciā a todos sus enemigos/tā
 biē si los xpianos llamamos a dios y nos arrepentimos de n̄ros males lue-
 go vēceremos a todos n̄ros p̄trarios. no ay q̄ dubdar eneso serenissimo rey
 respōde el mōje/q̄ q̄en cō dios anda vine y le teme/no ay de q̄en temer/porq̄
 es en su ayuda en su fauor/en su refugio/z ansi plega a el q̄ sea cō nos pues
 tenemos su santa fee q̄ es n̄ra victoria/como dize el apostol q̄ vēce al mūdo.
 Adas si somos peços de a dios seruir y diligētes ale ofender z obstinados a
 nos a repētir/ēbia cōtra nos muy acuciosos vēgadores de su ofensa/alos in-
 fieles agarenos ministros d̄l diablo q̄ nos p̄figuā q̄ nos matē cabtiue z ro-
 bē/ca nos otros somos tā tibios en defender su santa fee catholica/z tā poco
 zelosos d̄ su looz diuino/d̄ q̄en los perros turcos cada dia blaffemā/z sic razō
 es q̄ castiguē n̄ros males/pues nos otros no somos pa castigar sus pecados
 y ofensas q̄ hazē ala diuina majestad/q̄ solo el zelo de dios y por los sacar d̄
 pecados/sola esta causa nos auia de mouer a yz contra estos infieles turcos
 sin ellos nos hazer porque contra ellos fuefemos.

Ca. xxvi. d̄l origē y p̄ncipio d̄ los turcos: y de
 que trā fuerō y d̄ su vida costūbres y habitaciōes y d̄ como fuerō expelidos
 dela scithia y entrarō por la p̄sia. y asia a todo destruyendo. y ouieron bata-
 lla con los sarracenos y como fue vencido y herido mahoma.



Padre monje dixo la serenissima Reyna de vngria madama ma-
 ria mucho seria a mi plazible sauer/gēte tan cruel/gēte tan mali-
 ciosa/gēte tan maligna/tan pertinaz/tan suzia/tan fuera de razō
 como esta turca yca dōde trae origē z principio/que tātō fuera de
 toda razon enseñorea/y a toda la cristiādā como ami acocear/dissipar/y
 destruyz/presume/y quiere/ con grā ambiciō y inuidia/que segū Damasce-
 ceno es tristeza de los bienes ajenos/y alegria de los males. O preclarissima
 grā Reyna y señoza respōdio el mōje. Segū el muy docto pōponeo mela afir-
 ma y dize. Los turcos son vna gēte y nascion scitica/la qual prouincia es en
 los cōfines de germania / la qual dicha gēte z nasciō habita z biue en vnas
 muy vastas/y espessas breñas z grādes siluas. gēte sin ley/sin ordē/solamēte
 ysada z dada ala caça. Ocupados en toda ociosidad(q̄ es pez z hiel como di-
 ze sant Bernardo). Ansi es respōdio el grā emperador dō Carlos. Porq̄ co-
 mo dize antonio de florecia andauā vagādo de vna parte a otra/ guardādo
 sus ganados/z apascētāndolos. No posseyo/ni habitādo en villas / o en
 ciudades/o lugares algunos. Todas las cosas q̄ teniā consigo las lleuauā.
 Gente varbara/ dada a todo genero de robos/y latrocinios. De quienes se
 puede applicar el dicho de Esayas. Tus principes infieles cōpañeros de la
 drones. Dichos ansi turcos/o turchomanos segū ellos dize/y tābiē en n̄ras
 cronicas se cōtiene de vn su caudillo nōbrado turco. Conel qual despues d̄l
 excidio y destruymiēto de Troya se trasferierō en las regiones iperuoreas
 setētrionales/y desamparādo el exercicio de las armas en guardar sus gana-
 dos como es dicho se ocupauā/sin exercer agricultura algūa/ignozādo cō-
 prar o vēder. Adas solo en permutar o trocar/ adquiriā lo necessario ala vi-
 da. Clarissimo es lo q̄ mi seño el emperador dize cōforme alas hystorias re-
 spōdio el infante don fernādo rey de vngria z boemia. Porq̄ los turcos
 fuerō por sus grādes robos z cōtinuos saltos que haziā por las prouincias
 conmarcanas echados en mucha cantidad de aquellas dichas siluas/y
 mōtes caspios dela scithia por las otras gētes q̄ fuerō mas poderosas que
 ellos. Cūpliēdo se el dicho del ecclesiastico. Que en los ladrones es cōfusiō
 y denotaciō pessima. E ansi salidos de su tierra/y hechados/y desterrados
 della rōpiero por estas prouincias de aca/y cōpelidos con la grā necessidad
 que trayan/y falta de toda prouisiō entrarō por la persia robādo lo q̄ podiā
 para su remedio/y bayarō fasta la Asia menor/obrādo tales omecidios for-
 nicaciones z hurtos no se arrepētiendo como dize el apocalipse. Adas segū
 el psalmista corriēdo vnos ladrones con otros destruyan al mūdo. E como
 su costūbre fuesse de biuir palabūdos y bagos sin ley/sin rey y sin seño vno
 dellos despues q̄ por aca tendieron llamado Othomano como era saga y
 prudēte/vio z cōsidero el grā trauajo y peligro en q̄ erā y andauā por estar
 ansi sueltos y desarmados començolos a poner en modo/z dar orden como
 auian de biuir para se poder cōseruar. E ansi los regio y encamino q̄ todos
 ellos lo tuuierō por primero seño z capitā/y le diero esta honrra/y excelen-
 cia que de su sangre/y linea fuesse procreado y nascido el rey z seño q̄ ellos
 ouiesse de obedescer. Por manera serenissima señoza y Reyna Adadama
 maria certissimo es estos turcos en su principio ser gēte muy basta / y toda
 pastoril/y dada a guardar su pobre ganado. De fuerte que no tenia fama/
 ni autoridad alguna / ni modo de gēte noble. Cierito es respōdio el rey don
 Juan de gortugal segū la hystoria oriental. Porq̄ en la batalla q̄ el empera-
 e iij

Lib. ii.

Origen de los turcos.

In libe. de vicijs et virtuti.

ij. par. isto. ti. xvj. c. iij. s. v.

Exercicio de los turcos.

Esas. i. c.

Y nozauan los turcos la agricultura.

Exercitauā robos

Ecll. v. c.

Los turcos entra- ron por lo persia.

Apoc. ix. Ps. xlix.

Los turcos anda- uan vagabundos.

Othomano puso en orden a los turcos.

Turcos gente ba- sta y pastoril.



doz Eraclio bouo con Cosdre rey delos partos no se haze mencion ni memoria dellos/mas como se enriqueciesen / z biziesen algo poderosos cō los Spolios z tierras q̄ robarō en Persia no permitiēdo su soberuia repofar/ni bolgar como dize Asculano poeta. Elevados enel polbo d̄la vanidad mūdana. aprouāte buenauētura. Dierō en pos delos Sarracenos q̄ beuiā entōce la pōcoña infernal cerberica de mahoma su capitā falso engañador delos simples z viciosos. El qual mahoma tuuo tāta soberuia q̄ no solo cōtra los turcos/mas contra el emperador delos romanos eraclio se leuāto / y osaron resistir el z sus sarracenos por las grādes veraciones z tributos q̄ les impuso el supradito emperador eraclio despues q̄ los sacō debaro del poder de cosdre. Por cuya ambiciō que segū sant Augustin procede de soberuia / z codicia que es contra la charidad merecio perder a los turcos que eran totalmēte enemigos capitales de mahoma / y de sus sarracenos / y que sus embaradozes fueffen muertos / y su mismo hermano theodoro vécido / y primero auyētado muy feamēte / z despues muerto y d̄l todo perdido. En la qual batalla segūda fue infinito el numero delos christianos q̄ mozierō que fue la primera batalla que ouo ētre moros z christianos / q̄ fue enel año del seño. De seyscientos y cinquenta z nueue años. De aqui comēço en tiēpo de cosdre la fama: nombre: z fuerças delos turcos. Y en tanto grado teniā odio los turcos a mahoma. Y a sus sarracenos q̄ vna batalla q̄ ouieron con el mismo mahoma y cō ellos fuerō muertos infinitos sarracenos y mahoma muy feamente herido de vna muy grā cochillada por la cara / por la qual no tuuo otro remedio sino huyr cō todo su exercito. Y este es mahoma el que agora es tan honrrado: adorado y tenido de ellos que ellos mismos. tā tozpe: tā feamente le trataron vencieron y auiltaron.

Capitulo. xxvij. De como mahoma fue muerto de pōcoña: y quedaron los sarracenos rebueltos en su seta y suziedad: z como los persas sarracenos echarō a los turcos de persia y asia: y los turcos se leuātaron contra los sarracenos: y los expelirō de la tierra. Y fueron señores: y alçarō su rey y seño de la linea othomanica: y como gente tā pastoril casi ha señozeado al mundo.



Aldito sea tan pessimo bestial mahoma: q̄ tā maliciosa tela maña z cautela tramo: z seta tā abominable a dios: y tan aborrescible a la virtud: y honestidad de buenos burdio diro la serenissima reyna de fracia madama leonor. Pues que como peruerso malicioso: engañador con astucias. Y sotiles artes del todo desfraygar procuro los preceptos de dios. Y celestial doctrina del sancto euāgelio: y religiō christiana. La qual see segū san augustin: es dō de dios: z introduxo tā lueral z infernal licēcia a todos viciosos: peccados y carnalidades: a aq̄llos pueblos simples: z vanos calidos persas: porque le alçassen: z touiesen por rey z seño: donde cōsta verissimo el dicho de salustio: q̄ todas las batallas z guerras q̄ son entre los mortales es causa la ambicion del imperio: z riquezas como fue deste mahoma: y es de sus secaces. Aldas plazeme que como es dicho q̄l fue su vida: tal fue su muerte deste defaunturado mahoma muerto de poncoña: que los parientes de su muger gardigena. Y vn sobzino suyo propio le dierō. Aldas querria saber padre monje que fue despues delos sarracenos z turcos. fue yllustrissima señoza respōdio el monje: que los sarrace-

Ascu. in. c. d. supb.

Boñ. vñ. i. c. d. sup.

Mahoma contra Eraclio.

August. in. li. de vera. reli.

Por cobdicia per dio eraclio a los turcos

Batalla p̄mera entre moros y xpianos.

Mahoma herido de los turcos.

Mahoma sotil en gañador.

In. li. delibero. arbi. z ponitur de cōse. d. iiii. c. gracia.

Salz. in. chatbeli.

Mahoma ambicioso.

Muerte de maño.

nos ansi por su liuertad: z de siervos ser señores / y de pastores capitanes / y de capitanes reyes y emperadores: con grā ambiciō / soberuia / y tiramidad como calidos y bestiales seguierō todos los generos de deleytes carnales / y sentidos corporales / perpetrādo conforme ala doctrina de su falso prophe- ta mahoma de testables z abominables peccados / y conesto permisione diuina como ajenos delo celeste adquirierō lo terrestre / y por la glozia eternal que biē biuendo / cōforme ala euāgelica / diuinal doctrina por dios les era prometida / an / ouierō / y escogierō por sus vicios y peccados detestables. el suplicio ifernal / y pena sempitna / y glia caduca momētanea y tēporal / z así crecierō en infinita quātidad a tāto q̄ posseya quasi toda la asia y la africa / y se despojarō y despojan del celestial reyno / y gozos inefables / porque exercen quotidie / quatro cosas q̄ clamā delāte dios vēgança. Estos son los omicidios / y muertes que hazen como la sangre de Abel contra Cayn. La sodo- mia que perpetrā como los de sodoma. La opression del mal q̄ obran en los inocētes christianos / como los de Egipto en los de israēl. Los robos q̄ ha- zen en los christianos. segū el ecclesiastico. Ansi es respōdio el rey de fracia don frācisco segū antonio de flozēcia. Y tābien los turcos cōmorātes entre los sarracenos eran opressos dellos con tributos / y otras imposiciones / q̄ el rey delos persas por los expelir de su reyno touiēdo los en suspecio / viēdo los tanto multiplicar cada dia les imponia / porque ansi actricos ellos sin los echar se fueffen. Aldas como de cōtinuo los sarracenos persas los vies- sen multiplicar / acordaron del todo los maltratar / y expelir de persia / biē como hizierō los de egipto a los de israēl. Los quales turcos yā salidos / z viēdose juntos / y ser tantos como antes no lo conociessen por ser dispersos entre los sarracenos con coraçones eleuados como dize Ezechias en cosas de estolēcia / en si considerādo su multitud / y potēcia / y ouiedo inuidia dela grā gloria / fama / y riquezas delos sarracenos se ensoueruescierō. Sic es re- spondio el rey dō Enrrique de inglaterra / y aprobāte la cronica de Rodas por fuerte alçarō por su rey / o grā turco a vno dellos dela familia bothoma- nica llamado Sabocho / varō muy astuto y sagaz. El q̄l mouido d̄ ambiciō q̄ aprobāte santo thomas es inhodinato appetito d̄ honor. Y eleuado en so- beruia de quiē nasce la cōcupiscencia segū sant augustin. Pensando como podria con tan poca gēte como los suyos erā / tomar la Asia / y ser seño d̄lla / No hallo otro mejor medio como astuto q̄ ēuiar sus mēfajeros a Calipho que era el mayor pōtifice d̄ los sarracenos / para le bazer saber como el q̄ria con toda su gēte bazer paz con ellos / y tener y guardar la doctrina / y ley de mahoma / y que della no mudaria cosa alguna / pero que el nōbre delos sar- racenos no auia de ser mas famoso / ni d̄ mas auctoridad en la Asia / que el delos tureos / persistiēdo / teste buenauētura. Apetecedores de bienes extra- ños con emulacion y enuidia dela gran fama y bienes delos sarracenos. Lo qual como calipho con sus sarracenos consentiesen / y touiesen por biē ignorātes de su malicia dierō lugar pacificamēte a los turcos para q̄ biue- sen / y estuuiessen juntamēte con ellos / y fueffen todos vnos. O quan pernicio- sa fue para ellos respōdio el rey don Juan de portugal porq̄ llegados yā a los turcos con los sarracenos / y rebueltos / con facil indignaciō cōforme a los proberuios. Y cō rabiosos z insensatos animos / començarō poco a poco a echar los sarracenos dela asia / y apoderarse ellos en ella. Ansi los mis- eros sarracenos despojados delas animas por mahoma: y delas baztendas

Los turcos son ambiciosos y viciosos.

Los turcos por lo temporal pierden lo eternal.

Gene. iiii. c.

Gene. xviii.

Exodi. ij.

Eccels. xxxiii.

ij. p̄s. isto. ti. xvj. c. iiii. s. v.

Los sarracenos expelieron a los turcos de persia.

Ezechiel. xxviii.

In prologo trāstas- toris.

Los turcos alçarō rey.

Tho. ij. ij. q. cxxi.

Los turcos se con- juntaron con los sar- racenos.

In die. c. d̄ inidia


Astucia cō que los sarracenos fueron en- gañados.

Prover. xxix.

Los sarracenos p̄ dieron animas y baz- zienda.

Y tierras propias por los turcos se fuerō de toda la Asia: avn que erā natura-
les dlla/ y se derramarō por los dñertos dlla/ y dela africa buscādo que ro-
bar y saltar para se sustetar y mātener como fasta oy hazē. O grāde admi-
rable/ z inscrutable juyzio diuinal. Dixo el grā emperador don carlos que
gēte tan vil/ y exteril conforme a facisculo delos tiēpos/ aya tanto persegui-
do/ corrido/ afligido/ y plagado al mūdo sobjuzgando anfi todas las cosas.
Certissimo deue ser por nros peccados y presunciō alta que possēmos cōfor-
me al dicho de moysen. En gēte loca los escarnecere. Cosa por cierto de ad-
mirar mucho/ que aquellos q̄ fuerō en muy grāde y orrible seruitud/ no en
armas/ mas en pieles/ y en palos todas las cosas derribē y a todos enseño-
rear quierē. Estos son señor dios tus juyzios. estos tus secretos ascōddidos
en tu profunda sapiēcia diuinal. Porq̄ anfi como se verifica en estos infieles
turcos/ anfi fue en otros tiēpos enlo Asirios/ Adedos/ Persas/ Grecos/ Ro-
manos/ Sodos/ Unos/ Alanos/ Suebos/ Ubādolos/ Sarracenos/ Arabes
Bulgarios/ Africanos/ frācos/ Alemanes/ z Hispanos. zc. Verdaderamē-
te omnipōtēte dios esto no es otra cosa sino açotes de tu yza y saña porq̄ el
hōbre como superbo no quiere obedescer a ti su señor y criador. No ay que
dudar en esso alto z grā emperador señor hermano respōdio el infante don
fernādo rey de yngria y bohemia. Porq̄ como dize salomō. Pugno la re-
dondez delas tierras por el cōtra los locos: ca como en todas las cosas pec-
camos testificāte sant Gregorio. En todas las cosas somos heridos/ y psta
pues q̄ ya los turcos algo mas poderosos en mucha parte dela Asia/ muer-
to su capitan y rey Saboco eligierō otro dela misma generaciō z linea lla-
mado Girogrissa varō esforçado/ z animoso. El qual no solo acabo d echar
alos sarracenos dela Asia: pero tomo tambien muchas tierras/ z ciudades
del pueblo Romano q̄ eran en Bithimia. Aluerto virogrissa suscedio en
el cargo y tirania Archoto pariēte suyo. El qual como rabioso perro comē-
co a deuastar z tomar muchas tierras especial aquella grā ciudad d roboā
ēla Mesopotania y dēda Seleucia/ z a Teodicia: y despues facilmete a to-
da la prouincia tomādo el peruerso tirano primero ende titulo de rey/ que
ellos alla llama Coltā y señalo por cabeça del reyno ala ciudad de Adēdo.
Dōde cōsta claro lo q̄ dize el Ecclesiastes que el reyno se trāsfiere de gēte en
gēte por injusticias. Por tāto sea pleno gozo a vos serenissima hermana q̄
aquel dios os dara victoria contra estos infieles que os dio gracia para biē
regir vuestro reyno Ungarico.

**Capitulo .xxviii. Como fue tomada la
insigne y grā ciudad de Roma señora del mūdo por fuerça de armas
y delos grādes daños/ muertes/ crueldades/ robos/ desolaciones abo-
minaciones/ guerra/ peste/ y hābre que ha sido enella.**

 Buē hermano rey z señor respōdio madama maria reyna de yn-
gria como se verifica enlo dicho/ claro lo que dize dios por el pro-
pheta Ezechiel. Hezistes vras abominaciones. Y qualquier de
vosotros la muger d su proximo enfuzio/ y la tierra possereis en
heredad. Bivo yo dize el señor/ que los que son en las ciudades caerā de co-
chillo/ y los q̄ enel cāpo serā despedaçados de bestias: y los q̄ en refugios y
cuevas: de pestilēcia morirā. Porq̄ cōforme a Jeremias: desde el propheta
fasta el sacerdote: todos hazen engaño y como testifica el psalmista. No ay



Facisculus tēporū
circa annos domini
M.c.cxxiiij.

Admiraciō d juy-
zio diuinal.

Los mas baros an
enseñoreado a los ma-
yores.

Super lucam ho-
milia. xxxv.

Los turcos expe-
lierō a los sarracenos
del asia.

Los turcos toma-
rō muchas tierras.

Eccles. x.

Ezechiel. xxxiiij. c.

Por peccados em-
bia dios males.

Jere. vij. c.

ninguno q̄ haga biē. Biē lo puede dezir avn del presente eneste año de mil
z quiniētos z veynete z siete: y en los passados vna serenissima alteza: respō-
dio el mōje. Por la afligida cristiādad: y destruyda roma: con toda la Ita-
lia: Lōbardia. y plega a dios no diga la tal tierra con desesperaciō lo q̄ pro-
phetizo el sancto propheta Isayas. Desamparo me el señor. Item el mismo
propheta. Uēdra sobre ti mal: y no sabras su nascimiēto. y con razō se podra
dezir con Loth. Levātaos y salid deste lugar porq̄ el señor le destruyza: porq̄
del todo es adnichilado: quemado: y a ningūa cosa reduzido como veemos
anfi espiritual como tēporal. y lo que es mas de condoler no de turcos: em-
pero de aquellos q̄ lo auian de defender: cōseruar: y amparar: por mas dios
mostrar su secreto diuinal: y açote reguroso. Por lo qual puede biē cō Job
ōzir roma. Uinierō ladrones/ z hizierō āsi camino por mi. Itē job. van z vie-
nen sobre mi orribles. Y el psalmista. Y vendimiar la hā todos los q̄ passan
por el camino. dōde se cūple el dicho dela sapiēcia. Juyzio durissimo es he-
cho. Y segū consta/ grādes y pequeños todos van por vn rasero/ y todos co-
mē falsa amarga/ y dessabrida/ y anfi con razon se puede dezir/ lo del apoca-
lipfi. Ube/ vbe/ vbe/ a los moradores dela tierra. Porq̄ como dize seneca a
lucillo. Grauiissima es la enfermedad q̄ viene dela cabeça. Y mas graue el
peccado d mayor segū los decretos q̄ del subdito. O quāto es de llorar/ ge-
mir y gritos dar dixo la serenissima reyna de yngria madama maria/ de ver-
tāta abominaciō/ desolaciō/ y destruyciō en la cristiādad/ et precipue en la
yglefia de dios. Con razon lo dize vna alteza respōdio el mōje/ y grā tristeza/
dolor y cōgoxa deuria sentir la cristiādad si ad plenū lo supiesse. Porq̄ enl
supradicto año/ enlo postrimero de Abril se partio Adosior de borbō capitā
del felice y grā emperador don carlos/ desde Adilan con su hueste/ avn q̄ no
grā numero/ empero fuerte y terrible de Españoles. Alemanes/ Italianos
Y tomo su viaje por yza a humillar ala ciudad de florēcia q̄ estaua reuelde. Y
fino obtēperasse ala saquear. Lo qual como vino a noticia delos dela liga/
fuerō se sin detenēcia a florēcia por la defender/ z iprouidamēte dexādo lo q̄
era mas d cōseruar. El astuto y esforçado cauallero capitā general Adosior
de Borbon/ auido su prouido consejo fingio yza la via de florenzia/ z quiso
auenturar la artilleria/ mandando que fuesse biē acōpañada porq̄ los con-
trarios pensasen ende ser todo el exercito del grā emperador don carlos/ y
el andādo noches y dias de secreto assomo domingo a medio dia a cinco de
Adayo a vista de Roma. Lo qual sabido por los romanos salieron fasta la
hueste quatro mil/ y duro la escaramuça fasta la noche/ donde se voluieron
muy regozijados cō siete o ocho personas q̄ prēdierō a roma/ mas caro les
costo permisione diuina porq̄ otro dia lunes el grā capitā mobio cō toda su
gēte y nolētes los romanos a roma llego/ y enel mōte d sancti espūs assento
su real/ los alemanes yēdo por baro al postigo de sant espūs llegarō/ y deste
modo cercarō a roma. Todas las gētes gastādo aquel dia en hazer grādes
amparos en los reales/ y toda la noche en traer escalas dela cāpiña con grā
diligēcia/ proueyēdo como prudēte capitā todas las cosas pertenesciētes a
guerra/ sitios/ y cerca/ embiādo por tres vezes a suplicar a su sanctidad del
summo pōtifice papa Clemēte septimo q̄ embiasse algū cauallero con quē
platicasse por entero la causa y razō porque a roma venia. Y que se diesse cō
cierto z conformidad/ z se escufasse el mal/ z gran daño/ y estrago que estaua
tan aparejado. Acuyos embaxadores rencio de cheri capitan que era alça-

Italia siēpre es y
fue cāpo de guerras
y sangre.

Esay. elix.
Esay. xlvij.

Profecias contra
Roma.

Job. xii.

Job. xx.

Psalmus.

Sap. vi.

Apocali. viij.

Llorar deue la cri-
stianidad.

Dosior de borbō
partio de milan.

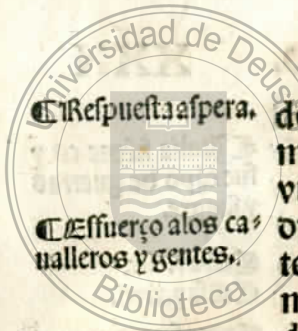
Astucia.

La hueste llego a
Roma.

Escaramuça.

Diligēcia enel real

Suplicaciō de mo-
sior d borbō al papa



Respueta aspera.
Esfuerso a los caualleros y gentes.
Biblioteca
Entran los soldados por el beluedel.
Muerte d mosioz de borbon.
Entrose roma a escala vista.
Gran matança ala puerta sitiniana.
El sancto padre y Cardenales.
Alcarō por capitā al pñcipe de Orange.
Orrible matāça y abominable cosa.
Encēdiose roma.
Saqueada roma.
Cardenales pñcios y traydos por las esta dias.

do dela gente de guerra que en roma auia: muy enojado respondió asperamente: certifiçado: que si otra vez tornauā que los aborcarā. Indignada la vna y otra parte mosioz de borbon como cauallero animoso hizo vn largo: dulce: y prudente razonamiento a los suyos. Los quales maravillosamente esfuorçados: y sus escuadrones biē ordenados/ y por los mas animar el mesmo gran capitā delante todos tomo vna pica en sus manos. Y el en el escuadron de los castellanos en la primera hylera entro. Todos cō grā denuedo por la via que dizen el beluedel como leones encarniçados arremetieron al muro del qual por estar muy proueydo/ y fornido de artilleria rescuieron mucho daño: y de vn arcabuz fue atrauessado por las entrañas el grā capitā mosioz de borbon. El qual como se vio mortal como astuto: y esfuorçado guerrero porq̄ los suyos no desmayassen: y no le conociessen se hizo cobrir con vna capa/ y dēde sacado dentro de vna ora dio fin a su vida: mas tāta fue la fuerça: y ardidez: y animo de los conquistadores que seys a seys subiendo por las escalas y suffriendo grādes golpes: y heridas: y hiriendo: y matādo: con picas: y espadas por fuerça a escala vista fue entrada: y tomada dentro de dos oras oculto iuzio diuino aquella prepotente siēpre superua Roma señora del mūdo/ y ya alas dos oras del dia estauā los españoles dentro del burgo hiriendo y matando/ quātos hallauan/ y topauan fasta la puerta de sitiniana: adōde hallarō mucha gēte: y artilleria: y ende varonil y cruelmente peleando se detouierō fasta las veynte y dos oras del dia: y alas veynte y tres supierō los alemanes la muerte de mosioz de borbon: y con mucha furia: y cō grā coraçon dierō muy rezios bayuenes con vigas: y hizierō picas el postigo de sancti spiritus: y entrarō por alli por fuerça de armas haciendo grā matāça y crueldad adonde murierō tres cardenales y el hijo de rēco de cheri capitā de los romanos. Cuya crueza esfuerso y coraje cōsiderando el sancto padre cō diez y siete cardenales: y otros embaradores y personas principales y renço cherisea cogierō al castillo de sant angelo. Dēde alçando la gente por su capitā al pñcipe de orange se reparten por dos o tres partes por el trastiueri: y por toda roma se hazen y cometen cosas orribles/ espātofas: y temerosas: de oyr: quanto mas de ver y obrar. Y no ay hōbre humano que las pueda espacificar: porq̄ dētro en sant pedro: y al derredor del cāpo sancto: y toda la plaça de sant pedro: con todo el burgo: fasta la puente no se podia andar saluo por encima de hōbres y caualllos muertos. Todas las salas: y estancias mas ricas del palacio sacro eran establo de los caualllos. Y la libreria: y regio de bulas: y suplicaciones: hazian cena a los caualllos. Y las fillas dela rota de los audictores juzgan eran pesebreros de los caualllos. A roma se puso fuego por diuersas partes: de las quales algunas dellas fuerō las carnicerias de campo flor. La parte que esta a do venden los pollos y gallinas. La casa toda de minuco maximo por: otras quatro partes. La juderia por otras tres o quatro partes las casas dela esquina de santiago a sant saluador en lauro en la redonda. Al burgo y por otras diuersas partes: taliter que toda roma ardia: si el modo de minar no lo deffendiera. Todas las casas saqueadas fasta los espetos y ollas: assi de cardenales como de ciudadanos ricos: y cortesanos: y los cardenales q̄ no buyerō: o al castillo no se acogieron todos los echaron en prisiō. Algūos de los quales trayā por prisioneros por las estadias/ de los quales vno fue el cardenal ponceto: y el de menerua: y el de araceli y el de sena/ y su casa toda

quemada/ infinitos obispos/ y romanos principales: ligados las manos/ y ricos cortesanos cargados como asnos de lo que les queriā echar encima. Altratādolos de palabras y dādolos con las espadas y bastones: de lo q̄l mozierō grā parte dellos. Y muchos ricos hōbres/ y grādes oficiales/ en las pñciones con crueles tozmētos son muertos. Y las romanas principales/ y virgines/ y mōjas forçadas/ defflozeadas/ y deshonrradas. monesterios d mōjas y frayles/ y yglesias del todo robadas/ y las reliquias/ y caras del todo quebradas/ y desengastonadas sin dexar calices/ ni cruces/ ni vestimētas ni cosa pertenesciēte al seruicio del culto diuino. Cloticas ricas y pobres/ destruydas/ y assoladas a modo infernal/ taliter q̄ las calles estauā pobladas de hōbres/ y caualllos muertos. Y el beder era tal por todas las yglesias y calles q̄ no se puede dezir/ ni cōparar. Por manera q̄ inficionado el ayze la peste ha sido la mayor q̄ nunca fue/ que han muerto mas de las quatro partes/ las tres biē de los mesmos soldados/ como d los cortesanos/ y romanos Ansi muertos/ de tan dañosos/ peligrosos/ y crudelissimos males/ guerra/ y pestilēcia/ mas tābien se succedio miserable/ y incogitable/ carestia tā grāde/ q̄ lleugo el rujo de grano a quarēta ducados de oro/ y el barril de vino en rupa a mas de tres ducados/ y el bocal de vino triste y aguado a julio y medio. La carne a julio la libra de vitela a ducado/ el par de palominos a ducado. cada bucuo a vn grosso/ y despues vinierō a tres julios. vna lechuga tres blācas vna cebolla vna blāca. Y ansi d todas las otras cosas q̄ fue increyble la tanta hambre. De guisa que muchos riquissimos hombres/ y damas y grandes señoras/ que no sabian las grandes riquezas que teniā/ ni se contentauan con treynta manjares a comer/ andauan despues por la cāpiña/ campos/ y montes/ cogiendo hieruas/ arrincādo rayzes/ y andando de viña en viña comiendo los pampanos para sostener la vida tan affligida/ de modo que no es numero la gente q̄ ha perecido/ y muerta de hābre. Y ayvn no contentos los soldados con despojo tan increyble de oro/ dinero/ argēto perlas/ joyas/ cruces/ calices/ y todas las otras reliquias de monesterios/ y del sacro palacio/ y de sant pedro/ y de sant Juan de letrā/ y de romanas y banqueros/ y brocados/ y sedas/ y bestes/ y paños/ mas rescatauā y trayan a vender/ a obispos/ arçobispos/ y cardenales/ y a toda orden ansi ecclesiastica como secular de todo sero/ y modo/ y estado jugandolos y trocandolos por mulas y caualllos. Y vendiēdolos como a vestias fasta los niños de teta todos publicamente agarrotados por todas las plaças y calles de roma con ramos verdes en las manos en señal q̄ los lleuauā a vēder. Y ayvn infinitos erā vēdidos dos o tres vezes/ sin tener de q̄ pagar/ ni refugio dōde se amparar. El qual sacro duro mas de dos meses de modo q̄ ayvn despues desta primera vēdimia/ hā tornado a rebuscar treynta bueltas. de suerte q̄ no hā dexado ybas ni agrazones/ ni cepas/ ni ya q̄ tomar ni q̄ hallar. El summo pōtifice y cardenales fueron secrestados/ y en deposito puestos en el castillo de sant angelo a donde se acogierō muy quebrātados acritos y llozofos/ y sin plazer/ cobiertos de dolor/ angustia/ tristeza y afflicion.

Ca. xxix. Como otras vezes fue tomada roma/ y d las cosas en ella acaescidas/ y las causas d su destruyciō/ ansi del pñte/ como de las passadas/ y del grā sentimēto del felice grā empador dō Carlos/ y d como mādō li uertar al sumo pōtifice y cardenales y todas sus cosas.

Grādes tozmētos que daban
Monesterios y yglesias robados.
El ayze corrupto.
Mortandad.
Hambre.
Carestia.
Comiēdo hieruas y rayzes.
Despojo de roma.
Rescate y venta d romanos.
Duro el sacro mas de dos meses.



Quan amarga / cōgorada / dolorosa / y sin plazer estoy padre mō-
je dixo la preclarissima gran reyna de vngria madama maria de
ver / y cōsiderar tan triste desolaciō / y abominable destruciō de
aquella roma señoza del mūdo / y de aquel summo pontificado / y
borde iacerdotal / y glesias / y tēplos de dios / polutos / y ensuziados. Ya quie
ro dexar de gemir / y llorar mi reyno destruydo / y a mi señoz marido muerto /
y quiero mi triste coraçon volver en tierra / y ceniza esparzido / cōtinuo pla-
nir. Porq̄ yo leydo he q̄ roma en tiēpo de los emperadores Archadio y Tho
nozio fue / oculto iuzyio diuino tomada y entrada por fuerça de armas / por
aquel rey potētissimo de los godos Alarico / mas no con tãta crueza / ni vio-
lacion en los tēplos de dios / ni en las otras cosas p̄phanas. Porq̄ ya en-
trada la ciudad publicamēte mado p̄gonar / q̄ todos aquellos q̄ se acogie-
sen alas yglesias / y tēplos de dios fuessen libres / y no les fuesse fecho mal / ni
cosas suyas tomadas / y los q̄ no se acogiesen alas yglesias y tēplos del to-
do fuessen expoliados / y rouados / dios lo permitiēdo por cōfutar. como es-
criue sant augustin a los q̄ fauoreciã a los gentiles / y a su ydolatria q̄ fuesse
toznada. Porq̄ aquellos animos / y manos crudelissimos espãto / refreno /
y maravillosamēte amãso / q̄ mucho tiēpo antes hauia dicho por el p̄pheta
Elisitare las maldades dellos en vara. r̄. Mas mi misericordia no aptare
de los. Los quales godos de grado al tercero dia despues de entrada roma
se fuerō. Y por v̄tura teste antonio de florēcia. porq̄ nadie no dudasse q̄ esto
auia sido por dios a castigo y correcciō dela mucha soberuia blasfemia y lu-
ruria / permitio q̄ muchos lugares q̄ los godos no encēdiēro estōce / rayos
del cielo cayessen q̄ los desolasen / y quemassen. Por muy certissimo tēgo yo
serenissima reyna / respōdio el mōje q̄ semeiãte desolaciō / y tan presto en dos
boras hecha / y tomada roma q̄ no fue sino por los peccados de los en ella ha-
uitates / y pesce claro porq̄ segū se certifica y afirma tres cosas supra modo
abūdauã en roma / Soberuia / Lururia / y Auaricia. Soberuia en chicos y
grãdes. Los ricos temidos / los pobres abatidos. Los muchos ducados por
dios auidos. Las dignidades y calōgias y beneficios por dineros cōprados
y vendidos / trocados / y cãbiados. Los indotos admitidos por pecunias.
Los sabios prudētes / honestos / y buenos sin argē son sin tener yglia ni bñ-
ficio / a dōde ēpleasen sus virtudes / y sanctidad. La lururia sin refrenamiēto
algūo. La blasfemia d̄ dios y d̄ n̄ra señoza la ygē sin mãzilla / y d̄ los sc̄tōs iau-
dicta. Por modo p̄scelēte grãde reyna y señoza madama maria necesario
era / q̄ dios castigasse semeiãtes peccados. Y ansi por la lururia dio tã pestife-
ra pestilēcia. Por la soberuia guerra tã cruel y orrible. Por la auaricia tãta
carestia / y famelica hãbre / porq̄ siēpre dios pugno / y castigo los peccos como
cōsta / en el diluuiō / en las cinco ciudades q̄ hūdio / en las plagas d̄ egipto / en la
destruyciō de hir̄z. Estos estos peccados serenissima reyna / y otros infinitos
q̄ se cometiã: d̄ dōde hauia de pceder toda santimonia / y buē exēplo / y dotri-
na hizierō la guerra / q̄ si estos no lo causarã / q̄ en domo la felicidad barbari-
ca de aq̄l infiel totilia quãdo se entro otra vez por fuerça de armas roma te-
ste anto. de florēcia: quãdo mado q̄ las yglias fueren referuadas / y en cosa no
ofendidas: ni ningūa noble femina / o virgē / o casada / o biuda fuese violada
ni despojada. amãsara el exercito y coraçones de los españoles. alemanes / y
ytalianos / y no pmitiera tã atroz / y orrible crueza / y mortãdad. Mas ya co-
mo dios omnipotēte indignado de tan abominables peccados / viēdo la po-

¶ Otra vez fue to-
mada roma.

¶ No se toco a los tē-
plos.

¶ En. i. de ci. del.

¶ Todos.

¶ Ps.

¶. ij. p̄s isto. ti. ix. c.
ix. §. ij.

¶ Rayos cayerō del
cielo.

¶ Los peccados de
que abūdaba roma.

¶ Guerra peste ham-
bre dio dios en roma

¶ Ps. ij. isto. ti. xij.
c. v. §. v.

¶ Dios ayudo p̄mir-
tio tantos males en
roma.

ca emienda / y mucha obstinaciō / cōsentio que de aquellos mesmos fuessen
punidos / y castigados de quiē hauia de ser defendidos / y socorridos. Por
que ni fue en mano de los capitanes del grã emperador lo poder estozuar
ayn q̄ quisierō / y ellos sin tener capitã: pues era inuerto moñor de borbon
a regla suelta sin a los otros obedescer / como açote reguroso de dios / a ma-
no suelta como es dicho haziã los soldados lo que queriã. El grã principe
de Orãje despues q̄ fue alçado por capitã / como catholico chustiano puso
todas sus fuerças / poder / y esfuerço por defender / amparar / y cōseruar de-
los soldados amotinados / y gēte alterada / la vida del summo pōtifice / y car-
denales y de todos los q̄ con el estauã: y de otros. Lo qual todo escriuió al fe-
lice grã emperador don carlos. El qual huuo tãto pesar / y hizo tanto senti-
miēto. Y tomo tanta pena de oyr tales abominaciones / q̄ sin su mādado / ni
sin cosa el sauer se hauia hecho / p̄sando su exercito estar en milã / se cobzio
de luto / y las lagrimas le corrierō por su rostro imperial / y luego mado der-
riuar los grãdes tablados / torres / y cadahalsos q̄ en valladolid estauã he-
chos por el nascimiēto del su nobel cesar / y principe don phelipe / mandãdo
cessar todas justas / y torneos reales / y todo genero de alegria / y plazer / q̄ a
marauilla de todos los grãdes del reyno estauã aperceuidos no queriēdo
salir d̄ su camara real y palacio / ende residēte en mucha pena y dolor. Escri-
uiēdo y mandãdo exp̄sãmēte al grã capitã general principe de orãje q̄ lue-
go trauajasse / y pusiesse al sancto padre y cardenales en toda liuertad / y to-
do fuesse toznado / y restaurado ala sede apostolica / y a todas las yglesias y
personas. Escriuiēdo su descargo con toda ouediēcia al sancto padre. Al q̄l
el summo pōtifice Clemēte septimo rescriuió y regrascio la tanta merced q̄
su majestad haziã / y que biē le cōstaua q̄ su imperial persona era sin culpa
pues no fue sciēte dello / y que la culpa tenia la gēte soldada / q̄ a ningū capi-
tan quiso por entōces obedecer / y esto es verdad serenissima reyna y señoza.
Porq̄ ansi cōsta por la bulla de su santidad / y tãbien por la respuesta q̄ el fe-
lice emperador don carlos dio a los embaradores / y reyes de armas del rey
de frãcia don frãscisco. y del rey de inglaterra dō Enrrique / en los desafios
que hizierō en Burgos dia de sant vicente / a veynte y dos dias del mes de
enero / año de mil y q̄miētos y veynte y ocho / como cōsta por su firma real
y sello impial. Malditos seã tales peccados dixo la p̄clarissima reyna d̄ vn-
gria madama maria / q̄ tãtos y tales y tan grãdes males hã causado. Bien
consta ser verdad lo q̄ dize Jeremias propheta. Por la muchedūbre de tus
maldades son duros hechos tus peccados. Itē: insaciable es tu dolor por la
muchedumbre de tus maldades. Y lo que dize el psalmista. Alexos es la
salud de los peccadores. Y ansi grandes y chicos / ricos y pobres / Clerigos
y legos / mugeres y donzellas / Arcobispos y Obispos / Papa y Cardena-
les / todos comieron / y gustaron salsa amarga. quia: nuestras maldades
segun dize Esayas nos apartaron de dios / y nuestros peccados su cara de
nosotros para que no nos oyesse.

¶ No fue en mano d̄
los capitanes euitar
el mal de roma.

¶ El p̄ncipe de orãje
se defendió al papa.

¶ El grã sentimiēto
q̄ hizo el emperador.

¶ Escriuió el emper-
ador al sancto padre
su ignocencia.

¶ El summo pōtifice
d̄clara el emperador
en lo pasado no te-
ner culpa.

¶ Desafio.

¶ Jerem. xxx. c.

¶ Ps. c. xvij.

¶ Peccados causa-
ron estos males.

¶ Esa. xix. c.

¶ Capitulo .xxx. Como siempre
los que perseguieron o vituperaron las yglesias y tem-
plos de dios aynt que del presente parece ser vitoriosos
ala fin a exemplo de Ponpeo son vencidos y desdicha-
dos y que la viña del seño es su yglesia.



O ay que dudar en esso ilustrissima señora z Reyna madama maria respodio el moje/z biē se cūple en la cristiādad triste y talia/z roma las lamētaciones de jeremias/q v̄ra serenissima alteza cō grandes gemidos proclamio: en p̄ncipio desta obrezica. Y sea clemēte dios por su misericordia perdonar a los tales operantes/ ayn q̄ del presente se muestrē vitoriosos/ no buelua dios su yracūdia cōtra ellos/ como maculadores/ vsurpadores/ y homicidas d̄ su esposa la madre sancta yglia/ z fieles christianos/ z no les acaezca como al grā p̄p̄o teste d̄ sorio/ q̄ siēpre fue triūphāte/ z maravillosamēte vitorio/ fasta q̄ entro en el tēplo d̄ jherusalē/ z hizo descabeçar en el a todos los q̄ en el se hauia acogido/ z cōuertio esse tēplo en establo de los suyos/ z de los cauallos / por lo q̄l siēpre despues fue desdichado / z nūca vatallo q̄ v̄ciēsse. No ay q̄ dudar en esso d̄xo jospho q̄ yo en roma p̄sente estado dixē al Senado. O señores romanos en tāto q̄ bezistes reuerēcia a dios/ z a sus tēplos / esse dios siēpre fue con vosotros cōtra v̄ros enemigos/ mas como os apartastes de su veneraciō/ z honozificaciō de sus tēplos/ esse dios se apto de vosotros/ y se passo a v̄ros enemigos para cōtra vosotros mesmos. Ay ay d̄xo el moje q̄ piēso que como sacerdotes z laycos seruimos a dios y honrramos a su yglia z ministros. Ansi nos maltrata dios en los bienes tēporales/ en los tiēpos presentes/ y se cūple la prophecia de Jeremias. Muchos pastores molierō mi viña/ y de los malos rectores lo q̄ dize Joel. Posierō mi viña en desierto. Itē Esayas En verdad vosotros destruyistes mi viña/ y q̄ esta viña escogida sea la yglesia cōsta clara por Jeremias p̄beta en el segūdo cap. Y por Esayas en el cap. v. Y q̄ han d̄ acabar mal los q̄ la persigūē y maltratā certissimo es segū el p̄beta O zias Porq̄ los tales reynarō mas no por dios/ y ansi es razō que en mal acauē/ pues teste Abacuch. Ayuntā y se cargā d̄ riquezas de yglesias/ sacerdotes/ z christianos/ y ellos mesmos de sus peccados/ z maldades conforme al psalmista. Desandolos sobre sus cabeças/ persistiēdo como dizē los proberuios graues como piedra/ y honerosos como arena/ fiēdo su camino / aprobāte el psalmista. Tenebroso / z lubrico/ y su coraçō insipiēte como afirma el apostol / otra cosa no puede ser sino en fin perezer/ z a los infernos decender si penitēcia cōgruēte/ con cōfessiō/ y emiēda/ y satisfaciō no hazē decēte. Pleaga a dios padre moje q̄ embie su mia/ z vse d̄ su clemēcia d̄xo la Reyna d̄ vngria cō su yglia/ z cō el pueblo xp̄iano tā afligido/ descōsolado/ y abatido/ z a mi me d̄ v̄gāca y a ella tābiē d̄ aq̄l crudelissimo perro turco çulumā coltā q̄ tāto daño/ y desuētura nos acarreo. Tēga esperāca serenissima Reyna v̄ra alteza respodio el moje. en dios/ q̄ el cō su cōsuetā piedad dara gozo y alegria y cōsolaciō a v̄ro reyno d̄struydo d̄ vngria/ z a toda la xp̄iādad/ si se tornā a dios y emiēdā sus p̄dos/ y les restaurara todos los grādes reynos/ impios/ y puicias q̄ estos infieles turcos hā vsurpado a los fieles xp̄ianos/ los q̄les d̄clarare a v̄ra alteza q̄les son. O quāto es ami plazible d̄xo la Reyna por no me cōsolar sauer allēde d̄lo d̄ho los daños q̄ estos infieles turcos hā fecho por el mūdo porq̄ mas cōgorados a dios mas nos tornemos. por tāto ruegos padre moje q̄ me seā declarados/ q̄ pues alegria no puedo tomar/ q̄ero de cōtino mas siēpre llorar las ofensas fechas ala diuina majestad y a su sctā yglia.

Ca. xxij. quienes fuerō los q̄ hā p̄seguido ala yglia z xp̄iādad z de su fin y como los turcos echarō a los grecos del asyā de su ābiciō y arrogācia y como entrarō en la grecia.

Los que maltratā ala yglesia an mal fin

Exēplo de p̄p̄o.

Nota lo que dize jospho.

Jer. xij.
Joel. i.
Esay. iij.
Jer. ij.
Esay. v.
Ozie. viij.

Abacuch. ij.

Ps.

Cōsuelo d̄la Reyna de vngria.



Erenissima grā Reyna y señora madama maria d̄xo el moje no to me v̄ra alteza tā grā cōgora/ tāto dolor/ y pesar de ver/ cōsiderar/ y mirar el ensalçamiēto ḡlia/ y multiplicaciō destos crueles tiranos z infieles turcos. Y notāter d̄igo turcos/ porq̄ todos los passa dos q̄ hā molestado ala yglia d̄ dios/ y ala xp̄iādad/ y molestā/ s̄o y fuerō naturales dela scitica naciō aquilonar/ iūtāmēte hauitāte cōla turcayca: dōde se cūple el dicho d̄l propheta q̄ de aquilō v̄dra todo mal: sino p̄gūtenlo a los godos. a los estragodos. a los gopidas. a los v̄adolos. a los vnos. a los erulos y turingos. y lōgabardos/ cuyas vitorias sangriētas/ muertes atroces q̄ hazē z bizierō/ robos/ z latrocinos q̄ cometē/ fee q̄ no guardā/ lealtad q̄ no tienē/ gloria si se puede d̄zir q̄ possēyerō y possēyē/ p̄sarō y piēfan tener/ y cō seruar como dize esayas es y fue como flor d̄ feno q̄ p̄sto se seco y cayo la flor y como dize el p̄beta. Suuierō fasta los cielos/ y descēdierō fasta los abismos. y fuerō vistos como malos ser ensalçados y eleuados sobre los cedros d̄ liuano. y passando no fuerō vistos. y buscados no fue fallado su lugar/ por q̄ dormierō en el polbo segū Job/ y los gusanos los cubrierō. y quāto mas fuerō en riq̄zas como dize el apocalipse/ tāto fue dado mas a ellos tormēto y llo ro. No ay q̄ dudar en esso respodio d̄ fadriq̄ de portugal ob̄po de ciguēca Porq̄ como dize seneca. Lo q̄l ābicioso adq̄ere p̄sto lo d̄ra: sicut cōsta q̄ fue d̄ a q̄llos fantasticos ābiciosos turcos. Los q̄les o por demasiada curiosidad z diligēcia / y descuydo de los p̄ncipes xp̄ianos/ o por su insaciable ābiciō vinierō en tāto poder/ y fuerças q̄ echarō a todos los grecos d̄la asia/ y tomarō fasta el mar elep̄to/ q̄ es el q̄ deuide ala asia d̄la europa/ y no dēde en mucho tiēpo despues passarō a europa/ traydos y cōbocados por los mesmos xp̄ianos cōtra sus mesmos xp̄ianos cō auaricia q̄ es amor immoderato segū buenauētura d̄ pecunias possēer/ y adquirir/ y retener lo ajeno. Lo qual fue quādo theodoro cautacuzeno tomādo muy grā pena d̄ como hauia sido despojado del imperio y señorio/ porq̄ dezīā q̄ se hauia entremetido en el no cō justo titulo como supuo y p̄suntuoso/ q̄ no es otra cosa sino armas y cochillos segun los p̄beruios/ hizo grādes copias de gētes entre las q̄les truxo muy grā multitud de turcos/ z los metio por la grecia cōtra el empador de los romanos don juā paleologo varō ya muy viejo yerno suyo/ y abuelo d̄l emperador cōstātino/ hijo del empador d̄manuel. O maldita sea tal entrada de turcos en la grecia d̄xo d̄o pedro sarmiēto ob̄po de palēcia/ y maldita la ābiciō del q̄ los traxo. Biē parecio cōseguir la ābiciō q̄ los de core y sus adjutores tuuierō al regimiēto del pueblo/ y absalō al reyno d̄ su padre/ y Abimelech al ducado/ y a Romulo tābiē q̄ a p̄bate lucano por reynar ma to a su hermano remo. Los q̄les todos cō este pessimo theodoro miserabiliter mala muerte mozierō/ cō razō pues segū sant vernardo. La ābiciō/ es sōtil mal. pōçoña secreta/ oculta pestilēcia/ artifice d̄ engaño/ madre d̄ ypocre sia/ pariēte de inuidia/ origo de vicios/ polilla de santidad/ cegadora de cora çones. Y justamēte como dize la sapiēcia. Les sucedē tales muertes y daños Porq̄ iuzio durissimo sera a aq̄llos q̄ injustamēte p̄fidē/ z lo ajeno vsurpā Ansi me parece q̄ es y deue ser respodio el doctor m̄so p̄fidēte d̄la chācelle ria obispo de badajoz/ porq̄ dios destruye las sillas teste el ecclesiastes de los reyes/ y duques supbos. E la arrogācia de los nephādissimos hōbres cōpri me segū las leyes z ansi acaescio a aquel theodoro tirano / y a los suyos como a Taris rey de los vngaros/ el qual destruyo por la ingratitud de los ro

De donde fuerō y quales los q̄ hā p̄seguido ala xp̄iādad

Ps. cvj.

Ps. xxxvj.

Los malos presto acaban su gloria.

Job. xxi.

Apocal. xvij.

Seneca. in. li. trag.

Los turcos echaron a los grecos del asia.

Los turcos passaron a europa.

Ps. xxij.

Ābiciō de los turcos.

Numeri. xvi.

ii. regū. xvij.

Judic. ix.

Lucan? in. i.

Vernard? in quodam sermone.

Sapie. v.

Eccles. x.

Cap. de p̄sbatīs carte. li. i.

Los q̄ p̄siguē ala yglesia acabā mal.

Facis tēpoz anno dñi. dccccxliij.

Anto. flo. ps. ij. ti. xvi. c. j. s. vi.

Los moros fuerō bundidos enla mar.

In. l. si. arrec. s. fi. si. de fide ius.

Ecccl. ij.

Prophe. nañ. iij.

manos a roma y a los bienes dela yglesia / y a toda ruscia matando hom bres / y mugeres / y todo quanto hallauan sin tener miseracion alguna. Combocando a los barbaros en su adjutozio como en otro tiempo hizo Harfes en tiempo del emperador justino segundo. Mas finaliter torpe y de mala muerte fueron muertos permisione diuina / testificante facisculo de los tiempos. Bien como fueron aquellos sarracenos que destruyeron la yglesia de sant pedro de roma / y robaron las yglesias y a ytalía en tiempo del papa leon quarto / y el emperador lothario voluendo se a africa cō los despojos por virtud de dios enla mar fueron ahogados / y gran razon era conforne a las leyes / padescer / y sofrir pena por sus maleficios. Estos infieles tiranos. Y bien se podria dezir por ellos el dicho del ecclesiastico. Que todos sus dias son llenos de trabajos / y de caydas / ni de noche / ni de dia bolgando como destruydores de los bienes de dios / y de su sancta yglesia / y fieles christianos rebelando dios como dize el propbeta Nañ en sus caras sus verguenças demostrando alas gentes su nudez / y a los reynos su ygnominia.

Capitulo. xxxij. De los grandes daños muertes / crueldades / y derramamiēto de sangre que los turcos han hecho enla christiandad / y de las muchas tierras / y prouincias / y grandes señorios que han ganado / y como el gran emperador don carlos imitando a sus antecessores lo remediara todo / y defendera ala yglesia / y de su interpretacion del nombre aleman.



Etestable y maldita fue la trayda / y entrada de los turcos enla Grecia / prosiguió diziendo don fray Garcia de Loaysa obispo de Osma. Porque quan dañosa y mala aya sido para la christiana religion toda. Claramente lo muestran tantas y tan grandes prouincias que enla desuenturada Europa siruen a los turcos y barbaros tiranos. Las quales quantas sean / el doctissimo embaçador de Venecia Luys fuscarino enla oracion que hizo enel concilio mantuano que comboco el papa Pio con intencion y voluntad de ayuntar a los principes christianos todos para armar y contra los turcos lo declara. Conmouido de compassion ala affligida christiandad y constantinopla. Por que desde su infancia crecio teste Job. La miseracion enel y del vientre de su madre juntamēte salio segun el apostol piedad. No ygnorante como dize Platon ser cosa real focorrer a los caydos (Cuyo señor y gran turco era entonces aquel infernal mahoma que fue bisabuelo deste culuman coltan que agora es las connumera y cuenta diziendo) Possee el gran turco santissimo padre en estos nuestros tiempos dos imperios / que son Constantinopla / Trapesonda. Quatro reynos. Trezete prouincias / y Dozientas ciudades. Las quales si entonces eran tantas / quantas mas seran agora / hauiendo tomado y ganado la Assiria / y a toda Arabia / Egipto / y muy gran parte de Ungria / conla desdichada ciudad de Belgrado / en pos dela qual huuo de yz la noble defensora dela christiandad Rodas / y aquella tan grande y fuerte ciudad de Buda / con muerte de quarēta mil conuatiētes / cō su defensor y grā rey Ludouico de gloriosa y bienauenturada memoria / muertos infinitos / y lleuādo chichos y grādes ansí de ecclesiasticos como

Quātas y quales sean las tierras q̄ hā ganado los turcos.

Lo de yngria.

seculares en ppetua seruitud / z captiuidad como es relatado por vñ a alteza serenissima reyna y señora madama maria. No ay q̄ dudar enlo dicho respōdio el doctor Maldonado obpo de ciudad rodrigo / mas tēga vñ a alteza toda espança en dios / q̄ el p̄stara cō su cōsueta miseraciō auxilio / z dara vitoria cōtra los enemigos d̄ su santa fe catholica. Por cuyo nōbre diuino segū Justiniano / y su inuocaciō los auctos humanos pfectamēte fasta el fin son p̄sperados / en quiē es de tener toda cōfidencia / y no en las armas / ni en los caualleros / ni en los caudillos dela s batallas / ni en n̄ro ingenio. Mas toda esperāca la reframos a sola la puidēcia dela sūma trinidad. Ansi cōuicne q̄ sea respōdio dō Yñigo de mēdoça electo en obpo de burgos. Porq̄ como om̄ipotēte dios / y señor aprobāte los d̄cretos ese es solo fundamēto d̄ toda buena obra / sin el q̄l todo lo edificado cae / y el cō su clemēcia dara ayuda diuinal al grā empador dō Carlos vñ o señor hermano pa derrocar a toda la infidelidad turcayca / y d̄l todo desbazer al perro turco enemigo de dios culuman coltā / z a sus descēdiētes / z todo lo q̄ ganarō sus antepasados que fueron othomano. orchano. admutato. mahumeto. amirato. mahumeth q̄ este fue su visabuelo como es dicho deste crudelissimo turco. El qual gano a cōstantinopla / y atrapesonda / y a negroponte y abosua / y aserbia / y albauia / y azcatari / z a otras muchas tierras. Y su abuelo se llamo bayasid / y gano amodō / z acorō / y alepanto / z aduraço / z hizo otros muchos señorios sus tributarios. A su padre llamarō selinsa / gano la sozia / y a Jerusalē / y a alcayro / y a otras muchas tierras. Mas cō la potēcia diuina el xpianissimo grā empador don Carlos a todo ganara / y ala yglia de dios defendera / y a sus opressores anichilara / y la libzara de tantos oprobrios / robos / muertes / estragos / desolaciones / y de todos sus enemigos. Lo qual pondra en efecto con animo inuencible este gran emperador. respondio don fernando de toledo obispo de cordoua / imitando a sus antecessores. En honor reuerencia y exaltaciō / y enla defender al empador Justiniano copilador de leys de las crueldades de los godos / y a Carlos magno rey de frācia / y creado agusto de las manos de los longobardos / y a otoño caudillo primero de los tēthonicos rey assumpto de los Romanos del poder y jugo de los tyranos / p̄mero emperador aleman que impero / en todo victorioso. Y biē como otro Carolo magno defensor solcito d̄ la yglesia / y en todo su procurador singular. Por lo qual merecio / y bien la dignidad imperial / y fue transferto el imperio de francia en Alemania / porque los francos no ayudauan / ni fauorecian alas yglesias que sus antecessores hauian fabricado / antes las destruyā / z no dauan ayuda a los romanos contra los longobardos que mucho les molestauan. Y ansí de comun consentimiento fueron exclufos del imperio / y trásserto eneste otono en Alemania. Cuya interpretaciō d̄ nombre alemanes quiere dezir y suena todos varones. Y cō razō porq̄ todos son varones estrenuyssimos en armas / seruētissimos defensores dela santa fe catholica. Porq̄. al. en su lēgua d̄llos suena todos / y m̄ / q̄ere d̄zir varō como si dize rese todos varones. Y virtud se dize de varones porque han de ser siempre virtuosos. Plega a dios / plega a dios / dixō la serenissima reyna de Ungria madama Maria que segun su interpretacion sean varones todos conformes en de struyz a los infieles Turcos / enemigos de dios. Y sean como sus antecessores virtuosos defensores dela sancta yglesia / exerciendo viriles fuerças enfortaleza segun sanct Juan obispo. Y pues que padre

In. i. in pzi. verfi. videantur coll. i.

Todo refugio y el perança es d̄ auer en dios.

In. c. de vete. i. cñ. l. i. in pzin.

C. cum pan. j. q. f.

Los antecessores d̄l turco lo q̄ ganaron.

El empador remediara ala xpianidad.

Anton. flo. par. iij. titu. xxij. c. xvi.

Facisculo tēpoz circa años dñi. decce liij.

Interpretaciō del nombre aleman.

In. fm. de martyzz. f. iij



Interpretacion del nombre aleman.

monje haueys dicho que aquel enemigo perro infiel turco çulumã ha tomado a aqlla defensora dela xpianidad rodas porq̃ mi coraçõ no cese jamas de siempre llorar mis males y dela christiandad como lloro/ sea vuestra medida breuemente lo declarare.

Capitulo. xxxiiij. como los turcos mouidos

de cobdicia echaron a los christianos dela asiria / y a los grecos de su grecia / y delas condiciones del turco çuluman coltan / y de su gran crueldad cõla xpianidad / y de sus grandes cõquistas / y de sus titulos / y arrogancia / y daños que hazen.



Mostrissima grã Reyna y Señora madama maria como es dicho. Dixo el monje. Esta gente turcayca no pudiendo jamas sufrir las hõdas cuevas / y oscuras cauernas de aq̃l monte / y cauca sierra. No mouidos / ni leuantados por derecho alguno. no por titulo o causa otra justa / sino por sola auaricia. q̃ como dize Jeremias. desde el peq̃ño fasta el mayor todos estudiã en ella. Y por cobdicia de mandar / y señorear / y por n. or tal bodio / y aborrecimiento de nra sc̃tissima fee z catholica religiõ como infieles. Cuya vida eo pecado teste Augustino hecharõ p̃mero a los xpianos de la asiria / y luego a los grecos de su grecia / no satisfaziendo / ni cõtõtado a su crueldad / q̃ no es otra cosa segun Valerio maxio / sino habito muy orrible / semejãça espãtable. Spiritu violẽto / boz terrible. Y no barta su infernal breaueza cõ matar cõ vn solo genero de muerte a todas estas dichas gẽtes. Pero como barbarie siẽpre fiera yza / z muy rauiosa les sacarõ las afligidas animas cõ diuersas maneras / z inuẽciones d̃ tormẽtos / z argumẽtos nõca pensados. Para q̃ mas crueles dolores diesen. A los q̃les este perro turco rapaz de .xxix. años en todo es muy mas malo / y cruel q̃ su poca edad req̃ere / y muy mas arrogãte y soberuio q̃ todos ellos / z muy graue / z muy molesto a los suyos tãbiẽ. Ansi es respõdio dõ Juã d̃ aragõ obpo d̃ valẽcia. Porq̃ cõ auctoridad / y potẽcia impropa y a todos p̃sume impar segun Ezechias. Y gnozan do q̃ la sincera benignidad es hornamẽto d̃ todos los buenos Casiodoro teste. El q̃ lno contẽto cõ el señorio d̃ la arabia. siria. egypto. y d̃ la mayor pte del reyno d̃ los psas / y d̃ toda la asia cõ el impio y señorio d̃ tãtos lugares / y pueblos / en todo trabaja / procura / y q̃ere cõ tyrania y crueles muertes / batallas / robos. Poca fec. bodio. z infidelidad desfraygar d̃ todo la sc̃ta fee catholica / y su mergir. abatir / matar z captiuar a todos los p̃ncipes y reyes xpianos / y vniuerso ordẽ p̃tificial. sacerdotal / y laycal. Y poner en seruidũbre / z tributo a toda la monarca d̃l mũdo. No ay q̃ dudar en esso dixo dõ Enriq̃ cardenal de Lisboa / z obpo d̃ eboza. Porq̃ todas sus cosas son yltraje y temeridad / q̃ segun ouicio es vana p̃sunciõ / y enardecida codicia sin algũ cõsejo. para lo q̃ este puerro tyrano excede en la p̃steza z diligẽcia a Julio cesar. Y tiene pa poner en effecto su diabolico p̃posito infinitos tesoros z riquizas d̃ egypto. Las q̃les su padre gano en el sacro z muy cruel robo d̃l cayro. Su potẽcia infernal es grãde dixo dõ fadri q̃ d̃ toledo duq̃ d̃ alba / y su d̃seo apetescer cosas tribles y peligrosas. Su fantasia z arrogãcia biẽ se cõjũta con su grã tener y poder. Porq̃ quando quiere hazer armada por cosa comun es quinientas galeas gruesas y sotiles. La gente que suele sacar quando haze exercito por cosa ordinaria son dozientos / o dozientos y cinco mil hombres. Pone con toda soberuia z arrogancia su titulo deste modo.

¶ Jeremi. vi.

¶ Los turcos por la ambicion salieron de su tierra.

¶ Vale. li. ix. c. ij.

¶ Los turcos son crueles.

¶ Ezechiel. xxxviii. In epistolis.

¶ El turco es arrogante superbo y ambicioso.

¶ Turco sagaz astuto y diligente.

¶ Flota del turco.

Armada y titulo del turco.

Euluman coltã: por la gracia de Dios rey de los reyes señor de los señores grande emperador de Constantinopla y trapefonda: rey muy poderoso de la Persia. arabia. siria. y egypto. señor de la Asia. y europa: principe de mecha alipo. y Jerusalem. y señor y poseedor de todo el vniuerso mar.

El q̃l infernal turco cõ mucha fuerça y violẽcia. diligẽcia: z solitud q̃ d̃ todos es amada: y vtile reputada segun la ley. hizo a los de siria como sean gẽte naturalmẽte inestable y mobile y muy amiga d̃ siẽpre ordenar z itetar cosas nuevas estar cõstãtes en su seruicio y d̃nio. Y encerro alla dẽtro d̃ su reyno y señorio tãbiẽ respõdio dõ diego hurtado d̃ mẽdoça y d̃ la vega duq̃ d̃ l fantazgo al grã sophi nieto d̃l grã vsun cassano hijo d̃ su hija: la q̃l fue hermana del rey jacapo / y avn q̃ era muy poderoso rey z grã señor d̃ la asia media. armenia mayor. psia y mesopotania / cõ sus armas / z grã poder // engaños y salacias / y alebofia / q̃ segun Valerio es maldad d̃ mal encobierto / y asechador / le hizo salir d̃ toda la trã q̃ tenia / y retraerse ã las ãgosturas d̃ su reyno. Todo es nõdad lo dicho dixo el mõje / z como biẽ sperimẽto vna alteza serenissima Reyna cõ su poder infinito / y rabiosa / y icreyble cruẽza aduuo d̃spues de lo todo vna puincia d̃ vngria ãsi por vna pte d̃l danubio / como por la otra / romãdo ala vna grã ciudad d̃ Belgrado la mas fuerte y mas pueyda d̃ toda aq̃lla puincia / haziendo infinitos males / talãdo / robãdo cãpos y trãas / derribãdo y destruyẽdo ciudades y villas / matãdo y d̃spedaçãdo vros pueblos xpianos. Adã tẽga vna alteza toda paciẽcia ã las aduersidades / porq̃ teste Augustino / Grãde es la purgaciõ de los buenos / la abũdãcia d̃ los malos / d̃ los malos q̃ los malos exercẽ segun Beda / a nos bienes son / y como el oro es purgado por el fuego / ãsi los buenos por los malos. Toda triste y cõgorada padre mõje respõdio la Reyna madama maria horas / tpos y momẽtos / llozo. gimo / y grito semejãtes a fruẽtas / penas / y tribulaciões q̃ d̃lo pasado tẽgo / y d̃l p̃fete mas siẽto / en pder a mi rey y señor marido Ludouico / No porq̃ no creo q̃ su aia es colocada gl̃hosamẽte cõ su rey iesable xpõ / porquẽ y en d̃fensa d̃ su lctã fec catholia / y d̃ suyos muerte hõzrosa morio. Adã porq̃ cõsidero sino estoy engañada los p̃ncipes xpianos no tener zelo d̃ defender la ley d̃ su dios / y pienso q̃ como ingratos a dios q̃ les dio los reynos / impios y señorios / pmitira q̃ padezã los mesmos daños / q̃ yo tẽgo z sufro. Pues q̃ son mas apazibles tener guerras y discordias ãtrefi / q̃ no paz / amor y dileciõ cõ sus prios. Pero cõ todo esto seria a mi algũ descãso fauer la causa porq̃ este infernal enemigo turco tiene tãta gana d̃ yr ztra la famosa d̃fensora dela xpianidad rodas.

Ca. xxxiiij. d̃ la grã ambiciõ y soberuia q̃ tiene

el turco / y de los grãdes daños q̃ el rescibia y todas las trãas d̃ los d̃ rodas / y d̃ las causas q̃ le mouierõ a yr ztra ella / y dela oportũidad / y apejo q̃ pa ello fallaua / y d̃i leuãtamiẽto delas çmunidades ã españa / y d̃ su efecto / por cuya altaciõ y enemistad d̃ los reys xpianos se d̃fmiño el turco poner sitio a rodas.



Mostrissima excelẽte Reyna y Señora madama maria dixo el mõje no piẽso yo q̃ este tan ãbicioso y soberuio rapaz / el q̃l ãfurioso aio / y d̃mãsiada crueldad vẽce y sobrepuja a anibal / por otra causa lo haze sino por faciar su codicia / barta su coraçõ d̃ sangre xpiana / y anichilar ã todo: todo d̃nio / cõ vn iouenil y d̃shordenado ardoz / y cõ artes y sotiles mañas buscar gl̃ia / fama en acometer / y molestar ala gente dedicada a Jesu christo. Y para complir su d̃seo abominable / y su voluntad maligna / y su p̃samiẽto cruel. No es otro sino dar sobre aq̃lla rodas / y cõturcay-

¶ Titulo del turco.

¶ In le. pupis. c. fi.

¶ Victorias d̃l turco.

¶ Vale. li. ix. c. vi.

¶ Replica la Reyna de vngria.

¶ La causa porq̃ el turco muene cõtra la christiandad.



co furor arrancar y destruir del todo las fuerças y inuencibles fasta entoces / y duros exercitos de la noble y fortissima caualleria della. La qual siempre le fue molesta / y siempre del y de sus antecessores vicedoza / asi por todo el mar y yslas / como en la tierra firme / atalado / y destruyendo los campos turcaycos / heredades / ciudades / yslas : caualgadas o ganados y aiales : y muchos edificios : y perdidas de cosas estimadas y preciosas : y muertes crueldas y heridas de la nacion otthomanica por todas las yslas de methelin. negropote. eschiro. andria estalmes : acaya : y en tierra firme de carialicia : y de toda la ribera de la siria : y egipto : matado : y despedacado : y tomado los de rodas con animo adamantino : y esfuerzo heroyco todo lo a ellos mas posible de los señores y señorios de la gran turco. Del todo estorbado a los turcos que no nauegasen seguramete ni adamasco / ni alexandria / ni ala rifa / ni agazara / ni alexbo / ni a arxo / ni ala gran constantinopla. Y asi por esto el infernal turco / como por que la famosa rodas es llave de la christianidad / y vna muy fuerte fortaleza dilla / y vn alholi casa de thesozo / armeria de armas / y vn recetaculo y ayuntamiento de todas las cosas de tierra y por la mar destruyere y maltrata a los turcos. Y por ser señora de los puertos de mar. Y tener camino seguro para y contra los brecios / salentinos. apulos y sicilianos / y por vengar la injuria que los de rodas a subabuelo mahumeth hizieron quando puso sitio sobre ella. Y asi en la primera batalla le trataron / y fue tan mal a su gente que mandado luego a misacho palleologo capitán general de la bueste y campo todo que se retirase y se dexase de la omada de rodas. Y pescio a este muy infernal turco ser le muy ligero ganar a toda la gran ysla de rodas a causa que no la fauoreceria la christianidad / por las mortales guerras y comunidades defensiones que hauian estocido en ella. El gran emperador don Carlos señor de alemania y italia y rey de España con el rey de francia don francisco y las señoras de italia. calabria florencia. genoua. venecia / y mil y vnas con otras por fauorecer cada qual a su puto / deseo / o interese. Y tambien por la famosa y inuencible fuerte España estar en su trauajada y rebuelta dentro en su tierra y mesmo reyno con muy cruda habre que padescia y guerras mortales entre si mismos y particulares o dios de comunidades / que no podria ayudar ni fauorecer / antes ella asi mesma destruyria. Y no podria ser otra cosa dilla / y de los comunes / sino aquello que los poetas y ouidio en el primero libro de las transformaciones cuenta por vna fabula cuyo metro comienza. Hecue foret tris securior ardu ether. affetase ferunt regnum celeste gigantes. que quiere decir / que los gigantes engendrados sin padre / y nascidos de la tierra se juntaron / y se concertaron entre si / afirmando que no era razon que el cielo estuuiese mas seguro que la tierra / y desta manera juntos los gigantes tomaron a osia / pelio. Y olipo los tres mas altos montes del mundo / y sobre pusieron monte sobre monte haciendo escalas / o camino para poder llegar / y combatir el cielo / y derribar a Jupiter dios de los dioses de su poderosa silla / y hechar de sus casas a los otros dioses menores. Estocido el dios Jupiter con sus armas que son los rayos ropio y pto en pedacos los montes / y cayendo los gigantes de baxo de los montes alli pescio su fortaleza juntamente con su soberuia. Esta fabula padre moxe dixo la serenissima Reyna de vn griega clara y patente istoria es de las comunidades como dezis que en España se le uataron. Por que otra cosa se puede significar por los gigantes nascidos de la tierra y engendrados sin padres / sino la gente comun de baxos estados : De cuya generacion ni parece fama / ni titulo / ni memoria. Y por la conspiracion y congre gacion de los gigantes contra el cielo / y contra Jupiter entendemos el concierto y la junta de las comunidades hecha contra la voluntad de su rey

Las causas que movieron al turco y contra rodas.

Los de rodas vicedoza a mahumeth abuelo del turco.

Defaenencia de la christianidad.

Rebuelta España en parcialidades.

Fabula de las comunidades de España

Declaracion con vna relacion de las comunidades de España

Los gigantes los comunes.

alo que parece. Y por los montes que ayutaron para combatir el cielo / y derribar su silla al dios Jupiter / y hechar de sus casas a los otros dioses menores entendemos / que juntado los pueblos sobre pusieron ciudad sobre ciudad. Y añadiendole soberuia sobre soberuia / para offender la voluntad de su rey segun que se nos figura / y para echar de sus casas a los otros dioses menores que son los caualleros. Y por los rayos que Jupiter echo del cielo / y por los montes que derribo sobre los gigantes / entendemos que Jupiter es el rey / y el cielo su alto impio : y los rayos son su fuerça : y su gran poder con que podra derribar : y destruir los montes que son los pueblos : y oprimir a los gigantes que son las gentes comunes soberuias : por que este nombre gigante : asi significa soberuio : como grande. Y asi de facto acaecio destrucion : y pdimiento de las tales comunidades : y pculidades con muertes : robos : que mas perdidas de haciendas confiscadas : y otros infinitos males. Sino pguetelo en mora : en sumacas : y en villalar : y en otras muchas partes de España. Y no podia ser menos sino cumplir se lo que dize el rey de los reys redemptor del mundo. Lo do reyno en si diuiso sera destruydo / que toda pculidad aprobate santo Thomas / es opacion diabolica. Por que adonde permanece segun el ppheta es iniquidad / trabajo y injusticia. Y toda pculidad acarrea toda destruicion como esta de troya / de carthago / de roma. E asi consideraua el puerco turco que estas pculidades era a el conuenientes para tomar a rodas / y que en todas las cosas / y muy arduos negocios sea de seguir y guardar las oportunidades de los tiempos. Y que en la buena disposicion y aparejado tiempo para effectuar las tales cosas se ha de buyr con mucha prisa descuydo / y torpe tardanza / por tanto padre monje si otra cosa os parece dezildo.

La xxxv. que los comunes avn que en los principios pesce tener color para procurar su justicia se hizieron ajenos dilla en no la pedir a su gran rey y señor. Y como el turco astutamete consideraua los inconuenientes y alteraciones que hauia en la christianidad para que no podrian fauorecer a rodas / y el la podria situar y tomar.



ertissimo es señora lo que vna alteza dize respodio el moxe que bien lo vimos / y espimētamos en esta nra afligida España. Y tan poco es de dudar saluo meliori iudicio / que las gentes comunes en los principios no pidiesen muy justa justicia / en que fuese aplicado ala corona real lo a ella preueniente / y ellos injustamete no fuesen mal tratados. y c. mas ami pescer hizieron se indignos de la justicia. Por que si algun amigo al amigo que se pedir alguna cosa / con toda gran honesto / y gracioso estilo se lo ruega. Pues con quanto mayor acatamiento. con quanto mayor subiecion / con quanto mayor humildad se devia suplicar y deue a su majestad / a su celsitud / a su clemencia del rey nro señor. Lo que les conuenia quanto mas siendo tan justo / tan benigno / tan humano / tan amigo de a todos hazer mercedes / y a ningunos dano ni sin justicia. Cierito es que no se deue pedir la justicia / offendiendo ala justicia. Por que en balde pide fauor de la ley / a qual algo comete contra la ley. De manera que pesce indigno de gozar el fruto de la justicia. A qual que traspassa la hordē con que se due pedir la justicia. Y asi como los comunes se alteraron sin mirar / asi procedieron sin considerar / y acabaron en penar / consumidos en si mismos por los rayos de Jupiter / esto es de los caualleros. Porque como dize el refran / duro es tirar coques contra el aguillon. Bien bien en verdad serenissima Reyna este astuto sagaz / y maliciofo mancebo Turco culuman miraua / consideraua / y trastornaua estas re-

Jupiter el rey.

Los dioses los caualleros.

Los montes los pueblos.

Perdicio de las comunidades.

Tho. ij. ij. q. xxvii. ar. i.

Psal. l. iij.

El turco consideraua la oportunidad del tiempo.

Los comunes en principio parece auer tenido color de justicia.

Con toda humillacion se ha de pedir justicia a su rey.

El turco como maliciofo consideraua las reuoluciones de la christianidad.



Lo que consideraua el turco.

voluciones dela xpianidad / z la poca ayuda / socorro y fauor q̄ podiã dar a los de rodas. Conoscia la alta p̄funciõ / y por grã fama q̄ teniã los de españa y gētes todas cõ ella ligadas de hinchar la ytalial de hogueras y sepulturas de frãceses. No careciã de sentir la mucha arrogãcia y solonia d̄ los frãceses de passar dela otra pte los alpes por cima delos cuerpos muertos delos caydos y derribados en las batallas. Los suyos caros v̄diendo muy biẽ por infinito oro su guerra o su paz / andãdo de vnos en otros aquiẽ mas les da. Y q̄ todo esto era y es fatal desuario / y furor de ambas ptes / y deshõrra / y puerfa a frueta / q̄ndo de vnos / q̄ndo de otros / y notable infamia / y biẽ notada macula. Tãbiẽ atẽdia / y miraua cõ malicia / z astucia serpẽtina este infernal turco dixo dõ fray Leonardo d̄ la vallesta ginoues arçobispo delos latinos / q̄ estas mortales guerras q̄ erã en la xpianidad / no erã por causa de defender la xpiana republica y catholica fee. Mas por sus p̄ticulares volũtades / z intereses / ordenauã / z armauã copias de gētes / flotas y armadas muy grãdes. Y q̄ ya no hauia algũo del ordẽ delos p̄tífices / delos empadores / o reyes q̄ estouie se solícito / y cuydado de ampliar / y estẽder los fines z terminos del impio xpiano / sino era el grã empador dõ Carlos / mas este no era possible poder socorrer por ouiar y resistir a los tyranos z inq̄etos p̄ncipes / z pacificar ala xpianidad / y q̄ ya hauia pasado el papa Urbano segũdo / el q̄l ansi encendio z inflamo los animos y coraçones delos xpianos en el cõcilio q̄ cõuoco cõtra los turcos en mote claro q̄ se d̄terminarõ treziẽtos mil hõbres a yz z cobrar la casa santa de Jerusalem. Los q̄les tomarõ anicca / z ganarõ ala ciudad d̄ antochia / z a Jerusalem / z a atarso / z boluierõ z restaurarõ otros muchos lugares / z tierras al poder z señorio delos xpianos. Y q̄ ya erã pasados los biẽ auẽturados triũphãtes empadores Carlos magno y baldouino cõde de flãdes / y empador de cõstantinopla / y el empador de alemania don frederico barbarora. Los q̄les maravillosamente expelierõ a los barbaros turcos dela tierra santa / y q̄ ya biẽ podria cõ razõ dezir la desolada Roma / y toda la yḡlia z cristiãdad lo q̄ dize el eccl̄iastes. Cercarõ me de cada pte / y no era ningũo q̄ ayudase / miraua ala ayuda delos hõbres / y no era. Y tãbiẽ q̄ ya no auia d̄ q̄en tener temor / z ansi con sus grandes poderes se determino de cercar y combatir a Rodas por tierra y por mar.

Ca. xxxvi. de las cartas fingidas del grã turco

al grã maestre d̄ rodas / z como fuerõ biẽ etẽdidas y respõdidas / y como el grã turco hauido su cõsejo se defimino d̄ yz z cercar a rodas / y el grã maestre sauida su itẽciõ prudẽtemẽte pueya lo p̄tenesciẽte ala guerra.



Excelẽte exclarecida grã reyna y señoza madama Maria dixo el mõje / despues q̄ el grã turco çulumã coltã supo d̄ la muerte d̄ el grã maestre de rodas fabrizio çaretan o y dela eleciõ hecha en el generoso cauallero fray philipo bilerio de lisladã en grã maestre d̄ rodas / y q̄ ende veniẽdo d̄ frãcia le auia rescibido muy solene y muy honozificamẽte / y q̄ los cõmedadores d̄ rodas hauiã hauido vitoria d̄ cortagol turco q̄ auia etrado por el mar d̄ rodas (como astuto macebo / y d̄ tẽprano ingenio / y saber / aquiẽ mas p̄sto acõpañõ maliciosa / prudencia / que no barbas) escriuio vna carta maliciosa al grã maestre simulãdo tener plazer cõ su nueuo p̄ncipado y señorio / y q̄ q̄ria su paz / p̄spidad / y felicidad por muchos tiẽpos / y q̄ le bazia sauer q̄ auia tomado por fuerça pura Abelgrado / y a otras fortalezas

zas / y lugares. Aquien el gran maestre entendida su malicia y engaño le embio su respuesta. Diciendo que en quanto ala amistad : tanto era a el a plazible : quanto desplazible y molesto a cortugol. El qual queriendo saltar al mesmo maestre veniendo de francia : y entrando muy furioso cubierto con la mucha obscuridad dela noche por saltar como Rossario por el mar de Rodas por robar vnas grandes naos que venian de Jerusalem : z yuan para venecia sele auia estorbado el passo : y dexar la presa que quasi tenia tomada delos mercaderes de cãdia : z le hizo yz fuyẽdo cõ mucha pesfa. Ansi fue respõdio Diego manuel obpo d̄ leõ : z como sentio el grã turco q̄ le hauia etẽdido el grã maestre : tomo grã cõgoxa p̄sando si seria biẽ armar pa yz sobre rodas. Sobre lo q̄l buuo su cõsulta cõ cortagol : z con dos caualleros turcos muy p̄ncipales : mustaphabara : y el otro faraobara : cõ el q̄l segũdo hauia casado el grã turco vna hermana suya. Adõde cortugol hizo vn sabio razonamiento para incitar mas al turco / con la qual persuasion ansi encendio el iouenil animo del gran turco emponçoñado / y corruuto con mortal odio / y aborrescimiento del nõbre xpiano / z muy en ardescido en deseo de fama / hõrras / impio / z ḡlia / q̄ luego hizo cõbocar cõsulta general. Ansi d̄ sus caualleros como de capitanes mas p̄ncipales / y les hizo muy amoroso razonamiento pa los mouer z indignar cõtra rodas : y pirrouaxa su capitã general alabo su deseo / su volũtad / su obra cõ muy cõplida respuesta. Y ansi fue la de terminaciõ de todos hazer guerra cruel a rodas / y se apcebierõ cõ grã pesfa en aparejar todo lo q̄ era necessario pa el sitio y cõquista / y no menos el gran maestre / z comedadores d̄ la sacra religiõ d̄ sant juã poniã grã diligẽcia en saber el vltimo fin d̄ la inteciõ d̄ el turco / y sabido algo d̄lla / se comẽcarõ a aparejar. En lo qual estãdo ocupados vino ala ciudad vn mensajero d̄ el turco cõ dos cartas para el grã maestre. La vna del turco cuyo titulo dezia çulumã coltã por la gracia de dios rey delos reyes señoz delos señozes. zc. Al reuerendo padre fray philipo vlerio de lisladã gran maestre de rodas y legado de la asia. Y otra carta de pirrouaxa / las quales todas eran cautelosas por atraer al gran maestre que enuiase al grã turco personas notables / para que puestas en su poder beziesen d̄ellos a su voluntad / por sauer el secreto de rodas. Mas el prudentissimo gran maestre en todo circunspecto / ayn que buuo gran variacion sobre el modo de responder. Con gran astucia / z diligencia / pondero / y miro las letras suso dichas / z mensajero del Turco / y respondio por tal modo con vara persona / que la traycion del gran Turco / y Pirrouaxa no buuo lugar / z con apressurada diligencia hizo proueer / y traer ala Ciudad tolo lo que conuenia. Con toda prudencia virtud y fortaleza todas las cosas decentemente proueya el gran Maestre / z sacros commendadores respondio don fray francisco de Toledo obispo de auila. Mas por cierto gran arte / z astucia / y traycion touieron los Turcos emprender a Jacome acsi vezino de Rodas / y llevarlo a Constantinopla / demostrando toda seguridad / poniendo rebenes de vn Gentil Turco muy bien atauiado / z toda la mercaderia que tenian en la Galera delos de Rodas por los assegurar. El qual llevado a Cõstantinopha fue luego puesto a question de tormento / y atormentado de diuersos y muy cruces tormẽtos in audictos / por los quales confesso / lo que auia / y no auia en Rodas. Grã angustia / dolor / y pena fue al sobre dicho Jacome acsi escriuano d̄ gale

Cartas del gran turco al grã maestre.
Escriuio d̄ los de rodas,
Cõsulta del turco con los suyos,
Cartas fingidas del turco al grã maestre.
Prudente el gran maestre.
Los turcos con grã astucia prendierõ a jacome acsi.
Los de rodas se apercebieron.

Desuario es los xpianos se matar.

En el sermõ q̄ hizo a los comedadores y a todo el pueblo d̄ rodas. li. i. c. xiiij.

Estutãmẽte consideraua el turco el zelo y esfuerço q̄ tenian los p̄ncipes xpianos.

Los q̄ ganarõ la tierra sancta.

Eccl. vlti.

Elecion del gran maestre de rodas.

Cartas del grã turco al grã maestre.



de rodas: z a los caualleros dela sacra religiõ: z pueblo. Porq̄ luego se apgo no: z mádo q̄ todos se dexasen de todas: z q̄lesq̄r causas: z pleytos: z officios: y negociaciões: y reptierõ sus velas: por varrios: y por cercas: sus armas: señas/ artilleria/ y la gēte muy biē armada / y reptida por su estancia pa guardar / y defēder. Y los sargētes / z capitanes comēçarõ a hazer sus listas / z copias d̄la gēte q̄ en la ciudad hauiã / y haliarõ q̄ podia hauer cinco mil hõbres poco mas o menos buenos. Habiles / z sanos pa poder tomar armas / y pelear. Entre los q̄les erã q̄si seyfcinetos caualleros comēdadores. Los q̄les pelearõ muy fuerte / y varonilmēte / buuo ansi mesmo q̄nientos hõbres candiotes muy buenos / buuo otros marineros / remeros / y gēte comũ / a cuyo esfuerço / y v̄tud ayudo mucho sus capitanes y corredores del mar / miguel vital varõ frãces / y muy rezio y esforçado en la batalla / y pelea por la mar. Y el muy dichoso varõ juã cherino natural d̄ caliz / y vn cauallero siciliano / y nicolas mego de rodas. La otra gēte comũ ayudarõ y fauoreciã en todo lo q̄ era a ellos segũ su esfuerço posible. A los q̄les mucho esfuerço y animo Juã antonio bouladio veneciano cõ su venida dēcadia / cõ su mucha p̄uisiõ de toda manera / y gente muy escogida / dispuesta / y domingo fornato ginoues / varõ muy prudente / en cõsiliõs / y guerra con su gran carraca / y venida de Alexandria.

Ca. xxxvij. como animados los de rodas cõ vn sermõ / se apcibierõ p̄tra el turco / y d̄las grãdes v̄tudes d̄l maestre / y d̄la carta d̄terminada d̄l turco a los d̄ rodas / y como se acogierõ los d̄la ysla a rodas.



Ucho fuerõ animados p̄ seguio diziēdo d̄o diego de acuña electo en ob̄po de ouiedo toda la noble caualleria d̄la sacra religiõ / y vniuerso pueblo d̄ rodas cõ el d̄uoto muy catholico sermõ q̄ d̄o fray leonardo d̄la ballesta ginoues arçob̄po d̄ los latinos hizo en̄l tiēpo d̄ sant juã el dia d̄la sc̄tissima trinidad. Ansi los inflamo / y encēdio este diuino p̄dicador cõ sus palabras / y maravillosa eloquēcia / no d̄ semeiante d̄la q̄ oynea y picle tuuierõ / q̄ cõ heroycos animos osarõ obzar / y acometer q̄lesq̄ter peli gros / y grãdes hazañas. Ansi los d̄ rodas cõsolados cõ tal sermõ entēdieron mas cõ diligēcia en p̄uer las cosas necessarias al sitio / y defensiõ d̄la ciudad d̄ado el grã maestre cargo a fray juã de bõballe cauallero al berniez hõbre d̄ grãdes fuerças / y d̄ mayor esfuerço / z animo pa a los cercados alegrar q̄ otro cauallero / pa q̄ mirase / visitase / y cõsiderase / los terras plenos / postas / y valu artes / z los repase como viese q̄ cūplia. Lo q̄l el hizo cõ grã seguridad / y prudēcia / y cõ grã diligēcia / y astucia. Sobre todos el grã maestre en todo como prudēte / z sabio capitã / cõ in audicta gracia / z majestad entre tantos cuydadõs y pasiones / y entre tales varios y dudosos casos / siēpre p̄ueya en todo lo q̄ cõuenia siēdo primero en el culto diuino / y p̄mero / y no vltimo en velar en las estaciones / y exercicio delas armas y trabajo. El q̄l cõuocando a los vezi nos todos mas p̄ncipales dela ciudad a cõsejo / fizo vn eloquēte y maravilloso razonamiēto. Cõ el q̄l todos fuerõ alegres / z animados / y esforçados respõ dio d̄o fernando d̄ mēdoça ob̄po d̄ camora / q̄ todo el pueblo caualleros: y ciudadanos d̄ rodas celebrarõ cõ grãdissima p̄cessiõ: y d̄uociõ: lleuãdo el altissimo sacramēto la fiesta d̄l cuerpo d̄ n̄ro r̄dētor jesu xp̄o. A d̄o de el p̄tifice d̄ los griegos metropolitã les hizo vn maravilloso sermõ a tal: q̄ los d̄ rodas todos comũmēte cõ grã alegria y plazer espauã la gēte del turco: y luego llego vna carta del gran turco al grã maestre: z a todos los ciudadanos: en la qual les

mãdaua ētregar luego la ciudad z ysla toda. Ala qual fue respõdido porq̄ po co aprouebaua: mas ātes cõ mayor animo los d̄ rodas se mas apcibierõ / z fray piujã porõ sant gil ouo vitoria d̄ los cõsarios q̄ saltarõ ēlaysla d̄lãgo / y los d̄ rodas tallarõ y d̄rriuarõ todo lo q̄ estaua ala redõda d̄la ciudad por mas se ēfortalescer. para lo q̄l les hizo vn noble razonamiēto fray gabriel pomero.

Ca. xxxviii. d̄la grãde armada q̄ vino sobre rodas d̄l turco: y d̄la d̄uota p̄cessiõ q̄ hizierõ los d̄la ciudad p̄ueyēdo de centemēte el grã maestre todas las cosas / y escribiēdo a todos los p̄ncipes xp̄ianos / q̄ socorriesen / y dela antigüedad de rodas y de su nobleza.



Acelēte clarissima reyna y señoza madama maria dixo el mōje fue la volūtad diuina / y supmisiõ iscrutable / y n̄ros pecados la causa / q̄ a. xxvj. dias d̄l mes d̄ junio d̄l año d̄l señoz d̄ mil y q̄mētos y. xxiiij. vna mañana eamaneciēdo llego la atalaya q̄ estaua ēlo alto d̄l mōte d̄ santisteuã d̄ziēdo / q̄ veniã mas d̄ q̄tro ciētas y cincüeta velas d̄ galeotes / naos grãdes / galeões / galeras / fustas / v̄gãtines. Y d̄ otras muchas maneras / y formas d̄ naues. Las q̄les vistas z cõsideradas por los d̄ rodas ocozrierõ al diuino auxilio / haziēdo muy solēne p̄cessiõ / rogãdo al oipotēte dios / y se ñoz / q̄ pues plugo y q̄ solo elegir por d̄fensores d̄ su sacra religiõ / les diese tal fauor / z grã / z tal esfuerço en pelear cõtra los enemigos / q̄ salies cõ mucha felidã v̄cedores / y quertiese ēlos enemigos d̄ su sc̄tã se catholica / las armas / fuegos / muertes / y robos q̄ adar les veniã. āsi es respõdio el licēciado ruarez ob̄po d̄ mōdoñedo / porq̄ en tãto q̄ esto āsi pasaua / y la gēte toda d̄la ciudad se apcebiã llego la armada d̄ los cõtrarios muy apējada / y estēdida / nauegãdo d̄ espacio. Cuya d̄lãtera cõ su grãde p̄mera y fermosa nao era d̄l capitã / y p̄sidiēte gallipolitan / oregidor y gouernador dela flota toda / y capitã general d̄l cõbate y guerra dela pte dela mar. Y ēla reçaga venia aq̄l grãdissimo cõsario carramahameth. Y en medio aq̄l infernal cõsario tãbiē cortugol. Y ansi la flota jũta passo por āte la ciudad a vista toda dela gēte de pelea / q̄ en sus cõdrones y cõ sus bãderas en̄l puerto estauã. Y al pasar era cosa de maravilla el ifinito nũero de trõpetas q̄ tocarõ / y la diuersidad y manera dela musica / y cãto militar q̄ hizierõ. A d̄as muchos tiros q̄ tirarõ delos muros hizo mucho daño ēlos cõtrarios / avn q̄ saltarõ ē trã / y comēçarõ a fũdar su real pasãdo toda la otra gēte d̄ guerra y cãpo todo q̄ venia por trã por la otra pte d̄ trã ala ysla. Luego el grã maestre cõ toda diligēcia / y prudēcia d̄spacho a dos caualleros d̄la sacra r̄ligiõ a fray luys audugar / pa q̄ viniese ē españa al grã ep̄ador d̄o Carlos q̄nto deste n̄bre / y a roma a los cardenales y sacros caualleros suyos y talianos. Y a claudio daucēuillo pa el rey de frãcia / y a los caualleros todos dela r̄ligiõ cõ cartas de p̄catorias / ēlas q̄les suplicaua y demã daua ayuda y socorro pa aq̄lla misera y tã afligida ciudad por mar y por trã ficiada de tãtos p̄trarios. Y avn q̄ justa y decēte cosa era ser socorrida d̄ todos los p̄ncipes xp̄ianos / n̄ros pecados lo causãdo / otra cosa q̄so dios. pezofo pa lo q̄l no fue fray piujã porõ de sant gil varõ por cierto a todos los capitanes āti guos y modernos de cõparar / q̄ mucho plazer z consolacion con su venida a todo el pueblo de rodas dio. Y fray gabriel martin ningo natural de breça ciudad notable q̄ alaba Plinio y sublima / maravilloso inuētor de minas / y decosas de guerra / que con sotil ingenio / y viuuo animo / ballua alas mas minas sin mucho trabajo que a esta Ciudad tan antigua de Rodas los

¶ Venida de los turcos sobre rodas.

¶ Procesiõ de los de rodas.

¶ Ordenança dela flota y armada del turco.

¶ Cap. i. dela cronica de rodas. lib. xij.

¶ El maestre embio a los p̄ncipes xp̄ianos

¶ Plinio. capitũ. iij.

¶ Fuerõ maravilloso famēte animados los de rodas.

¶ Fue p̄uido lo que cõuenia en rodas pa la guerra.

¶ Loor del grã maestre.

¶ Sermõ del metro polita d̄ los griegos.

Cerco espantoso sobre Rodas.

Poblacion y anti-
guidad y nobleza de
los de rodas.

Biblioteca

contrarios hazia. Lo q̄l p̄mero poblarō y poseyerō los telchines hōbres hechi
zeros/gēte venida d̄la ysla d̄ cādia p̄meros iuētores alli d̄ hierro y d̄ metal/po
d̄spues fue d̄l todo sublimada cō nobles gētes por aepolē q̄ la mas enoble scio
y cō nucue naos ala guerra/y sitio d̄ troya fue. Adōde el dios iupiter pduzio
a su minerua. De cuya cabeza diuina segū los poetas fingē quiso llover go-
tas d̄ oro. Esto es famosos y grādes estudios/y todas buenas artes/q̄ siēpre
enella flozescierō. Y avn muchos años ātes q̄ las olympiades o cuētas t̄pa-
les q̄ ponē los griegos fuesen instituy das y inuētadas/fue grāde la potēcia/
fuerça y autoridad d̄los rodios ēlos pasados. Y t̄po d̄los romanos. La q̄l fue
cōcedida por el ēpador manuel a los caualleros latinos/d̄spues q̄ gano y to-
mo a macre ciudad d̄la licia/y d̄spues la ganarō cō grā trabajo/z infinitas ba-
tallas los sucros caualleros d̄ jerusalē/a pefar d̄los griegos y siros a los q̄les
en fin guillermo villareto natural d̄ frācia / varō fuerte/noble por fuerça to-
mo ala ciudad cō fauor d̄l papa Juā. xxij. Y la distao rey d̄ napoles segū vala-
terano eloquēte y storiador. Cuyo asietō d̄la ciudad de rodas y sitio es vn lu-
gar muy llano/al medio dia/cercala la mar por la otra pte esta el ocidente/ y
ētre ella y vnos vailles altos muy frescos z saludables va vn llano muy bueno
d̄ tr̄a arenosa/z cō muchas agujas/z ala redōda cercā la toda q̄si aq̄llos va-
lles q̄ ya diximos/abūdātes en muchas fuētes frescas/y muchas casas d̄ so-
laz/estā todos llenos d̄ muy v̄des arbores como azeitunos/azebuches/ figue-
rales/viñas/y d̄ otros arboles y plātas d̄ vario y diuerso genero. Esta la mes-
ma ciudad toda muy biē cercada d̄ muro/y ātemuro muy fuerte/z muy her-
moso/y espātoso cō treze torres q̄ tiene muy altas z muy temerosas / y cinco
muy grādes valuartes cō los q̄les puede resistir a toda violēcia y fuerça d̄ cō-
trarios. Aduy hermosecida en noble scida cō muchas puertas muy biē labra-
das. En ella es toda doctrina militar/y el exercicio delas armas tā estrecho
y perfetamente guardado con toda pficiō como en otra pte del vniuerso co-
mo enlo infra escripto consta.

Sitio de rodas.

Ca. xxxix. delas estācias y defension de ro-
das y del cerco delos turcos y del grande y adminable vēcimiēto que los
de Rodas ouieron saliendo contra los Turcos.



Reclēte reyna y grā señoza madama maria r̄spōdio el mōje cosa
increyble fue toda la potēcia d̄l mūdo segū la fortaleza/y fuerça d̄
rodas/z su potēcia/z doctina militar/exercitada por tā largos tiē-
pos/y siēpre tā triūphāte vitoriosa d̄l p̄sente ser abatida/sino p̄mis-
siōe diuina y n̄ros pecados causātes. Porq̄ la guardia y d̄fensiō d̄ toda la ciu-
dad estaua enestas ptes reptida y hordenada. Desde la torre d̄ frācia. (La q̄l
es d̄ tā grā altura q̄ pesce q̄ cō lo vltio da q̄si enl cielo fasta la puerta d̄ abuson
por la q̄les el camino pa la mōtāña d̄ philterno:sobre lo alto d̄la q̄l el tyrano d̄l
grā turco hizo y fūdo vna fortaleza muy buena/y mudo vna yglia o hermita
d̄ n̄ra señoza q̄ alli estaua en vaños/y ē casa secreta d̄ sus lujurias y abomina-
bles/z muy feas sodomias) estauā respōdio d̄o fadriq̄ d̄ toledo duq̄ d̄ alba se-
gū jacome fūtano los sacros caualleros frāceses cō sus bāderas muy rutilā-
tes/cō sus flores d̄ lis enellas. El capitā y gouernador p̄ncipal delos q̄les era
fray Juan aubino muy famoso/z claro enla sacra caualleria. Ansi por lina-
je / como por muy buenos hechos. Desde el q̄l lugar hasta la puerta de sant
Jorge estaua el grāde y muy adamantino batallō esforçado d̄los caualleros

Estancias y defen-
sion de rodas.

Franceses.

Alemanes/resplādesciēdo muy fermosamēte cō sus banderas/y aguilas ne-
gras. Luego enel tercer lugar estauan los otros caualleros franceses aluer-
nazes. Jūto a los quales enel quarto lugar estauā los altos z muy genero-
sos caualleros despaña/rutilātes cō sus bāderas/y escudo de españa lleno d̄
grādezas/y reynos. Los q̄les teniā y defendiā el mas peligroso y flaco lugar/
por ser gēte de muy grāde animo y pa mayor trabajo. Porq̄ por la parte dō-
de ellos estauā la fossa era muy angosta z muy bara. Cuyos capitanes no se
nōbrā porq̄ todos muy catholicamēte mozierō en defensiō del dicho lugar/
y despues se nōbrarā dōde delos muertos se bara mēciō. En el q̄nto lugar pe-
leaua luego cō muy grā animo/ y encēdida sce toda la nasciō y gēte inglesa/
cuyo capitā era el grā mestre mesmo. Apar delos quales estauā los caualle-
ros proenciales. La vltima posta tenia y defendia el duro batallō delos yta-
lianos/avn q̄ no vltimos en animo y heroyco en fuerço/cōtra la violencia/y
astucias de pirrhobara capitā muy infernal delos turcos. Los capitanes de
los quales erā el vno fray pedro balino/el q̄l suscedio enel cargo a fray Jor-
ge ayamaro/y amōtaphio. Los q̄les siēdo capitanes fueron muy malamen-
te heridos. Y el otro era fray Gregorio moziguto prior de nauarra / y capitā
de socorro dela posta de ytalια. Ansi es d̄ixo don Diego hurtado de mendo-
ça y dela vega duque del infantazgo segun la cronica de rodas. Los quales
todos con muy marauilloso esfuērço/como en todo nobles / y admirables
caualleros hizieron lo que deuiā/avn que enla mesma ciudad no salto quiē
hordenase trayciones/para offender como fue vna esclaua turca / que orde-
naua de pegar fuego ala ciudad en tanto que se diese combate a los turcos/
mas sabido por conjeturas su traycion no vino en efecto. Los turcos no de-
xando desde el collado de sant Cosmes y Damian de tirar ala ciudad/por ex-
ercitar y escalentar su gente/mas que no por offender con vnos buzanillos
pequeños/y medias colobrinas / hordenando / y haziendo sus trancheas y
reparos delinamen/haziendo montones altos/y baluartes para su defensa/
y gualando los valles con los montes/y minando/y contraminādo mas de
cincuenta mil hombres trabajadores quebrantādo grādes peñas y riscos.
A quien los de rodas con infinita artilleria desde alexos/y desde cerca con lā-
ças/ballestas/flechas y escopetas/no dexauan asegurar/matando infinitos.
Considerando su razon y porzia delos turcos d̄ixo don Antonio manrique
duque de najera / como se escriue enla conquista de rodas acordaron los de
rodas de salir a ellos. Y ansi con animo adamantino/con vn generoso esfuēr-
ço/abierta la puerta dela ciudad dan muy varonilmēte sobre ellos. Los qua-
les asombrados conel reziō impetu/y sobre salto/y conel gran clamor/y gr̄i-
ta que les dieron/y p̄ziēsa sin parar/ni touieron ningūo animo para resistir/
ni horden para se remediar. Antes quanto mas podia qualquier mas buya
por la vida salvar/dādo les tanta p̄ziēsa/ y con tanta ferocidad los de rodas/
tomando mayor ofadia y esfuērço de ver el gran desmayo/y flaqueza delos
cōtrarios (como muchas vezes suele ser) q̄ muchos q̄ tā p̄sto no se podierō
desocupar delas obras enq̄ estauā detenidos murierō alli muy crudamēte.
Y como ādādo āsi la batalla trauada respōdio d̄o Albaro d̄ cuñiga duq̄ d̄ ve-
jar occurriese luego a grā pefa otra infinita multitud d̄ turcos a socorrer del
real y cāpo q̄ estaua ya asētado/fue tā cruel la batalla y pelea/q̄ āsi se dio/ y tā
grādifimo el estrago y riza q̄ se hizo por todos aq̄llos cāpos/q̄ por do q̄er q̄ vol-
uiesē los ojos no se via ni pefcia otra cosa sino infinitas pelotas gruesas y menu-
s iii

Alemanes.

Espanoles.

Capitulo. iiii.
Ingleses.

Italianos.

Traycion.

Sitio dlos turcos.

Los d rodas sale
rō cōtra los turcos.

Batalla cō turcos.

das de tiros de artilleria/ armas/ cuerpos muertos sin numero. Y la tierra toda bañada en sangre/ porq̄ toda la artilleria q̄ se puso y apesto por los muros/ y torres d̄ la ciudad pa hazer aq̄lla entrada y salto d̄do cō mucha fuerza rezió impetu/ y esp̄table trueno en medio d̄ las buesles y batallones d̄ los cōtrarios muy armados y luzidos hizo muy gr̄a daño y mato infinita gēte. Auida t̄a alegre vitoria d̄ixo d̄o Juā de guzmā duq̄ de sevilla en aq̄l t̄a famoso salto buelue los sacros caualleros y gēte q̄ auia salido cōellos muy c̄asados de despedacar las carnes de sus enemigos bañados en aq̄lla infernal sangre q̄ dellos auia salido/ y muy alegres de ver como sus rutilantes espadas volauā por medio de aq̄llas barbaras buesles/ t̄ato a su saluo z puecho. Y anfi entrarō en la ciudad d̄de fuerō cō mucha alegria rescebidos. O quāto es ami plazer d̄ixo madama maria reyna de vngria ver la destrucion de estos perros turcos/ por tanto dezid mas padre monje.

Capit. xl. de la mucha vigilancia que los de Rodas teniā en se defender/ y de vna sotileza de vnos marineros por d̄o de se supo lo q̄ pasaua en el real de los turcos / y como vino el gr̄a turco/ y del razonamiento que hizo a los suyos / y de los rezios combates que se dieron ala ciudad.



Erenifuna reynay señora madama maria toda el arte/ sotileza/ industria/ ingenio y vigilācia d̄ exercicio d̄ caualleria resp̄dio el mō se p̄sistia/ y se ermaltaua ēla sacra caualleria d̄ los comēdadores d̄ rodas y gēte noble habitāte en ella. A t̄ato q̄ ni dexaua exercer la alteza d̄ las armas ni ēcarescia d̄ buscar a viso/ modo/ y manei a pa auer noticia d̄ lo q̄ pasaua en el exercito d̄ los p̄fidios cōtrarios turcos. Anfi es resp̄dio d̄o beltrā d̄ la cueua du q̄ d̄ alburq̄/ porq̄ ciertos marineros mudādo las ropas/ vestidos/ y armas se pusierō a manera d̄ turcos sus barbas crecidas/ y las cabeças liadas cō ald̄lres largos/ y capucones luēgos bazia arriba altos / y ala media noche cō mucha escuridad rescebida licēcia d̄l gr̄a maestre pasan por mitad d̄ la gr̄a armada d̄ los cōtrarios. E yēdo al pasaje d̄ la tierra firme cō lēgua turca yca vēdē a su plazer su fruta como melones/ ybas/ duraznos/ mācanas/ y otras frutas al t̄po cōgruētes/ no dexādo d̄ tētar. Y pesquisar cō mucha astucia/ y arte d̄ las cosas y secretos d̄ los cōtrarios/ y d̄ las intēciōes q̄ teniā los d̄l real/ y con q̄ volūtad estauā d̄ pelear. Los q̄les biē instrutos echā su vergātīn ēla mar ado venierō muchos turcos/ y les suplicarō afetuosa mēte q̄ los pasasen ala tr̄a firme/ p̄sando ser turcos. Los marineros cō vna fingida disimulaciō rescibierō siete o ocho d̄llos/ cōla q̄l p̄esa los astutos fruteros cō mucho plazer venierō a rodas/ y los ētergarō al gran maestre. El q̄l mādō a fray perijua z a fray gabriel capitā general d̄ la caualleria/ q̄ se biē informasen d̄ aq̄llos catiuos turcos. Clerdad es d̄ixo d̄o fadriq̄ enriquez d̄ cabreza almirāte d̄ castilla y cōde d̄ modica. Los q̄les certificarō q̄ en el real / y cāpo d̄ los cōtrarios hauia mucho tumulto/ y cōmunidad/ y muchas nouedades/ y ligas/ y cōjuraciōes d̄ muchos/ por el gr̄a temor q̄ teniā d̄ los d̄ rodas/ y por el gr̄a daño q̄ haziā los gr̄ades tiros de artilleria / y q̄ ya de los muchos muertos saltauā cāpos pa los sepultar/ y q̄ ya los turcos andauan amotinados/ y q̄ no q̄riā obedecer a los capitanes/ ni cō amenazas/ ni cō p̄gōes no q̄riā salir apelear/ sino estar se echados en sus choças por temor q̄ teniā de gētes t̄a inexpugnables como los de rodas/ y q̄ no erā d̄ la cōdiciō d̄ los d̄ bel grado.

Toda vigilācia teniā los de rodas.

Quiso y sotileza d̄ marineros.

Quiso de lo q̄ pasaua en el real d̄ los turcos

No fingidamēte mas de verdad los q̄ dixerō los turcos fue resp̄dio d̄o Albaro de cūñiga duque de vejar/ porq̄ luego Pirrhobara capitā general del cāpo/ y pesquisidor cōtino/ y muy diligēte de lo q̄ en el real passaua/ viēdo el gran descuydo y cobardia q̄ los turcos todos teniā/ y la mala volūtad con q̄ estauā en el sitio enuio vn mēsaiero a mucha priessa con cartas al gr̄a turco su señor para q̄ viniēse. El qual vino muy presto/ en veynte y nueue dias de Agosto. E hizo vn furioso razonamiēto a sus turcos diziēdo. O esclauos q̄ manera/ o genero de hōbres soys? turcos por v̄tura/ vsados y acostūbrados siēpre a pelear/ z varonilmēte vencer? porq̄ en la verdad nos aqui veemos y hallamos los cuerpos/ rostros/ vestido/ y hauito de los n̄ros/ pero por el cōtrario vemos/ sentimos/ obras/ palabras/ voluntades z intēciōes de vnos muy liuanos couardes/ huýdores y desamparadores de su señor. O quāto nos ha engañado n̄ra opiniō y cōcepto q̄ teniamos de vosotros. Perdido haueys perros aquellas verdaderas fuerças y turca yco vigor/ ya se os ha mudado y desmayado aquella adamantina rezura de aquellos cuerpos/ y animas con q̄ vencistes a los Arabes/ Persas/ Sirios/ Egipcios/ Adesios/ Ungaros/ Triualos/ Epirotas/ Adacedones/ y gētes y pueblos todos de la tracia. Estas y otras cosas el peruerso/ sagaz/ feroce/ y rauioso turco diziendo. Los suyos cōpelidos con tales dos impulsores/ temor/ y verguēça: juraron de hazer y cōplir todo lo q̄ su sacra majestad queria y mādaua. Anfi fue d̄ixo d̄o Juā de guzmā duque de Sevilla segū la cronica de rodas/ y despues de venido el gran turco en su real se comēço la ciudad a cōbatir muy de hecho cō muy gr̄a ipetu/ y fuerza d̄ artilleria d̄ todo genero/ y forma/ cō doziētos gr̄ades tiros de fuslera q̄ vulgarmēte se dizē mortiruelos tirarō dos meses a reo sin parar noches y dias/ y echauā vnas piedras de fierro y de marmol/ q̄ tenian largamēte siete palmos en torno sobre los tēplos y casas y caerō destas piedras mas de dos mil en la ciudad/ y echauā vnas bolas redōdas de metal o de cobre huecas de d̄tro/ y llenas de escopetillas chequitas de metal tamañas como el dedo / atacadas muy biē con polboza y pelotas/ entre las quales estaba mucha monicion de polboza / mēchas de pabilo / y otras cō q̄ ardiā entresi/ y en las bolas vnas puas de azero agudas/ echādo fuego por el aze/ y cayēdo en la ciudad rebētauan/ y cegauā del humo y fedor mortal a todos/ y las puas saltauan/ y matauā a los de cerca. Cosa por cierto cruel resp̄dio don Beltrā de la cueua duque de alburqueque. Mas mas cruel peligrōsa como testifica Jacome fontano juez de apelaciones d̄ la sacra religiō/ era la fuerza z violēcia de quarēta tiros otros de lombardas muy gruēssas. Las quales echauā piedras de nueue palmos de gruēso/ z algunas otras de honze/ z moliā z quebrātauā malamēte al muro/ avn que del todo no le derribauā. T̄abien hauia entre estos tiros doze vasiliscos de muy gr̄ade z quasi no vista/ ni acostūbrada longura. Los quales echauā en la ciudad vnas piedras de metal z de marmol muy duro muy mas mayores q̄ vna gr̄a cabeza de vn hōbre. Los q̄les en vn dia echauā en las postas ciēto z treynta piedras. Admirable y de siempre loar era y es resp̄dio don Alfonso pemētel cōde de benauēte segū los autores que de rodas escriuē la gr̄a diligēcia z vigilācia q̄ teniā/ poniā los cercados/ en resistir a los cōtrarios/ anfi con sus tiros quebrātar los de los enemigos / como en de noche reparar lo q̄ de dia les era quebrado/ mas tal tefon z porfia tomarō los turcos cōtra la torre de sant Ilicolas que de dia z de noche no cessando con mas de

Cap. vii. li. ij. cronica de rodas.

Pirrhobara escriuio al turco.

Razonamiēto del turco a los suyos.

Li. ij. c. vij.

Reziōes combates q̄ se dierō a rodas

Tiros que tirauā los turcos esp̄atosos

Tiros de lombardas cruēles.

Vasiliscos.

Cap. viij. li. ij.

Gr̄a cōstācia y ressiēcia d̄ los de rodas.



quiniētos tiros q̄ le dierō z tirarō abrierō tal portillo q̄ copiera vn cauallo de armas muy facilmete por la auertura q̄ hizierō/empo los q̄ la defendiā tal animo touierō en resistir z defender/q̄ los turcos aborridos alcarō la artilleria y dexarō la. Grāde era la porfia/yra/rēcor/sañā/z pziessa q̄ los turcos teniā respōdio dō Juā tellez girō cōde d̄ vruēña segū lo q̄ se escriue de aq̄lla grā cōquista peleādo por todas las postas/y los de rodas con animos inuē cibles resistiēdo/y atajādo con grā sotileza las minas delos cōtrarios/ con grādissima ofadia porfioso/z muy cōstāte esfuerço/y resistēcia/ sin descāsar de dia ni de noche/sin les saltar fuerça prudēcia y mañā/sentiēdo muchos y muy diuersos saltos y sotilezas delos turcos. A tāto q̄ reuētando vna mina segūdo dia del mes de Setiēbre q̄ los enemigos hauian ya hecho y abziase vna buena pte dela torre/y muy noble baluarte de inglaterra/y por su grāde ipetu y trueno tēblasse toda la ciudad como cō natural tēblor d̄ trā/z ya los turcos entrassen a grā pziessa/z por la auertura quisiessen sobir z meter sus vāderas/eforzados a marauilla sus caualleros ocozrio el grā maestre/ y arrojado en los turcos lāças/saetas/piedras/saquetes de monuciō de fue go cō infinita pziessa/y ardoz/y peleādo mano a mano cō los cōtrarios/baziēdo enellos vna carnereria tan orrible/q̄ era cosa de marauilla con escopetas/picas/z gāchos a su pesar comēçarō a voluer a tras. Ansi es respōdio don Pedro giron/ mas Adustaphara capitā general de toda aquella gēte como su buyda vido/ increpādo los malamēte/los hizo tornar ala pelea. La q̄l fue tā crudelissima y espantable q̄ sobre las cabeças de todos volaua vna tēpestad/z quasi granizo de lanças/ de saetas/ de piedras/z otras maneras de armas diuersas que escureciā el cielo/z vna luvia quasi de hierro/ y los vezinos dela ciudad mezclados con los caualleros arrojauiā con muy grā pziessa sobre los turcos ollas/y calderas de pez/y resina/y piedras infinitas/ y otras muchas cosas desta forma / a tāto q̄ los turcos no lo podiēdo sufrir echarō a fuyz/y en los escuadrones q̄ veniā a fauozescer del real hizierō infinita matança los tiros de artillera q̄ tirarō delos muros/ de tal manera q̄ auia tiro q̄ lleuaua treita y cuarēta de vn golpe. Adozierō eñsta batalla muchos christianos dixo don frācisco de çuñiga y abellaneda conde de miranda entre los muy esforzados z valiētes caualleros frācceses y Españoles q̄ ende varonilmēte pelearon fue fray henrrico másello alferēz/ z fray pedro de Adela faones capitā del barchote de monseñor reuerendissimo. Y fray christoual de Solis farfan alcayde de arcangel: z fray Nicolās de ceruera alcayde de Chatani valenciano: y Philipho lomuelino mercader gino: ues que hauia venido de Alexandria: y Estampalea vezino de rodas: z fray Adiguel dargel nun capitā general delas galeras: z Baptista romano: z fray francisco tello portugues. Por cuya glorioza triumphante/ z bienauenturada vitoria dieron los de rodas infinitas gracias y loozes a dios/ baziendo muchas plegarias y promessas con mucha deuocion. Obenditos sean tales caualleros/ respondiō la serenissima reyna madama Leonor que tan animosamente/ z con tan gran esfuerço/see/virtud/z bondad aumentaron la sancta ley de su eterno ineffable omnipotēte dios. No se marauille precelente gran reyna z señoza vuestra alteza delo passado respondiō el monje que avn otras mas marauillosas vitorias ouieron estos valerosos caualleros/y dignos de glorioza memoria como agoza dire.

CLi.ij.c.ii.
 Porfia de vnōs y de otros.
 Reuēto vna mina.
 Grā porfia y pelea entre turcos y christianos.
 Vencimēto delos de rodas.
 Hechos notables de caualleros.

Capitulo. xli. Dela conquista y lica muy

cruel entre christianos z turcos / z de su porfia y resistencia y reziō impetu de bateria sobre Rodas y su vencimēto marauilloso.



Vengo a nucue dias d̄l mes de Setiēbre del suso dicho año de mil y quiniētos z veynte z tres a cinco dias despues del primer cōbate fue otra vez acometido y cōbatido el mesmo baluarte y torre d̄ inglaterra / con muy mayor/ z mas reziā fuerça z batalla / mas cruel y peligrosa. Porque por las mesmas auerturas dela torre acometieron a entrar con muy gran impetu siete capitanes muy esforzados con sus vāderas z gēte muy escogida/baziēdo gran estrago/y muertes/y sin falta la torre fuera tomada/por los pocos ingleses q̄ defendiā / z por los muchos q̄ ya en los cōbates passados erā muertos si tan presto el grā maestro con los sacros caballeros no socozrierā. Porq̄ andauā ya muy pujātes y vencedores/y entrauiā a mas andar/empero como vierō los turcos la vādera/o seña dela sacra religio/espātados se retraxerō a tras. Adustapha vñando muy bien dixo don Antonio de mendoça conde de monte agudo/y con mucha diligencia de su officio z cargo reparaua de muy presto su hueste/ y los otros capitanes turcos a fuerça con palos/y amenazas/y exortaciones bezieron los voluer ala batalla/la qual fue muy crudelissima/z baziā grādissimo daño en los de rodas/cō infinita multitud como lluvia de saetas o viras. Empero los christianos teniā todos enel coraçon sellado y esculpido vn oluido dela muerte/y heridas/y todo pēsamiēto de peligro en q̄ estauan muy apartado y remoto de ellos/pēsando y considerādo con virtuoso animo/ser aquellos perros mefinos contrarios que enel otro cōbate hauian vencido y hecho huyz/ con tanto estrago y deshonrra. Conel qual animo respōdio don Atanasio de ayala cōde de saluatierra/ con croçco esfuerço como peleassen/ z no desistiesen por tres oras largas desmayaron les las fuerças z animos a los cōtrarios/y entre dos mil turcos/q̄ ansi la gēte dela ciudad como la artilleria matarō/se hallaron muertos tres grādes señozes turcos / vestidos de vnas aliuuas muy ricas de carmesi pelo y de brocado/q̄ les llegauā fasta los pies. Dela ciudad murierō pocos a cōparacion del infinito numero de los contrarios/avn que fray Juā de cluys alferēz fue herido malamēte en el ojo de vna saeta q̄ se lo quebro/z obiera perdido la seña/o vādera / saluo q̄ la arrebatō fray Amerigo ruyaulx cauallero aluerniez / hōbre de muy singular esfuerço z animo. El qual vino con fray Baltasar augustino cauallero español dela ysla de candia. Luego como supo q̄ estaua rodas cercada. Ansi fue reuerēdo padre respōdio don Pedro telizgiron/a cuya causa començo mustaphabara a caer d̄la priuāca grāde q̄ conel turco tenia/por bauer sido tan desdichado en las dos batallas/por lo qual pirrobaxa/z aybaxa capitānes generales delos turcos/por guardar z cōseruar el amor/y autoridad q̄ conel grā turco su señoz teniā/acordarō con grā diligēcia/y cōtinua bateria d̄ diez z siete tiros d̄ bronzo muy grādes a batir/ y lōbardear vn terraplano o reparo q̄ estaua hecho de tierra z piedra d̄etro dela primera cerca/ante la posta de ytalīa. No cō menos diligēcia z pziessa el viruay:o gouernador de la natolia llamado aybaxa batia:z maltrataua: ansi con muchas minas: como con infinita artilleria la posta delos proenciales. Cuyo capitā era fray Raymūdo de ricaerto:empero resistian les varonilmēte los nobles z muy

CLi.ij.c.ii.
 Conquista y lica muy cruel entre christianos y turcos.
 Vencieron los de Rodas.
 CLi.ij.c.xi.
 Bateria de diez z siete tiros de bronzo.
 Posta de italia.
 Posta d̄ pençiales

Crudelissima guerra entre turcos y xpianos.

efforçados caualleros fray gabriel maestresala del gran maestre / y natural de proencia / z fray christoual de solis farfan natural de Seuilla / z fray nicolas de ceruera con otra noble gēte / de tal fuerce q̄ detuvo su pposito y enfríose algo aybara. No hizo ansí pirrobaxa respōdio dō frācisco d̄ cūniga y de abellaneda cōde de mirāda / porq̄ a veynete y cinco dias del mes de agosto como perro muy rabioso / y porfioso viejo / con mucha gēte / z muy escogida dividida en cinco batallones / vino de secreto por dedētro de sus trācheas y reparos. Los quales erā mas altos q̄ los muros dela ciudad diez pies / y entro muy de repēte a aquel terrapleno matādo con mucha crueldad a todos los q̄ ende ballarō. Los q̄les estauā descuydados z seguros de batalla. Mas al repique delas cāpanas occorrio mucha gēte d̄la ciudad / y conella algunos delos sacros caualleros y comēdadores / z comēçarō a pelear muy crudamente. Los cōtrarios pues dixo dō Alōso osozio cōde de lemos haziēdo binca pie y teniēdo se reziamēte no assi luego pudierō ser retraydos / ni facilnēte derriuados / porq̄ pirrobaxa capitā muy diligēte proueyā lo q̄ cōuenia / y era menester. Los nobles caualleros dela ciudad a mucha pziessa no cessauā de herir z matar enellos. Pirro cōsiderādo el grā daño q̄ los suyos rescebiā hizo seña / z mādō ala gēte q̄ estaua de refresco salir fuera dela trāchea / y arremeter ala muralla / y con escalas / buzuelas escopetones enellas puestos / z infinita multitud de piedras / z pelotas q̄ tirauā / ya quasi teniā tomado lo alto del muro. Pero los dela ciudad cō vn marauilloso effuerço echauā y arrojauā infinitas piedras sobre ellos / saquetos de fuego / z municiō / con q̄ los abrafauā / z derribauā los con gāchos / y lanças / haziēdo enellos cōel artilleria por el baluarte caretano / el qual guardaua aquel muy reuerēdo viejo fray bernādo gentil / y por el dela puerta del cosquino / z por las trauessias entramas cruel matāca enlos turcos / y estrago no pensable / quebrātando z destruyēdo muchas armas / de modo q̄ los infieles no lo pudierō sufrir / y haviēdo ya peleado dos oras grādes cō mayor animo y effuerço / que fruto o prouecho mando hazer seña pirrobaxa de se retraer y hazer a fuera. Otibieza delos principes christianos dixo la gran emperatriz madama Ysabel / z como no fue su vētura fozcorrer a tal defensora dela cristiandad como rodas / y a cauallōs y gēte tan efforçada y noble / q̄ ende erā defensores. No dudo culpa tener si a su causa / negligēcia / y descuydo fozcorrida no fue / y en manos delos infieles vino. Mas toda via seria ami aplazible padre mōje sauer el fin que ouo esta cōquista / avn solo por cōplazer z dar descanso a mi espiritu / z loar al souerano seño / z de todos / que tal animo y effuerço y fuerças dio a tan pocos caualleros como eran los de rodas. Los quales parece increpar la pereza delos timidos z perezosos. Por seruir a. C. A. D. serenissima gran emperatriz respōdio el monje yo lo dire.

Ca. xliij. como ayzado el turco mādō dar crudelissimo cōbate a rodas / y de grandissimo / z admirable effuerço de todos / y genero y nōbres de artilleria / z inaudita matança y marauilloso vencimiento delos de rodas.



Escelēte serenissima grā emperatriz / el rauioso infernal turco dixo el mōje / furioso / ayzado / encēdido en mortal odio y saña cōtra los de rodas / por la perdida repētina y muertes tan atroces delos tātos suyos / especial d̄l virbay / o lugar teniēte suyo / a cuyo

cargo estaua la gouernaciō toda y regimiēto dela ysla de Negropōte : al q̄ arrebatō vn tiro afechado desde la ciudad / y le hizo infinitos pedaços andādose / z passēdōse neciamēte / vestido de vna muy rica aljuba de brocado / z vna cofia muy galana de oro enla cabeza tocada / y enla mano vna bara larga colorada. Y tābiē d̄la muerte d̄ vn grādissimo maestro / z obrero y capitā general de todas las artilleras y municiones del cāpo / El qual arrebatō y mato / otro tiro afechado d̄sde la posta d̄ inglaterra / mādō mas cruelnēte cōbatir la ciudad. Por cōsiguiēte mustaphabaxa / dixo dō Christoual d̄la cueua y de belasco conde de siruela / con dēseio de tornar en amor y gracia de su seño / cōcerto con mahamehtbaxa capitā general de dar cōbate ala ciudad por dos partes. El qual fue muy mortal / z muy cruda batalla. Porq̄ mahamehtbaxa con vna grā fossa / y horno encēdido de barriles de poluora derriuō muy grā parte del muro / y posta delos españoles / z viēdo los cegados y rebueltos con poluo y tierra q̄ delo alto caya / acometioles con muy grā violencia y effuerço. Y no con menor pziessa y encēdido animo mustabaxa dixo don Pedro fernādez de belasco conde de haro / por otra parte acometio a los ingleses cō cinco bāderas de gente z muy luzida. fue en aquellas dos postas de españa y de inglaterra juntamente la batalla / cōbate muy cruel y dudoso / a tāto q̄ los dela ciudad resistierō muy sin temor / y con vn effuerço y animo lleno de virtud / peleādo mano a mano / echādo a los turcos de encima dela posta de inglaterra / z ganādo les dos banderas / y haziēdo enellos crudelissima matança con buzanos / falconetes / z medias culebrinas / z gāchos / y trōpas / z botafuegos / y saetas / de modo q̄ los turcos no lo pudiēdo sufrir se retraxerō / quedādo los de rodas con mucha gloria z vitoria / haziēdo cosas marauillosas los nobles caualleros fray christoual balderic cauallero alemā / z fray Sabiel martin ningo / z fray Juā malpasso / z fray florencio ginereaux / z fray Periuā prior de sant gil / z fray Juā buoch pcurador del thesozo y tricopleruay / que es ser capitā general delas guardas de toda la ysla contra los turcos / z todos los otros de rodas. Mahamehtbaxa viēdose burlado de su esperança dixo don Antonio de mēdoça conde de mōte agudo segun los autores q̄ escriuē començo a batir y lōbardear de noche y de dia el muro muy crudamēte / con mucha fuerça / z violēcia de artilleria / de muy gruesos tiros afechados muy de cerca el baluarte / y posta de españa. Los capitanes generales todos del cāpo del grā turco acordarō de dar el vltimo cōbate para tomar la ciudad. Para lo q̄ les hizo el turco vn marauilloso z sabio razonamiēto / concediēdoles todas las cosas q̄ enla ciudad fuessen a su querer z volūtad. El gran maestre dixo don Aluaro de mēdoça conde de Castro / conosciēdo enel tumulto y roydo d̄l real / y enlos instrumētos de musica la intēciō delos turcos / z su vltimo dēseio / z volūtad de cōbatir del todo la ciudad / z la querer tomar / llamados z cōuocados todos sus caualleros los effuerço / z animo / haziēdoles vna prudētissima exortaciō cōcluyēdo. Mañana / o hauemos aqui todos varonilmēte vēcer / o aqui todos con catholico animo z generoso coraçon hauemos de morir. Este solo dia de mañana / o nos ha de dar alegre victoria / o vna tal muerte q̄ en todos los tiēpos z figlos sera alauada. Ansi fue respōdio don Yñigo fernādez de belasco condestable de Castilla y duque de frias como escriue Jacome fontano / porq̄ avn no hauia acabado de hablar el grā maestro quādo los turcos por entrar enla ciudad / z los de rodas por defender se ayuntan. Era el cla



Crudelissima guerra y postia entre turcos y xpianos.

Marauilloso refrenencia dela ciudad.

Uencieron los xpianos.

Increpaciō delos principes xpianos.

El turco con gran pza mādō dar crudelissimo combate ala ciudad.

Posta delos españoles.

Posta delos ingleses.

Uencieron los de rodas.

Lōbardeaban ala ciudad de noche y d̄ dia.

El turco animo a los suyos.

El gran maestre a los suyos.



Crudelissimo combate entre moros y chistianos.

mor z grito de ambas las partes tan espátoso z mortal: y el estruêdo: z golpes de las armas tan fiero z orrible: q̄ coraçõ humano no lo auastaua a sufrir: andaua la sangre por todas las partes a chorros corriêdo: cayã vnos y otros sin parar por aquel suelo: vnos pie con pie a espadas môtantes z puñales: z quãdo ellos saltauã de las barbas z cauellos fasta se derribar: otros con tiros de muy buena artilleria q̄ ayudauã mucho en tal pziessa: los quales tiraua fray Toros cauallero muy noble natural de españa: z de vida z costúbres muy sanctas: otros se ayudauã z hazia infinito daño en los cõtrarios con vallestas z flechas. El capitã z lugar teniête de laga o grã principe y seño delos geniraços: dixo don fadrique enriquez de cabzera almirãte de Castilla z conde de Modica. Los quales son los turcos z renegados q̄ siêdo chistianos dexã la sancta fee catholica/ peleãdo cõ muy grãde animo y esfuerço/ hauiêdo hecho mucho estrago en los de rodas/ y matãdo y heriêdo con mucha pziessa llego a buen tiêpo vn tiro q̄ le arrebatõ con tal impetu que le hizo muchos pedaços. El qual ya muerto deuieran luego los suyos todos tomar con mucha causa z razon algũ desmayo/ z temor delo ver ansi muerto/ caydo/ y perturbarse algo por ello/ empero no ay cosa mas incierta q̄ el fin dela vatala/ porq̄ la muerte de solo aquel cõuertio luego a todos los otros en vn furor/ z mortal braueza/ y deseãdo vëgar la muerte de aquel/ comêcarõ quasi de nuevo a pelear tã crudamête/ vnos desde cerca con espadas/ gãchos/ trõpas y botafuegos. Otros mas apartados con vna nuue de viras/ lanças/ pelotas de escopetas/ y otras muchas maneras de armas/ que arrojauan/ q̄ hazia poco a poco retraer a los de rodas. Abdustaphabara esforçandolos a marauilla respõdio don frãscisco pacheco cõde de sant esteuã y embiãdo dõ cõtino socorro/ y los q̄ de refresco entrauã tomauã la cõquista z batalla delos otros en el lugar z modo q̄ la ballauã. Verdãd es todo esso segũ lo q̄ escriuê de rodas respõdio dõ pedro tellezgirõ puerto carrero marques de villena/ empero los caualleros z gête otra de rodas no trayêdo menor ardor z pziessa en se defender/ q̄ los cõtrarios en cõbatir/ peleauã tã crudamête/ q̄ vno dellos valia por diez delos cõtrarios. Andaua el nõbre de iesu christo z de sant Juã baptista tan cõtino por entre ellos q̄ era marauilla quanto los alegrãua. Andauan aquellas catholicas manos armadas dixo dõ fadrique de toledo duque de alba de nobles espadas z armas/ otros entrauã tan diligêter por entre los enemigos q̄ les dauã muy grã temor/ arroyos de sangre por el suelo/ turcos despedaçados por entre los pies/ z todavia pziessa mortal q̄ los desbarataua/ z trayan la fee biua en los coraçones. El amor dela patria z gête comun ante los hijos/ y el remedio de su salud z vida en las manos. Pues andãdo ellos respõdio don Diego hurtado de mēdoça y dela vega duque del infantazgo cõ tanta pziessa y heruor peleãdo/ y defendiêdo la ciudad/ las mugeres y dueñas honrradas dela ciudad acarreauã muy de presto armas de todo genero y forma/ y piedras/ z municiones a los muros/ z postas. Las señozas de manera/ y dõzellas cargadas de mantenimiêtos/ cõseruas/ z vino para esforçar a los cansados/ z ansi esforçados de nuevo tornauã con nueuas fuerças ala batalla/ pues no cõ menos esfuerço/ respõdio frãscisco de couos secretario dõ su. Ad. imperial pirro cõbatia a los caualleros y tãlianos/ muy dudosa era la pelea z batalla de vna parte z de otra. Claria z diuerfa la forma z manera del negocio z trabajo: z muy espantosa/ z orrible la vista/ y prefencia en los vnos y en los otros. Los

enemigos combatian y peleauan con rãuia tan mortal por la pziessa y seño rio. Los de rodas por la vida y libertad/ las mugeres muchachos y viejos dixo don Antonio manrique duque de najera/ ayv que cansados con toda pziessa/ z diligencia dauan armas/ piedras a los defensores/ arrojando ladrillos piedras con hondas/ hechando desde el muro sobre los de baxo/ y que subian las escalas saquetos de municion ardiendo. piedra cufre encendida/ alquitran y pez heruiendo que abraçaua. Desde toda la muralla y valuartes volauan tantas de lanças/ factas/ pelotas de escopetas/ piedras de lombardas gruesas sobre los contrarios/ y era tanta la lluvia de fuego/ y piedras otras que sobre sus cabeças llovia que vnos a otros no se vian/ y siendo el dia claro estaua el sol tan escurecido como con vna niebla muy espesa. Era en todos turcos z chistianos vn desamor tan grande vn ardor y pziessa en el pelear/ vna matança tan cruel/ que era espanto lo ver. Ansi era por cierto a los temerosos respondio don Alonso osorio Conde de lemos. Mas si el gran maestre no ocurriera al baluarte y posta de españa en todo fuera entrada la Ciudad. Porq̄ los españoles por socorrer a otros como buenos caualleros/ z por aparejar ciertos tiros contra los contrarios como fuesen los mas esforçados/ y diligêtes que en rodas hauia entraron los turcos por detras no lo viendo/ considerando sin defension estar la estancia. Y ansi por las auerturas del muro subieron alo alto/ y con gran bozeria/ y mucha pziessa/ y alarido arrojan las señas/ y banderas abaxo poniendo las suyas/ arrojando a los chistianos las piedras y municion q̄ alli ballauan aparejadas/ y flechas/ y otros tiros respondio don Juan de guzman duque de Seuilla/ mas los de rodas afeitados los tyros delos muros y torres/ estorbaron que no fuesen socorridos/ y ende en el mesmo valuarte entre los vnos y los otros fue muy cruda y trabajosa batalla por dos horas largas/ sin hauer declinacion o mouimiento de vna parte/ o de otra. Mas el gran maestre hizo tanto/ y esfuerço tanto con grande ardor y esfuerço/ que arremetieron los de rodas por medio de tan grandes peli-gros/ rescibiendo llagas y mortales heridas/ y apesar delos Turcos suben en lo alto del muro peleando muy marauillosa y varonilmente. Verdãd es todo dixo don Cristoual dela cueba y de vellasco conde de siruela/ y tambien fray hugo de capõ cauallero españo natural de cataluña/ z muy esforçado vno delos quatro capitanes dela gente/ y fray Adenocio cauallero frances con algunos candiotes que trayan de socorro aguijaron presto ala puerta/ la qual los turcos no mirando en ello no hauian cerrado cõ vn cerrojo de hierro q̄ tenia muy gruesso. Entrados los cãdiotes con sus capitanes por la dicha puerta arrebataron a los turcos por los braços. Y peleando muy varonilmente con los puñales matarõ infinitos apuñaladas/ y tãbien acuchilladas/ y lançadas/ z muchos turcos derribados sobre las otras murallas y almenas mozieron rajadas las cabeças/ y quebrantados los cuerpos. Liendo el aga o maestro delos genicaros que son los chistianos renegados dixo don Albaro de cuñiga duq̄ de vejar como capitã muy generoso/ z animoso/ z esforçado sube adelãte cõ doze o treze varones muy esforçados al muro/ y defiende sus quarenta banderas de lunas que ya en el estauan/ y derriba las bãderas de cruces. Mas el grã maestre cõ los caualleros y españoles y sacros caualleros cõ vn nuevo esfuerço/ como cõ nuevo ayo y fee/ z cõ vna grito dõ grã plazer como si estõces se fiziera la p̄mera seña d

Mugeres y muchachos batallauã.

Lluvia de fuego y hierro.

Subieron los turcos al muro.

Grandissimo y admirable esfuerço de los de rodas.

Esfuerço de los turcos.

Crudelissima y furiosa batalla.

Esfuerzo terrible de los christianos.

Encimieto mara uilloso de los de rodas.

E grandísima matança en los turcos.

E genero y nombres de artillería.

Escriptores q̄ escriuieron lo de rodas.

E furioso y furioso el turco madaua matar a los capitanes.

pelea hazen gran riza y estrago en los contrarios con espadas piedras/ganchos/escopetas/trompas/y botafuegos/y con otras infinitas armas / z defensiones arrojadas que en ellos echauan. Y los tiros de artilleria que de los muros y trauesias tirauan hazian infinito mal y estrago. Y los aluer-niazes y prouenciales respondio don Beltran dela cueua duque de albur-queque juntamente con todos los otros / y el socorro nuevo / y gente de res-fresco que vino dela torre sant Nicolas bizieron tan atroces muertes en los turcos/que el gran turco que lo estava mirádo de vn tablado z castillo muy alto becho de pinos y masteles de naos/con grandissima tristeza z yza mor-tal mádo hazer señal de despartir y retraer se. La qual fue muy alegre ansi a los christianos por su glorioza vitoria/como a los turcos por su gran cansa-cio / y muertes / y beridas. Relumbro y esclarescio dios aqueste dia de tan cruel y temeroso combate con tanto estrago z maravillosa riza hecha en los infernales turcos/y para perpetua fama/z immortal gloria de los generosos caualleros de jerusalem/y gente toda de rodas/ quanto otro ningū dia fue jamas desde que aquella ciudad se fundo. Cierro asi es dixo don Alonso pe-mentel conde de benauente porque entre los altos montones z grandes ha-zinas de cuerpos muertos que estauan por todo el campo tendidos se halla-rō doze grandes señores turcos aq̄l vize maestre de gençaros renegados/ llenas las fossas de cuerpos muertos / sangre acharcos por todas partes/ ynos cuerpos estauan avn temblando/y meneando se/otros sin cabeças/sin brazos:sin piernas:otros abiertos pechos:costados:y espaldas. Toda la tie-rra teñida y bañada en sangre. Adozieron en esta cruel batalla respōdio dō Juan tellizgirō cōde de vzeña mas de veynte mil turcos de tiros gruesos: lombardas:basiliscos:mortiruelos:culebrinas:medias culebrinas:sacres:falconetes:esmerejones:cañones serpentinos:cañones pedreros:versos:pa-sauolantes:arcabuzes:municiones de fuego:como saquetos : certones:de vergas cōmunionen de alquitran:y otras inuenciones de fuego/ y de otras armas infinitas como eran lancas:picas:gnetas:ballestas:ganchos:trō-pas:botafuegos:espadas:montantes:pañales : piedras : y otras armas y tyros que la malicia humana inuento para su daño. Tomaron se muchas banderas:y estandartes:muy ricos:y de gran resplandor y precio. Adozie-ron de los christianos ciento y cinquenta sin muchos caualleros commen-dadores que catholica y varonilmente peleando aquel dia ganaron victoria sempiterna en el cielo/moziendo gloriozamente en la tierra/avn que fue muy mayor el numero de los beridos que no de los muertos como testifican los que presentes se hallaron que son fray Madeconio cauallero muy noble y de muchas antigüdades experto :y fray George fancelo cauallero natural de Leon:y Ruberto peruso hombre de honestas costumbres y graue hedad que su oracion de todas las cosas prosperas y aduersas acaescidas en rodas con muy suaue eloquencia hizo al papa Adriano /y fray Jacome cauallero Borbon muy claro y famoso en letras /y fray Jacome fontano Juez de apelaciones. Los de Rodas por tan gloriozo z admirable triumpho z vi-ctoria dixo don francisco de cūñiga y auellaneda conde de Miranda die-rō muchos loozes y gr̄as a dios. El turco tomo tãta yza/rencor y saña porq̄ no se hauia tomado la ciudad q̄ madaua matar a mustaphabara / y a pirro bara capitanes generales/y ansi de facto fuera sino por todos los baras y varones nobles q̄ hincados de rodillas delante el Turco amãsarō su rabiosa

ya y crueldad. O bien auenturados sean tales caualleros y gente noble de rodas dixo la reyna de yngria madama Maria: que tan glorioza : z bien auenturada vitoria ouierō z alcançaron. Mas toda via seria ami dulce pa-dre monje sauer el vltimo fin/ y defensa desta gran ysla de Rodas. Por ser-uir a dios y a vuestra alteza yo prosiguire adelante serenissima Reyna z señora.

Capitulo .xliij. dela insigne ardideza

de los de Rodas : y de vna bazaña maravillosa que hizo vna greca:y dela violencia z combate de los Turcos : y resistencia de los christianos : z porfia de los infieles : y razonamiento del turco:y esfuerço de los candiotes : z tiros contra Rodas.



Reclarissima gran reyna y señora dixo el monje siempre los de Rodas con vn maravillosissimo esfuerço / como caualleros biē mantenedores dela alteza : z nobleza de armas:z caualleria:con toda fee : z ardideza resistian a los Turcos : a tanto que el capitã general dela flota del gran turco nunca pudo entrar:ni offender ala ciudad por parte dela mar en toda aquella batalla z sitio:porque gelo resistian mu-chos caualleros franceses muy esforçados / cuyo capitan era fray Pedro de cluijs/cauallero muy generoso portugues/z los de rodas burlauan mu-chas vezes del / metiendo socorro y prouision de los lugares fuertes y for-talezas dela ysla como eran el lindo / manolito / ferrocho / z calo petrea / z delas yslas otras que son de Rodas como eran/lango / lerro/el calamo/ y nizaro / porque al tilo / y al carque los Turcos luego que vinieron las tomaron por falta de agua / z mataron ala gente toda dellos con tormen-tos / y crueldades nunca oydas ni pensadas. Adonde vna muger greca re-spondio don Antonio de mendoça conde de monte agudo a miga del Al-cayde / de quien tenia dos hijos hermosos a marauilla / desque vido que su amigo varonilmente peleando con los Turcos hauia sido muerto / considerando que no hauia remedio alguno de escapar de los Turcos / porque sus hijos pequeñicos tan hermosos no veniesen en mano de los in-fernales puercos Turcos / y dellos no fuesen polutos/y encaptiucrio pue-stos / y renegasen la fee de Jesu christo hecha gran boguera / z diciendo mu-chas lastimas / z dando la vendicion a sus hijos los medio mato con vn co-chillo / z con todas quantas joyas tenia los becho en el gran fuego / y el la quitose las ropas de muger que tenia/y vestio se de ropas de varon/z to-mo las armas de aquel su amigo tan amado llenas de sangre que del hauia salido / z puso se las coraças / almete / y braçales / y toma la espada / z la ro-dela del mesino / z sale ala pelea con muy enardescido coraçon. Y entra a-quella egregia/z muy famosa batalladora / z muy digna por cierto de imor-tal memoria en todos los siglos que vendran en medio de lo mas aspero de toda la batalla/z començo a pelear tan varonilmente que los contrarios viendo que tanto se señalaua/z tanto daño les hazia le dieron de presto tan-tas / z tan mortales beridas que cayo de muy presto muerta en tierra. Laya anima pues con tan buen zelo y fee lo hizo dios tiene en su glo-ria. El gran Turco estava tan afligido dixo don Pedro fernandez de vellasco conde de Haro / z tan triste / de ver como tan pocos caualleros Rodanos ansi le mal tractauan z resistian / que no sabia que hazer.

Ardidera noble de los de rodas.

Bazaña marant-llosa de vna griega.



Los suyos por le consolar començaron a hazer y fabricar vna fortaleza en lo mas alto de la mōtaña de filerno / mas mustaphabara sentiendo se muy afrontado del Turco en ansi le querer tan feamente matar como asañeado que le hauia mandado tirar con vna flecha / se queria pasar a los de Rodas. Mas fue fortuna contraria porque el Turco sabida la muerte del gobernador de la Siria / por en algo satisfacer la injuria y afrenta pasada en mandar lo matar / ansi le enuio con mucha gente y poder amplissimo al capto para asfosegar la tierra. Y los tres mil y quinientos Sirios que con la nueua vinieron dieron tres dias gran combate ala ciudad / mas avn que dio pena a los de Rodas fue liuano y de poco peligro. Los exercitos de entramas partes por algunos dias estuieron en alguna quietud / y el inuierno que se siguió fue tan orrible y intolerable / que ni turcos / ni christianos lo podian soffrir. Mas el turco como sagaz / y astuto hizo a los suyos vn muy amoroso razonamiento con que los animo / y consolo mucho. Adabameht bara dixo don Aluato de mendoça conde de castro por se mostrar mas señalado que otro capitan / y mas seruido de su señor el gran turco. Dordenó d picar el muro por baxo para derribar lo en tierra / y como entendiese cierto que hauia de caer / y no cayese / lo asio congarfi os para lo derribar / mas fallio en vano su fantasia y proposito. Porque el muy generoso cauallero fray Perijuan varon muy diligente y osado / sin temor / ni desmayo arrojaua sobre los Turcos que picauan el muro de baxo cestones de alquitrã ardiendo / azeyte encendido / y muy caliente / pez beruiendo / y toda municion otra de fuego que los abrafaua. El artilleria y tiros gruesos dixo don francisco pache co conde de sant Estevan puestos en el baluarte de albenia / jugando en muy gran priesa / y sin cessar en muy breue espacio de tiempo desuarato y desbizo todo aquel aparato / y trabajo de tanta costa / y dias. Los caandiotos respõ dio don Pedro tellizgiron puerto carrero marques de Tullena / cuya industria / y diligencia los scriptores alauan en guerra / y en batalla por mar / fueron por tierra muy bien auenturados / y dichosos caualleros contra los turcos que tirauan tiros gruesos / y espantables contra el muro / y prendieron acostrophilaca principal vezino de Rodas por sospechoso. El qual conjurado por el prudentissimo y nobilissimo cauallero español fray Luys luel confesso que se deuia dar la ciudad al Turco con algun partido / antes que entrase por fuerça. De que sabido por el gran maestre tal mouimiento en algunos de la ciudad le peso entrañablemente. El gran turco viendo dixo don Pedro osorio marques de Astorga que todas sus artes y astucias no le aprouechauan para tomar la ciudad / acorrido de dar vn muy cruel y poderoso combate con todo su poder y fuerças / sobre lo qual hizo vn razonamiento prudente y maravilloso a los suyos. Los quales prometieron al Turco / o morir / o tomar la ciudad en el primer combate que estonce querian hazer / mas con todo esto noches y dias mando sin cessar que tirasen ala Ciudad con tiros gruesos y grandes lombardas y basiliscos. Los quales tiros respõ dio don Pedro de Toledo marques de Uilla franca hazian y derribauan casas / y paredes / y hazian / y ponian tanto terror / y espanto que era lastima grande los llozos y gemidos de los de la ciudad. Pasado aquel tan trauajoso y espantable dia siguióse luego la noche muy mas espantable / y trabajosa / y amanescio otro dia de muy mayor espanto y dolor y trabajo como se sigue.

Los turcos hizieron vna fortaleza.

Combate a rodas.

Picar el muro.

Resistencia de los de rodas.

Los candiotos.

Razonamiento del turco.

Tiros contra rodas.

Capitulo. xliij. del crudelissimo combate

de quel Turco dio a Rodas / y maravilloso esfuercos de los christianos / y la crudelissima batalla / y vencimiento de los de Rodas / de que el Turco entento partido / y sobre ello buuo consulta / y embaxadores / y capitulaciones / y juramentos / y entrada del Turco en Rodas / y su forma / y quebrantamiento de lo Jurado y prometido.



Ciego como esclarescio el dia dixo don Bernardo de rojas marçs de denia no otra cosa fue vista sino señas / y bãderas infinitas de los contrarios / y gēte tãta q los cãpos cobrian / y grã impetu / y estruendo de armas / y musicas de diuersos instrumētos de guerra / y alarido muy espantoso / en ramados ellos / y sus banderas con flores / y verduras del campo / en señal de cierta vitoria y triumpho / y que ya tenian cierta la ciudad / y sacomano en su poder / acerco se tambien la flota del grã turco / y arremetio con gran furia / y velas eleuadas ala ciudad / puerto y muros. Los animosos defensores y gran maestre de la ciudad respõ dio don Juã marrique marques de aguilar / con los sacros caualleros deseando morir santa y honestamente / y no venir en manos de los contrarios / y deseando carecer de los infernales tormentos / y nefandos generos de muerte / encendidos / y animados en dios / y por defensiõ / y hõrra de la santa fee catholica / y labãca del alto dios / y libertad de su patria y tierra / exortãdo les las mugeres de los q erã casados / y los hijos los rogãdo q peleasen varonilmēte / y moriesen antes q viniesen ellos / y todos a poder de los infieles tyranos crueles turcos / dierõ tal impetu / y fuerça en los turcos q ya erã entrados en los muros q llanos estauan / llevando el estandarte de la sacra caualleria / y cõla mucha artilleria que de las trauesias tiraron / y vna llubia de todo generoso de armas / que fue muy horrible estrago / y espantosa rixa / y cruel matanca en toda parte / a tanto que ya no sonaua grita de los de rodas / ni alaridos de los contrarios sino gemidos y aullidos de los que cayen / y rescibian mortales heridas / cõ tanta crueldad y violencia / que morieron aquel dia de los turcos muy buenos hombres mas de cinco mil / sin muy gran infinidad de heridos. Lo qual considerando dixo don Rodrigo de leon marques de caliz prudente y astutamente mabamehtbara mando retraer a su gente / y el gran turco / y sus capitanes acordaron de tomar la ciudad / mas por maña / que no por fuerça / y ansi entento con partido a los defensores della. Y algunos vezinos de la ciudad requirieron al gran maestre que remediasse al pueblo / pues las fuerças ya no bastauan / ni eran parte para se defender / y como considerasen que el turco les mouia esta paz dauan mas priesa al grã maestre. El qual viendo el proposito de tantos de la ciudad inclinado a partido y paz / tomadas rehenes embio embaxadores al gran turco / a los quales el rescibio con gran soberuia / y imbio vna carta sin escripto / ni sin salud conteniendo / que diesesen y entregasen la ciudad / y que en su libertad y poder fuese o quedar de baxo del imperio turcayco / o yr donde por bien touiesen. Ansi fue dixo don Luys de peralta marques de falces sobre lo qual bueltos los embaxadores buuo vna ardua / y muy profunda cõsulta / en la qual vn facer dote greco psuasio / cõsejo requirio cõ vn prudēte razonamiento q mejor era costosa paz que dudosa guerra. Al qual respõ dio el esforçado cauallero fray

Multitud de turcos.

Maravilloso esfuercos de los de rodas.

Crudelissima batalla.

Vencimiento de los de rodas.

El turco intento d partido.

Embaxadores de rodas.

Cõsulta de rodas.



Consulta de rodas

xpoual de solis viua / z aguda / z maravillofame / cō fuaue z doctifimo razo namieto / z animo inuencible / q̄ antes moriefen todos q̄ se entergafen a tā toz pe tyzano / y abominables enemigos. Aquie replico vn mercader greco vezi no dela dicha ciudad / Induziedo q̄ la ciudad era biē darfe al turco cō el mejor partido q̄ fuefe posible alcācar / cōcluyēdo q̄ por los pecados erā destruydos / y la verdadera muy abierta z clara que fin duda podiā creer q̄ los santos q̄ folian fer patrones / y defensores dela ciudad / se hauian falido z ydo della / y dexarō sus tēplos z altares en oluido. Por el vario cōsejo y parefcer respon dio dō Diego fajardo marques delos vellez de vnos y de otros en cōtra que do fin se concluyz nada en la consulta. Y como los turcos improuidamente y con orgullo eftando treguas se llegaffen mas que deuiā ala ciudad / no lo pudiendo fofrir fornouio tomando gran yza / z como varon noble de sangre y natural frances tiro ciertos tiros a los turcos / z anfi por esto como por ha uer refcebido los d̄ rodas vna nao de alōfo d̄ linā efpañol cō ciēt hōbres indī gnados arremetieron con gran yza z braueza mortal por el muro abierto cō tra los quales occurrio el gran maestre. Duro entonces la pelea y crudo en cuētro muy gran rato de vna parte y otra / con muy gran enojo z dura por fia / ayn que en fin triumpho con gran gloria el maestre. Pero el gran Turco dixo don Garcia de padilla cōmendador mayor de calatraua sabido de los embaradores de rodas que se queria entragar la ciudad se alegro mu cho / z juro / z prometio por el alto z muy poderoso dios / z su gran propheta mahoma. A los quales pufo por testigos z fiadores de guardar y mantener z complir las capitulaciones z capitulos siguientes.

Entro encuentro turcos y cristianos.

Capitulaciones en tre el Turco y los de rodas.

Primeramente que su majestad prometiefe / y otorgafe que las yglesias / y templos delos sanctos quedarian para fiempre libzes de toda offensa z injuria.

Item que su majestad no tomafe niños ni mochachos dela familia z casas de sus padres y parientes.

Item que a ninguno delos chistianos de qualquier manera que fueffe no le fuefe hecha fuerça para que dexafe la fee catholica / y tomaffe la fee de mahoma.

Item q̄ los chistianos q̄ quedafen en la ciudad para viuir en ella se les die sen y concediefen cinco años de franqueza / en los quales no pagafen tribu to ni renta alguna.

Item a los que quiefen yz fuera dela tierra toda d̄ rodas les fuefen dadas naues / y toda la prouifion que fuefe neceffaria para con que podiefen yz ha sta Candia.

Item que podiefen llevar cōfigo toda quāta artilleria quiefen affi gruesa como menuda.

Item que quedafe a arbitrio y voluntad delos chistianos el dia para quā do quiefen dar y entregar la ciudad y ellos salir de ella.

Juro el turco.

Las q̄les dichas capitulaciones / y otras el mesmo turco sobido en el cada balfo muy ricamente adornado por su mefma boca en prefencia de todo el exercito a alta voz juro / pronuncio / y prometio. A las que aprouecho dixo francifco delos cobos feretario de su majestad porque como peruerfo tyza no cruel enemigo de verdad luego el dia de nauidad por dar triste dia a los xpianos hizo quebrantar la puerta dela ciudad / z con sus bāderas tēdidas / y gente armada / z gran grita / y bozeria entro por la ciudad / z profano y en fu

Entraron los turcos en rodas.

zio el templo z yglesia mayor d̄ fant juā / y quebrāto y mages / y fepulcros / y retablos / z adoro en el mefmo tēplo a mahoma / y esto mefmo hizo hazer en todos los tēplos z yglesias / no guardādo cofa delo q̄ hauia jurado como lucifer infernal. El grā maestre con grā tristeza y fentimiēto porq̄ no hizie fen tāto mal y efrago fue a hazer reuerēcia al grā turco a dōde paffarō en tre ambos altos razonamiētos en dos vezes q̄ se vierō. Deste modo ferenis fima reyna z feñora madama maria dixo el mōje / vino en manos de aquel tirano turco aquella tan infigne yffa z ciudad de rodas / amparo z fozorro dela affligida grecia / posada z ofpicio de peregrinos / z cōfuelo d̄ los que cō tozmeta veniā maltratados / efcudo y defenfiō de captiuos z miferos que a ella buyēdo se acogiā / y ofpital y remedio de enfermos lastimados. El qual infernal turco entro en la ciudad cō grā pompa y aparato / lleuaua a fu ma no yzquierda a farao el viruay / o gouernador dela natolia / q̄ es en la ribera de toda eufrates / en dōde la armenia menor se allega z ayūta con la cilicia. hauia llegado este viruay al cāpo d̄l grā turco fu feñor la noche de nauidad con veynte mil hōbres de guerra muy buenos / los quales cō otros diez mil hauiā guardado toda la dicha riuera z defendido delos saltos delos perfas entre tāto q̄ el grā turco eftaua sobre rodas. Entro en la ciudad este superuo ambiciofo turco caualgando en vn caualllo los efruios muy cortos / y las piernas muy acoruadas como es yfo y cōfūbre alla entre ellos. No le falta autoridad en la persona / z buena difpoficiō / y gētileza de roftro / es de cuer po muy derecho / tiene los ojos negros z vn poco triftes y efpātōfos. Pero en lo de mas tiene el roftro graciofo / y algo moreno ayn q̄ poco. O dios eter nal o fempieño rey inefable dixo la reyna d̄ frācia madama Leonor como fon grandes tus iuzyos / infcritables tus hechos maravillofos / q̄ no per mitifte que fueffe fozorrida tan infigne ciudad de tu chriſtiādād. Y cegafte a todos los principes chriſtianos / que no preftafen auxilio a los tāto atribu lados y affligidos sacros caualleros / z a los de rodas / que tāto por a ti feñor immortal feruir trauajarō y fufrierō / z a tus enemigos / y fiēpre abūdoſos en cieno de vicios y pecados les cōcedifte vitoria. Precelēte reyna y feñora hermana refpōdio la reyna viuda de yngria madama maria. Grā iuzyio es de dios / mas a mi parefcer muy notorio / porq̄ fiēpre dios a los que ama cor rige y caſtiga / y les da cōfimiles trauajos y guerras / porq̄ mas merezcā z fin tiendofe pecadores a el mas fe cōuertā / z buelua z tornē. A las ami paref cer por cierto grā culpa tienē todos los reyes chriſtianos / no fauozefcer a tan fideliffimos caualleros que fiēdo tā pocos en tal eftrecho y neceffidad puſierō aquel infiel turco. Clariſſimo es que fi fozorro outeran / ayn q̄ poco no fuerā triūphantes en cofa / mas padre mōje mucho a mi feria defcāfo fa uer que fue / o que fufcedio al reuerēdiſſimo fiempre en todos los figlos de loar el grā maestre de rodas philipo vilerio de liſladā / z a sus sacros caualle ros / y gēte de rodas q̄ quedarō / porq̄ todo lo que vos padre haueys cōtado en lo fupradicto de rodas / yo lo he leydo en otras cronicas / fe que es verdad y no ay duda en ello / que todo anfi paffo en feys meſes que cercados eſtuuie ron. Precleariffima grā reyna y feñora refpōdio el mōje por a dios feruir z de vfa alteza cūplir fu mādado / breuiter lo dire / porq̄ eſta obrezica no q̄rria que fueffe prolyta / a quiē poco defea leer / y menos fauer / y en exercicio vir tuofo de armas ningūa cofa hazer / fino en ocio como beſtias el tiēpo d̄ dios ocupar / quāto mas q̄ inuidos nunca faltā y loa q̄ murmurā preſto fon.

Affligida la nobleza de rodas.

Entro el turco en rodas.

Forma del turco.

Exclamacion.

Dios corife a los suyos.

Certifimo es y verdadero todolo dicho de rodas.

Grandes trabajos de los de rodas.

Capitulo .xlv. De los grandes trabajos
que passaron los de rodas / z de los solenes recibimientos que rescibieron fasta roma / z virtudes y vitorias del gran maestre / z increpacion de los principes christianos.



Grandes trabajos de los de rodas.

Solene recibimiento de los de rodas en napoles y en roma.

Prudencia y virtud del gran maestre.

Vitorias del gran maestre.

Increpacion de los principes christianos.

Grandes trabajos z asperos peligros passarõ el grã maestre y sacros cauallõs comendadores / y gente otra de rodas por el mar nauegãdo fasta llegar a candia. Y dende no con menos peligros y trabajos llegarõ al puerto de Mecina ciudad de sicilia / a dõde le fue hecho muy noble rescibimieto por el viso rey / z todos los grãdes del reyno / a dõde hallo el grã maestre grãdes socorros que estauã aparecidos para yz a socorrer a rodas / con los quales entro en consejo / y con todos los sacros caualleros dela sacra religiõ / para sauer la causa que detuuõ a los socorros q̄ no llegassen a tiẽpo. Enel q̄l cada vno dio su justa escusaciõ / y dõde de mecina se partierõ pa Napoles a dõde fuerõ recibidos muy solenemete del viso rey / z de todos los grandes del reyno / y despues de muchas fiestas pto la sacra religiõ de napoles / z vino a ciuita vieja / y dõde para roma y les hizierõ vn solene y admirable rescibimieto cõ todos los cardenales / y guardia del papa / y regimieto / y senadores dela ciudad / z grãdes z nobles caualleros / y el barrachelo cõ toda gẽte de armas / z capitã / z guarda dela justicia. A dõde rescuido y hecho acatamieto z humildad al sancto padre adriano sexto. El qual cõ todo desseo y volũtad queria dar tierra dominio z sitio al grã maestre y ala sacra caualleria pa defensa dela sctã fee catholica / sino q̄ luego le ocupo la muerte de todos seõora y emperatriz. En cuya vacaciõ y en eleciõ del beatissimo Clemete papa septimo el grã maestre mostro su profunda sapiencia / grã / y esfuerço / regla y prudencia admirable / z ingenio sutilissimo / y fee / y zelo sancto sin parcialidad / ni interesse algũo. El q̄l sin falta fuera glioso vicedor triũphãte de aq̄l crudelissimo turco çulumã como fue en los tiẽpos passados del grã soldan galirio rey dela siria / arabia y egypto quãdo le tomo dos flotas muy grãdes enel golfo de jaca vna q̄ tenia ya hecha y puesta a pũto y otra q̄ ya estaua q̄si acauada z aparejada pa yz cõtra el rey de portugal z pncipes todos del ocidẽte / si algũos de los suyos no afloxarã / z los q̄ tãto tiẽpo pacificamete hauian gozado los vienes z rãtas dela sacra religiõ socorrerã z los principes dela christiãdad por entẽder en propias passiones / ambiciones z intereses no desimularã socorrer / y perezosos tãto no fueran pa ayudar. Aduy atonita y no se q̄ he sentido dixo madama maria reyna viuda de vngria / padre mõje q̄ no es possible q̄ los principes christianos z pueblos / mucho tienẽ zelo de seruir a dios / z ansi los papas z cardenales / z vniuerso clero. Porq̄ veo yo q̄ poco a poco õ sesenta años a esta parte hã ganado los turcos dela christiãdad tres vezes mas q̄ agora es la christiãdad / z andãse agora los principes christianos como no magnanimos / ni de grã alteza / sino como personas baxas / y q̄ de poco se cõtentã / matãdo z hiriẽdo / z perdiẽdo quãto tienẽ por vna genoua / por vna florecia / por Adilan / por Pãnia / por vna Venecia por Napoles. zc. Los quales dominios z seõorios ansi se rebueluẽ z trastornã conel q̄ es vicedor mil vezes en el dia sicut patet. Como la rueda de molino q̄ quãdo quier anda alli y aqui fino es parada. Si por principes grãdes se tienẽ los dela xpãdad / z desseos de honrra son / z grandes seõorios adquirir quierẽ. Allí allí caminen y ala

africa y turquia y grecia vayã a dõde las riquezas son / a dõde las perpotẽtes ciudades / a dõde los reynos z imperios flozescẽ / a dõde son los thesoros / a dõde las joyas / a dõde nascẽ las perlas / a dõde abũda todo biẽ tẽporal / a donde seruir puedẽ a su dios / a dõde ganã sus animas / a dõde aumẽtan sus estados / a dõde ganã gloria temporal y sempiterna.

Capitulo .xlvi. Que dios prestara auxilio
en los christianos cõtra la seta de mahoma y el turco / si ellos se ayudã y las armas con que han de pelear contra el diablo y los infieles / y q̄ es seguro a los christianos morir en tal defensa.



Quãto me parece biẽ padre mõje dixo la serenissima reyna de frãcia madama Leonor / y pluguiesse a dios como dize el psalmista que dios precinguiessẽ a los sus christianos de virtud para vatalar contra tan maldita seta / y cõtra pecados tan abominales permissos de mahoma en offensa dela diuina majestad. Auxilio prestara dios respõde el Apostol si se cõfortã enel / cõuiene a saber esperãdo en su adjutorio / y en la potẽcia de su virtud. La qual sin falta dios administrara cõ q̄ los christianos trabajẽ quãto enellos fuere possible / y q̄ muenã con inteciõ que sea anichilada la maldad dela seta tan maldita de mahoma / y preualezca la virtud dela sancta ley bẽdita / z para q̄ los vicios cesen / y las virtudes florezcan. Adas si esto os plaze / esto quereys / esto deseays / a vos digo los christianos dixo sant Pablo. Bestios de armaduras de dios / pa q̄ podays estar y resistir contra las asechãças del diablo en todas las cosas tomãdo el escudo dela fee / enel qual podays los dardos malos de fuego amatar / y el cochillo que es el verbo de dios tomad / y la loziga dela caridad cõ lazamiẽto de todas las virtudes tened / y calcad los pies z piernas de armaduras de prudencia. bestiedo la coraçã de justicia. No desfalleciẽdo las saetas agudas de oraciones / con las quales los enemigos seã perforados / z los braçales de fortaleza con la lança dela lõgaminidad / porq̄ el animo no sea pusilanimẽ / si la guerra fuere prolõgada. Estas estas son nuestras armas prosigue el apostol no carnales mas espirituales / a destruciõ de todos nros enemigos espirituales z corporales. Cõ essas armas dixo diuid sin falta vencerã los christianos. No solo al potentissimo turco / mas a su superior el diablo / como yo veci al philisteo / touiẽdo fiducia enla diuina gracia / con fonda de humildad / y piedra de fortaleza. Cõ tales tiros respõde sant Bernardo vãcidos serã los enemigos porq̄ los cauallõs de christo seguros guerreã las batallas de su seõor no temiẽdo / ni el pecado dela muerte de los enemigos / ni el peligro de su muerte / ca en tal muerte por christo si quier la dẽ / si quier la reciuã seguro el cauallero de christo mata / y mas seguro es muerto / assi haze biẽ / quãdo muere a christo siue / quando mata / ni es homecida al mal hechor matãdo / mas verdad diziẽdo matador õl mal / y ciertamete afirmãdo vãgador y defensor õlos christianos es reputado. En verdad enla muerte de los paganos / el christiano es gloriado / ca es christo glorificado. No por que los paganos ouiessem õ ser muertos / si por otro modo pudiessem ser cõstreñidos cessar dela mucha infestaciõ / z oppressiõ q̄ hazẽ de los fieles christianos. Adas agora mejor es que seã muertos / que cierto dexada la vara de los pecadores sobre la suerte de los justos / ni por auẽtura estiẽdan los justos sus manos ala maldad. Por tãto sean destruydas las gẽtes que guer-

Dios prestara auxilio a los christianos cõtra el turco si ellos se ayudan.

Ad ephes. vi.

Exij. q. i. nisi bella

Las armas con q̄ los christianos deuen pelear contra el diablo z los infieles

Aplos. ij. cor. 2. 2.

Primo. regn. vij. Bernardo i sermo ne ad milites tẽpli.

Seguro es a los xpãanos morir por la fe de christo contra los turcos.



ras quieren/ y sean cortados los que vos pertuua/ sea exercitado el vno y el otro cochillo de los fieles christianos en las ceruizes de los enemigos / y a destruyr toda la alteza de los que se alca cõtra dios q̄ es la fee de los christia nos/ ni por auẽtura digã las gẽtes a dõde es el dios de ellos.

Capitulo .xlviij. Como vna sola es la san cta fee catholica sin la qual nadie se puede salvar: a pbada por los san tos prophetas: y que desde el principio del mũdo fue prefigurada esta sancta fee: y de los doze apostoles: y doze articulos: y de sus figuras en el viejo testamẽte: y de su cõformidad en la ley vieja por los dichos de los ppbetas: y q̄ por defenõsa desta sancta fe es de poner vida y aueres.



Dios vna fee vn baptismo cõfirmo yo el apostol q̄ es. Ansi es respõde sant augustin/ q̄ vna es sola fee a dios grata/ y a los hom bres salutifera/ en la qual todos se saluã que ser saluos deuẽ/ fue ra de la qual imposible es ningũo ser saluo. Yo aristoteles digo que es certissimo/ porq̄ la afirmacion / y negaciõ nunca son verdaderas de vn ser. Dessa manera no es possible dize Bernardino de busto q̄ los sarrace nos/ que los judios/ q̄ los paganos/ y los christianos puedã todos dezir lo vero de vn ser y objecto/ cõuiene a saber de dios/ como diueras cosas fiẽtan y crean. La fee recta/ sancta buena/ vera y catholica es la christiana afirma escoto/ sin la qual nunca ninguno es saluo / ni avn de aquellos q̄ fuerõ en el viejo testamẽto/ sin la fee de jesu christo saltin implicite/ antes de su encarna cion. Lo tal tiene Hugo de sancto victore respõdio don Alõso de fonseca ar çobispo de Toledo. Porq̄ como ninguno puede ser sin el criador/ tampoco puede ser reparado sin el redẽptor/ z sic la fee del criador siẽpre fue necessa ria ala salud. El q̄ se llega a dios cõuiene creer escripto lo tiene el apostol a los hebreos. Ansi es dize el ecclesiastico. Uno es altissimo el criador de to das las cosas omnipõtete / z sic despues de la cayda de los angeles necessa ria fue la fee del mediador. Y tã necessaria fue respõde don Alfonso mãrriq̄ arçobispo de sevilla segũ sant augustin. La fee de christo/ y de su encarnaciõ y de su passiõ que los angeles q̄ quedarõ en el cielo / y vatallarõ con los an geles malos/ no de otra manera ouierã victoria/ sino en virtud del media dor y de su passiõ. Por auẽtura san Juã no tiene escripto q̄ fue fecha grã ba talla en el cielo/ y sant miguel y sus angeles batallauã con el dragõ/ y ellos le vencierõ por la sangre del cordero/ y por el verbo de su testimonio. En todo tiẽpo tãbien segũ sancto thomas dize / respõdio don Juã de tabera arçobis po de santiago. Cõuino creer el misterio de la encarnaciõ z passiõ de christo y taliter segũ Ezechiel propheta testifica / q̄ todas las naciones del mũdo q̄ esta fee christiana no creen/ y que tienẽ otras setas/ ritos y costũbres/ q̄ sus caminos son malos/ ansi lo dize el apostol/ porq̄ no es dado otro nõbre so el cielo a los hõbres en q̄ puedẽ ser saluos / sino el nõbre de jesu christo/ a quiẽ todo inojo celestial terrenal/ y de los infernos se humilla. Cuya fee catho lica/ verdadera/ cierta/ inefable/ y sin dubda de tener se prueua por muchos fundamẽtos de toda verdad/ z integridad. E quales son estos fundamẽtos respõde el mõje/ son los que el Scoto/ y otros tbeologos tienẽ escripto en el prologo p̄mero de las sentencias respõdio don Pedro de alua arçobispo d̄ de Granada. El primero q̄ testifica ser vera sancta catholica/ z vna sola fee recta la de los christianos/ es la pronũciaciõ prophetica. Porq̄ ninguna co-

Ad ephe. iij
Aug. in. li. de ver
bis. dii.
C. i. post. z. iij. p̄bil.

Prima. pars rosa
rij sermo. xliij. i. prin
cipio.
C. In. iij. di. xxv. q. i.
in. j. de sacramẽtis.

Paul. ad heb. xj
Eccle. j.

Aug. contra pela
gium.

Apoc. xij.

Thoma. ij. q. i.
ar. vij.
Ezechiel. xvij.

Ad gala. iij.
Actum. iij.

Scotus in. i. sen
tentiarum.

sa es en los articulos del fee christiana/ que no fuerõ primero de los sanctos prophetas por diuino sancto spiritu pronũciadas: ansi es respõde los au ctos de los apostoles porq̄ a este christo todos los prophetas dã testimonio d̄l. Verdad es respõde la reyna madama maria segũ sant pedro escripto tie nẽ: que no por la volũtad humana es dada la propheta en algũ tiẽpo: mas por el spiritu inspirados hablarõ los hõbres sanctos de dios. Y pues solo dios es el q̄ saue las cosas futuras q̄ han de acaescer: y segun Esayas: si las cosas futuras anunciasen dezir seyan dioses: y estas ya las vemos cumpli das por mayor parte en christo: las que restã: teste Augustino: como del ad uenimiẽto de christo al final iuzzio: y de la eterna retribuciõ de los buenos y malos sin dubda se cumplirá. Porque aprobãte sant gregorio lo passado certidũbre es de lo futuro. Y que es el fundamẽto dessa fee y religiõ christia na dixo el mõje. Son respõdio el Infante dõ fernãdo segũ Alexẽdre de ales/ los doze articulos de la fee/ q̄ los doze apostoles pronũciarõ cada vno de los llenos de spiritu sancto su dicho o su vocado o palabra. Y por esto se dize simbolo afin q̄ es con z velle que es vn querer/ como muchos juntados vna sentencia / y vn querer / y vn recoligimiẽto de toda la sacra escriptura dixo el infante dõ Enrique cardenal arçobispo de Lisuoã. Los quales doze ar ticulos fuerõ antes figurados en las doze piedras d̄l fundamẽto del muro de la ciudad de jerusalẽ esto es d̄la yglesia de dios. Estos doze articulos son las doze estrellas q̄ erã en la corona de la muger aprobãte el Apocalipsi. La muger es la yglesia catholica. La corona la fee. Las doze estrellas los doze articulos resp̄lãdesciẽtes como estrellas de los doze apostoles/ q̄ son lũbre ras d̄l mũdo. Pues segũ Josue dize dõ Juã de Aragõ arçobispo d̄ çaragoça es que los doze varones perfectos q̄ traxeron del medio del rio jordan doze piedras/ z las posierõ en el real/ q̄ son los doze ap̄les/ y por las doze piedras/ los doze articulos d̄la fee/ y sus partes d̄l credo q̄ son firmes y estables/ y sa carõ las d̄l medio d̄l rio jordan/ esto es del testimonio de la sacra escriptura y avn q̄ otros digã ser quatorze articulos/ esto no importa/ porq̄ vn apostol pudo dezir dos verdades como vna / Et sic con esto son catorze. Y quales son estas verdades dixo la reyna de vngria madama Anna/ y q̄ apostol dixo la suya / y q̄ cõcordãcia ay de la sacra escriptura/ y viejo testamẽto/ y prophe tas que lo creamos de cada parte del credo. Porq̄ ende es la aueriguaciõ y verdad y cognocimiẽto de la vnica certissima y verdadera fee/ creencia ley y verdad/ yo sant Pedro dize respõdio el grã emperador dõ carlos (Creo) y afirma que dize verdad por q̄ en el ecclesiastico es escripto. Los q̄ temeys al seõor creed en el (En dios) prueualo con el deuteronomio que dize. Oye israael el seõor dios n̄ro vn dios es (Padre) la verdad dize con Jeremias. Padre me llamas/ y posmi entrar no cessaras (Todo poderoso) Ansi lo dize el genesis. Yo seõor todo poderoso anda delãte mi/ y sey perfecto (Cria dor del cielo y de la tierra) Tambiẽ sant pedro lo prueua con el mesmo gene sis. En el principio criõ dios cielo y tierra. zc. Pues tãbien prosigue dixo la grã emperatriz doña Ysabel sant Andres en el segũdo articulo dize (Et jesu) y pruebalo con el propheta Abachuch que dixo yo me gozare en el seõor y en dios jesu mio (christo) con el mesmo ppbeta. Saliste en salud de tu pue blo en salud con tu christo (Su hijo vnico) tãbiẽ dize el psalmista en nõbre de christo. El seõor dixo a mi mi hijo eres tu/ z yo oy te engẽdre. Y por consi guiẽte el mesmo dauid. Esse me llamo/ mi padre eres tu. E yo le põdre pri-

Acth. x. de christo.
C. Et. ij. petri. i.
C. Esay. xlvi.
C. In. c. iij. xxxvi. q. v.
C. Aug. xij. de ciui.
C. Gregori. in. i. do
minica de aduẽtu.
C. In. j. parte sum. in
tractatu de fide in for
mi. q. i.
C. Bona. i. iij. di. xxv.
ar. i. q. i.
C. Ricardus in cadẽ.
di. ar. ij. q. i.

C. Apoc. xxi.
C. Apoc. xij.

C. Josue. liij.
C. Figura de los do
ze apostoles y doze
articulos.

C. Eccl. ij.
C. Jeremi. iij.
C. Gene. vij.
C. Gene. i.

C. Abachuch. iij.
C. Abachuch. vlti.
C. Ps. ij.
C. Ps. lxxviiij.



mogénito alto sobre todos los reyes dela tierra (Mfo seño) porq̄ del seño
es la tierra / dize el propheta / y el cõplimiẽto dela redõdez delas tierras / y to
dos los que morã enel. Y dios padre dixo al hijo q̄ queria embiar a encar
nar. Demãda me / y darte he las gẽtes en tu heredad / y en tu posesiõ / los
terminos dela tierra / regir los has en bara de hierro. Tãbien sant jua
n dixo el tercero articulo respõdio dõ fadrique de portugal obispo de ciguẽca
(Que es concebido de espiritu sancto) y prueva lo con Esayas. El spiritu
santo fue su guiador (Nascido dela virgẽ maria) Adirad dize tambiẽ esse
mesmo propheta / q̄ la virgẽ cõcibira / y parira hijo / z sera llamado su nõbre
emanuel / que se interpreta con nosotros dios. Y Jeremias dize. La muger
cercara al varõ. Y ezechiel. Esta puerta sera cerrada / y no sera abierta. Por
cõseguiẽte dixo la Reyna de españa doña Juana Santiago narra el quar
to articulo que dize (Padescio õbaxo õ põcio pilato) z sic est teste esaya que
narra en nõbre de christo. Adi cuerpo di a los q̄ me feria / y mis rodillas a los
que me cobria / y mi cara no volui / delos q̄ me increpauã y escopia. Y zacha
rias propheta. Adirã a mi a quiẽ crucificarõ y llozarã. Y otra vez esayas.
Como obeja fui llevado ala muerte. Verdaderamẽte nãas enfermedades
el las lleuo / y nãos dolores sufrio (Crucifixo) ser colgado escogio dize Job
assu mi anima. Y el psalmista. Agujerarõ mis manos / y mis pies / y cõtarõ to
dos mis buessos (Aduerto) prueualo con esayas que dize dio en muerte su
anima y con los malos fue reputado (Sepultado) Ansi es verdad que
esayas escripto tiene y sera su sepulchro glorioso. Pues santiago el menor
tãbien dixo enel simbolo (Descẽdio a los infiernos) dize don francisco rey
de frãcia y es verdad porq̄ zacharias dize. Tu tãbien en la sangre de tu testa
mẽto sacaste los encarcelados del lago / enel q̄ no era agua / esto es los san
tos padres q̄ eran enel libro / por cõseguiẽte sancto thomas dixo enel credo
respõdio la Reyna madama leonor. (Enel tercero dia resuscito delos muer
tos) Certissimo es dixo Osee propheta. O muerte yo sere tu muerte. Itẽ en
el dia tercero nos resuscitara. Y el psalmista no daras a tu scõto ver corrup
cion. Tãbien sant philipo enel simbolo profeguiõ diziẽdo el rey dõ Enriq̄
de inglaterra dixo (Subio a los cielos) y prueualo conel psalmista. Subio
dios en alegria / y el seño en boz de trompeta. Y Amos propheta. Hedifico
enel cielo su subida / y Micheas propheta. Subio demostrado ante ellos el
camino. Pues sant Bartholome dicho tiene respõdio madama Catalina
Reyna de inglaterra. (Dẽde ha de venir a juzgar los biuos y los muertos)
Ansi ha de ser dixo esayas / por que el seño vẽdra al juzzio con los viejos de
su pueblo / y sus principes / y el psalmista. Juzgara la redõdez dela tierra / en
justicia y los pueblos en ygualdad. Y malachias propheta. Subire a vof
tros en juzzio / y sere testigo aqueroso. Por lo semejaẽte sant Matheo dixo
(Creo enel spiritu sancto) buen testigo es Jobel propheta. Derramare de
mi spiritu sobre toda la carne / q̄ se cumplio enel dia õ pẽtecõstes / y pphe
tizaran vros hijos. Es sant matheo dize respõdio el infante dõ fernãdo rey õ
vngria (Santa yglesia catholica) cõuiene a saber vna sola por todo el mũ
do. Y ansi es dicho por dauid Cõfessare a ti en la yglesia grãde. Y por el pro
pheta Sophonias. Uamarã al nõbre del seño / y seruir le han en vn nume
ro. Tãbien sant Simõ dixo (Comuniõ delos sanctos y remissiõ delos peca
dos) Ansi es respõdio el rey don Juã de portugal testificalo conel propheta
micheas / que dize. Quitara todas nãas maldades / y todas las alancara

CPs. r. iij.
CPs. ij.
Cesaye. lxiij.
Cesaye. vij.
CJere. xiiij.
CEzechiel. xliiij.
Cesaye. l.
CZacha. ij.
CJob. viij.
CPs. xij.
Cesaye. liij.
Cesaye. xi.
CZacha. ix.
COsee. xliij.
CPs. xv.
CPs. xlvj.
CAmos. xi.
CWichee. ij.
Cesaye. iij.
CPs. xcviij.
Cmalachie. iij.
CJobel. ij.
CCap. i. s. vna ño. õ
suma trinitate.
CPs. cccv.
CSophon. iij.
CWiche. viij.

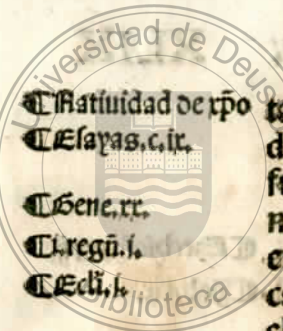
enel profundo del mar / y ezechiel. Derramare sobre vosotros agua limpia
conuiene a sauer del sancto baptisimo / y sereys limpios de todas vras mal
dades / dize el apostol Judas dicho thadeo cõ sus compañeros los sanctos
apostoles (Creo la resurrecion dela carne) la tal creo yo madama Catha
lina Reyna de portugal z no yerro. Porque dize el propheta Ezechiel. Abri
re vuestros sepulchros z hecharos he de vuestras sepulturas / z Job. Enel
primero dia me tengo de leuantar dela tierra y en mi carne vere a dios mi
saluador. Por consiguiente sant Mathias tambien dixo y concluye el cre
do diziẽdo. (Creo la vida eterna) y pruebalo conel psalmista. Tu daras a
cada vno segũ sus obras / z yran los vnos en vida eterna / y los otros conue
ne a saber los malos al tormento infernal. Esta esta es vnica y verdadera
sancta fee catholica / responde el concilio sancto de nicena / y el costantino
plano / y atanasio en su quicũqz vult. Pues los theologos afirmã dixo ma
dama Anna Reyna de vngria q̄ el simbolo delos sobredichos sanctos apo
stoles es mas sentencioso que los simbolos de nicena / ni que el de atanasio.
Por esta sancta indubitanter fee catholica y apostolica / dixo el moje / y por
su defensa es de poner vida / hazienda y quanto tenemos y poseemos z yz
cõtra los infieles q̄ cõtraria esta sancta verdad y los sacramẽtos q̄ se figuẽ.

Capitulo. xlvij. Dela prefiguracion enel
viejo testamento dela sancta trinidad / z incarnacion de christo / y de su
natiuidad / vida / y conuersacion / doctrina / predicaciõ / passio / muerte
y sepultura / y descendimiento a los infiernos / y resurrecion / y ascensio
y aduenimiẽto al juzzio / y general resurreciõ / y dela vida eterna.



odos los supradictos articulos padre monje fueron en la sacra
escriptura del viejo testamẽto significados por muchas figuras
so algũos sellos y sombra z velamẽ couiertos / q̄ agoza enel nue
uo testamento / y ley de gracia son claros auiertos / referados / sic
es respõdio el moje segũ el genesis porq̄ el sancto abrahã tres varones vio
y el vno adoro / tres le aparecieron / porq̄ tres son las diuinas personas / pa
dre / hijo / spiritu sancto. Las quales ansi como avn dios adoro / porque en
dios es vna deidad tãbien el exodo respõdio el gran emperador don carlos
dize q̄ el buego fue en la çarça / porq̄ la diuinidad fue en la humanidad / mas
no se quemaua la çarça / porq̄ por esta vniõ no fue cõsumpta la humauidad
ni conuersa en la diuinidad. Tãbien gedeco afirma q̄ el rocio fue enel velloci
no / conuiene a saber la diuina gracia en sancta maria. La virginidad cõser
uada / y ella preñada del hijo de dios. La tierra dela vna y otra parte fue se
ca. Porque la carne dela virgẽ immaculata maria no fue poluta de ningu
na semiẽte. Y esta encarnaciõ del verbo diuino fue tãbien por la condicion
del arca õl testamẽto prefigurada. Digã todos dixo la gran emperatriz do
ña Ysabel / que ezechiel escripto tiene q̄ vio vna puerta / cerrada q̄ nadi en
traua por ella. Tãbiẽ el quarto libro delos reys afirma q̄ la puerta sera cer
rada para siẽpre / empo solo el rey entrara y salira por ella. Esto es verdad
q̄ ansi lo tienẽ los theologos z fortaliciũ fidei profeguiõ el infante dõ fernã
do rey de vngria lo cõfima z certifica / q̄ la puerta significa la virgẽ maria /
porq̄ virgẽ permanesce siẽpre. Empo el rey dela gloria solo como criador de
todo y omnipotẽte en todo entro por ella por a sumpciõ de carne / y salio mi
rabiliter por ella como el sol por la bedriera sin corrupciõ / ni macula / ni cõ

CEzechiel. xxxviij.
CJob. xij.
CPs. lxiij.
CIn. c. canõs. xv. di.
CIn. iij. di. xxxv.
CPrefiguriaciõ dila
trinidad.
CGenesis. xix.
CPrefiguriaciõ dila
encarnaciõ del seño.
CExodi. iij.
CJudic. vi.
CExodi. xxv.
CEzechiel. xliij.
Ciiij. regũ. xx.
CPl. i. consideratio
iij. ar. ij.



- ¶ Natiuidad de xpo
- ¶ Esayas. c. ix.
- ¶ Gene. xx.
- ¶ Regū. i.
- ¶ Ecli. i.
- ¶ Daniel. ij.
- ¶ Prefiguración de vida y cōuerfación de christo.
- ¶ Baruch. iij.
- ¶ Exodi. xiiij.
- ¶ Prefiguración de la doctrina y p̄dicación de christo.
- ¶ Exodi. xx.
- ¶ Exodi. xxiiij.
- ¶ Prefiguración de la passio de xpo muerte y sepultura.
- ¶ Daniel. ix.
- ¶ Gene. xxxi.
- ¶ Judich. xvi.
- ¶ Cuij. regū. ij.
- ¶ Job. xvj.
- ¶ Esaya. lii.
- ¶ Rume. xiiij. r. xij.
- ¶ Gene. xxij.
- ¶ Gene. ij.
- ¶ Gene. iij.
- ¶ Gene. ij.
- ¶ Danie. vlti.
- ¶ Prefiguración del descēso a los infiernos
- ¶ Zacharie. ix.
- ¶ Prefiguración de la resurrección de christo.
- ¶ Ps. lvi.
- ¶ Gene. xxviiij.
- ¶ Apl. i. coz. xi.
- ¶ Judicium. xvj.
- ¶ Prefiguración de la ascensio de xpo.
- ¶ Ps. lxxij.
- ¶ Ps. xlvj.
- ¶ Gene. v.
- ¶ Gene. v.
- ¶ Gene. xxxij.

ragio/ni dolor algūo. Marauillaos todos respōdio la reyna de vngria madama Anna q̄ esayas testifica. Niño es nacido a nosotros. cuya natiuidad fue prefigurada en la de Ysaac/en la de samuel/avn que no en la virginidad/mas de mugeres estériles fuera de curso de natura. fue tãbiē prefigurada en el acensu de la flor/ teste esaya/ de la rayz de Jesse. Y en la fuēte q̄ salia de la casa del señoꝝ/ aprobate el propheta Joel. Y en el nacimiēto del señoꝝ segun el ecclesiastico. Y en la piedra cortada del mōte sin manos. Pues segū forta litiū fidei dixo la serenissima reyna de españa doña Juana cōiuntado se cō los sanctos doctores que la virgē es prefigurada por este mōte / y la piedra es christo / y cortamiēto de la piedra es su natiuidad que fue de la virgen sin manos/ esto es sin obra r̄ simiēte de qualquier criatura/ esta piedra quebrãto la estatua deste mundo que escriue Daniel/ conuiene a saber la vanidad de los imperios de los Caldeos/ de los Persas/ de los Grecos/ de los Romanos/ sometiēdolos en tiēpo d̄l emperadoꝝ constantino/ y papa sant Siluestre al jugo de la sancta fee catholica. Andad todos rebolued respōdio el prophe ta Baruch. Christo en las tierras fue visto/ r̄ con los hōbres conuerso. Dize el exodo dixo madama Leonor que fue prefigurado en la nuue que era tene brosa a los Egipcios/ r̄ iluminosa a los hebreos/ porque en la vida de christo fuerō los malos ciegos/ r̄ los buenos y escogidos alūbrados. No niega lo tal moysen que la doctrina de christo r̄ su predicaciō fue figurada en dar la ley a moysen/ y en la escriptiō della/ y en su recepcion. Ansi es que christo dio su ley de gracia (dize sant Jeronimo a paulino) r̄ la predico en lo publico / y en el desierto/ y mōte/ y mar/ y por todo el mūdo. Por consiguēte certifica Daniel respondiō madama Cathalina reyna de portugal que christo sera muerto r̄ la sacra escriptura afirma/ q̄ con Joseph v̄dido/ cō Moē desnudo con Sanson ligado/ con Heliseo escarnecido/ cō Job escopido/ herido r̄ aco tado con Esayas/ suspēso con el serpiēte Eneo/ afixo al madero con Ysaac/ translançado con Adam q̄ le fue abierto el costado / y dende salio la muger como del segūdo adam la madre sancta yglesia y de su sangre los sacramē tos de ella/ muerto con Abel/ sepultado con Jonas propheta. Pues abuch ppheta dixo p̄seguiō diziēdo madama cathalina reyna d̄ inglaterra q̄ d̄scē dio al limbo q̄ es lago de los leones diabolicos / lleuado comer de cōsolaciō a los padres sctōs q̄ ende estauā como el lleuo a daniel en el lago d̄ los leones a dōde como dize el ppheta zacharias/ era en el infierno lago a dōde no era agua/ pa dēde sacar a los encarcelados de la infernal carcel. Verdaz diziēdo el psalmista en nōbre d̄ xpo dize/ resuscite porq̄ el señoꝝ me rescibio/ y en otro psalmo/ lleuatar me he de mañana. Si esso p̄feris vos el propheta/ yo tãbiē el rey dō en r̄riq̄ de inglaterra segū el genesis p̄fero/ q̄ esta resurrección del se ñor fue p̄figurada en Jacob/ jacob es xpo/ q̄ resuscito de mañana/ cōuiene a saber d̄ los muertos/ y digo d̄ mañana como avn fuesen t̄nieblas/ y tomo la piedra esto es la humanidad suya. La q̄l puso sobre su cabeza/ q̄ es dios pa dre quãto ala diuinidad/ como dize el apostol. La cabeza de xpo dios es. Y alço jacob la piedra en titulo/ para q̄ sea xpo contēplado/ predicado/ y adora do de los fieles xp̄ianos/ tãbiē dize el libro de los juezes q̄ sanson q̄ es xpo q̄ dormio fasta la media noche/ y leuãtãdose tomo entrãbas puertas cōuiene a saber el cuerpo r̄ aia. Certissima razō respōdio el rey don Juã de portugal dauid afirma q̄ dios subio en lo alto/ y q̄ subio cō alegria/ trãslato cō Enoch ascēso cō Helias/ en la passada con el baculo al rio jordã/ con Jacob cōuiene

a saber xpo en el baculo de la cruz / passo el rio jordan de nra immortalidad/ y con dos cōpañeros / esto es de los angeles y hōbres boluio en el ciclo. La certidūbre del aduenimiēto de christo al iuzio dixo el rey de frãcia dō frã cisco Jobel propheta lo testifica/ porq̄ en el nōbre de dios dicho tiene. Cōgre gare todas las gentes / y traer los he en el valle de Josaphat/ r̄ ay disputare con ellos. Ansi es dixo el mōje que tãbiē daniel prefigura este aduenimiē to q̄ las sillas son puestas/ y el antiguo de los dias se asento/ y su trono flama de fuego/ y ende se asentara a iuzio/ y los libros de las conciecias son abier tos. La general resurrección tãbiē sera respōdio el grã emperadoꝝ don car los como dize Ezechiel en nōbre de dios. Yo abrire v̄ros tumulos / y os sa care de v̄ros sepulchros/ y los buessos q̄ primero eran secos luego se allega ran buessos a buessos/ y qualquier a su juntura. Y sobre ellos buessos los miēbros/ y carnes subierō/ y entro en ellos el spiritu r̄ biuierō. La vida eter na dixo la grã emperatriz doña Ysabel como dize fortalitiū fidei/ es cōcessa a los sanctos que trabajarō en el desierto deste mūdo por muchos trabajos aflicciones/ maceraciones por christo/ y peruenierō ala escala de jacob q̄ to caua al cielo/ q̄ es la gloria eterna. Y entrarō en la tierra de p̄missiō despues de muchas victorias d̄ los vicios/ y de los enemigos esp̄uales/ y corporales. y puenierō ala celestial ierusalē/ q̄ como dize el apostol sursum es mater nra.

Capitulo .xlj. De la prefiguracion en el viejo testamēto de los siete peccados mortales / de la trãsgressiō de los diez mādamiētos/ de la malicia de los enemigos espirituales y corpo rales/ y de los siete sacramētos/ y de las siete virtudes/ y de los siete do nes del spiritu sancto/ y como el summo pontifice / y el emperadoꝝ/ y los principes christianos han de defender la sancta ley de dios / y que ya la ley de moysen no es ley.



Evitar/ de evitar/ dixo el mōje son los siete peccados mortales si ambos enemigos tēporales y espirituales v̄cer queremos : y de ellos fuyr: r̄ nos apartar como de lepra. La por tãto son ellos prefigurados en la plaga de la lepra/ segū el Liuitico/ y en la lepra de maria hermana de moysen. y en la lepra de giezi/ y en las mortezinas y no limpias cosas vedadas en la ley/ porq̄ el pecado haze al anima leprosa / y la lãca del cōsorcio de los angeles/ y la haze no limpia y fetiōda. Pues sanson dize respōdio don yñigo de belasco condestable de castilla que los siete peca dos mortales/ fuerō figurados por los siete cordeles cō q̄ fue atado el. Tãbiē daniel dize q̄ la trãsgressiō de los diez mādamiētos fuerō figurados por los diez cuernos de la bestia. Por consiguēte la sacra escriptura afirma dize el conde de haro dō pedro fernãdez de belasco que la malicia de los enemigos que nos hierē por nros peccados son prefigurados en la serpiēte q̄ engaño a Eua/ en las serpiētes q̄ heriã a los hijos de israēl/ en los ossos y leō q̄ mato dauid. En los dos ossos q̄ matarō a quarēta y dos moços/ en los dos drago nes q̄ se escriue en bēster. figura se por aquellos q̄ perseguia a los hijos de israēl en el desierto/ cōtra los quales pugnarō moysen y josue. figurase por golia y saul y absalon q̄ perseguia a dauid. figurase por los egipcios/ caldeos medos/ persas/ grecos/ y romanos q̄ eran p̄seguidores del pueblo hebraico como agora son de los christianos los sarracenos/ agarenos y esmaelitas. Digã todos lo q̄ q̄sierē q̄ segū fortalitiū fidei respōdio don Juã de touar cer

- ¶ Prefiguración del aduenimiēto de xpo al iuzio.
- ¶ Jobel. iij. c.
- ¶ Daniel. vij.
- ¶ Prefiguración de la general resurrección.
- ¶ Ezechiel. xxxvij.
- ¶ Prefiguración de la vida eterna.
- ¶ Lib. j. cōsideratio tertia. arti. vltimo.
- ¶ Prefiguración de evitar los siete pecca dos mortales.
- ¶ Leuiti. xiiij.
- ¶ Numi. xij.
- ¶ Cuij. regū. v.
- ¶ Judicū. xvi.
- ¶ Prefiguración de la trãsgressiō de los diez mandamiētos.
- ¶ Daniel. vij.
- ¶ Prefiguración de la malicia de los enemi gos esp̄uales y corpo rales.
- ¶ Gene. iij.
- ¶ Numi. xxi.
- ¶ Cuij. regū. xvij.
- ¶ Cuij. regū. ij.
- ¶ Bēster. x.
- ¶ For. alitiū fidei. li. j. consideratio. iij.

certissimo tēgo q̄ los enemigos espūales z corpales no se puedē vēcer sin las ar- mas delos siete sacramētos. y dlas siete virtudes. y dlos siete dones dl espū sctō. y delos siete bienes espūales q̄ son p̄figurados de muchas figuras. Assi es segū el genesi dixo dō ver naldino de belasco q̄ el sctō baptismo fue figura do enel diluuiō: el exodo dize q̄ enel diluuiō y enel mar vermejo q̄ fuerō to- dos los pcdōres cōsumidos/ ansi enel baptismo d̄ xpō rubricado cō su sāgre son q̄tados los pecados. Verdad diziēdo respōde dauid. El sacramēto d̄ la vnciō fue p̄figurado enla vnciō delos reyes como cōsta d̄ saul y de mi/ q̄ de- nota la robozaciō q̄ los xp̄ianos rescibē eneste sacramēto pa guerrear cōtra todos enemigos espūales y tēporales. Tābiē melchisedech afirma q̄ el sacra mēto dela eucharistia fue figurado en su oblaciō de pan z vino q̄ offrecia a abrahā/ y enel cordero pascual/ y enla manua quāto al favor espūal / y dele- tamiēto de suauidad. P̄ues dauid biē experimēto el sacramēto dela penitē cia dixo dō xp̄oual d̄ la cucua y de belasco cōde d̄ siruela y tzechias en su llo- ro y el rey de niniue enla satisfacciō por humildad z ayunos/ naamá en se la- bar siete vezes cōtra los siete pecados mortales/ enl rio jordā. Tābiē el cōde de mirāda dō frācisco de cūñiga y abellanceda dize segū el libro delos nume ros / afirma que la orden clerical fue figurada enla institucion delos leui- tas / y delos ministros del 'tauernaculo/ y enla ordenacion delos sacerdo tes/ y enel sacerdocio de melchisedech lo qual nota el psalmista. P̄por consi- guiente el genis tiene/ dixo don pedro giron que el matrimonio d̄ la nueva ley fue figurado enel matrimonio que fue entre adam y eua / y entre ysaac y rebecca / porque esse patriarchay saac fue vnico a vnica. Este sancto sacra mento como dize el apostol es gran templo z la yglesia. Certissimo la ley vieja tiene dize el marques de villena don Pedro tellez giron puerto carrero que el sacramento dela extrema vncion es figurado enla vncion delos reyes / z sacerdotes/ y templo/ y altar / y enlos caualleros y las espo- sas que antiguamente se yngian. Y esto por que el christiano acercano ala muerte como rey sea yngido / para alcāçar el reyno dela gloria/ y como sacerdote de dios le ofrezca sacreficio de perpetua loança / y pa que su/ ani- ma y templo el sumo pontifice dios / sea honrrado alabado y bendezido/ y para que como cauallero de christo vaya fuerte z firme z limpio de peca- dos para la fortissima batalla que ha de auer con los diablos / y para que como esposa y anima limpia y ferosa sea presentada por los angeles a su esposo rey immortal christo. Todos dizen por sanson dize don francisco pacheco q̄ los siete dones del espū sancto/ son figurados por los siete ca- uellos de su cabeza. Los quales q̄tados perdio la fortaleza. Los q̄les dones amouidos del aia q̄ es cabeza del cuerpo pierde su fortaleza / y es vēcida de sus enemigos. Tābien sant gregorio figurados ser afirma por siete hijos d̄ Job/ ca por los dones del espū sancto el hōbre es dotado en hijo de dios p̄fe- tissimamēte para q̄ sea digno dela heredad superna. P̄rosigue el duque de alua don fadrique de toledo. El genesis dize/ q̄ las siete virtudes son figura das por los siete dias en q̄ dios fizo todas las cosas/ y despues bolgo/ ca por las virtudes el aia es alūbrada / y con essas huelga / peruiene ala hōgança espiritual enlo p̄sente/ y eternal enlo fururo. Tābien son figuradas por los siete dias festiuales dela ley/ por essas el aia soleniza y honrra a dios y cessa de vicios. E segū esayas dize respōdio el marques de villa frāca dō Pedro de toledo que tābien son figuradas por las siete mugeres q̄ tomarō vn va-

- Prefiguracion de los siete sacramētos.
Baptismo.
Genes. vij.
Exodi. xij.
Confirmaciō.
Ci. regū. x.
Ci. regū. xvi.
Eucaristia.
Gene. xiiij.
Exodi. xij.
Exodi. xvj.
Sapie. xvi.
Penitencia.
Ezechie. iij.
Joue. iij.
Ciiij. Regū. v.
Ordē sacerdotat.
In. libro nume.
Exodi. xvij.
Gene. xiiij.
Ps. xiiij.
Matrimonio.
Gene. ij.
Gene. xiiij.
Ephes. v.
Uncion

- Prefiguracion de los siete dones del espū sancto.
Judic. xvi.
Job. j.

- Prefiguracion de las siete virtudes.

- Esaye. liij.

ron/ porq̄ no se puede llamar varō sino quien es cercado destas siete muge- res/ esto es destas siete virtudes / con las quales a todos n̄ros contrarios/ a todos n̄ros aduersarios/ a todos n̄ros enemigos vencer podemos. Esta es ley santa/ bēdita/ ley gliosa/ ley virtuosa respōdio el mōje denunciada por los prophetas/ p̄figurada enel viejo testamēto/ por los patriarchas y y varones sanctos/ dada del omnipotēte dios/ predicada por los apostoles/ cōformada por los martyres / cōfessada delos cōfessores / fortificada enlas virgines / aprobada por marauillas/ miraglos y señaes. Adoueos moueos o summo pōtifice/ o grā emperador don carlos o principes z reyes christia- nos a seguir/ z defender la fee sancta de v̄ro dios. Destruyd a los enemigos della / siquier sean hereticos / siquier sarracenos / siquier judios q̄ ya su si- nagoga como dize sant juan/ ya es sinagoga de satanas/ porq̄ yre recolegiē do los dichos del apostol sanct Pablo. La ley de moysen es ley de carne/ la de christo ley de espūitu/ la de moysen ley de temor/ la de xpō ley de amor la de moysen ley de figura / la de christo ley de verdad / la de moysen ley de carga pōderosa/ la de christo de libertad/ la ley d̄ moysen mata/ la ley de xpō ley de suauidad/ la de moysen ley de seruitud/ la de christo de libertad/ la ley de moysen mata/ la ley de christo biuifica/ la de moysen ley de muerte/ la de christo ley de vida / la de moysen ley de vacuidad y de pecado / la de christo ley de plenitud y de gracia/ la de moysen ley de antigüedad y flaqueza/ la de christo ley de nouedad y fortaleza/ la de moysen ley vazia/ la de christo ley d̄ abundācia/ la de moysen de imperfeciō/ la de christo de perficion/ la de moy sen ley de noche/ la de christo ley de dia/ la d̄ moysen de tinieblas/ ley de mi- sterio de dānacion/ la de christo ley de justicia z saluacion.

Capitulo. l. Dela prefiguracion delos siete bienes espirituales / z dela virtud dela bondad z oraciō dela madre de christo/ z como esta reyna celestial vēcio alas cosas mas fuertes que ay/ z ansi siēdo n̄ra propicia vēceremos a todos n̄ros enemigos/ z del grā sufragio dela oraciō dela yglesia/ z delos san- ctos/ y q̄ orādo se alcança vida inspiraciō / z q̄ orādo vēceremos al turco/ z que espēdamos los dias en bien bazer.



Ces o fieles christianos dixo el mōje si saluos quereys ser/ la su- pradicta fee catholica tened/ z teniēdo la sinceramēte / sin temor contra los turcos caminad/ lleuādo por singulares armas muy prefulgētes y fuertes/ a los siete bienes espirituales. El primero dixo dauid se figura enel baculo mio y enlas cinco piedras que tome del rio con las quales mate al philisteo que es la virtud dela sancta vera cruz/ z las cinco piedras las cinco plagas de christo / con las quales / z con la bonda de su consideracion qualquier christiano puede yz seguro contra los demo- nios/ z contra todos sus enemigos/ z ligeramente por mas poderosos que los turcos sean los vencera / pues Judich dixo respondio el duque de Fla- gera don Antonio enrique/ que por virtud de dios/ z dela oracion mato a Holoferno / y Hester Haman z a los enemigos del pueblo israelitico / z Jael hirio a zizara. Ansi la madre del vaigenito dios virgen sin manzilla si es propicia / z ruega por los christianos sin falta es vencido el diablo/ z muerto el oloferno turco / z colgados y suspensos muertos / z perdidos con Haman los infieles moros / porque como hester es esposa de Assuero.

Apl's. paulus in epis suis.

Que cosa es la ley de moysen y la ley de christo.

Prefiguracion de los siete vicios espī rituales.

Virtud dela cruz. Ci. regū. xvij.

Virtudes dela bō dad y oraciō d̄ la ma- dre de christo.

Judich. xij.

In li. hester.



Sic la virgen sin manzilla esposa de dios padre. Esta esta responde el libro delos reyes es madre del verdadero salomon a quien dize. Pedid madre mia lo que os plazze / porque no ay porque yo buelua mi cara. Plūca defama para esta virgen dize sant Bernar do a los que en ella tienē esperança / si su refugio tenemos de nadi temer deuemos / por cierto de ninguno es de temer a esta virgen maria teniendo / respondió Alberto magno . Porque el mas fuerte del que es fuerte / mas fuerte sera del que menos fuerte / segun las leyes. Esta admirable virgen vencio alas cosas / mas fuertes que ay en el cielo / y en el mundo / y en el infierno / de vn modo ella vencio a dios omnipotēte / teste el exodo / porque por su humildad le hizo auaxar en su vientre virginal delo sublime del alto cielo / y ende mitigar el rigor y seueridad que contra el linaje humano tenia / a manera del chinocerote conforme al libro delos numeros / Ella vencio ala muerte que a todos mata z vence segun el libro delos reyes / porque no ay ninguno / aprobāte el psalmista / que no. Uea la muerte / mas esta virgen la mato / y vencio como dize el apostol. La muerte entro en el mundo por la hembra / y la vida destruyō esto es por eua. Ansi por la femina virgen immaculata sancta maria fue destruyda / la muerte conuiene a saber por el fructo de su viētre y venida la vida / a tanto que con el propheta dezia. O muerte yo sere tu muerte ansi es respōdio el duque del infantazgo don Diego hurtado de mendoça y dela vega porque ella vencio al diablo / segun Job / a cuya potestad sobre la tierra no ay que se compare / el qual es el fuerte armado que dize sant Lucas que guardaua en paz su palacio / esto es el mundo / porque ninguno le ofaua batallar / ni contra el guerrear / mas esta sancta virgē / teste el genesis / le quebranto su cabeça / por que dios le dio aprobāte la sapiencia fuerte batalla para que venciesse / pues segun Bernardino de busto afirma que / a esta virgen es de imbocar / a esta de rogar / a esta de suplicar / a esta alancar nuestros sospiros / nuestros gemidos / nuestras plegarias / para que seamos socorridos / para que seamos perdonados / para que seamos defendidos / del diablo / del mundo / dela carne / y alcācemos glorioso triumpho z vitoria de todos nuestros enemigos / y del turco y dela mozisma / z su seta maldita sea adnichilada / deshecha / y del todo finescida / porque esta es tā preclara imperatriz / q̄ a los demonios espanta / a los hereticos expele / a los pusilanimes conforta. Plega a esta sanctissima virgē respōdio el mōje q̄ nos conforte / q̄ nos ampare z p̄ste auxilio pues es madre de dios z n̄ra / z de todos los biuētes / y madre de misericordia y de cōsolaciō / y de toda gracia y bendiciō. Amē amē amē. De inuocar de inuocar dize el duque d̄ Sevilla dō Juā de guzmā segū la yglesia son los sanctos / y sus meritos / z sus suffragios porq̄ su esposo x̄po mucho es a placado cō la oraciō delos buenos / dissimulado por su intercessiō los pecados de los malos. Ansi ansi es dizē los cāticos q̄ el mesmo dios dize a ti la yglesia. Demuestra me tu haz / suene tu boz d̄ oracion en mis orejas / tu boz es a mi dulce / y tu cara hermosa. Ansi cōuiene q̄ sea dixo el duque d̄ Uejar / inuocādo a los sanctos / alcādo n̄ros ojos a los mōtes q̄ son sus meritos / porq̄ veen nuestras oraciones / segun pedro de palude . z sic por ser ley de deidad / teste dionisio / conuiene nuestras oraciones dirigir a los sanctos / a causa que por vn medio de oracion reduzgamōs las cosas infimas a las supremas licito es que sea assi respondió el duque de Alburqueque don beltran dela cueua porque cō esto seremos victozes de nuestros aduersarios por oracio

Alberto magno c. i

de accessionibus ff. d̄ diuer. z tem. p. 21.

Exodi. xv.

Numi. xxiij.

ij. regū. xiiij.

ps. lxxviiij.

ossee. xiiij.

Job. xli.

Luce. xj.

Genesi. iij.

Sap. x.

ij. parte ser. vi. p̄te te. iij. c.

Prefiguraciō q̄ la virtud z bōdad dela yglesia y su oracion preualece.

Cantic. ij.

In. iij. sent. di. xlv. arti. ij.

Prefiguraciō que roguemos a los sanctos porq̄ seamos v̄cedozes.

nes como lo fueron los sanctos martyres y los machabeos de sus aduersarios / bien como los confesores del diablo / y las virgines dela carne y mundo / y con esto orando y obrando bien derriuiremos a nuestros enemigos como moysen postro a amalech. Demandando el rocio de su diuina inspiracion y gracias / y nuestras tribulaciones y aguas de amargura delos infieles seran con la beatifica sancta cruz y ligno dominico hechas dulces / como las de moysen coluna delos ojos de Jonathas esto es de nuestros coraçones / con el panar de miel dela consolacion / y dulcedumbre y gracia diuinal alumbrados / y nuestros vicios con el rocio del angel que descendio en el horno delos tres niños amados. Toda cōsideracion humana dize el mōje segū fortalirium fidei y toda vanidad pertinace / y toda vileza de peccado / y toda complazencia de carne / z todo engaño delos demonios / z toda fuerza delos tyranos / z toda obstinacion delos scismaticos / y toda su inobediencia delos supernos / y toda arrogança delos inquietos / z toda ambicion de los vsurpadores / se amata y disuelue / destruye y perece con la oracion / y cō sancta y rectamente viuir / porque testante Augustino / ningūa cosa es mas preclara / ninguna cosa mas vtil en nuestra religion / porque penetra el cielo / trespasa las nubes alcança alas orejas de dios / ninguna cosa mas vtil ala vida / ni al anima. Despertad despertad dixo el monje pues christianos no estes somnolentos / no estes tibios / no perezosos a orar si vencer quereys al diablo vuestro enemigo capital / z a su miembro el spurcissimo Turco / si os plazze ser victoriosos / plega os orar con moysen / con dauid / con salomon / con daniel / con thobias / con matathias / con judas machabeo / con eleazar que orando a sus aduersarios vencieron. Inuocando como dize Platon el diuino auxilio. Dexad dexad vicios aborreced pasatiempos vanos / considerad considerad que vn dia que perdayz cobrar no lo podeys. Espended espended pues los dias que dios os concede en los emplear en su seruicio / en defensa de su sancta fee catholica / en socorrer a los afflegidos tristes y cauiuos de los Turcos. Tened tened amor y caridad delos que en christo hermanos vuestros son. Ea ea o summo pontifice sanctissimo y beatissimo padre / ea patriarchas y cardenales / ea arçobispos z obispos / ea vniuerso ordē ecclesiastico si dios os constituyo padres delas ouejas / sed defensores de ellas segun el enxemplo de vuestros sanctos y bien auenturados antepassados como dire.

Prefiguraciō que orando se alcança diuina inspiracion.

Exodi. xv. i. regum. xiiij. Daniel. iij. vbi supra.

Augu. in tractatu orationis.

Orando venceremos a nuestros enemigos.

Plato in. j. thimes.

El tiempo que tenemos hemos le de emplear en biē hazer

Capitulo. ij. que el papa ha de tener

vigilancia sobre sus ouejas y las defender / y poner vida / z hacienda por ellas / pues estan llagadas y muertas del Turco / y que ay perlados que procuran mas lo temporal que no lo de christo / z lo malo que es de castigar y punir / y que el papa el vno y otro cochillo ha de poner en defensa de su sancta yglesia / y que los que la persiguieron acabaron mal / y que ella ha de poner todos sus bienes temporales por su esposo christo.



Beatissimo sanctissimo padre / dize la sapiencia / dada os es virtud de dios : y potestad del altissimo . El qual interrogara vras obras : y os demādara cuēta delas ouejas encomēdadas. Pese q̄ no : dize sant bernardo : al papa eugenio. Porq̄ apascētar d̄fender

Sap. vi.

Bernardo i li. d̄ cōsi

Universidad de Deu
El papa ha de tener vigilancia sobre sus ouejas y las ha de defender.
Bernardus ad eugenium.
vii. q. i. sunt in ecclia.
di. xxxv. ecclie principes. vij. q. i. s. cu aut.

El papa ha de poner vida y baxineda por sus ouejas.
xii. q. ii.

Las ouejas de la xpianidad estan llagadas y muertas del turco.
viii. q. i.
Ay plados q. pcuran mas los teporal q. lo de christo.

Gregorio i pastoral.
di. xliij.

Lo malo de castigar y punir es.

El papa ha de poner el vno y otro cobillo en defensa de la yglesia.

Los q. pfiguieron ala yglia acabaron mal.

y amparar rescibio de xpo las ouejas. Ni las comiese el diablo/ni el turco/ni los infieles/ni judios/ni hereticos. Porq si esto con toda vigilancia el sumo pontifice no hiziese inostruosa cosa seria. El grado muy alto/ y el animo infimo. La filla primera/ y la vida vara. La lengua mucho hablada/ y la mano ociosa/ el sermō mucho/ y el fructo ninguo. El buelto graue/ y el hecho liuiano. Grande autoridad/ y poca estabilidad. Pues segun el decreto digo el arçobpo de toledo do Alfonso de fonseca/ el santo padre ha de posponer y nos otros tãbiẽ todos los bienes tpaes/ y qualesquier riquezas/ y honrras por xpo/ y por la salud de sus ouejas los fieles xpianos. Y mas amar a xpo/ y a sus ouejas q a todos los bienes corpales/ y ser pronto y aparejado quando conuiene por la salud de su grey poner su aia/ conuiene a saber su vida por sus ouejas. El buen pastor dice el euangelista su aia da por sus ouejas/ el aia vegetatiua esto es la vida exponiẽdo la por ellas quando es necesario/ y los bienes tpaes colos q. les la vida es sostetada. Ansi lo dixo sant Ambrosio respodio do Alõso manrriq arçobispo de Seuilla q oro tiene la yglia no pa q le guarde: mas q le destruya/ y de alos pobres. Y da su aia sensitua segun Graciano el buen pastor por sus ouejas: conuiene a saber oyẽdo: inqriẽdo: veyendo los hechos de sus ouejas: a cerca de aql dicho. Cognosce el bulto de tu ganado. Que ay de cognoscer del pñente dixo el moje: sino q esta todo el ganado lastimado: herido y llagado: muerto y captiuado del lobo spurcissimo Turco: y toda su sangre esta esparzida y derramada por la plaças y campos de la christiandad. Dessa manera lo que yo tengo escripto no sea dize sanct Augustin. Que son en la yglesia algunos perlados: de los quales dize sanct Pablo. Que quieren sus cosas: y no las de Jesu christo. Que es sus cosas querientes: Sino no no amates de grado a christo: no a dios por dios queriẽdo: mas los prouechos tpaes con siguiendo allegando se alogros: apetesciendo honores de los hombres. Cierito es responde sanct Gregorio: que muchas vezes los rectores improuidos temiẽdo perder la gracia humana: temen hablar las cosas rectas: y conforme ala voz de la verdad no suben en guarda de pastores de su grey: mas tienẽ lugar de mercenarios. Porq veyendo el lobo: diablo o turco: o otro infiel buyẽ dexado de bazer obrar y hablar lo que era obligados para defensa de sus ouejas. Ansi nos conuiene bazer respodio do Juã de tabera arçobpo de santiago/ cuyo herroz como dize Ignocencio: quando no se resistiese aprueua: y la verdad quando poco es defendida es opremida: y perezear quando se puede perturbar a los peruersos: no es otra cosa sino darles fauor. Ni en lo secreto carece de escrupulo de sociedad: quiẽ dexa de ouiar al pecado manifesto. No ay que dudar en esso dixo el monje: por tanto o sanctissimo beatissimo padre summo vicario de christo: protector: y defensor de todos humiliter vuestros pies osculando se suplica. Que pues los cochillos temporal y espiritual os son coçessos de dios: que ambos pogan en defensa de vuestras ouejas que del todo anichila: lazera y mata el crudelissimo turco y infiel pueblo christiano. E no formides a los principes tyranos scismaticos: y perturbantes tan sancto proposito: y vna santa yglia: q dios siẽpre contra los enemigos de ella del cielo batalla: y todos pefcierõ fasta el dia presente: claro costa pseguido diziẽdo do fray Pedro d alua arçobpo de granada porq segun antonio de florecia. A do de esta los emperadores costacio: arriano: y do de juliano apostata: adõ de valẽte: a do de atbanarico: adõ de hilarico: adõ de gesalerico: adõ de honorico: adõ de

atila/ a do de seuo/ a do de totila/ a do de theodorico/ a donde costacio terciõ y quinto/ a donde leo terciõ y quarto/ a donde henrrico tertio y quarto/ a donde frederico primo y segundo. A donde octo quarto/ y ludouico quarto/ a donde todos los otros presumptores/ y sus todos sus ayudadores que contra la yglesia fueron. Todos todos mala muerte murierõ/ y a los infiernos descendierõ/ y ende son qmados/ si penitencia no hizierõ. Segura seguramente se va y pcede el caualleros dize sanct Bernardo contra los malos enemigos de su dios pues el hodio tiene a los pecadores/ y pues dios voto a su esposa la madre sancta yglesia de bienes temporales licito es que todos los eclesiasticos los expeda en seruicio de su sposo y rey christo que en arras primero gelos dono. Touiẽdo y abraçando aquella constancia y perseverancia ellos y el sanctissimo padre que sus sanctissimos antecessores y successores en las psecuciones/ y tribulaciones/ y angustias siẽpre touierõ como dire.

Capitulo. liij. quel papa tiene potestad: y deue conuocar a todos contra el turco/ y quiẽ no obedesciere q no sera xpiano y deue trauajar q todo el mundo sea vn corral y vn pastor/ y a exemplo de sus ante passados y antecessores deue en las aduersidades tener paciencia y constancia. Y que no deue cessar de embiar contra el turco.



Beatissime pater dize Augustino de anch. Yo pienso en verdad diziendo que como vicario de xpo en toda la redõdez de la tierras teney la vez de dios viuo en la jurisdiccion spiritual/ y temporal. Por tanto conuocando/ incitando/ predicando/ y mandando todos como es justo os obedesceran en yz contra los infieles turcos y scismaticos si fieles christianos son. Ansi conuiene bazer respodio don Alfonso de fonseca arçobispo de toledo segun el Deutronomio/ y el que se ensoberuesciere no queriendo obedescer al imperio del sacerdote morira. No ay que dubdar dize la glosa porque sostendra sentencia de danaciõ/ anfi como si menosprecia se la omnipotencia de dios/ Anfi es refondio don Alonso marris que arçobispo de Seuilla/ porque sant Lucas en nombre de christo anfi lo tiene escripto. Quien vos menosprecia a mi menosprecia. Pecado de paga no dize sant Gregorio incurre a aquel que christiano se dize ser y confiesa/ y ala sede apostolica menosprecia obedescer. Ni ad dexara de obedescer respodio don Juan de tabera arçobispo de santiago segun Augustino de ancho/ Pues los emperadores y reyes son caualleros y ministros de dios que de otra manera no podria rescibir los tributos justamente que resciben/ y sic humiliter supplicando sanctissimo padre incitad vuestra mente y la de todos los otros vuestros ala vnion vniuersal/ y alas obejas estrañas de la fee/ reducildas avn corral: y avn pastor: touiẽdo aquella constancia en las persecuciones y trabajos que el papa Julio soffrio por diez años del emperador Constantino arriano. Y que fexi/ del mesmo constancio augusto. y aquella paciencia y magnanimidad dixo do Juã de aragõ arçobispo de çaragoça quel sanctissimo leon papa en los peligros y tyranidad de los principales malos. El papa simacho amador de los clerigos y probes. El quel papa hormisda varon de misericordias. El quel papa juã encarcelado y muerto con otros del rey Teodorico. El quel papa Juan segundo con el emperador Justiniano. El quel papa Adartyr siluerio con el Rey Theodato. El quel papa Eligilio con los godos. El quel papa Benedicto

La yglia ha de poner por su sposo xpo todos los bienes que touiere.

El papa tiene potestad y deue conuocar a todos contra el turco

Deut. xvij.
El q no obedesciere al papa morira.

Luc. x.

Gregorio. vij. li. mor. di. lxxv. ca. si qui sunt. Aug. d ancho. q. xliij.

El papa deue trauajar q todo el mundo sea vn corral vn pastor

El papa por el exemplo de sus antecessores deue en las aduersidades tener paciencia:



primero con los enemigos de dios. Aquel sofrimiēto y animo respndio el infante don Enriq̄ arçobpo de lisboa : q̄ el papa Pelagio quinto con los barbaros. Y quel bien auenturado sant Gregorio con los emulos. Y que el papa Martino primo con el emperador constantino. Y el papa Juan sexto cō los lombardos. Y q̄ el papa Gregorio segūdo con el emperador Leo. Y q̄ el papa Gregorio tercio contra los longobardos. Y cōuoco al emperador Carolo contra ellos / y aquella cōstācia y fortaleza dixo don fray Pedro de alba arçobispo de Granada quel papa zacharias contra los longobardos. Y que el papa estebano segundo cōtra los mesmos / embiādo contra ellos al rey Pepino de francia. Y quel papa Adriano primo que con adjutorio del emperador Carlos magno hizo Cesar el reyno de los longobardos. Y quel papa Leo tercio contra los malos baziendo pasar al emperador don Carlos magno contra los moros ala tierra sancta con el papa Juan vndecimo que vencio y hecho los moros de Ytalia / y que el papa Urbano segundo en descomulgar al rey de francia / y en celebrar concilio para recuperar la tierra sancta de los infieles Turcos. Ansi ansi summo y beatissimo sancto padre sea vuestra clemencia que se haga y defienda la sancta yglesia de dios.

El papa a exēplo de sus antecessores de ue embiar a yz cōtra el turco.

Capitulo. liij. dela jactancia que tienen los

moros en posseer la trā sancta. Y a q̄ causa la tienē / y como dios no q̄ere / q̄ los xp̄ianos pequē en la tierra sancta / y q̄ pequē los moros no se tiene cuydado / y como los xp̄ianos tāto posseyerō la trā sancta / q̄nto no pecarō.



Ucho beneplacito seria ami dixo el mōje saber la causa porq̄ los moros tienē la trā sancta / y si los xp̄ianos q̄siesen hazer guerra pa recuper la trā sata q̄ logar seria mas cōueniēte en el mūdo pa fa zer tal guerra. E la gloria se los sarracenos diziēdo tener ellos la vidad dela ley porq̄ posseē la trā sancta. Tābiē / los judios se leuātā cōtra los xp̄ianos deziēdo / q̄ la ley de los xp̄ianos es ninguna. Mas jesu nazareno es el mesias pmetido en la ley. Porq̄ no posseē la trā sancta de jerusalē. Esto esso respōdio dō fadriq̄ de portugal obpo de ciguença por sant Vincēcio en vn sermō esta declarado / q̄ por tres razones. La p̄mera es a escusaciō dlos xp̄ianos. La segūda es por la cōfusiō de los sarracenos. La tercera es por la cōuerisiō de los judios. Acerca de lo p̄mero es de notar / q̄ ningū xp̄iano es asi santo / que no peque / excepto xpo y la v̄gē maria. Por lo qual dize el ecclesia stes. No es hōbre justo en la tierra que haga bien y no peque. E dios no q̄ere que los christianos pequen en la tierra sancta / en la qual el hijo de dios pa descio por los peccados de los hombres. Porque esto reputaria a muy grā diffima injuria. De los moros no ansi se injuria / porque son perros. Mucho desplazeria al rey / y mucho se indignaria si sus hijos o los caualleros si measen o hiziesen pollucion en su camara. Mas si el perro se ensuzia no tiene cuydado. Esto es mesmo dela tierra sancta. Mucho desplazeria a christo si nos su hijos por el baptismo hiziesemos aquellas corrupciones y peccados / mas de los agarenos ansi como de canes no tiene cuydado. Y concorda la auctoridad de christo que dize. Jerusalem sera acoceada de las gentes fasta que se cumplan los tiempos de las naciones. Por que estonce quando el complimiēto todo de las gentes entrare toda jerusalem sera salua como dize el apostol. Et sic consta la primera razon. Esto es

Jactancia tienen los moros en posseer la tierra sancta.

Vincētius i sermōe Ecce ascēdim⁹ ierof. Aque causa los moros tienē la tierra sc̄ta.

Ecc̄l. vij.

Dios no q̄ere q̄ los xp̄ianos pequen en la tierra sancta.

Que pequē los moros en la tierra sancta dios no tiene cuydado

Luc. xxi.

Ad rom̄. viij.

que por la execucion de los christianos q̄ no pequeu en la camara sc̄tificada del rey de los reyes jesu christo no posseemos la tierra sancta. No ay que du dar en esso respondiō don Pedro sarmiento obispo de palencia y consta claro. Porque quando fue tomada la ciudad de Jerusalem por los christianos que rescibieron la cruz para passar ala tierra sancta / tanto quanto viuiēdo en sanctidad / y sin offensa de christo posseyeron la tierra sancta. Mas quādo fueron multiplicados en ellos los males y offendieron a christo continuo fueron expellidos de aquella tierra / y fueron intronissos los perros sarracenos para la guardar. segun sancto Antonio de florençia.

Los xp̄ianos posseyerō la tierra sancta quando no pecaron.

Capitulo. liiiij. Como los moros son re

negados xp̄ianos / y lo que no creen d̄ nra santa fee a su cōfusiōn lo demuestran a los xp̄ianos en la tierra sancta / y a su cōfusiō los tiene dios por porteros / ende y por guarda / do demuestrā su cōfusiō / y su auaricia / y q̄ es bestial cosa dar honor a mahoma.



Segunda razon es dixo el doctor manso presidente dela chācelleria obispo de badajoz por la cōfusiō de los sarracenos / ca ellos son hijos de los xp̄ianos / y bien ha nueue ciētos años que lo son / porque sant Augustin fue obispo de yponense en africa. Mas mahoma engañado de sergio engaño a los mesmos. Y por tanto los agarenos son christianos renegados. Y con tanto tienen agoza alguna cosa dela fee christiana y lo creē y otro no. Creē como los xp̄ianos q̄ es vn dios criador de todas las cosas. Mas no creē q̄ este sea tres psonas. Y en cōfusiō de ellos / ellos mesmos demuestrā el logar a dōde xpo fue baptizado. A dōde toda la trinidad aparecio. Lo segūdo creē respōdio don fray Garcia d loaysa obispo de osina q̄ fue hōbre puro y v̄dadero y santo / d̄l spū sc̄to en la v̄gē maria cōcebido. Mas no creē q̄ fue dios. Y en cōfusiō de su creēcia demuestran el logar a donde resuscito a lazaro / por pprio impio. Lo qual no pudiera sino fuera dios. Lo tercero creē q̄ es en el cielo / dixo dō yñigo de mēdoça electo en obispo de burgos / mas no creē q̄ es en el sacramento del altar / y en su cōfusiō demuestran a los xp̄ianos el logar del cenaculo / en el qual xpo instituyo aq̄l sacramento. Tā poco creē la passiō de xpo / mas en su cōfusiō demuestrā a donde xpo fue crucificado / y el sepulcro a donde su cuerpo fue sepultado. Tābiē p̄seguio deziēdo dō Diego manuel obpo de leō los agarenos se baptizan mas no conforme de las palabras. Y a su confusion demuestran el logar a donde xpo constituyo el baptismo cō aquella forma / en el nombre del padre y del hijo y del spiritu sancto / y por esso dize David a dios. Haz comi go señal en bien para que vean los que me abozrescen / y sean confundidos. Y ansi como dixo don francisco de toledo obpo de auila las guardas de las puertas en los palacios de los reyes xp̄ianos muchas vezes quādo pueden ser auidos son puestos hombres difformes como los ethiopes / de tal manera que ninguno puede entrar / ni hijos / ni caualleros sino por la mano de aq̄llos. Ansi xpo en su palacio d̄la tierra sancta p̄mitte q̄ las guardas d̄las puertas de aq̄lla patria seā difformes / cōuiene a saber bestiales machometos. Mas su hijos ni los caualleros xp̄ianos d̄tro de los secretos dela trā sancta seā admitidos / sino por las manos de ellos / y ni por esto se sigue dize dō Diego de ribera obispo de segouia q̄ seā mas honorables los tales porteros difformes de los hijos y caualleros que ama el Rey. Empero esto es

Los moros son re negados xp̄ianos.

Lo q̄ no creen los moros de nra sc̄ta fee catholica a su cōfusiō lo demuestrā a los xp̄ianos en la tierra sancta.

Dios tiene a los moros por porteros a su confusion en la tierra sancta.

Hombres machometicos bestiales p̄mitte dios q̄ tēgā la tierra sancta.

Dios a los xpianos promete la gloria eternal.

Dios tiene a los perros moros por guardadores de la tierra santa para que no entre en ella sino los pacificos.

Biblioteca

A confusión de los porteros / y a honor de los hijos y cavalleros. E por conseguinte en las casas de los grandes / y en los castillos / y en las naues / y ayn en las casas de los rusticos las guardas y los que velan son los perros / porque no entre en casa sino el hombre que fuere pacifico / y conueniente ala honrra de tal lugar. Y ansi consta que las guardas y veladores de la tierra sancta son los perros Sarracenos / porque ninguno entre en lo interior secreto a donde christo en la humana natura andouo / sino fuere hombre de paz / y a honrra de aquel lugar. Ansi como son los peregrinos christianos que van a visitar la tierra sancta. Y esto claro consta dixo don Diego de acuña electo en obispo de Ouedo que es en confusión de los moros que sean semejados a los canes que guardan las puertas. Tambien en confusión de qualquier virtuoso es fosterner alguna cosa falsa por auaricia / pues como los moros se piensan ser virtuosos / y crean ser falso Jesu nazareno ser muerto y sepultado / empero esto demuestran y sus logares como es dicho con gran diligencia / por auaricia / por interesse que rescuen de los peregrinos christianos. Y desta manera la possession de la tierra sancta por los moros es eu confusión de ellos. Cierito es respondio don fernando de mandoça obispo de çamora que no permitieran los principes christianos por todo el oro del mundo si entre ellos fuese el sepulcro de mahoma que fuese visitado y honrrado de los Sarracenos como hazen los Christianos en la tierra sancta / como esto no solo fuese en confusión de los christianos / mas ayn en injuria del criador : cognosciendo que seria falso que se diese honrra al bestial y spurcissimo mahoma : ca el honor : segun el Philosopho / es premio de virtud : que en mahoma no cabe : por los muchos crimines excessos y vicios en el y en su seta contenidos. Et sic todo resulta en confusión de los moros tener la tierra sancta y en honor de los fieles christianos.

Los moros por auaricia demuestran los logares de la tierra sancta.

A su confusión tienen los moros la tierra sancta.

Cosa bestial es dar honor a mahoma.

Capitulo. lvi. como dios prometio a los

Christianos la gloria eternal / y no ala tierra de Jerusalem: y como por exemplo costa la ley de los Christianos ser verdadera: sancta: y recta: y la de los judios y moros no / exhortando que dexando lo terreno se vaya contra los moros.



A tercera razones por la aduersion de los Judios dixo el licenciado Xarez obispo de Alondoneo porque segun son acostumbrazados y criados de la ley de Moysen todos los judios son terrenos : y espera que el mesias los ha de llevar a quella tierra y dizen entresi. Adirad que nos otros auremos a Jerusalem. Por lo qual Jesu christo verdadero merias quiere que ni los christianos: ni los judios la tengan: porque a los christianos no les vino a dar aquella tierra : mas la celestial: de la qual dize David. Creo ver las cosas buenas del señor en la tierra de los viuos: y aquella es tierra de muertos: y con tanto dize el apostol. No tenemos aqui ciudad manente: mas la futura buscamos. Cessen pues los Sarracenos de su extollencia dixo don Diego de abellaneda obispo de tux y callen los Judios y conuertan se de su miseria : consuelen se los christianos en la filiacion y en su milicia : ca Christo les dio potestad ser hijos de dios a aquellos que creen en su nombre. Adas quien destas gentes aya y tenga verdadera ley claro consta en los capitulos passados. xxiii. xxv. y

Ad hebre. vlti.

Dios no prometio a los xpianos la tierra sancta de hierusalem mas la celestial gloria como a hijos que ama y quiere.

Joan. i.

xlviij. xlviii. xlix. l. empo puede se exēplificar y declarar por la parabolola de aquel rico / q̄ tiene vna piedra preciosa de gr̄a valor y tres hijos etc. Este señor rico respōdio dō fr̄cisco d bargas obpo de plazēcia es xp̄o dios y hōbre / y los tres hijos son los pueblos d los judios y moros y xp̄ianos. Y dize el hijo primogenito cōuiene a saber el pueblo d los judios / yo tēgo la piedra esto es la ley v̄dadera / porq̄ el la dio confirmada por miraglos. No dize el pueblo xp̄iano mas yo tēgo la ley v̄dadera / por solo dios. Los demonios podiā hazer los miraglos de moysen. El pueblo agareno dize mas yo tēgo la ley verdadera. Agora pesemos esta piedra / y lo p̄mero en sctidad / y sea la ley d moysen. Y pesela salomō q̄ dize de las cosas terrenas q̄ se p̄metē en la ley d moysen. En todas las cosas q̄ son so el sol / y todas son vanidad / desta manera poco pesa esta ley. Pues veamos la seta de mahoma quādo pesa. Que p̄mete rio de leche / d miel / de azepte / de vino d mugeres etc. Esta vida es d puerco poco pesa. Por cierto por cierto gr̄a dolor deue ser a los platos d la yglia / y a los doctores d la fee xp̄iana si atētamēte cōsiderā la seta maldicta d los moros / ve tāta muchedūbre de aīas racionales q̄ son d los moros q̄ son redimidos d la sangre d Jesu xp̄o ser embueltas en herroz de dānciō / porq̄ no entiē dē las escripturas diuinas ni ay p̄dicadores fieles q̄ les p̄diq̄e y lo q̄ es peor q̄ ni q̄erē entēderlo ni oyrlō / mas q̄ se inclinē y sigā aq̄llas cosas q̄ a los puercos y a los asnos / es deuido. La ley la ley d los xp̄ianos es de infinito peso y valor respondio don Alfonso de castilla obispo de Calaborra / ca mucho mas pesa yn dia de gloria que todos los bienes deste mundo. Considerad la promission de christo rey eternal : qualquier que biziere la voluntad de mi padre que en los cielos es : entrara en el reyno de los cielos. Pongamos pues en el cielo nuestro coraçon : y nuestra esperança. A todas las cosas terrenales menos preciando. En caminando con zelo sancto bueno por enfalçar la sancta fee catholica contra los infieles Turcos / por obuiar quel diablo no lleue tantas animas al infierno / y con esto / ganaremos las nuestras / y saluaremos las suyas. Y qualquier trabajo que en esto se reciuva / es como dize el Apostol / leue y momentaneo / y el premio sempiterno ineffable.

Capitulo. lvi. que tierra es mejor y mas cō

gruente para ganar la tierra sancta / y como son cinco logares por donde se puede comēçar la guerra / y el quinto lugar que es españa es el mejor por quatro razones / y mas conueniētes / y sin menos peligro / y con menor exercito que por otras partes.



Da via querria dixo el mōje sauer q̄ tierra es mas cōgruēte / y cōuenible para yztra los moros / y ganar la tierra sancta. El comēdador mayor de calatraua dō garcia de padilla segū fortalitiū fi dei respōde q̄ si los xp̄ianos q̄hiesen comēçar guerra pa tomar la tr̄a sctā / y los otros lugares q̄ hā pdido / q̄ nīgūa es mas conueniēte q̄ españa. porq̄ es cierto q̄ enl vniuerso ay cinco logares por dōde se puede comēçar esta guerra como plaze al maestro raymūdo lallio. el p̄mero lugar es por la tr̄a del emperador de cōstantinopla / y tierra de los turcos / y dēde por la tr̄a de armenia fasta q̄ veniesen a siria. Empo esta via no es mucho laudable porq̄ es mucho graue y difficile y muy luenga. Y ansi requeria gran exercito / y muchas expensas. La segunda via y camino es la insula que se llama ray

Exemplo do cōste los xp̄ianos tener verdadera y sancta ley y los judios y moros no.

El pueblo iudayco. El pueblo cristiano.

El pueblo agareno.

Eccel. i.

La ley de moysen promete bienes temporales.

La ley d mahoma p̄mete rio de leche.

Gran dolor deue ser a los platos de la yglia ver la pdicion de los moros.

La ley de xp̄o promete la gloria de parayso.

Mathei. viij.

Exortacion q̄ menos p̄ciado las cosas terrenales se vaya cōtra los moros.

Corin. iiii.

Fortalitiū fidei li. iiii. confide. decima.

Que tierra es mas cōgruēte pa ganar la tierra sancta.

Raymundus in quodam tractatu suo.

La tierra de constantinopla.

La tierra de rayceth cerca alexadria.



El Reyno de Chipre y tierra de Armenia.

El q̄to lugar es tonizio.

El quinto lugar cōniente mejor q̄ los su pradictos para conquerir la tierra santa es españa por q̄tro razones.

et situada cerca de alexandria/ y podia se yr a esta insula cō galeas y exercito la tomar y detener. Mas este logar tã poco es seguro/ ni laudabile/ porq̄ es el camino grãde y muy luẽgo/ y requierẽ se muchas espensas y muchos batalladores. El tercero logar es el Reyno de chipre/ y la tierra de hermenia/ mas tã poco esta via es laudable. Ansi porq̄ aquella tierra no es sana a todos como fue experimentado en los q̄ passarõ ala tierra santa/ como tãbien porq̄ aquel camino es muy luẽgo/ y req̄ere muchos nauegantes/ y muchos guerradeozes/ y muchas expẽsas/ y tãbiẽ porq̄ por cipro y hermenia no pueden a bastar las vituallas/ ni los cavallos. El quarto logar es tonizio mas tan poco este logar es cōueniẽte/ por las muchas gẽtes q̄ ende habitã/ y sic se req̄ria poderoso mucho y grãde exercito y muchos caualleros. Lo q̄l biẽ se prouo y experimẽto q̄ndo el Rey Ludouico de frãcia alla passo. El quinto logar es españa en la parte de andaluzia a donde es almeria/ y malaga/ y granada/ y algezira/ y taripha/ y este es el logar mas bueno/ prompto/ y laudabile/ cōueniẽte q̄ todos los otros dichos. Porq̄ es por quatro razones muy mas facil de adq̄rir y cōquerir la tierra santa/ y los infieles. Primera razõ es porque el sobre dicho logar es cercado por el mar mediterraneo d̄la vna parte y dela otra/ parte es el Reyno de aragon y castilla/ y este impediria que no los podiefen ayudar ni fauorecer los otros moros. La segunda razon es que mucho ayuda para la guerra hazer / la fertilidad dela tierra / y de los muchos cavallos de presto en los quales abunda entre todas las otras partes despaña. La tercera razon es que esta tierra es sana/ y por tanto por temor de enfermedades no se desaria el exercito como muchas vezes acaesce/ y mas cerca a respecto de los otros logares. La quarta razon es quel Rey esforzado y guerrador con poco exercito podia encomençar la guerra considerando lo sobre dicho / porque tienen las espaldas seguras. Y an si tomando agoza vn logar / vn castillo proceder adelante a tomar vna villa / y dende vna ciudad / y sic subcesiuamente lleuando los moros delante si y multiplicando de continuo el exercito. Y del Reyno de granada passar en africa ligeramẽte en el Reyno de cepta y entañer y arzilla/ y de aquella parte començarian aguerrear a los moros y yendo gañado y dexado/ lo ganado seguro podia peruenir a noticia lo qual optimamente se podia hazer por ser mas cerca España / y por la fertilidad dela tierra / y los hombres bellicosos / animosos / y catholicos christianos. Certissimo es assi respon dio don Pedro osozio obispo de Astorga/ y con esto el Rey catholico y christianissimo en Dios poniendo su animo sin falta puede hazer la guerra a los infieles moros / y adquerir la tierra sancta de Jerusalem/ y todo el Reyno de Egipto. Donde consta clarissimo gran emperador que ninguna tierra en el mundo es mas conuenible / ni acepta a los christianos para començar la guerra/ y para ganar la tierra sancta que vuestra españa. O quã bien auenturado sera el Rey / emperador o principe que por zelo dela sancta fee catholica esto pensare/ y pusiere en obra. Esperando todas las cosas dichas adquerir por Jesu christo nuestro seño/ en cuya mano son las potestades / y derechos de todos los Reynos.

El q̄to lugar ay mas mejor q̄ españa pa ganar la tierra santa.

Ca. lvij. q̄ los pecados q̄ hazemos causan los males que los turcos hazen/ y d̄la propheta de methodio martir que predixo los males que auian de hazer en todo el m̄do los moros

ansi en muertes como en captiuos/ y robos/ y despojos/ y destruycion/ y abominacion de los tẽplos y sacerdotes/ y como Dios embio estas tribulaciones/ porque los malos seã castigados/ y los buenos puados.



Jedo he dixo el mōje q̄ estos males q̄ nos vienen q̄ lo causan n̄ros pecados/ y q̄ nũca cessarã antes p̄ualecerã si dellos no nos emendamos. No sea diuina castigacion terrible/ y tenebrosa en todos los Reynos y puincias d̄l m̄do. No ay q̄ dudar en esso respõdio el infante d̄ fernãdo Rey de vngria y boemia segũ methodio martyr. Aden el beaucturado sant jeronimo alaba en sus opusculos/ porq̄ en el postrimero sesto millar d̄l siglo saldrã los hijos d̄ ismael d̄ yermo/ y sera su aduiniemto castigaciõ sin medida/ y sin misericordia/ y trahera Dios en sus manos todos los Reynos d̄las gẽtes por los pecados q̄ obrarõ cõtra los p̄ceptos d̄ Dios. Y por tanto nos trahera Dios en manos d̄los barbaros porq̄ holuidamos sus mādamiẽtos/ barã los xp̄ianos muchas cosas illicitas/ ca enfuziarã asi melmos. A tãto q̄ es turpissimo lo d̄zir/ y por eso los dara Dios ãlas manos d̄los sarracenos/ p̄sia sera en captiuidad/ y en muerte capadocia/ y en captiuidad y muerte cilicia/ en tribulaciõ sera la tr̄a d̄ siria/ y ã solitud/ y sus moradores serã lleuados captiuos/ sicilia semejãtemẽte y sus moradores pecerã en cochillo/ grecia ã captiuidad sera y en muerte/ africa sera semejãtemẽte/ y los egyptios oriẽtales/ asia so grãde trabajo en oro y en plata sera. España pecera d̄ cochillo/ y los moradores serã lleuados captiuos/ galia/ germania/ agatonia de muchas batallas serã destruydos/ y muchos dellos serã lleuados captiuos. Los romanos serã en muerte/ y los otros en huyda/ las insulas del mar serã en desolaciõ/ y obtẽdrã los hijos de ismael la entrada desde aquilõ y oriẽte y meridie fasta occidẽte/ y hinchir se ha Jerusalem de todas las gentes q̄ seran lleuados captiuos/ y sera hinchida toda la tr̄a de p̄mision de todas las gentes/ y serã en gran seruidũbre y graue sobre todas las gentes/ y seran todas las cosas de baxo de su yugo y tributo/ y todos los ornamentos de los ricos: y los que fueren en las yglesias de los sanctos o plata o oro o piedras preciosas: y todos los ornamentos de ellos seran suyos: y distribuyrã los misterios de Dios: y seran los sacerdotes como el pueblo. Porque las yglesias seran quemadas: y sera gran tribulacion: y muchos cuerpos seran hechados por las plaças. Porque no habra quien sepulte. Y el camino de los Sarracenos sera de la mar fasta el mar / seran las regiones en camino / y sera llamado su camino. camino de angustia/ y caminaran juntamente los jounes / y los viejos / y los ricos / y los pobres / y con gemidos y afflicion diran. Bien auenturados aquellos que ante nos fueron. Esto el apostol sanct Pablo lo predixo. Sino veniere la discession primero/ y reuelado fuere etc. q̄ otra cosa es discession respondio don Juã de aragõ arçobispo de çaragoça y obispo de valẽcia fino la disciplina cõ la q̄l serã diuisos todos los habitatores dela tr̄a de los hijos de ismael por lo qual llamo Dios a ismael su padre/ onagro q̄ se interpra asno saluaje/ por lo qual trahera a toda la tierra en destruyimẽto/ y muchas ciudades de fieras. No son estos hombres como otras gẽtes/ mas son hijos de ismael del yermo venidos/ y son odibles a los hombres. Oyã pues segun la mesma p̄fecta d̄l santo martyr methodio dixo el doctor maldonado obpo d̄ ciudad rodrigo a los imitadores dellos q̄ del yermo bã de salir. Alas mugeres preñadas juntamente matarã/ y en las yglesias de los sanctos cõ las mugeres doz

Los pecados causan los males q̄ tenemos.

Prophecia de los grades males q̄ bã de hazer los moros en la christiandad.

Persia. Capadocia. Cilicia. Siria. Grecia. Africa. Egipto. Asia. España. Galia. Germania. Romanos. Insulas. Haran los moros grandes muertes y lleuaron muchos captiuos.

Alenarã los moros grandes despojos.

Sera grã gemido en la christiandad.

Abominaciõ q̄ los moros en los tẽplos de Dios haran.



miran, y asi y a sus mugeres vestiran de las sagradas vestimentas de las yglesias. Sus jumentos ataran a los sepulcros de los sanctos asi como a p... sebes. Y sera muy grandissima tribulacion sobre los xpianos que en christo creyeren. Y no embia dios estas tribulaciones sobre los xpianos pa q los justos se pierda / mas pa q sea magnifiesto los q firmemete en el creen como esta vidad testifica. Biē aueturados serēys quādo vos pfiguerē z dixerē todo mal cōtra vos otros por mi mētiēdo. Sozaos y alegraos porq vuestros nōbres scriptos son en los cielos / porq ansi vos pfiguē como pfiguerō a mis prophectas que fueron ante vos y a mi.

Capitulo. lviii. Como por la significacion de ismael se presagio / se prophetizo / y se nota la desolacion q los moros hā hecho / z han d hazer en el mundo / y esto por causa de los pecados de los xpianos / y q amarā mas asi / q no a dios.



A mesma desolacion / y destruycion trae el maestro en las historias escolasticas / sobre el genesis y dize / este sera hōbre fiero / addō de nos tenemos ferus / los hebreos tienen phara / que iucna o nager de ismael / alegando lo sobre dicho del sancto martyr metho ficio. El qual ismael sera contra todos / y todos contra el / y sera lloro / y afliccion porque bestias y cabras rabiosa mas que todas las otras bestias saldran del desierto / y quebrantaran a los mansos / dize lo por los hijos de ismael que son los moros / y en el futuro tiempo saldran vna vez / y tendran la redondez de la tierra por ocho menas de años / y llamar se ha su camino / camino de angustia / que se interpreta onager que es asno saluajc / en los sacros logares mataran a los sacerdotes / y ende con las mugeres dormiran. A los sepulcros de los sanctos ataran sus bestias / y esto por las maldades / y pecados de los christianos que estonce seran / de los quales se dize en los postimeros dias seran / los hombres assi / amantes / y estonce sera cumplido el dicho del propheta Ezechiel / hijo llama / a los hombres / alas bestias del campo / y amonestas las deziēdo. Ayūtaos y venid porque grā sacrificio vos ofrezco / comed las carnes d los fuertes / y beued la sangre de los muy altos.

Capitulo. lix. Como fue presfigurado por el abbad Joachim que aues negras que son los moros denotados por dos letras .a. por agar / y .b. por ismael que fue su hijo / se nota y presigura la castigacion del pueblo christiano.



A mesma sobre dicha castigacion que han de hazer los moros he dicho yo / respondio el abbad Joachim en mi libro espejo de visiones. Y ende ansi es escripto / aues negras que tienen el nombre de dos letras / en el alfabeto de los latinos / que son la prima y octava han de venir en los futuros tiempos / en muerte y destruycion de los señalados de cruz. Lo qual exponiendo el doctor Peregrino dize / que la primera letra es el .a. y la octava letra es la .b. las aues negras son los moros ansi dichos por el habito negro que son las capas negras que trahen de nicholao apostata su doctor. El nōbre de ellos es compuesto de dos letras cōviene a saber del .a. y del .b. porque los agarenos son de agar madre de ismael z hismaelitas llamados de su hijo hismael / donde consta ser vera su exposicion.

Embiamos estas tribulaciones por que los malos sean castigados y los buenos prouados.

Magister in hist. Scolasti. gene. xvi.

Por la significacion de ismael y su presagio se denota la desolacion que los moros han hecho y han de hazer en el mundo.

Por los pecados de los christianos serā todos destruydos.

In li. viii. c. xli. Aues negras que son los moros denotados por dos letras se pphetiza la castigacion del pueblo christiano.

Ca. lx. de la flagellacion y castigo q prophetizo santa Hildegardis / y cerillo sobre los christianos / y exposicion sobre ello del abbad Joachim / y q es de llorar por temor los christianos boluer se moros / y que ya vemos estas prophecias cumplidas / y que se cumplen / y que no es marauilla que vengā estos males a los christianos / pues dios los tiene aborrecidos peccando y no se emendando.



A mesma flagellacion y castigacion de los christianos prediro la sanctissima femina Hildegardis que prophetizo en el año del señor de mil y setenta z nueue en el libro de sus reuelaciones dizen do. An d venir males de guerras / y de batallas sobre el pueblo de los xpianos por la tyranidad de los principes / z cobdicia de los plados. Ca era el pueblo xpiano en mano de los cabrones / y d las cabras / y d las bestias / por las quales bestias entiene los sarracenos bestiales / y fetiondos. Por consiguiente prediro la tal flagellacion de los christianos Cirillo en la epistola de los males que han de ocurrir en el mundo dizen do. En el sexto dia grande del siglo ha de venir el cabrito quebrantador de la castidad de la plega meridional / y entrara los limites occidentales / y comera la viua oueja / y con sus dientes las carnes crudas de los corderos. Despedaçara los carneros / y los acocçara con sus pies / el cordero hijo de la oueja ventilara. Lo qual expone el venerable abbad Joachim sobre los trenos dizen do. El cabrito es mahoma. El cordero hijo de la oueja es christo hijo de la Virgen. Cuernos conuiene a saber con sus poderes / ventilara al pueblo christiano / esto es con mucho açote de guerras atormentara ala oueja biua para comer la. Esto es la madre sancta yglesia catholica con fuerças quebrantara. Y con sus dientes las carnes crudas de los corderos despedaçara. Porque los niños y ayn los crescidos de hombres y mugeres / desamparada la fee de christo / tomaran la seta de Mahoma. Y esto para que a donde el nombre de christo / y el nombre de la virgen eran venerados sean blasphemados / y el nombre de mahoma sea auido en gran veneracion. De la parte meridional se dizen venir / por que en esta parte los moros flozescen z imperan. Los limites occidentales. Las extremidades de la christiandad se cree ya estas prophecias en los tiempos passados y agora en nuestros dias por nuestros peccados paulentamente vemos / z sentimos se cumplir / pues vimos la destruycion de Rodas en este año de mil z quiniētos y veynte y seys. Y la triste lamētable / y dolorosa destruycion y muertes de todo el reyno quasi de Ungria y de su rey / y ayn lo que peoz / la abominable destruycion de Roma y cosas sanctas y diuinas / plega al señor con su clemencia perdone los peccados / y refrene la soberuia destas cruels gentes / para que adelante no passen. Sin dubda passaran respōdio la sapiencia / por que ayn que sean creaturas d dios el las tiene en odio por sus peccados / ca aborresce / cōforme al psal mista / a todos los q obrā maldad / y abominable es a el / aprouante los puerbios / el malo y su maldad / y el muy alto / teste el eccliafies / en aborrescimiēto tiene a los peccadores / y los sacrificios de los tales tiene en mal q rēcia / segun los puerbios / y sus dones no rescibe. Maldito pecado / teste Augusti no / que al anima hazes turpissima / y denigrada / segun los trenēses / y cuer-

In li. reuelationū di. iij. c. xliij.

Flagicio y castigo q pphetizo la scra bildegardis sobre los xpianos.

Cirillus simbo. xiiij.

Prophecia de cirillo del mal q ha de venir de los moros a los christianos.

Trenos vltimo.

Exposicion del abbad Joachim sobre la prophecia de cirillo.

De llorar es q los xpianos por temor se buelua ala seta d mahoma.

Las sobre dichas prophecias vemos ya cumplidas y que se cumplen.

Sap. xi. Plal. v.

Eccl. xij. Proverb. xv.

In grauibus iij. q. vij. zc. imolas. xij. q. v.

po y hazienda destruyes / dando macula a tu gloria / como lo prueua el eclesiastes / y podiendo bien viuiendo en señorear al Turco / te hazes su esclauo y captiuo mal viuiendo / o ofendiendo a tu dios.

Capit. lxi. que todo su derecho de los moros es en armas / y no en vtudes / z ansi ha de cessar / y dellos ay pfectia de lo tal y sera quādo los xpianos fueren castigados y emendados.



Gradable y mucho seria ami dixo el moje sauer sila maldicta seta de mahoma pues es tan spurcissima / y fuera de toda razon si ha de cessar en algun tiempo. Por cierto cessar si respondio don Alonso de castilla obispo de calahorra segun Aristoteles / porque nunca cosa por fuerça puede luegamente turar. Ansi en su tragedia lo dixo Seneca / que los imperios forçosos no han de turar. Dessa manera proseguio el monje / poco ha de turar el Imperio de los Sarracenos. Pues fue engañosamente introduzido / z por fuerça y armas ganado / como tengo prouado en los capitulos passados. Sic es dixo Seneca. Porque rata cepra turpida obtinentur manu. La mahoma y sus sarracenos el derecho de su imperio no es otro sino en armas. Y por tanto este maldito feudo propheta alcaua la espada desnuda en la mano delante los moros diziēdo. Que el derecho de su imperio dominio y seta no era otro en todo el mundo. Sino en armas conformādo se / teste Seneca cō lito q̄ tenia vsurpado el impio d hercules q̄ d̄zia / el derecho es en armas / pues Scotodixo respōdio dō Pedro sarmieto obpo de palencia q̄ es pphicia en los moros que la seta de ellos ha d fenescer / porq̄ antes q̄ fuese tomada la ciudad damiata fue hallado vn libro escripto en arabigo / cuyo auctor p̄dixo. Que vn rey d los xpianos auia de destruyr la ciudad mecha / y hauia de exparzir los buesos d mahoma. Lo qual sera señal dela destruyciō de su ley. Pues segun fortalitium fidei digo respondio don Yñigo de mendoça electo en obispo de burgos saluo el mejor iuyzio / q̄ estōce cessara la seta de mahoma quādo el pueblo xpiano no fuere por sus pecados deuitamēte castigado / como fue segun sant Augustin / el pueblo israelitico de los gentiles. Ansi sera como es dicho / el pueblo xpiano de los moros. No ay q̄ dudar en esso respondio Plinio porq̄ el flagello o la bara no sera quemada en tanto quel pecador / y el sieruo inutil no se corrige. Ansi deue ser dixo Socrates / z ansi lo hize yo ami discipulo pardi no / y no es justo quel flagello sea quemado / ni quitado fasta quel pueblo sea emendado / z corrigido de sus peccados. Por consiguiente Platon afirma que vio el monte Pigamo temer / y dar grandes / y horribles gemidos / z vio vn pastor que velaua / z guardaua su ganado / y traya luego en su curron que a todo destruya / z a los arboles arrincaua / y porque vio el gran daño que en los futuros tiempos hauia de venir al mundo hizo con lagrimas el tratado de lamentacion / por el qual libro fue el gran Alexandre instruto en muchas cosas de Aristoteles. Por tanto dize sanct Augustin / no te alegres malo o tyrano porque bara eflagelo sea hecho. Cognosce el prudente doctor / y no ignora el piadoso padre despues dela castigation promover al discipulo / y despues dela deuida emendacion como a hijo amado dar le herencia paternal por causa si le castiga haze lo por que se auise y sea mejor. E ansi consta claro dixo don Diego de auellaneda obispo de tuy segun dize fortalitiū fidei que hecha la condigna castigation

Esta pphetizado y estōce ha de ser quādo el pueblo xpiano estuuiere de ellos castigado. y de sus peccados se emēdare p̄hiscorum. c. vii. Tragedia. vi.

La seta de mahoma ha de cesar pues es forçible. Tragedia. i.

Todo su derecho de los moros es en armas y no en vtudes. Tragedia. i.

Scotus in. i. senten. q. ii. prologi.

Prophecía es entre los moros q̄ ha d cessar su ley.

Li. iiii. confide. xi.

Plini in. iij. li. sue philosophie.

Estōce ha de cessar la ley d mahoma quando los xpianos estuuiere castigados y emendados.

Plato li. iij. c. xliij.

Augu. li. de verbis dñi tractatu. xix.

Dios castigado y emendado su pueblo xpiano bara cesar la seta de mahoma.

en el pueblo christiano por sus peccados cessara / y sera destruydo el imperio de los sarracenos y la supersticiosa seta o ley se acabara.

Capitulo. lxiij. Que quando los moros se alabarē que en su fortaleza vencierō al mūdo / aura dios misericordia de los christianos / y los vencerā / y del todo destruyrā / y seran los moros debaro del imperio de los romanos / y sera vniuersal paz en todo el mundo mas que nunca fue ni sera / esta pphetizado por el sancto martyz Methodio.



Des no solo cessara la seta de mahoma respōdio el sancto martyz Methodio / ya castigado el pueblo christiano / y despues de aquella tribulaciō d los dias q̄ sera hecha d los hijos d hismael / y destruyda toda la tierra de ellos / y fuerō todos cubiertos de oro y de purpura y de bestiduras esplēdidas diziēdo. Adirad q̄ vēcimos la tierra en nra fortaleza / y a todos los q̄ morā en ella. Entōce se acordara el señor dios segun su misericordia / la qual prometio a los q̄ le amā / y a los que creen en christo y librar los ha dela mano de los sarracenos. La se leuantara la gēte de los christianos / y batallara cō ellos / y los matara en chuchillo / y las mugeres de ellos lleuara captiuas / y matara a sus infantes / y descēderā los hijos de ismael en cuchillo / y en tribulaciō / y en afflicion / y tornarles ha el señor los males q̄ ellos en los otros hizierō / y la malicia caera sobre ellos siete vezes mas que ellos los hizierō. Y matar los ha el señor en las manos de los christianos. Y sera el reyno de los christianos enfalçado sobre todos los reynos z impōdrā los christianos graue yugo sobre ellos / y serā sieruos los q̄ quedaren / y entōce sera pacificada la tierra que de los fuera destruyda / z los q̄ fueron captiuos de ellos tornarā a sus tierras / y seran multiplicados los hombres sobre la tierra / y sera grāde la indignaciō del rey de los romanos sobre aquellos q̄ negarō a christo / y sera gran tráquilidad y paz sobre la tierra / la qual nunca fue antes ni sera despues semejable / porque en el fin del siglo sera grāde alegria y paz sobre toda la tierra / y holgarā de sus trabajos / y esta sera la paz de quiē dize el apostol. Como fuere grā tráquilidad y seguridad entonces vendra el repentino interito / del qual merezcamos ser librados bienaueturadamēte por jesu christo nro señor que es castillo inexpuntable al qual sea honor y gloria sin fin Amen.

Capitulo. lxiij. Como los agarenos renegaron la fe de jesu christo q̄ tenian / y se alçarō como traydores contra el imperio romano. Y los vēcieron los christianos / y que los soberuios luego caen / y exortaciō al emperador que destruya a los malos y turcos / y sea refugio de los christianos / y que es de obiar ala audacia de los moros.



felicissimo gran emperador carlos dixo el monje pues dios os cōstituyo su ministro en la redondez del mūdo / a vēgança de los malos / y a alabança de los buenos / tome vuestra majestad el cuchillo dela vēgança de dios en los malos perdidos infieles sarracenos. Pues ellos destruyē la fee sancta de nro dios cuyo capitan es vna majestad / y destruyē las tierras a vno imperio debidas / y ellos como enemigos / z traydores / y perjuros dexādola fee sancta catholica q̄ teniā / renega-

Julii. de fine scilicet.

Quādo los moros se alabarē q̄ han vencido a todo el mūdo aura dios misericordia de los xpianos.

La gēte d los xpianos vencerā a los moros y los destruyran del todo.

Seran los moros todos subictos al imperio romano.

Sera en el mundo vniuersal paz mas q̄ nunca fue ni sera.

Los moros renegarō la fee d jesu xpo que teniā y se alçarō como traydores contra el impio romano



ron y se allegarō ala bestial condiciō y seta del diabolico mahoma / z se alca- ron contra vřos antecessores los emperadores / z cōtra vřo imperio en no querer pagar el tributo q̄ eran obligados / como consta por las cronicas de los emperadores / y en las batallas que ouo el emperador Eraclio con estos renegados perros / como arriba es dicho a donde mataron a su hermano theodoro / z los mesmos moros batallauā / z seruiā al imperio / z recebiā sueldo / z quitança del mesmo emperador eraclio / z se alçarō / y reuelaron como traydores / z dierō batalla / z passarō el mar contra los christianos. Los qua- les moros segun las cronicas delos sarracenos y gesta imperatorū z forta- litiū fidei ayudādo dios ala justicia fuerō vēcidos z su rey muerto. Por tā- to o bienauēturado emperador no permita vřa excelēte majestad como di- ze dios en el exodo. Los malos sobre la tierra biuir. Quebrātad quebrātad la superua arrogācia del espurcissimo turco / que luego dios auxiliāte sera su eleuaciō al suelo abatida / como fue Saul expelido de su reyno por su so- beruia / z Absalon colgado del roble y muerto de joab / y ezechias llegado a la muerte / z los cincuenta p̄ncipes contendiētes con belias quemados del fuego d̄l cielo. Abaxad abaxad su malicia / z pertinacia / z obstinaciō q̄ tienē en si / y en tan abominable seta / z ambiō tan alta q̄ se vanagloriā al mūdo todo subyugar / y a todos poner su cruel tiranidad / y seruidūbre / y a vřo alto y sublime imperio anichilar / q̄ luego sera submergido cō pharaon / y dese- cho su dominio con roboā / y abaxado su potēte exercito de mano del omni potēte seņor / cō senacherib / y sera por su malicia del todo cōuerso en bestial condiciō / con Nabucodonosor. Y su arrogancia / y cuerpo comido de gusa- nos con el anthiocho / y su imperio z seņorio por su malicia a vřa majestad / como dize el ecclesiastes trāsserto. Desfraygad buen emperador a estos in- fieles agarenos del mūdo que son y dolatrias / y adorā la casa de mecha que luego serā muertos con los veynte z tres mil israclitas q̄ adolatrearon / z luego seran abaxados del fuego del cielo cō Nadab z abiu q̄ ofrecierō fue- go ageno. Hazed christianissimo grā empador apedrear a estos blasfema- dores del nōbre sanctissimo de christo con los hebreos / q̄ luego descenderā a los infiernos cō datā y abirō. Al obed vřo exercito fuerte inexpun- able de virtudes contra estos quebrantadores delos tēplos diuinos / y matadores de sus christianos z sacerdotes que murierō / z muertos perdidos y despe- daçados seran con heliodoro. Y heridos del seņor con oza. Y lazerados de los ossos con los escarnesciētes a heliseo / y heridos de lepra con Ozias. Y pues estos infidelissimos cruels turcos todo su estudio / y vigilācia es en verter la sangre christiana / obiad si plaze a vřa cesarea catholica majestad felice emperador a su sanguinolēta sed. Que sin dubda sera su vida a poca- da como fue delos matadores y soboseth / y Joab / z quia ellos no tienē / ni te- mor a dios / ni amor a su ley sancta y bēdita / ni verguença de perpetrar tan abominables vicios peccados z crueldades. Uēga vēga vřa bara vigilāte y espada de vero z justo emperador / defensor dela yglesia militāte / amparo delos afflegidos / reparo delos caydos / libertador delos captiuos / cōsuelo delos atribulados / compremid a estos audaces tiranos q̄ sean buenos por fuerça / pues son malos de grado / porque cō pena aellos deuida seā retray- dos de pecar. Si por auentura la ligereza del perdon les de incēdio de mas peccar z vltra delos grādes males / z crueltas q̄ an hecho / tomē mas auda- dacia para adelāte proceder / y a otros no se de camino / ni abra pa mas mal

Fortal. f. li. iij. col. viij. iij. bello. Uencierō a los mo- ros los xpianos. Exodi. xx. Los supernos lue- go caen. Cj. regū. xv. xvi. Cij. regū. xvij. Ciiij. regū. xx. Ciiij. regū. i. Exortacion al em- perador que destruya a los moros. Ciiij. regū. xic. Daniel. iij. Cij. machab. ic. Eccl. x. Exodi. xxij. Leuit. x. Leuit. xxiij. Numeri. xxi. Cij. machab. v. Cij. regū. z. xlij. Ciiij. regū. ij. Cij. paralit. xxvi. Cij. regū. iij. Cij. regū. ij. Suplicaciō al em- perador q̄ destruya a los turcos y sea re- fugio dlos affligidos Cap. clcoz. xxiij. q. iij. est iniusta. xxij q. viij. c. loci.

bazer y cō estos pessimos se ayuntar / q̄ su muerte destos como de peccado- res teste el psalmista sera pessima / y seran en lo vltimo punidos en los tor- mentos eternos / quanto mas que allende dela obligaciō que tiene vřa ma- jestad a su dios y fee sancta defender / y a los suyos por las leyes ceviles / z justas / y rectas causas le conuiene assu / y a lo de su imperio cobrar / z lo perdido restaurar.

Capitulo. lxiij. Como dios tiene al em- perador en las tierras para castigar a los malos / y el como seņor vni- uersal ha de defender a todos / y nos todos le obedecer / y como tiene justas causas para bazer guerra a los moros / y dlos juramētos q̄ haze al papa / y cōforme a ellos a de defender la vniuersal yglia z xpianidad.



Uto y christianissimo rey z seņor felice grā emperador dixo el mō- je su animo y coraçō tan inuēcible / y poderoso se incite a destruy- z anichilar a los enemigos de dios / a los enemigos de su sancta fee catholica / a los enemigos de toda virtud / cōsiderad catholico p̄ncipe que como dios siēpre del cielo tuuo en odio los peccados y pecca- dores / z los aborrescio z castigo crudelissimamēte / a qui muchas vezes por guerras por hābre / por pestilēcia / z in eternū finaliter por penas y fuego in- fernal. Ansi tiene en las tierras puesto a vřa cesarea majestad / para q̄ como su ministro y capitā del todo con vřa espada perfulgēte destraygueys dela tierra a los offensores / blasfemadores / renegadores / perjuros infieles mal- ditos / perseguidores suyos / y de su sancta fee / z beatifica cruz / y delos en el creyentes / z humiliter me humillādo debarō delos pies de vřa majestad sa- cra. Si ansi no se haze no puede menos ser sino culpa delante dios tener / pues despues del summo vicario de christo es vřa admirable celsitud / segū las leyes / seņor del mūdo / z p̄ncipe de todo el orbe / a quiē pertenesce cōder leyes / z quitar / y corregir / z se dize despues de dios comuniter padre de to- dos / y es padre y anima delas leyes / z ansi como padre ha de proueer / y re- mediar / y defender a sus hijos / y nos como hijos obedecer / y poner vidas y haziēdas por vřa majestad / porq̄ no incurramos en la sentēcia / y maldiciō que incurrio Chā en menospreciar a su padre / y en la sentēcia z maldiciō q̄ Kubē / y en la sentēcia y maldiciō q̄ Absalō / y vřa cesarea y catholica maje- stad en matar a estos perfidos infieles / y a todos los tiranos y scismaticos y hereticos / terna el zelo q̄ Phinees en matar al fornicador / y que Atha- tias que mato al q̄ sacrificaua sobre el ara / y que Samuel en matar al rey Agag / y que Helias en matar a los sacerdotes de Baal / y que los Achaba- beos en vēcer con tā pequeño exercito a los tan poderosos exercitos y cau- dillos como Polonio / Serō / Lissa / Sorgia / Tholomeo / Demetrio / Nicha- ron / y Thimoteo / y que Eleazar en su cōstancia y martyrio. Quāto mas q̄ dios es justo juez / y quiere y ama la justicia / y esta tiene vřa majestad cierta porq̄ segū sancto thomas / para q̄ la guerra sea justa tres cosas se requierē. Auctoridad de p̄ncipe. Causa justa / Intencion recta. Auctoridad vuestra cesarea catholica majestad por si la tiene / pues es ministro de dios / y empe- rador del mundo / y le pertenesce no permitir los malos biuir en offensa de dios en la redondez dela tierra. Quanto mas que por esse mesmo vicario de dios / que exerce sus vezes en la tierra / que es el summo pōtifice. Todo em- perador deue guardar el juramēto q̄ a esse dios haze en manos de su sum-

Es de obiar ala audacia dlos moros. El emperador pa que a los malos casti gue le tiene dios en las tierras. In. l. defertoz. l. de precacio. ff. z. l. bene. C. l. z. ij. de bere. El epador es seņor del mundo y padre z ansi como tal a d dese- der a todos y todos le obedecer. Gene. xlii. C. Numi. xxv. C. macha. ij. C. regū. xv. C. ij. machab. Thome. ij. q. xl. El emperador tie- ne tres causas para guerrear contra los infieles.

Recesundo / z infante Delayo / z rey Isamiro / z reys Alfonso / y reys fernandos y otros que adelante dire.

Capitulo. lrv. Como es justo cada qual por su santa ley / y por su defensa / z por su patria / y por castigar a los malos / y obiar a los infieles de batallar.

D Chistianissimo rey z señor si es licito a qualquier principe / agora sea ecclesiastico / agora secular pugnar por su defensa / y el ecclesiastico por la cōseruacion de su estado / como dizē los derechos / mucho mas pertenesce a v̄ra sacra majestad / por q̄ todo el imperio / y dominio como es dicho q̄ tienē los moros lo tienē vsurpado de v̄ro imperio y no les abasta lo passado / mas ay de poco aca como se dira / tomarō a Constantinopla / y por vituperio del imperio la cabeça del emperador en vna lãça fixa truxerō por el real / y agora en n̄ros dias tomaron a rodas / y a todo quasi el rey no de yngria / y matarō al rey catholico Ludouico haziēdo las crueldades / z muertes / z muchas mas q̄ hemos dicho. Pues por ensalçar la sancta fee catholica / z por refrenar estas injurias / y por cobrar cada qual lo suyo / aprobate sant Augustin / justo es batallar / y que perezca / y sea muertos con los Sichimitos / y con Haual / y malditos con Cayn / z su luxuria sea hundida cō los del diluuiio y destruydos cō el pueblo de Beniamin / y muertos con Amō / y hechos locos con Sanson / y condēnados con los Viejos fusana / y pues v̄ra catholica majestad tiene cōtra estos perfidos infieles esta guerra / y causa entre por sus tierras que vsurpadas tienen / y occupeles tierras / haziēdas / y personas. Ca todo es suyo segū los decretos. E puede diudirlo segun la parte o calidad delas personas / cōforme ala distinciōn tercia / en el capitulo Jus militare / quāto mas q̄ por la defesiō dela patria / y mejor dela fee es licito ay contra el padre y la muger y los hijos batallar / y ay q̄ las armas delos ecclesiasticos sean y deuan ser oraciones z lagrimas empero quando la muerte se espera / y defender no se puede. Y a los otros puede herir / y fuerça a fuerça repeller / ca es ley natural q̄ a todos comū es. Por t̄to felice gran emperador touiēdo como tiene v̄ra majestad intēcion tan recta / tan sancta / como es seruir a v̄ro dios y señor / y ensalçar su sancta fee catholica. Obiad ala tirania de estos infieles crudelissimos turcos / llenos son y hartos / como dizē el propheta Ossee dela sangre y riquezas delos chistianos. Elcuado tienē su coraçon / y olvidado a dios. Cōtra el omnipotente segun Job son efforçados / y corren contra el estendiendo el cielo. Pues agora agora chistianissimo emperador que teneys a dios de vuestra parte / y occasion tan sancta / tan justa / tan recta / mueua vuestra celsitud / porque en el ciclo reynays / z seays en la tierra anumerado entre los mejores emperadores que nunca bouo.

Capitulo. lrvj. Delas grandes virtudes que consisten en el emperador / y que es hermosa cosa morir por la patria: do se alcança gloria z honor en yz contra el turco y delas condiciones que ha de tener el buen rey: y de sus obras y virtudes que han de posseder los que tienen señorios. Y que los viciosos z malos no dexan memoria en este mundo. Y los que traujan alcançan aqui honor y fama: y en el cielo gloria.

mo vicario el papa. E que juramēto es esse? respōdio madama maria reyna de yngria segun la clementina lo dize dixo el mōje y digo q̄ el emperador haze dos juramētos de fidelidad ala romana yglia. El primero en tiēpo de su aprobacion diziēdo. Yo el emperador octo digo que anfi es conforme a los decretos / z yo anfi lo hize z dire. A ti beatissimo y sanctissimo papa Juā Yo el rey octo prometer z jurar bago por el padre / por el bujo / y por el espíritu sancto / y por este sancto madero dela biuifica cruz / y por estas sanctas reliquias delos sanctos / q̄ si permitiēdo lo el señor a roma veniere / la santa romana yglia / z a ti su rector de ella ensalçare segun mi poder / y nunca la vida o miēbro / ni esse honor que tienes de mi volūtad o de mi cōsentimiēto o de mi cōsejo o de exortaciō perderas / y en la romana ciudad / ningū plácito / ninguna ordenaciō hare de aquellas cosas que a ti o a los romanos os pertenescen sin tu consejo / y qualquier cosa de tierra de sant pedro que a tu potestad veniere te lo dare / z qualquier q̄ el rey no de ytalía cometiere le hare jurar / que sea tu ayudador para defender la tierra de sant pedro segū su posibilidad / pues la glosa dize respōdio el monje / que en lo que dize el testo bago jurar / que los poderosos desta manera no juran en la propria persona / mas tan solamēte aquellos q̄ por ellos jurā / z juran en las animas por quiē juran / z serian los emperadores perjuros sino guardassen lo que prometē. Otro juramento tambien a firma la clementina que haze el emperador al tiēpo de su coronaciō y dize. Yo el rey delos romanos / el señor anuēte futuro emperador prometo y bago voto / z con solēnidad testifico / z juro delate dios / y el bienauēturado sant pedro / yo de aqui adelante ser protector procurador / y defensor del summo pontifice y desta sancta romana yglia. En todas sus necesidades / y en todas sus utilidades / guardādo / conseruādo sus posesiones honores / y derechos / quāto fuere ayudado del adjutorio diuino segun mi saber / y poder / con recta / y pura fee / assi dios me ayude / y estos sanctos euāgelios de dios. Dōde cōsta felice grā emperador que v̄ra cesarea catholica majestad tiene toda obligacion para defender la yglia vniuersal de todo el mūdo. Pues todas las yglesias depēden dela romana sancta madre yglia. Anfi es dize Apiano por q̄ vna yglia del señor designa y dize el espíritu sancto in cātico cāticozū. Una es mi paloma conuene a saber en simplicidad perfecta mia / esto es en plenitud de virtudes. Una sola es la catholica sancta madre yglia / y anfi como del sol muchos rayos son mas vna lūbre / y de vn arbol muchos ramos mas de vn trōco / y de vna fuēte muchos rios mas de vn origē / verū simile muchas son las catholicas yglesias mas todas de vna procedē y son. Y ella es señora / y madre / y rey no z principado de todas / sin la q̄l sancta romana catholica / y apostolica yglia todas sin ella son sin cabeça / y ella sobre todas tiene primado dios lo cometiēdo / mandādo a sant pedro como dize sant Juan por tres vezes apaciēta mis ouejas / en cuyas dulces palabras como dize sant Bernar do. No apartando el señor ningunas ouejas / es asignar / y cometer a sant pedro / y a su vicario el summo pōtifice todas. Ningūa cosa se saca / a donde ninguno es destinguido. Por t̄to felice gran emperador abraçese v̄ra majestad con la sancta yglia / y en todo la fauorezca / y sin dubda sera v̄cedor de todos sus enemigos / como lo fuerō v̄ros bienauēturados antecessores el emperador Carlos magno / y el emperador Constātino / y el emperador Theodosio / y v̄ros antecessores reyes de españa / el rey Bamba / y los reyes Ricaredo / y

Universidad de Deusto
In clemēt. z glosa de iur. iu.
C. l. lxxij. c. tibi.
C. Juramēto q̄ haze el empador al papa y ala yglia.

In clementina illa romani.
C. Juramēto q̄ haze el emperador quādo se corona.

Obligacion tiene el emperador confor me al juramēto a defender la vniuersal sc̄ra yglia que es la christiandad.
C. xxxij. q. i. lo q̄tur.

Job vlti.
Bernardus. li. iij. de consideratione ad eugenij papā.

C. xxxij. q. i. qd̄ cul par. z. q. ij. c. j. z. viij. q. c. igitur.
C. Justo es batallar cada q̄l por su defensa y sancta ley y su patria y por castigar a los malos.
C. xxxij. q. ij. dñs n̄f. C. Gene. xxij. C. i. regū. xxv. C. Gene. vij. C. Judic. xix. z. xx. C. ii. regū. xij. C. ii. regū. xvj. C. Daniel. xij. C. Di. i. susgētiū. xxij q. vij. si de rebus. C. si. de religio. xxxij q. i. vxo. xxxvi. di. c. si na. ar. extra. de ho. c. significasti.
C. Ossee. xij. C. Job. xv.



Clerte/ esplendido/ clarissimo/ y grã emperador don Carlos sea vña amplissima celsitud como dize Cicerõ. Adenospreciar la muerte y dolor: y ser claro z illustre en vécer todas las cosas humanas. Y paciēte en sofrir todas las cosas penosas enesta sancta: z bienauenturada guerra contra los infieles moros: pues teneyz fortaleza de varõ: donde todas las virtudes son nominadas de varõ virtud. Y poseeyz disciplina militar: tambien como gloria de caualleria. Y en todo cõstante y magnanimo: no ignorate ser hermosa cosa: teste Platone: morir por la patria: y no dubdar offrecerse ala muerte por la salud delos biuos. Persistiēdo valiēte y sin temor: cõ Josue: cõ saul: cõ dauid: con abisay: con semey: con benajas: con matathias: con judas machabeo. z sic vña imperial psona sea delãtero porq̃ le sigamos todos los suyos: como es enla virtud: para caminar por defender vña patria: q̃ es todo el mūdo. P̃ues soys de dios instituydo emperador delo terreno. Que cõ esto se alcãça honor: y alabãça enel mūdo: y gloria eternal enel cielo: y quiē a vña majestad otra cosa dixere su glia no quiere. Y con esto tēdra vña alteza siēpre enlo futuro: lo q̃ del presente en vña majestad se nota q̃ son las cõdicionēs que el buē rey a de tener como tiene. Siēpre parar miētes al bien comū: y al biē de honrra: y al bien de virtudes/ y ser rector justo delos buenos/ y cochillo/ açote y terror a los malos como alexãdre magno/ y atila rey delos vnos para cõpremir los vicios / segū euseuio/ y couertir a los hõbres en virtudes. Ansi biē ordenãdo/ para q̃ bien biuir/ y en paz todos puedã. Arredrãdo todos contrarios/ tuuiēdo sciēcias y virtudes/ y todas buenas costūbres / dãdo a cada vno lo suyo. Castigãdo a los maleficios y malhechores q̃ turbã la paz/ y el bien dela republica. Y refrenãdo a los enemigos/ como rey gouernãdo derecha mēte / cõtradiziēdo a sus apetitos y desseos/ sino son rectos / porq̃ entõce el rey sera rey de todo el mūdo / quando asi bien regido tuuiere / teste claudiano poeta/ y seneca a nero el emperador. Si quieres sobjuzgar a todas las cosas sojuzga a ti mesmo ala razõ/ por que si te gouernare la razõ/ ella te mostrara q̃ deues acometer/ y quãdo/ porq̃ mejor es/ aprobãte el sabio/ el que señozea a su coraçõ que aquel q̃ es señor de muchas ciudades/ pues gouernu a si cõ discreciõ/ ligeramēte puede vencer a los enemigos que son fuera de razõ. E pues vña catholica majestad esta armado de tan excelēte / p̃fulgente/ y admirable caualleria como dixere en los capitulos passados/ y tiene la tan alta p̃beminēcia/ y operaciõ delos buenos principes en sus obras/ como procurar el biē biuir/ q̃ es obra teste platone diuinal/ y los guardar como tambien guarda vña majestad los derechos d̃ sus reynos/ mostrãdo su persona imperial/ honesta pesada/ y de grã reuerēcia / y aspecto. No menospreciãdo a los subditos / y amãdolos como los q̃reys y amays / tēplado como vña majestad es en comer y en beuer. Basteciēdo vuestros castillos villas y ciudades muy biē/ por los incõueniētes q̃ suelen acaescer/ honrrado y tomãdo cõsejo d̃ los sabios viejos ancianos y experimētados. Defendiēdo vñs reynos/ y no tomãdo a sin justicia los ajenos. Temiēdo a dios/ siēdo humildoso a el/ y a su yglesia/ limpio enel alma/ y enla conciēcia/ en todo virtuoso/ haziēdo obras mas que los otros de grã auētaja como haze vña majestad/ siēdo misericordioso y de grã clemēcia/ justiciero y de grã justicia. Largo y de grã magnificencia/ gracioso y de alegre cara. Sofrido y de grã paciencia. Cobdiciãdo de bien hazer/ y de todo buen recibimiēto. Por tãto gran emperador pues

In li. regū.

In li. macha.

Heruosa cosa es morir por la patria.

Gloria se alcança en yz cõtra el turco.

Euse. viij. p̃paratio euãgelice.

Condiçiones que ha d̃ tener el buē rey

Claudio al emperador theodosio.

Prob. xvi.

Obras d̃ buē rey

Virtudes q̃ ha de poseer el buē emperador y rector.

consisten estas / y muchas mas virtudes en vña real z impial presencia / no sean tan excelentes virtudes abscondidas / z solas sabidas delos vñs aderētes. Publicadas / publicadas por largas / z anchas tierras / reynos / impios / y señoios. No pasela iouētud delos de vñs reynos occiosa. Caminē caminē en feruir a dios / pues es a todos estatuydo morir / y nadi puede escapar. Aquella muerte se escoja donde resulte / y quede perpetua honrra / y honor durante los siglos. Y mas eternalmente gloria ineffable enla bien auenturança. Todos todos los que viciosos quefierõ viuir eneste mundo / como dixero vuestro santo progenitor el cõde d̃ fernan gonçalez a sus caualleros / el dia que morieron fenescieron vida / honor / fama / y gloria cõla muerte / y no quedo mas memoria de ellos que si nunca nascieran. Adas los que oy viuen enel cielo por gloria / y enla tierra por fama eneste mundo grandes trabajos suffrieron / y no comieron quando quisieron / ni dormieron quando querian. Destos destos es de tomar exemplo felice gran emperador / pues reluzen enel mundo como espejo.

Lo q̃ deue hazer el emperador.

Los viciosos y bolgados no dexã memoria en este mundo.

Capitulo. lxxij. como el emperador tiene caualleros nobles y gentes pertenesciētes para la guerra / y que el emperador contra el Turco ha de yz el primero. Y que es el rey o emperador para con sus subditos. Y del rey don fernando y reyna doña ysabel / y rey don felipe y de sus virtudes.



Principe christianissimo gran emperador pues dios os docto d̃ aspecto admirable / de gracias cumplido / de virtudes adornado / de gentes luzidas / de caualleros grandes / nobles / virtuosos / animosos / fidelissimos / mas que en otras nasciones / deseos de vuestro seruicio / humildes a vuestro mandado. Bien experts enla guerra / no floros enla lid / fuertes en acometer / cõstantes en soffrir / no desmayadores enel afan / antes muertos q̃ vécidos / digales vña majestad lo q̃ Julio cesar a sus caualleros dezia. Venid conmigo. Y nũca les dezia yd / porq̃ sin falta son tales todos los subditos de vña majestad naciones / gentes / reynos / dñtos y señoios / q̃ aql se tēdra por desdichado / q̃ en tã santa cõquista postrimero se hallare. Quãto mas q̃ nũca los buenos p̃ncipes mãdaron cosa a sus subditos q̃ ellos antes no lo cõpliesen / y cõ razõ / porq̃ a exēplo del rey se cõpone todo el reyno / y esto hazia el noble p̃ncipe gedeon quãdo a los suyos dixõ. Lo que ami vieredes hazer aquello hazed. Y ansi conuiene al buen Rey hazer ca es padre dela tierra / y es tutor del pueblo. Ansi como de buerfanos. Y es fisico que deue guarescer los enfermos delos males que los malos hombres hizieron y hazen en sus reynos. Y es cimientõ de toda la republica. Y es cabeça que deue dar sentimiento a todos los miēbros. Y es coraçõ que deue dar vida a todo el cuerpo / z salud a todo el reyno. E pues nunca principe vimos que estas cosas tenga como vuestra majestad / si no fueron sus tambien auenturados / y catholicos abuelos y padre / el Rey don fernando y reyna doña ysabel z rey don Phelippe / a vuestra christianissima presencia se supplica / que touiendo como vuestra alteza tiene el exercito espiritual como es dicho delas virtudes. Si contra el Turco se ha de caminar / mande bordenar y mandar arinar a todos sus caualleros y principes delas armas que se siguen que si de estas no son armdos mejor es no yz alla.

El emperador tiene caualleros nobles y gentes pertenescientes.

El emperador cõtra el turco ha de yz primero.

Li. indic. viij. caplo.

Que es el rey o emperador para con sus subditos.

Reyes d̃ fernando y reyna doña ysabel y rey d̃ phelipe.



Capítulo. lxxviii. como los buenos caualleros defienden el reyno / y guardan la hozden de caualleria / y firuen a su señor / y con que armas se han de armar : y que significan las tales armas : y que si las poseen sin dubda seran vencedores es o todos sus enemigos : y que es los q̄ hã de guardar los buenos caualleros.



Dcaualleros excellentes / espetables / y muy magnificos en quien consiste la alteza de su rey y señor. Por quien es el reyno ha deser defendido. La fee sancta ensalçada. Los malos apremiados. Los buenos galardonados / y los probes sublevados. Y las yglefias y templos de dios decorados. Complid la hozden y regla tan presulgente dela caualleria de que os preciays. Y d yd a defender la ley sancta que posees de vuestro dios y señor / que os dio los estados. Señozios y rentas que teneys. Agora agora se vera quien es cauallero catholico / y que zelo tiene de seruir a su dios / a su rey y emperador / y que amor tiene ala patria / y que caridad con los fieles chistianos / y que odio y defamor cõ los infieles y malos. Armaos armaos pues o noble caualleria / no solo de armas carnales / mas como dize el apostol de armas espuales / a destrucion de los enemigos perros turcos. Y como quereys ser biẽ armados en los cuerpos aprobãte Begecio / para defensiõ de ellos. Adornaos delas armas espuales / que son mas preexcelentes / y cõseruadoras dela aia / y del cuerpo. Esto es de capacetes en las cabeças cõuiene a saber del temor del señor / q̄ es p̄ncipio dela sapiencia segũ el Psalmista. El qual es almete fortifimo / y celada impenetrable q̄ alãca defi todos los golpes de los pecados conforme al eccliastico / y vinculo o agujeta de mãsedũbre. Y armaos y vestios de lozigas de justicia como dize el apostol. Y de coraças de verdadera paciencia / toutiendo constancia / y no auiendo temor en lo aduerso / mas poseyendo en paciencia : aprobante el euãgelista vuestras animas. Ciniendo vos de coraças de dios / esto es de virtudes / segun el propheta / para batallar / y derribar a vuestros cõtrarios. Y lleuad ropetas sobre vuestras armas de affetuoso / y p̄cogitable amor de dios. y sic como dize el apostol nadi vos podra apartar õl amor y caridad de xp̄o. ni la tribulaciõ / ni la angustia / ni la persecuciõ / ni la ambre / ni la desnudez / ni el peligro / ni el cochillo / ni ningũa cosa. Y tened y fixad en la vestidura la señal dela cruz como signaculo / aprobãte los cãticos sobre v̄ro coraçon / en memoria dela passion de christo : denotando ser escriptos / y señalados en su exercito / como dize geminiano. Y lleuad espatulas en los brazos de tolerãcia / y soffrimiento en los trabajos porque no se puede preuenir a grãdes premios segun sant Gregorio / sino por grãdes trabajos / ni recibir / y adquerir gran triumpho / aprobãte el poeta. Absque labore graui non possunt magna parari. Tened o nobles caualleros dos brazales en la mano diestra y sinistra / que denotan os deuer apartar de mal / haziendo bien. Lleuãdo escudos de firme fee / y estabilidad segũ el Apostol. Y estos escudos seã pintados de siete maneras como dize de ajas ouidio. Esto es escudos de fee de siete maneras de los siete dones del spiritu sancto / y de siete en siete los catorze articulos dela fee / y las siete virtudes cardinales y theologales. Esed cini dos magnanimos caualleros en vuestros lombos de falda de armas de castidad como deuen ser los caualleros castos / conforme alas Leyes / armãdo os las piernas de dobladas coralias / poseyẽdo doblada virtud que

Los buenos caualleros defiende el reyno y guardã la orden de caualleria y firuen a su señor.

De q̄ armas se an de armar los caualleros.

ij. corin. x.

Begecio lib. de re mill. ti. xi.

Que significan las armas de los caualleros.

Psal. c. x.

Eccl. i.

Ad ephes. vi.

Luc. xxi.

Ad rom. viij.

Can. viij.

In. c. si index ð sen. excõ. lib. v.

Ad ephes. vi.

Quidius in. ij. de arte amandi.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

In. l. qui cã vno. ff. de re mili.

sustenta el espiritu dela vida actiua y contemplatiua adornados como electos de dios : aprobante el apostol de entrañas de misericordia : de begnidad : de humildad etc. persistiendo celçados y carçados de çapatos de hierro con preparacion : teste el apostol del euangelio de paz : obedesciendo y compliendo los mandamientos del celestial y temporal emperador : porque el cauallero que es inobediente a su capitan segun las leyes deve ser punido cortandole la cabeça : y trabed perpotentes caualleros espuelas doradas para berir al cauallo que mas presto vaya : esto es vuestro corporal cuerpo le asuesced a trabajos : touiẽdo temor del infierno desseo del parayso : segun Sanct bernardo : y consideracion dela vida breue y del luengo camino : y ceñios de espadas y cochillos del spiritu sancto que es la palabra de dios que es mas viuo y eficaz y que mas penetra como dize el Apostol que todo cochillo agudo : penetrando con amor y caridad vuestra anima y del proximo : touiendo en recordacion la memoria dela sanctissima passion de christo : porque el dios vuestro : testificante Deutronomio sea cochillo y bien auenturança de vuestra gloria. Posseed puñales o dagas de zelo de amor de dios : segun sant Juan : y luenga lança por luenga perseverancia desde vuestra infancia hasta vuestro fin : porque perseverando hasta la fin y muerte serẽys saluos. Con estas con estas armas os armad / y en nobleced o noble caualleria / cõ estas seruid a vuestro dios / con estas acompañad a vuestro rey y emperador. Con estas defended vuestros estados. Con estas ampliad vuestros dominios / tierras y vassallos. Con estas yd contra los infieles. Con estas venceres certissimamente a todos vuestros enemigos / y alcançares glorioso triumpho / quanto mas q̄ teneys obligaciõ y hecho juramẽto teste Begecio / de morir y no escusar la muerte por defension dela republica / y ninguna guerra es mas justa / aprobante Tullio / que aquella que es por euadir seruitud / y captiuidad la qual da el turco. Y ansi conforme alo que dize sant Juan / no acocẽes a ninguno. No hagays calupnia / y estad contentos con vuestros salarios / y hazed estrenue lo que vuestro emperador mandare como soys obligados / y cõforme al juramento que los caualleros antiguos hazian segun Begecio. Y las leyes. Y entrad animosa y ofadamente en la batalla. Porque segun salustio. A aquellos es mas peligro en la batalla / que mayormente temen. Porq̄ a los ofados : teste Vergilio la fortuna los ayuda / y a los temerosos defi alança. Y los que buyen dela batalla segun los Canones son infames : y segũ las leys deuen ser descabeçados / y con todo esto sed como dize Begecio. En todo honestos / moderados / templados / no deliciosos / no viciosos. Sed aplazibles : con los que estouieredes / abstiniendo vos de todas las cosas contrarias : como dize el Apostol. Y con esto batallad batallad como dize el ecclesiastes por la justicia de vuestro dios : de vuestro Rey y emperador / que en esto es bien gastar vuestras rentas y personas.

Capítulo. lix. como los caualleros

que bien firuen deuen ser remunerados / y siempre el emperador les deue de hazer mercedes y ser grato a dios que le dio lo que tiene / y que no ay cosa en que se ensalce / mas la gloria y honoz y fama que en yz contra los infieles.

Ad colof. iij.

De. om̄e dlictũ. s. cõ tumacia. ff. ð remilli.

Los caualleros q̄ son armados de tales armas sin dubda seran vencedores.

Deutro. xxxiij.

Joan. ij.

Lo q̄ hã de guardar los buenos caualleros.

Begecius. li. ij. de remilli.

Tullius in phlispias lib. vij.

Luc. iij.

Lib. ij.

L. iij. s. in bello. ff. ð remilli.

Salu. in catilium. Virgi. t. eneo.

L. infames. vij. s.

i. corinthi. ix.



Los caualleros q̄ biē firuē an de ser remunerados.



Esripto felice gr̄a ep̄ador la manera q̄ los caualleros h̄n d̄ seruir a v̄ra majestad / y cō q̄ armas / y cō q̄ virtudes / y como d̄ue hazer sus opaciones pa q̄ siēpre sean triūph̄ates / resta dezir q̄ a los tales caualleros y gēte q̄ cō volūdad y obras le firuē deue ser muy grato: como fue abraā cō el rey de mahoma / labā cō jacob / y los Jsraeliticos cō gedō / z dauid cō abiatar / z iterū dauid cō jonathas / hester cō mardocheo / san pablo cō los galathas / el rey ciro cō los judios / alexādre cō los hebreos / y siēpre a los suyos agradecer / z les hazer mercedes / z los loar de sus buenas obras / porq̄ tomē audacia de mejor seruir / z mas hazer. A enxēplo d̄ el elephāte / segū Alberto / q̄ como cae en la oya / y es herido de vn caçador / viene otro / y dale de palos al que heria al elephāte / y sacale dela cueua y dale de comer / El qual elephante grato al beneficio que le fue hecho: dende adelāte le ama como a su seño: z como cordero manso le sigue: y va tras el. Conuiene pues felice emperador recordar se siēpre vuestra majestad / segun y sopo del biē y seruicio rescuido / y mas siēpre del de dios: que nasciendo vuestra cesarea alteza dela mesma materia que el mas minimo del orbe / os tiene puesta en la mayor cū bre de todos los terrenos para mandar: y señozear al mundo. z sic tanto mas deue vuestra celsitud a dios / quanto mas le dio: z cō esto de todo cuenta estrecha pienso que querra. Y por tanto tengo que para auer riguar esta cuenta / y el rey immortal dar se por contento della y de presto. Y que mas a honoz: gloria: fama: renombre: y excellencia para siēpre de vuestra majestad: y adquerir la gloria eternal: no es otra cosa mejor que caminar contra los turcos: ni mejor las rētas gastadas: que emplearse en ser uicio de quiē las da y d̄ quiē proscede: como dize Santiago. Todo dado optimo: y todo dō pfecto d̄ arriba es. Y en tal viaje biē vēga y biē rescibida sea la muerte. Pues por ella se adquire eternal gl̄ia en el cielo: como es dicho: renōbre: fama: y honoz en el mundo porq̄ es auer glorioso y bien auenturado triumpho con abraā: cō moyses: cō josue: cō dauid: y con otros muchos principes que ouieron siēpre victoria de sus enemigos: porque fueron buenos y justos. Y destos tales: dize el Leuitico: en nombre de dios: no temades ca yo sere con vos.

Capitulo. lxx. que el emperador consigue el nombre de cesar porque tiene todas las buenas virtudes de los empadores cesares: y que prosigua cōtra los infieles: y remedie la christiandad: y vengue los daños: y muertes que han hecho los moros y quales son.



S v̄ra catholica majestad ititulado su p̄sona impial cesarea: y no sin merito: porq̄ allēde d̄ posseer el mesmo impio: posseer p̄excellēte auctoridad d̄ julio cesar: y d̄ todos los buenos ep̄adores cesares: el q̄l fue d̄ t̄ta agudeza q̄ sumēte: y manos como es d̄ v̄ra celsitud a cosas impossibles p̄scia exceder: y cō octauiano en fuerças y en hechos hazañosos v̄ra iouētud es decorada. Por t̄to cō tiberio varō d̄ gr̄ades virtudes y piadoso padre en los subdictos sed victorioso: y aumētador dela republica cō vespasiano. Begnino y triūph̄ate magnifico y en todo largo con tito. Optimo principe con trajano. Padre dela patria con adriano. Prudēte z sabio cō antonio. Victoriosissimo y salubre ala republica cō alexandre. Constante y christianissimo con philipo. Triūphante con claudio. Vēcedor y prudēte gouernador dela republica: y deuoto y piadoso cō cōstantino

El nombre y virtudes de los emperadores.

el magno. Estable y firme en la fee cō valētiano. Catholico y obediēte a la ygl̄ia cō theodosio. Paciēte en las aduersidades y guerras cō archadio. Cle mētissimo a los culpātes cō honozio. Xp̄ianissimo cō theodosio segundo. E ansi cōseguiēdo a estos t̄a valerosos p̄ncipes y ep̄adores ātecessores de v̄ra majestad. Remedie remedie la xp̄iādad q̄ esta abatida / desolada / y aslegida de los infieles turcos. Todos los reyes d̄l mūdo como es razō tienē ojo / y expectaculo en ver lo q̄ baze v̄ra alteza / y q̄ defensa pone para resistir ala soberuia destos crudelissimos turcos. Cōsiderādo le mouer / todos se mouerā. Y sino se mouierē / quāto cō menos dellos fuere v̄ra majestad / t̄to tenga por certissimo q̄ dios le dara / z cōcedera mayor triūpho y gl̄ia touiēdo en el confiaça. Porq̄ la caridad cō que fuere / q̄ segū los theologos es fundada en buena voluntad. Bien como la fee en el intellecto / z la esperāça en la memoria / le harā de todos vēcedor / y vēcera a los moros / cōeste amor y caridad q̄ lleuare para socorrer a los captiuos / y affligidos christianos / y cobrara vuestra majestad la batalla cruel que vēcierō los moros en tiēpo del empador erachio / quādo tomarō a tierra d̄ siria / y de damasco / y de egypto: lo qual a caescio por la infidelidad del sobre dicho empador erachio: q̄ d̄ xp̄iano se voluio infiel y astronomio. E vēgara tābiē la destruyciō de cicilia. La qual dios p̄mitio por los pecados del empador cōstātino: nieto de erachio: porq̄ fue p̄simo: y malo: y cruel contra los fieles xp̄ianos: mas no fue sin pago q̄ estādo en el vaño los suyos le matarō. E restaurara v̄ra alteza la matāça q̄ hizierō los moros quando fue vencido cōstātino hijo del sobre dicho cōstātino. E vēgara la gr̄a matāça q̄ los moros hizierō en africa a los xp̄ianos quādo audalla vēcio al cōde gregorio: y fue expelido el nōbre d̄ la xp̄iandad en africa: y sera v̄ra celsitud vēcedor de los moros como fuerō los romanos matando tres mil de ellos: y haziedo les dar tributo: y vēcera como el glioso rey bambas antecessor de v̄ra majestad vēcio y mato a todos los moros q̄ en españa passaron / y les quemō docientas y setenta naos. Y vencera como los romanos en siria vencierō y matarō muchos millares de moros. O biē auētura do rey z gran emperador mucuase vuestra majestad p̄excellente y iouētud tan virtuosa a destruyr a los enemigos de dios. Pues no ay que temer a donde virtudes flozescen: porque es felicidad segun Aristoteles y premio de virtud. Y sola la virtud: como dize Seneca a lucillo: presta al animo se guro bien / y perpetuo gozo / z la virtud ardiente / teste Vergilio sube a los cielos / z solas las virtudes hazen bien auenturado / buen testigo. Macro bio: porque apetece a dios. Que es summo bien segun Platon / y comunica su voluntad / teste Anselmo / con nos otros / porque bien consideradas todas vniuersales cronicas y historias. No se halla otra cosa / sino que siēpre los virtuosos / buenos / y nobles alcançaron gloria / fama / renōbre / y glorioso triumpho. como consta de los gentiles romanos: y por tanto tenia hecho templo alas virtudes / como testifica sant Augustin / y reuoluiendo todas diuinas z humanas escripturas tan poco otra cosa es vista / sino los malos ser abatidos / desonrrados / y vencidos / z sus peccados del todo los anichilar como consta en la nuestra España.

Capitulo. lxxi. de los pecados que contra dios españa cometio porq̄ fue d̄struyda / y d̄ las batallas q̄ los moros ouierō cō el rey dō rodrigo y los godos / y d̄ los daños q̄ fizierō por toda españa

Que el empador... figa contra los infieles y remedie la christiandad.

Cij. di. xxvij.

Que el emperador deue vēgar los daños q̄ han hecho los moros y quales son.

En t̄po del papa honozio primo.

Año del seño: de seys cientos y sesenta. Dc. lxxvij.

Dc. lxxxiiij.

Dccxx.

Que pues el emperador es virtuoso q̄ no ay porq̄ temer de los moros que los virtuosos siēpre vencieron.

Aris. i. ethi. Virg. vi. eneo. Plato. i. thimo. Anselmus i li. mano. Macrobius in li. de somno scipio. Augu. in li. de ci. dei.

Los caualleros q̄ biē firuē deuen ser remunerados.

Siēpre el ep̄ador ha d̄ hazer mercedes a los buenos.

Siēpre el ep̄ador ha de ser grato a dios q̄ le dio lo que tiene.

No ay causa en q̄ se alcāce mas gl̄ia y hōrra q̄ en yr contra los infieles.

Leuitic. xxvij.

El empador consigue el nōbre de cesar porq̄ tiene todas las buenas virtudes de los emperadores cesares.



Que batallas au vencido los moros.

Y de los daños que causan los peccados / y como en muchas batallas fueron vencidos los christianos por ellos / y muchos reynos / ciudades y logares destruydos y quales son.



O ay q̄ dubdar en lo sobre dicho / respondió sant Gregorio / como en todas las cosas pecamos en todas las cosas somos beridos / porq̄ se cūpla lo q̄ dize salomō. Pugno la redondez delas tierras por el cōtra los locos. Y q̄ peccados dixo el mōje cometo españa porq̄ fuele pdida. Muchos y abominables dixo fortalitiū fidei / como cōsta de los reyes egita / y betisa / y del rey dō Rodrigo / ca se diero ala volūtad de la carne / sin ningū refrenamiēto / z toda la nobleza de los godos vacaua en cōuiuios y vicios / y los ecclīasticos menospreciaua las cosas sagradas / y los sacramētos. Y mādō el rey betisa que se casasen / y tomasen mugeres / y q̄ so pena de muerte no obedesciesen al romano pontifice. Los quales vicios y otros mas morādo cō los habitadores de españa / como q̄brātaron la fee a su dios / cōforme alas leyes / la fee les fue q̄brātada a ellos. Y como no se cōformauā cō la volūtad de su criador. Todas las criaturas juntamente se leuātārō cōtra ellos. Y ansī dios armo por estōce / como dize la sapiēcia toda creatura a vciō / y vīgāca de sus enemigos los españoles. Porq̄ en efecto los africanos por cōsejo y ayuda de aq̄l traydor cōde Juliā en tiempo del rey dō Rodrigo passaron en españa los moros con su capitā Tariph / imperante el emperador Leo tercio / y siendo summo pontifice constantino primo. Y ouierō batalla muchas vezes con los godos / z cō vn sobzino del rey don Rodrigo z siempre vencian los moros / z matarō a todos / z finaliter ouierō cō esse mesmo rey dō Rodrigo / y todo el exercito y nobleza de los godos / z todos o los mas xpianos fuerō muertos / y el rey dō rodrigo nūca mas parefcio. Y dēde orramādo se los africanos por españa la ocuparō toda passando todos a cochillo / y sangre / y hābre / y captiuidad. Los tēplos polutos. Las virgines forçadas. Los sacerdotes q̄mados. Y los santos tēplos derrocados. Las ciudades derrocadas / toda españa finaliter a destruyciō / cōsumaciō puenida. Huyēdo los q̄ huyz podian alas montañas / y asturias / sin tener refugio / ni a dōde se acoger podiesen. Ay ay de mi triste llena de llozos y gemidos respōdio la serenissima reyna de vngria / q̄ todas esas destruyciones / y muertes llozo yo ser perpetradas en mi reyno de vngria. Malditos sean tales peccados q̄ tanto mal acarrean. Ansi lo affirmo yo respōdio el mōje / ca por estos fue vencido el duque eudon en francia por dos vezes de adurramen rey de los sarracenos / y muchos millares de muertos / y destruyda quasi toda francia / por estos peccados fueron tomadas y conqueridas girona / y narbona / y toda la tierra enderredor con gran destruycion de yxēmī ramamolin rey de Cordoua. Por estos peccados fueron ocho mil christianos del rey don Dordono de leon muertos de macumeto cerca de Toledo. Por abominables peccados por configuente fue tomada y ocupada roma / y yta lia / y destruyda del todo la ciudad leonina / z la mayor parte de tuscia del Soldan de babilonia. Por estos peccados mesmos de la christianidad / y tener el rey don vermudo de leon dos hermanas / y mal tratar a vn obispo / fue de almonzor tomada / y ocupada la ciudad de leon / y destruydo todo quasi el reyno de leon y portugal / y llevadas las cāpanas de santiago para lamparas ala mezclita mayor de cordoua. Por estos peccados cōsimī les z traycion de Ruy velazquez fueron muertos lo siete infantes de la r

Gregorius sup lucā
Homilia. xxxv.

Fortalitiū fidei li.
iij. considera. ix.

Los peccados que
acometo porq̄ fue de
struyda.

In. l. si conuenerit.
ff. p socio. z. xviiij. q.
ij. c. si infideles.
Sap. v.

Las batallas que
ouierō los moros cō
los godos.

Los daños q̄ hi
sierō los moros en el
paña.

Los daños q̄ los
peccados hazen y co
mo en muchas bata
llas fuerō vécidos los
xpianos por ellos y
quales son. año d̄l se
ñor de. dcc. xxxvj.

Sirona. narbona.
Año de. dcc. xxxvj.
Rey don Dordono
Año de. dcc. xxxvj.
Roma / yta lia.
Leonina.

Año d̄ dcc. xxxvj.
Leon.

Siete infantes de la r

Los peccados bazē vēcera los moros.

engañosamēte de sus capitānes del rey almōzor. Por semejātes delitos z disfeion que vuo entre el conde don garcia fernandez de castilla y su hijo el conde don sancho fernādez se destruyo / osma y santisteuā / y sepulueda / y la ciudad de auila / z mucha tierra. Por los tales peccados y estar viciosos los caualleros en vaños fuerō vécidos y muertos siete cōdes q̄ eran del emperador don alfonso de castilla. Y por semejables peccados / muerto su hijo el infante don sancho alfonso / z fue vécido el mesmo rey dō alfonso y berido del miramamolin nichaph / por el rey don alfonso de aragon despojar las yglesias fue vécido de los moros / y nunca mas parefcio. Por los peccados de la chzistiādad / y por no ser vniformes en vno / y por la differēcia q̄ vuo entre los caualleros del andaluzia / z hijos d̄ algo de castilla / y por la soberuia y presumpciō que los caualleros en si tuuierō / y por sus peccados del mesmo rey fue vécido de los moros / y berido el rey don alōso octauo de castilla en la batalla de alarcos / como le fue reuelado de vn angel / y emēdando su vida / y haziendo el solē monesterio de las huelgas de burgos y hospital que se dize del rey siēpre fue triūphante. Por los peccados como es dicho de los chzistianos auitātes en la tierra sancta / teste antonio de florēcia / y por la discordia z disfeion que vuo entre el cōde politano raymūdo / y el rey guido de jerusalē / tomo el saladino la sancta ciudad de jerusalē / y a tolohaday / y a zon y a vetito / y todos los puertos del mar / y a ascalona / y prendio al rey guido / y al maestro del tēplo / y finaliter gano y ocupo toda la tierra sancta. De cuyas nueuas y pesar murio el papa vrbano tercio. Por los peccados d̄ la chzistiādad vinierō los tartaros cō poderoso exercito en vngaria y la destruyeron y a polonia / y ala vna y otra armenia y a rucia y ala pia fasta llegar a los fines de germania / y como dēde tuuiesen temor de passar ouieron vna respuesta en visiō q̄ les dixo / hid seguros porq̄ el spiritu de pereza / y de incredulidad / y de discordia van ante vos. Y ansī fue porq̄ auia diferēcia entre el clero y el pueblo / y con esto los tartaros hizieron muy grādes males en las tierras. Por los peccados de los suyos / z disfeion fue muerto que nunca parefcio roberto hermano del rey ludouico de frācia / y preso / y captiuo el mesmo rey ludouico con sus hermanos don carolo / y don alōso del soldā de babilonia. Y por los mesmos peccados fue tomada del mesmo soldā de babilonia la ciudad de antiochia / con toda la tierra. Por tales peccados fue tābien del soldan de babilonia ocupada la ciudad de tripol / y ende hechas atroces muertes. Y del todo ende destruydo el nōbre chzistiano. Por la discordia y disfeion que vuo entre los chzistianos / y orgullo de ellos fue vécido z muerto el exercito chzistiano con su capitā don nuño del rey moro abenincass. Por la blasfemia q̄ dixo cōtra dios el rey don alōso el nono fue priuado del reyno de castilla por su hijo el rey dō sancho y fue d̄ los moros muerto el infante dō sancho arçobispo d̄ toledo. Por no guardar justicia el rey dō fernādo ício d̄ castilla a los dos hermanos caruajales siēdo eplazado d̄ ellos pa de late dios murio al plazo d̄ los treynta dias. Por la discordia q̄ era entre los abitātes ēla ciudad d̄ acō fuerō muertos d̄ los moros mas d̄ treynta mil xpianos / z tomada la ciudad / Por tener soberuia z orgullo fue muerto dō alōso almirāte d̄ la mar acerca d̄ algezira / y tomadas ocho galeras / z seys naues / z muchos xpianos muertos d̄ los moros. Por las offensas fechas a dios ma homath rey d̄ granada cerco / tomo z destruyo a algezira. pues felice grā epa dor бага vramajestad q̄ los suyos biuā biē / si le plazē q̄ siēpre seā vécidores.

Año del seño: de
dccc. lxx.
Sina santisteuā.
Año de mil. c. xix.
Siete condes.
En general hysto
ria de españa.
Rey don alfonso.
Año de mil. z. clxx.
Año de mil. clxxxix
El rey dō alonso d̄
castilla el octauo.
ij. parte hystoria.
titulus. xvij. c. ix. §. x.
La tierra sancta d̄
jerusalē.
Año de mil. c. clxij.
Ungaria.
Polonia.
Armenia
Rucia.
Germania.
Roberto herma
no del rey de frācia.
Año de mil. ccl.
Ludouico rey de
frācia y sus hermaos.
Año de mil. cclxx.
Tripol año de mil
cclxxxix.
Don nuño.
El rey dō alōso no
no de castilla.
Infante dō sacho
arçobispo de toledo.
Dō fernādo rey de
castilla septimo.
Año de mil. c. ccxj.
Acon.
Dō alōso almirāte
Mil. ccc. xl. años.
Año d̄ mil. cclxxxix.
Algezira.



Capitulo . lxxij . Que por no obedescer la yglesia oriental ala yglesia romana son destruydos delos moros / z de la cruel destruycion de costantinopla / z lo que han de bazer los christianos para yr contra el turco.



Sempre christianissimo emperador mande vna majestad q̄ dios sea seruido / y la yglesia honrrada. Ca por justo iuzio suyo tãbiẽ los griegos fueron destruydos / ansi por sus pecados / como por no obedescer / y se humillar ala sancta Romana yglesia / que es madre / z maestra de todas las yglesias / aprobãte el decreto. Y por sus diuer las eregias z scismas porq̄ doze vezes las yglesias oriẽtales principales / cõuiene a saber Costantinopla. Alexãdria. Antiochia. Jerusalem / que todas son patriarchales todas se subtraxerõ dela obediẽcia dela Romana sancta yglesia / algũas vezes juntamẽte / y dellas vezes la vna / z otra vez la otra. Y la q̄ mas superua en esta causa siẽpre persistio fue costantinopla. Eansi dios permitio q̄ todas fuessen del todo destruydas / teste antonio de florecia. Y preuenidas a manos delos crudelissimos turcos. El qual hizo cessar el imperio de costantinopla. Desso buẽ testigo soy yo / respõdio el reuerẽdissimo padre y seõor el cardenal Rutheno del titulo / y obispo sabiniẽse. Porq̄ yo era en la mesma ciudad de costantinopla ende legado del papa. Y por cuadir la muerte / y porq̄ no fuesse captiuado delos turcos / viẽdo q̄ ellos con crudelissima matança entrabã en la ciudad de costantinopla / dexẽ el habito / y aparato de cardenal. Y bestido de bestiduras entre los q̄ huayan dela ciudad me entremeti / z sic me euadi de sus manos. Y lo que vi propios ojos quiero narrar con lagrimas. Por tãto oyd todas las gẽtes / y estad atẽtos todos q̄ morays en todo el mũdo. Oyd estas cosas todos los q̄ soys fieles christianos. Oyd ministros pastores z principes de todas las yglesias de christo. Y todos los reyes / z principes christianos / z todos los religiosos / y pueblo del seõor. Oyd y sea notorio a todos q̄ el precursor del verdadero antixpo rey / z principe y emperador / y seõor dlos turcos sieruo de tãtos seõorios / quãtos vicios tiene cuyo nõbre es mahometh enemigo dela cruz de christo / heredero en rey en nõbre de aquel primero feudo propheta hijo d satanas. El qual es tã enemigo de christo / y en tãto odio tiene a sus miẽbros / q̄ sin interualo tiene sed dela sangre christiana y en todo se esfuerça de amouer el nombre de christo del mũdo. El qual blasfemãdo despues q̄ tomo a costantinopla / y descabeço al emperador / y a toda la progenie z nobleza imperial / trayẽdo por escarnio sus cabeças por el real / matãdo atrozmẽte a los nobles / y plebeyos / y mōjes / y mōjas / y sacerdotes / y perlados / z ministros dela yglesia de dios. Y a los bõbres / y alas mugeres / y a los infantes despedaçando delãte de sus padres como a corderos / siẽdo priuadas las madres delos hijos. Y los hijos delas madres. Los hermanos delos hermanos. Los varozones delas mugeres. Los amigos delos amigos. O quãtas lagrimas. O quãtos sospiros. O quã clamorosos gemidos. O quã miserables bozes. O tẽplos santos derrocados / q̄ mados / abrafados. O ymages dlos santos acoçadas. O malditos pecados dixo el mōje q̄ tales / y tãtas cruezas / y males / z angustias causays. Para q̄ se a de dezir mas / ni de Kodas / ni del reyno de vngria. Pues las mesmas crueldades / desolaciones dichas / y mas q̄ seria impossib ledezir del presente / mas sentimos presentes en nros afflegidos animos tristes

Dis. xix.

Por no obedescer la yglesia oriental al scõ padre y por sus eregias fuero destruydos delos moros.

Parte. iij. hysto. ti. xxij. c. xij. Si.

Destruccion abominable y cruel d costantinopla por el turco.

Exortaciõ al pueblo christiano.

Daños y muertes q̄ hizo el turco en costantinopla.

De llorar es lo que causan los pecados.

y descõsolados / q̄ por escritura leemos. No es necessario auctor q̄ las diga / pues presentes las tenemos. O fieles principes reyes / y seõores d la christiãdad / dize Ysidoro greco / suplicos / y ruegos / y exortos por el nõbre del omni potẽte dios / q̄ por zelo dela sancta fee / y dela religiõ christiana / y por vna libertad / q̄ os armes cõtra tan duros enemigos d el culto diuino / y de toda fantimonia / y de toda vida virtuosa / alañando de vosotros toda dissensio / z toda invidia. Remitiẽdo vnos a otros las offensas / ansi como christo os dono paz / a todos abraçãdo cõ toda operaciõ toda vniõ / porq̄ así vñidos seays mas fuertes confiãdo en el adiutorio diuino del muy alto poderoso dios / en quien es toda victoria / y poderoso cõ pocos vècer a muchos. El q̄ es seõor delas batallas. Por cuya fee / y religiõ no seays perezosos de guerrear / que el siẽpre prestara ayuda a los q̄ en el tienẽ esperãca. La qual el por su misericordia tenga por bien de nos conceder. Amen. amen. amen.

Capitulo . lxxij . Que el emperador ha de vñir la christiãdad en amor z paz. Y como por discordia todas las cosas grãdes caen / y que segun las virtudes del emperador dios le ayudara / z yza contra los turcos / como fueron los emperadores Carlos magno y constantino / y dela rebelacion del sancto Pedro hermitaño para yza ganar la tierra sancta / y fueron infinitas gẽtes / y de sus grandes conquistas / y como ganaron a jerusalen / z delos grandes milagros que acaescieron.



Bienaueturado principe / rey seõor / y emperador trabaje vna majestad por vñir la christiãdad en vinculo de amor z paz / porq̄ como la paz es causa de ser multiplicados todos los bienes espuales y tẽporales. A simili modo es la discordia causa de dissipacion de todas las cosas. Porq̄ segun salustio / con la concordia todas las cosas pequeñas crecẽ / por discordia todas las cosas grãdes perecẽ. La potẽte troya por discordia fue quemada delos griegos. La tan poderosa cartago por discordia fue destruyda / la seõora del mundo Roma por la tal fue anichilada. Por ella fue destruyda españa / por esta destruyda / y perdida delos christianos la tierra sancta / por la tal en tiẽpo dela põcella quasi d el todo destruyda frãcia. Y por breuemẽte hablar a dõde discordia ay / ningũa cosa permanece. Por tanto tan christianissimo seõor sea por vna mano vnida la christiãdad / sea vnida la yglesia de dios / q̄ sin falta sera en adiutorio d vna celsitud / pues es catholico cõ el emperador marciano y obediẽte ala sede apostolica cõ justino emperador religioso cõ el empador Justiniano / z misericordioso con el empador Tiberio / z vtile ala republica con el emperador Aduaricio. Y bueno y zeloso cõtra los hereticos con el emperador Constantino quarto. Y prudẽte y largo con Justiniano emperador segundo deste nombre. Amable a todos cõ el empador michael. Por tãto felice grã emperador lleno de tantas virtudes / sea vna clemẽcia en focozrer ala sancta fee catholica / apreciada delos crudelissimos turcos. Adueua se vna. Ad. como se mouio aql xpianissimo grã emperador dõ carlos el magno con zelo tã diuino a passar ala tierra sancta cõtra los infieles / cõ bocado por cõstantino emperador de costantinopla / y por el patriarcha de jerusalẽ / y por juã sacerdote neapolitano / y por dauid arçobispo de jerusalen. El qual con glorioso z bienaueturado triumpho gano la tierra sancta / z la retorno a los christianos / teste

Lo q̄ ha de bazer los christianos para yr cõtra el turco.

El empador deve d vñir la christiãdad en concordia y paz.

Sal. in gurt.

Por discordia todas las cosas grãdes caen.

Dios ayudara al emperador porq̄ posee las gracias delos buenos principes y quales son.

El emperador yza cõtra los turcos como fueron el emperador carlos magno y el emperador constantino.

Exemplo d'los antepassados a de mouer el

antonio de florecia z jacob de bozragine arçobispo de genoua. Profiga vna celsitud tãbien cõtra los moros q̄ tienē vsurpada la tierra sancta su real presencia. Como hizo el mesmo emperador cõstantino q̄ siete vezes los alãgo de ierusalẽ/z siẽpre preualeciã ala postre los moros/y la tornauã a perder. Caminẽ caminẽ todos los q̄ por xpianos se tienē si el zelo dela sancta catholica fee posseen contra los infieles turcos/y tẽgan aquel zelo q̄ pedro hermitaño tuuo el qual era de naciõ dela galia prudētissimo/z religiosissimo/z de incõparable sanctidad y deuociõ. El qual como passase ala trã sancta por su deuociõ/z viesse la destruyciõ grãde de ierusalẽ/y dela tierra sancta/z las crudelissimas muertes q̄ el rey Calipha auia hecho en la xpianidad/z viẽdo a fimeõ patriarcha de ierusalẽ q̄ le teniã captiuo/y en viles officios le haziã los moros seruir. Echãdo vna noche d'la resurreciõ del seõor sus lagrimas y sospiros a dios por la deliberaciõ dela tierra scãa aprobãte fortalitiũ fidei y dela mucha angustia z trabajo cãfado se adormecio. E apareciole nro seõor jesu xpo en sueños y le dixõ/q̄ fuesse al papa vrbano segũdo/y a los principes xpianos/y les declarasse q̄ fuessen a delibrar la tierra sancta de mano de los infieles. El qual recibidas cartas del patriarcha de ierusalẽ/z de los otros fieles xpianos comozãtes en la tierra sancta vino con ellas en frãcia/a dõde era el sũmo põtifice el papa vrbano. Y ende cõ lagrimas/z con palabras efficaces y deuotas cõto al sũmo põtifice/y cardenales lo q̄ passaua en la tierra facta. Luego el sũmo põtifice vrbano mouido de zelo diuino cõuoco/concilio apud claramõte/y ende con grã diligẽcia exorto el sũmo põtifice a los perlados/z principes/ende existẽtes para q̄ dieffen ayuda para recuperar la tierra sancta/y embio con grã eficacia predicadores por todas las partes/y al mesmo sancto pedro heremita. Y como cuẽta vicẽcio/z figuier to en el año de mil z nouẽta y seys los pueblos ocidẽtales doliẽdose los lugares sanctos ser profanados de los infieles turcos/y los christianos auer perdido toda la tierra y ser muertos y captiuos/ mouidos quasi innumera- bles pueblos con zelo sancto/z intẽcion recta/ mostrãdo dios grãdes seña- les/y maravillas fuerõ todos animados en el seõor/z con grã gozo tomarõ su camino/duques/cõdes/poderosos/nobles/z innobles/ricos y probes/li- bres z siervos/obispos y mõjes y clerigos/viejos z jounes/mãcebos z ni- ños/todos de vn animo sin nadi les dar sueldo de todas las partes concur- rierõ de españa/ de aquitania/ de bretania/ de escocia/ de inglaterra/ de nor- mania/ de francia/ de lotoringia/ de burgũdia/ de germania/ de lõbardia/ de apulia/y de todos los otros reynos. Dela virtud y armas y seña delã scãa cruz armados/para vẽgar las injurias de dios. Y tãto quãto fasta allí eran mas inclinados a exercer la caualleria dela malicia del mũdo. Tãto agora eran mas prõptos a vsar la caualleria de dios. Aborresciẽdo a los pecados/y obrãdo virtudes/y fue hecha vniuersal paz en la christiãdad. E ansi todos vniformes prosiguieron su viaje por diuersas partes por respecto delas vi- tuallas. En cuyo emmẽte/y presulgẽte/y bienauẽturado exercito/biuã Go- thifredo z Baldouino. y Anselmo d' ribõmõte. y Balduino cõde mõtiefse. y Roberto cõde d' flãdes. y Estephano cõde blesente. z Hugo magno herma- no del rey philipo de frãcia. y Roberto cõde de neomatria. y Raymũdo cõ- des de sancto egidio. y Boamũdo duque de apulia. z Tãcredo su sobzino. z muchos otros condes. el cuydado d' todos estos por la auctoridad aposto- lica rescibio el sancto y eximio varõ Ay mũdo obispo de podiẽse/alos quales

por doctrina/y el buẽ exẽplo/animo y fortalecio fasta q̄ fue tomada antio- chia. Y tãbiẽ el varõ scão pedro heremita por muchos trabajos passo fasta que fue tomada la sancta ciudad de ierusalẽ/y en todo perutile/y marauillo- so/y doctrinable fue. Nunca tãtas gẽtes/aprobãte guillelmo/en vn querer y en vna volũtad se jũtarõ. Porq̄ a opiniõ de los hõbres parecia exceder su numero avn q̄ se estimauã los q̄ biuã a ierusalẽ mas de seys ciẽtos mil com- batiẽtes z ansi cõ glorioso z bienauẽturado triũpho vẽcierõ innumerables batallas de moros/y encuẽtros. Y cerca el rio farfar fue hecha grãdissima y terrible batalla en el año de mil z nouẽta z siete. A donde anuẽte el auxilio diuino fuerõ vẽcidos los moros z muertos innumerable dellos. Y toma- das las ciudades Licea/z Laodicia/z Harra/z Barra/y dẽde la nouilissima Antiochia/y la ciudad metropolitana con diuino auxilio fue tomada de los christianos/z muertos onze mil turcos/z todos los otros captiuos. Y reue- lando lo sant andres apostol/hallada la lança del seõor con q̄ fue auierto su sacratissimo costado/cõ la qual biuã los christianos seguros alas batallas Y tomarõ vn castillo cabe ierosolima llamado Arcas/z allí fuerõ muy crue- les batallas/z murierõ muchos christianos/y entre ellos Anselmo de riba- de mõte. Y hauida esta vitoria los christianos fuerõ luego salteados de grã multitud de parthos. Mas los christianos los vẽcierõ/z corrierõ fasta a- calonia/la qual ganarõ por fuerça de armas. Tornãdo gothifredo con grã vitoria tomo a ierosolima dõde murierõ muchos sarracenos cõ auxilio di- uino. Porq̄ antes q̄ la ciudad fuesse entrada y temiesse los christianos/vn cauallero de parte del mõte olibete armado de refulgẽtes armas/ teste an- tonio de florecia/q̄ despues nunca parecio daua seña a los xpianos q̄ bol- uiesse/z cõquiriesse la sancta ciudad. El reuerẽdissimo ademãdo/tãbien el mesmo dia q̄ se tomo la ciudad/obispo de podiẽse delegado del papa que muriera en antiochia d' muchos testigos dignos de fee/y de creer fue visto primero q̄ ningũo subir al muro dela ciudad/y animar a los christianos q̄ entrassen. Y muchos otros peregrinos q̄ murierã por los caminos apare- cieron en la dicha sancta ciudad/visitãdo los lugares sanctos con los otros christianos/dando manifestamẽte a entẽder/q̄ avn que erã hidos d' sta vida corporal/empero q̄ ya llamados ala eterna bienauẽtura no fuerõ priua- dos de su desseo/y aquello q̄ con estudio piadoso quisierã/con efeto cõplido cõseguierõ. fue tomada la sobredicha sancta ciudad en el año d'la encarna- cion del seõor de mil z nouẽta z nueue/a quinze dias del mes de julio/feria sexta hora d' nona/y la tuuierõ gothifredo z sus successores cerca d' ochẽta y ocho años/ fasta que la perdierõ z la gano el saladino por los peccados co- mo es dicho dela christiãdad. E nesta en esta parte fieles christianos son bien empleadas las fuerças/aqui se sirue dios/aqui se alcança gloria eter- nal/aqui honoz y fama para siempre/aqui quiere dios y le plaze que se gasten los bienes temporales que el da. Alcense alcense/y alcense los bra- ços dela christiãdad a sacar al sancto sepulcro de los perros renegados. Que ganancia o interesse nos puede mas mouer que el bien perdurable? Aqui puede el cobdicioso principe adquerir/oro/piedras preciosas/y espe- ceria. Aqui puede el principe superuo adquerir dominio y seõorios. Aqui puede el ayzrado emplear su ferocidad contra los enemigos de su dios/y en defensa de sus hermanos los christianos.

Universidad de Deusto
Parte. ij. hysto. ti.
xiiij. c. iij. s. iij.

Jacob. de vo. in
sua cronica.

Los q̄ christianos
fuerẽ tendran zelo de
y a ganar la trã san-
ta cõ el sancto pedro
hermitaño.

Lib. iij. cõfide. it.

Rebelacion q̄ fue
hecha al scão pedro
hermitaño q̄ declarase
al scão padre los da-
ños dela tierra scãa.

Cõcilio cõuocado
por el papa vrbano
para y ala trã scãa.

In sus cronicas.

Mostrando dios
marauillas y seña-
les se mouieron los pue-
blos ocidẽtales para
y ala sancta tierra.

Sancto zelo lleua-
uan todos para y cõ-
tra los infieles.

Los principales q̄
se mouieron a passar
ala tierra sancta.

Delegado del pa-
pa ay mũdo q̄ otros
dizen amando.

Mas de seys ciẽtos
mil hõbres passaron
ala tierra sancta.

Muchas batallas
notables que vẽcierõ
los christianos.

Aparecio vn ca-
uallero q̄ hazia seña-
s q̄do cõbariessen.

Parte hysto. ij. ti.
xvi. c. xiiij. s. vij.

Ademãdo obispo
despues de muerto
aparecio subiẽdo los
muros de ierusalẽ.

Muchos apesce-
ron visitãdo los scãos
lugares.

Gano el saladino
por los peccados.

Como es dicho de
la xpianidad a ierusalẽ.

Exortacion a los
christianos q̄ muenã
contra los turcos.

Capitulo. lxxiiij. como es agradable a dios
 y contra los infieles/ suplicando al emperador que vaya/ y que los reyes
 de Jerusalem con pequeño exercito vencian grandes poderes. Y como el sa
 ladino por peccados de los xpianos/ y por su discordia cobro la trfa scta.

D felicissimo buē empador q̄l es el sentido hūano/ y q̄l coraçō es tā
 frigido y ciego/ q̄ patēter no cognozca ser a dios aplazible/ y en to
 do ello agradable q̄ los xpianos empleē sus fuerças en ensalçar
 su santa fee catholica. ¶ Pues por las supradictas reuelaciones. Y
 miraglos por el demostrados q̄ere q̄ los xpianos se emiēde/ y tēgā como sus
 pprios hijos herederos la santa trfa. ¶ Por tāto yo como minimo seruidor de
 v̄ra majestad hūiliter le suplico/ por q̄ pienso q̄ en otra cosa no puedo mejor
 servirle/ ni sacrificio ofrescer a dios mas grato / q̄ todas las cosas dexadas
 ala gouernaciō d̄l rey imortal/ su aīa y cuerpo camine a dōde mas glia alcā
 ce/ z no desminuya su alto/ p̄cellēte/ y magnanimo coraçō la muchedūbre
 d̄los enemigos. ¶ Si el porlōgado camino/ ni los trauajos q̄ puedē venir/ ni la
 falta d̄l thesoro q̄ dios por cuyo seruicio toma/ semeiate/ y laudable emp̄ssa
 le ayudara/ y puebera/ y su famoso y inuēcible exercito sera en req̄cido d̄las
 riq̄zas d̄los infieles/ z guardādo z cōseruādo sus d̄ñios/ trfas/ y señozios/ des
 truyza/ cōq̄stara/ z anichilara los ajenos/ adq̄riēdo los pa si. ¶ Por auētura se
 q̄ no es adnichilada la mano d̄l seño/ ni su potēcia? En cuya mano son los
 fines d̄la trfa/ y todos los impios/ y p̄ncipados/ y en su q̄rer no es/ q̄ los po
 cos vēcā a los muchos? Y quiē ayudo a aq̄l glioso rey / y p̄ncipe Sofredo/ q̄
 despues d̄alcado por rey d̄ Jerusalem vēcio cō muy pocos en batalla cāpal a
 la muchedūbre encreyble d̄l soldā d̄ egypto/ z los mato/ y cabtiuo/ no ayuda
 ra a v̄ra alteza tā catholica? Cōsiderad grā epador q̄ Baldouino q̄ le subce
 dio en el reyno d̄ jerusalē/ cō treziētos y setēta caualleros/ d̄ pie vēcio z mato
 al p̄ncipe calipha d̄ egypto/ y a doze mil de cauallo/ y a treynta mil de pie/ y
 otra vez cō quiniētos d̄ cauallo/ y dos mil de pie al p̄sidēte d̄los astolicanos
 cō innumera multitud vēcio/ matādo q̄tro mil de ellos. ¶ Pues effuerce effu
 erce q̄en a dios tiene de su mano/ q̄ como ayudo a Baldouino de burgos/ q̄
 subcedio a los supradictos en el reyno de jerusalē le ayudara. El q̄l en el p̄me
 ro año de su reynado cō siete ciētos de cauallo vēcio al potētissimo gario p̄
 cipe de los turcos cō innumerable exercito/ y le mato q̄tro mil sarracenos d̄
 cauallo/ y quasi ningū moro escapo. Y tābiē por cōseguiēte cō mil y ciēto de
 cauallo/ y dos mil de pie vēcio al rey de los damacenos/ y a q̄nse mil de caua
 llo/ y le mato dos mil sarracenos/ y muchos cabtios/ moziendo de los xpia
 nos veynte y quatro/ y al rey d̄los ascalonistas cō muchedūbre d̄ egicianos/
 y el cō pocos vēcio/ y mato. Y adoloq̄no rey de los damascenos cō poderoso
 exercito vēcio/ matādo dos mil de ellos/ y d̄los xpianos mozierō de cauallo
 veynte y q̄tro/ y d̄los de pie ochenta. Este baldouino reyno treze años/ y sub
 cedio en el reyno de su linaje el Cōde fulco. Este por cōseguiēte cō muy pocos
 caualleros cōtra multitud de innumerables turcos q̄ de p̄sia venierō mirabi
 liter triūpho / y muchos de ellos mato/ y los otros captiuo reynando onze
 años. ¶ Pues felice buē empador q̄ mas admirable cosa puede ser/ y q̄ mejor
 enxēplo se puede mostrar q̄ en estos biē auēturados reyes en ser catholicos/
 y haziēdo opaciones tā santas/ y pias ser siēpre vēcdores/ y cō tā pocos ven
 cer a tan infinitos. Como tābien acaescio a Baldouino primo genito d̄l rey



Agadable es a di
 os y cōtra los infieles

Suplicase al epa
 dor q̄ vaya cōtra los
 turcos.

En mano de dios
 es el vencer.

Sofredo.

Los reyes de jeru
 salē cō poco exercito
 vencian grandes po
 deres.
 Baldouino.

Baldouino de bur
 gos.

Este cōde fulco q̄
 tambien reyno.

Exēplo es pa ven
 cer y bien bazer.
 Baldouino.

fulco. El qual en el nono año de su reynado vēcio a los nobles caualleros y
 capitanes de los turcos cō infinita muchedūbre / z mato de ellos cinco mil/
 z los otros cō ignomia su yerō. Y tābiē en el q̄nzeno año d̄ su reynado huuo
 batalla cō nozādino p̄ncipe de damasco/ y le vēcio/ y alcāço glioso triūpho a
 muchos moros matādo/ y tomādo el cāpo. Aquie subcedio su hermano Al
 marico/ y en el p̄mero año d̄ su reynado huuo crudelissima batalla cō dargā
 p̄ncipe de la caualleria de egypto/ y diuinalmēte ayudado cō pocos vēcio a
 toda la morisma. Y en otra batalla touiēdo cōsigo treciētos y setēta caualle
 ros vencio al p̄ncipe del Soldā de damasco cō doze mil turcos / y de los ala
 rabes onze mil/ z mato de los moros mil z q̄niētos/ y d̄los xpianos mozierō
 ciento/ reyno doze años. Y subcediole en el reyno su hijo baldouino. El qual
 diuino iuzzio herido de lepra fue ayudado del fauor de dios / y en el terce
 ro año de su reynado con trezientos y setenta y cinco caualleros cerca asca
 lonia huuo batalla con el saladino que traya veynte z seys mil de caua
 llo: y le vencio: y mato mucha morisma y de los christianos mozieron qua
 tro o cinco señores. Y en otra batalla con setecientos de cauallo vencio al
 mesmo saladino que traya mas de veynte mil de cauallo: y le mato mil
 de cauallo: y muchos moros: y de los christianos mozieron muy pocos:
 y como por su enfermedad no se casase: y touiese dos hermanas: la vna
 sibila: z la segūda Ysabel: y las casase con dos de los p̄ncipales del reyno:
 y a causa de su gouernacion pues estaua enfermo: y del rey Suido que fue
 alcado despues de su muerte: y de su nieto por rey: y deziēdo el conde Ray
 mundo tripolitano que le pertenecia el reyno: y gouernacion: huuo dis
 cordia entre ellos a cuya causa iterum el Saladino por peccados vt supra
 dictum est diuino iuzzio tozno a recobrar: z cobro toda la tierra santa: y rey
 no de Jerusalem. ¶ Por tanto o bienauenturado emperador: pues ansi por
 lo tozngia como por la subcession de los reyes de Jerusalem sobre dichos:
 como por los emperadores: y vuestros antecessores: y titulos que poseey
 os renombrays reyes de las Sicilias: de Jerusalem: pertenesciendo a vue
 stra majestad como pertenescie esta conquista mas certissima q̄ a ningū rey
 xpiano. ¶ No espere v̄ra alteza: ni permita que de tan sancta conquista otro
 lleue el honor y glia: sino v̄ra alteza pues es digno de ella. Y vaya auer la sa
 piēcia d̄l ydadero salomō xpo ala ciudad santa d̄ jerusalē como v̄ra anteces
 fora la reyna de austria antes dela encarnacion del verbo dinino fue.

Capitulo. lxxv. Como es d̄ culpar el poco
 zelo que se tiene para recuperar lo por el Turco tomado/ y q̄ por no po
 ner diligencia/ no acaezca a nosotros lo que a los griegos / y del concli
 lio que se celebzo en Paris/ y de los reyes y emperadores / y gentes que
 se cruzaron y passaron ala tierra sancta.



Or cierto mucho es xpianissimo epador de loar en v̄ra majestad
 el zelo q̄ tiene pa recupar la trfa de los infieles / y mucho de cul
 par en nos la poca vigilācia/ cuydado/ y zelo q̄ tenemos en defen
 der la santa ley de dios. Quādo en tā peq̄no numero d̄ños dias
 patēter vemos el spurcissimo turco auer tomado y ocupado como es dicho a
 rodas/ y al reyno q̄si d̄ vngria cō tā abominable crueldad y d̄solaciō d̄lo diui
 no y humano/ y piēso y plega a dios que no sea/ que ayv que no aya otra cul
 pa sino nuestra pereza en no defender su bendicta ley/ y no nos cōdoler d̄los

Almarico.

Baldouino gapbo.

Sibilla z ysabel
 dos hermanas.
 Suido.
 Raymundo.

El saladino por pe
 cados de los xpianos
 y por su discordia to
 mo toda la trfa scta.

De culpar es el po
 co zelo q̄ se tiene pa
 ra recuperar lo por el
 turco tomado.



¶ No pmita dios q̄ pdamoslo q̄ tenemos pues no defendemos su santa fee. Los griegos por auaricia per dierō quāto tenían.

¶ El empador con rrado y los reyes que passarō ala tr̄a sc̄ta.

¶ Engaño del empador greco.

¶ Los q̄ passarō ala tierra santa increpan n̄ra peza y q̄enes fueron.

¶ El rey philipo de fr̄acia y el rey enriq̄ de inglaterra alçaron la cruz en testimonio d̄ passar ala tr̄a sc̄ta.

¶ Concilio fue celebra do en paris pa yr ala tierra sancta y dieron las decimas pa la cō quista.

¶ Passo el empador frederico cō gr̄a exercito ala tierra sancta y otras muchas gētes.

diuinos tēplos y eglias vituperados y abasados/y de n̄ros hermanos muertos y presos y captiuos/no pmita dios q̄ seamos del infidelisimo turco cōqueridos/y lloremos n̄ras miserias y angustias. Pues no nos condolemos delas ajenas/y q̄ pdamos todo lo q̄ poseemos. Pues no q̄remos fauor recer/y ayudar pa tā santa y justa guerra con lo q̄ nos sobza/y passar sin ello podríamos. Y no nos acaezca como a los griegos / q̄ pudiēdo cō los gr̄ades thesoros q̄ teniā cōuocar gētes/y exercitos pa defender a su ep̄ador cōstātinopolis/y a su p̄ncipal ciudad impial de cōstātinopla/y a toda su tr̄a d̄ los moros y no q̄siero. Y ansi dios lo p̄mitiēdo/y pdierō a su rey/y señozy a su tr̄a que los auia criado/y a sus mismos hijos mugeres/deudos/y parietes/y aueres/y riq̄zas/y d̄l todo fuerō captiuos/muertos/y d̄struydos/como es dicho. Quā biē auēturados catholico empador fuerō ȳnos antecessores el buē ep̄ador cōrado. Quā inclito/quā clemēte/quāto amado del biē auēturado sant Bernardo. Por cuyo amonestamiēto iūtamiēte cō el santo Luys rey d̄ fr̄acia/y el catholico rey dō Alōso d̄ españa/y el rey dō Enriq̄ d̄ inglaterra/con muchos p̄ncipes/y gr̄ades exercitos signados todos d̄ la santa vera cruz fuerō todos cō admirable deuociō fasta cōstātinopla/a dōde receuidos d̄l ep̄ador hemanuel/y el les p̄metiēdo d̄ les dar vituallas. Los q̄les xp̄ianisimos reyes y ep̄ador cōq̄stado ayconia/el ep̄ador hemanuel vsando dela cautela de los griegos/les mezclo yelso cō la harina / d̄ q̄no peq̄ño daño rescibio el exercito/y muchos se voluierō/mas toda via el ep̄ador cōrado / y el sc̄to rey dō Ludouico/ y reyes xp̄ianos venierō a damasco/y a ierusalē/a dōde grandes y increybles batallas hizierō/y dōde por la gr̄a h̄bre d̄l exercito y imensos trabajos venierō a sus tr̄as. Y otra vez el santo rey sant Luys de francia voluio como christianisimo con gran zelo ala tierra sancta a donde hizo grandes/y marauillosas baziñas/cō grandissimos trabajos. Quanto increpā nuestra pereza/y descuydo/y poco amor/y heruoz de dios aquellos reyes/principes/y perlados deuotissimos/que oyēdo ser ocupada la tierra sancta del saladino como es dicho/con gran zelo/y deuocion / y por vengar la sangre xp̄iana se armaron contra los infieles/en los primeros el rey don philipo de francia/y el rey don Enrique de inglaterra por exortaciō del arçobispo de tirense. Los quales catholicos reyes de su mano recibieron la cruz/y los arçobispos Rothomagensis/y Chaturiensis/y los obispos Belbacensis/y cornotensis. Y los condes Pitaniensis/y fladiensis/y blesensis/y Sutionensis/y de Campañia/y muchos otros grandes varones recibieron la mesma sancta cruz/encendidos de zelo diuino por la deliberacion dela tierra sancta. Y en testimonio d̄ste memorable hecho. Los sobre dichos reyes alçarō en ese lugar vna cruz d̄ madero el q̄l logar es en el t̄torio d̄ normania/y ende fundādo vna yglia hizierō juramiēto/y pleytesia de siēpre ser yñidos en paz/q̄ fue en el año de mil y ciēto y ochēta y ocho. En el diecho año fue celebrado concilio general en Paris en el qual mirable y increyble multitud de caualleros/y de pie reciuerō la cruz en ayuda dela tierra sancta. En el q̄l cōcilio hordenó el sobre dicho rey dō philipo de fr̄acia q̄ todos los q̄ no reciuiā la cruz alo menos de todos los muebles / y reditos diesen las decimas/y estas son llamadas las decimas desaladino. Este mesmo año el muy noble principe frederico emperador de los romanos despues que fue reconciliado con el papa Alexādre / y la yglesia que mucho ouiera p̄seguido en señal de penitēcia/y en satisfacciō rescuio la cruz/ p̄metiēdo al papa de passar

con gr̄ades copias en ayuda dela tierra santa pa su deliberaciō y recuperaciō. Lo q̄l el hizo/y cō mucha cōpañia de sus p̄ncipes/y cō multitud de cavallo y d̄ pie/y cō cōrado su p̄mogenito/en cuyo signo en sus ombros; cō mucha humildad/y lagrimas siēpre la tal cruz truxo/ y a enxēplo de los reyes/y empador muchos de diuersas partes/y naciones tomaron el camino para librar la tierra santa mayormēte de ytalial cō naues/y cō galeas/entre los quales fuerō los pisanos en los primeros cō el arçobispo/y cō el duq̄ de sardinia/y tā biē muchos nobles/y varones de todo el vniuerso orbe fuerō por el mar en adutorio dela tierra santa. Y fue tā vtil esta cōiūciō q̄ q̄si todo el mūdo parecia cōuenir en este tā santo p̄posito. Por q̄ d̄ fr̄acia/y d̄ dacia passarō en liberaciō dela tierra santa cincuenta naos/ y de flades en la mesma pegrinacion cō todo apato vellico/y biē instrutas en la guerra treinta y ocho naos/mas como los caualleros se diesen a delicias y vicios poco aprouecheo este passa je ala tierra santa/y biē fue cōplido lo q̄ dixo el abbad Joachin en p̄sona al rey philipo de fr̄acia/y al rey ricardo de inglaterra lo q̄ auia de acaescer. El q̄l les dixo q̄ el mar q̄ le passarian/mas poco aprouecharia/por q̄ ay n̄ era venido el t̄po en q̄ se auia d̄ tomar la santa ciudad d̄ ierusalē/y la tr̄a sancta/y ansi fue/por q̄ sola la ciudad de acō se tomo ansi por la muerte del empador q̄ se abogo/como por la p̄sion del rey ricardo de inglaterra q̄ hizo el empador de cōstātinopla/como por la enfermedad d̄l rey philipo de fr̄acia.

Capitulo. lxxvi. como cinco vezes fue predicada la cruzada/y cinco vezes apescierō cruces d̄ diuersas colores en el ayze/y q̄ todos deue d̄ pasar cōtra los turcos por los gr̄ades milagro q̄ dios ha d̄mostrado ellos pocos v̄cer a muchos y q̄enes sō estos.



Marauilloso y omnipotēte señozy dios quā p̄excruables son tus secretos/y tus iuzios quā hondos q̄ por animar a tus fieles xp̄ianos a recuperar la tierra sancta. Y por que en no lo hazer y no tener zelo de ello no condēnē sus animas muestras señales y marauillas en el cielo para los animar. Ansi es respōdio dō pedro fernādez de velasco cōde de baro segū faciscul⁹ tēpoz/por q̄ escripto tiene/q̄ cinco vezes fue predicada la cruzada. Lo qual en el ayze fue visto/antes cinco vezes apareciēdo/y resplādesciēdo en diuersas colores/y muchos q̄ receuierō la sc̄ta cruz ḡhosamēte volarō al cielo/y vno por q̄ no la q̄so p̄dicar fue pugnido iusto iuzio diuino. O xp̄ianisimo felice gr̄a ep̄ador sea la clemēcia d̄ v̄ra majestad a todos mādār q̄ todos pōgā sus coraçones cō dios/y se armē pa caminar cōtra los infieles turcos/por que gran tibieza es/considerando los gr̄ades miraglos que siempre dios hizo en ayudar a sus catholicos ay n̄ q̄ peq̄ño numero de exercito touiesen. Los quales cō el tal toniēdo toda su cōfiança y esperança en dios v̄cieron a innumerables exercitos. Por auentura/Carolo marcelo ayudado del auxilio diuino no vencio y mato en Aquitania a adurrāmē con trezientos y setenta y cinco mil sarracenos? Y solo de los suyos moriendo mil y quiniētos/y otra vez en esta aquitania no v̄cio y mato treziētos y ochēta y cinco mil moros? Y en otras muchas v̄cio/y no tomo la ciudad de auinon que auia tomado los moros con infinita interficion de ellos? Y no mato a los reyes moros achinuna/ y amorrea/ y amuchedumbre de moros / y delibzo a narbona/y a nemeaso / y a relaten/y a toda la galia gotica de los moros? Y les recupero todas las ciudades / por

¶ Quasi todo el m̄s do dela xp̄iandad se ayūto para cōtra los infieles.

¶ Abbad Joachin d̄ ro q̄ poco aprouecharia este passaje.

¶ Cinco vezes fue predicada la cruzada y cinco vezes apescierō cruces en el ayze.

¶ Todos deue de pasar contra los turcos por los gr̄ades miraglos que dios ha mostrado en los pocos v̄cer a los muchos. Carolo marcelo.

Infante dõ pelayo
año de, dccxxxvi.



Por ofones de va
rones sanctos fue li
brada constãtinopla

El rey don alonso
el catholico.

El rey dõ fruella.

El rey don alonso el
casto.

El rey don ramiro el
deuoto.

El rey don hordoz
ño.

El rey don alonso
el magno.

El rey don ramiro
el segundo.

aventura no ayudo dios al infante sctõ pelayo hijo õl duque fabila de can
tabria? El qual encerrado en la cueua nombrada donga cerca la ciudad de
ouiedo cõ solos mil varones dios batallãdo por el se voluiã las armas q̃ ti
rauã los moros a ellos mesmos y los matauã/y fuerõ muertos de sus mes
mas armas/mas de veynte mil moros? El ql miraglo tã manifesto viendo
el infante pelayo cõ los xpianos salio cõtra los moros/y mato a muchos õ
ellos cõ su capitã abrahẽ/y los q̃ se acojeron ayvn mõte capo miraglofamẽte
cõ los moros/y haogarõse todos enl rio/y de sesenta mil moros ningũo esca
po/y dẽde el infante y rey pelayo hizo grãdes y marauillosas batallas/y ga
no mucha tierra/y ala ciudad de Leõ/y lo q̃ toda la potẽcia delos godos no
pudo resistir resistio este biẽ auẽturado rey touiẽdo en dios esperãca cõ mil
varones/y este fue origẽ/y pncipio/y reparo õ españa. No es cierto q̃ por las
ofones delos varones santos fue delibrada constãtinopla de innumerable
morisma q̃ passarõ de egypto cõ mil naos? Los quales ansi por la clemẽcia
diuina/como por su potẽcia fuerõ todos los moros muertos q̃ a penas esca
parõ cinco naos. Tãbiẽ samar rey de Cordoua cerca Tolosa no fue muer
to cõ los suyos? El rey dõ alõso el catholico por ser xpianissimo/y zelador de
la fee/y q̃ guardaua los mãdamiẽtos de dios/y dela santa yglia no fue siem
pre vẽcedor de todos sus enemigos? Y gano q̃si delos moros al reyno õ por
tugal y lo mas de castilla. El rey dõ fruella no vẽcio al rey nicaph/y le mato
cõ poco exercito cincuenta y tres mil moros/y obtuuo plene el reyno de ga
lizia. Y el rey dõ alonso el casto por su sanctimonia y castidad no vẽcio al po
tẽte moro mechaõ con sesenta mil sarracenos/y en otra batalla al grandissi
mo exercito delos moros con sus cabdillos abobales/y melcha? Y con glo
rioso triumpho tambien al rey ozes de merida/ y al rey de badajoz/ y a dos
exercitos de moros? A donde les mato diuinitus doze mil sarracenos/y en
otra batalla que huuo sobre el castillo de sancta Christina en galizia cõ ma
chometo cinco mil moros? Tambien por cõsimile no ayudara felice grã
emperador a vuestra catholica majestad / quien ayudo vencer al rey don
ramiro el deuoto de leon/despues de ser retraydo en clauijo delos moros?
Aparesiendo le el apostol Santiago.do mato con pequeño exercito/y ven
cio a setenta mil moros / y quemõ setenta naues delas gentes cruales noz
manas en Galizia. Y la clemencia diuina que ayudo al rey dõ hordozño de
leon a vencer al caudillo muça/y le matar doze mil caualleros sin la infini
ta multitud delos de pie/y el rey de conacõ con multitud de morisma? Y al
rey de Salamanca por lo consimile con todos sus poderes y valedores.
Todos los principes christianissimo gran emperador pueden tomar entẽ
plo como siempre fue ayudado el rey don Alfonso el magno de Leõ en sus
grandes conquistas / y siempre victurioso por auer hecho y edificado las
yglias del apostol Santiago y al insigne monesterio de sant fagũ y primiti
uo dela ordẽ del patriarcha seõor sanct Benicto/y otras muchas yglesias
y monasterios en españa/y ser virtuoso/y noble/enl fauorecido en todo/y
ayudado por el valeroso y inuencible cauallero don bernaldo del carpio/y
que mas experiencia se puede tomar que el buen principe y deuoto ayza de
fender a todos sus contrarios que enel rey don ramiro el segundo de leõ?
que mato y vencio con ayuda del siempre triumphante buen conde fernan
gonçales seõor de castilla a ochenta mil moros? Como consta todo lo supra
dicto por todas las cronicas de españa / y gesta regum y emperatorum.

Ca. lxxvij. como el auxilio diuino siẽpre es

de inuocar / y del cõde fernã gonçales y las grãdes marauillas q̃ siem
pre dios mostro por el en las batallas / y del cõde don garcia fernãdez /
y del miraglo del q̃ oya las missas / y q̃ hõzrãdo a los santos son cõ nos
otros / y de otra manera en contra. Y delos grandes miraglos q̃ dios
hizo en las guerras por el cid ruy diez / y q̃ el cõde y cid si viuos estuue
sen / passarian contra los infieles ala tierra sancta.



siẽpre en nras cosas õ xpianissimo grã empador deuemos õ inuo
car el auxilio diuino dize el mõje fray gõçalo õ arredõdo y de al
barado porq̃ sin el testificãte el euãgelista ningũa cosa se puede ha
zer. La ql ayuda entre todos los de remilitar piẽso q̃ nadi mejor
ni cõ mas hũildad / siẽpre la inuoco q̃ vno santo pgenitor el cõde dõ fernã gõ
çales / y ansi como otro josue / otro dauid / otro ezechias / otro judas macha
beo / otro constãtino magno / otro theodosio / otro infante pelayo / y otro rey
ramiro fue mirabiliter ayudado. Que mas ayuda diuina q̃ hũdir se el caua
llo y cauallero / y cõ treciẽtos caualleros vẽcer y matar en cascajares mas õ se
senta mil moros y a su rey almõzor vẽcer? Y q̃ mas ayuda celestial q̃ apescer
visiblemẽte en las batallas de hacinas el santõ apostol Santiago / y los san
tos milã y pelayo / y muchedũbre õ angeles cũ cruces / y señas blãcas sus ha
zes padas vistos õ moros y de xpianos? A dõde fuerõ vencidos y muertos /
dos empadores y ochẽta reys moros / y mas de treciẽtos mil sarracenos / so
lo de q̃niẽtos caualleros castellanos / y quinze mil peones. Que mayor ma
rauilla q̃ en la batalla de rimãcas dõde las parias delas dõzellas fuerõ q̃ta
das abrise los cielos / y apareser Santiago y sant millan y sant pelayo? Y
ser vencidos todos los poderes dela morisma de africa / y oriẽte / y de españa
de tã pequeño numero de xpianos? Que mas inaudito miraglo q̃ los xpia
nos q̃ fuerõ muertos en la batalla delos ausines delos moros resuscitar / y
ayudar al cõde y castellanos cõtra los sarracenos? Y vẽcida la batalla las a
nimas subir al cielo / y los cuerpos q̃dar enel suelo muertos? O felice grã em
perador q̃nto es de notar como dios ayudaua a este santo cauallero / y como
primero el seruia dios / y pasaua antes grãdes trauijos / angustias / y tribu
laciones por su seruicio. Enq̃ pmero ponia sus fuerças / y hazia lo q̃ era a el
posible / empo despues no faltaua el auxilio diuino amplifimãmẽte / ca nõca
dios desampa / teste el psalmista / a los q̃ enel tienẽ esperãca. Y como dize el
apostol / diligẽtib⁹ deũ oia coopant in bonũ. Y en la muerte le apescio vn an
gel diziẽdo q̃ auia de yr ala glia / y despues de muerto y oy en dia como esta
tomado por testimonios haze miraglos / y sant pelayo en fauor delos q̃ son
cõtra los infieles. Pues q̃ dire de su animoso y triũphãte hijo deste cõde fer
nan gõçales nõbrado el cõde dõ garcia fernãdez / q̃siẽdo tã triũphãte contra
los moros vẽcio al tã poderoso rey al mãzor en sanstiuã de gozmoz. Solo
porq̃ vn su cauallero llamado vidas pascual tenie deuociõ en nra seõora / y
nũca missa q̃ viesse supã encomẽcada la dexaua. Y como el conde ese dia dela
batalla ouiese lleuado ocho mõjes de missa del monasterio õ sant pedro de
arlãza q̃ su padre hiziera / y el oyda la pmera missa fue se a dar la batalla a al
mãzor / y vidas pascual q̃dõse oyẽdo las otras missas q̃so el seõor dios ende
mostrar sus grãdes marauillas y miraglos / a de notar q̃ los q̃ en la hõgẽ sin
mãzilla su madre bẽdita tienẽ deuociõ nõca puedẽ ser vencidos / mas siẽpre

El auxilio diuino
siẽpre es de inuocar.

El cõde fernã gon
çales y las grandes
marauillas q̃ siẽpre
dios mostro por el en
las batallas.
Encascajares.

En hacinas.

Encimãcas.

En los ausines.

Aparescio al cõde
vn angel y delos mi
raglos q̃ haze despu
es de muerto.

El cõde garcia fer
nãdez y del miraglo
del q̃ oya las missas.

fer vencedores. Porq̄ embio dios vn angel en figura de aq̄l cauallero/el q̄l fi
30 tales y tãtas cosas maravillosas de armas/matãdo al alferez de los mo-
ros. Y por el dicho vidas pascual fue vécida toda la batalla/y todas las be-
ridas q̄ al angel auia dado/todas las tenia vidas pascual en sus armas co-
mo si en la batalla y cãpo se ballara. Por el q̄l tã manifesto miraglo todos
dierõ grãas y loozes a dios z ala x̄gē sin mãzilla/q̄ mas denotar puede ser ca-
tholico grã empador/ni mas claro cognoscer q̄ si bõrramos y veneramos
alos santos que son en nuestro fauor z ayuda/y nros antecessores en todos
nros trabajos y angustias? Y sino los bõrramos/y vituperamos q̄ son nue-
stros cõtrarios/como acaescio al rey alidraxi/q̄ vituperado al sc̄to sepulcro
del apostol Santiago en cõpostela fueron todos los moros de enfermedad
muertos/y los otros passarõ a cochillo/q̄ mas experiẽcia y enxẽplo mas p̄-
excellẽte y maravilloso se puede notificar/y aclarar a todo ordẽ de caualle-
ria/q̄ en el famoso y biẽ auenturado cauallero el cid ruy diez de vibar/q̄ por
ser deuoto y misericordioso al gapbo/y hazer biẽ alas yglias le aparescio el
mesmo sant Lazaro/y siẽpre fue triũphãte/z nũca vécido / y tãbiẽ le apescio
vn Angel q̄ le dixo q̄ dios le endereçaua a el z a sus cosas. Y nũca cometo ba-
talla q̄ no sentiese ayuda celestial/z en fin de sus dias le aparescio sant Pe-
dro dixiẽdo q̄ auia de yr ala gña. Y q̄ auia de vécer al rey bucar despues de
muerto/y despues de ya muerto/y estãdo en vn escaño asentado sacõ pre el
espada cõtra el judio q̄ le q̄ria llegar ala barua. Estos estos son/y fuerõ ca-
ualleros de dios. Destos destos deuẽ de tomar enxẽplo/doctrina/los q̄ pre-
sumẽ de sangre/de estado/y de grãdes dñios. Estos dos sanctos y biẽ auen-
turados caualleros cõde fernã gõçalez ycid ruy diez si viuos oy en el mũdo
estouiesen/sin q̄ otro fauor sino el de dios/y de sus virtudes touiesen sin fal-
ta su viaje / y camino seria passar cõtra los infieles ala trãa sc̄ta. Porq̄ avn
el ffrã dize/q̄ si el cõde pudiera y si el cid q̄siera nĩgũ moro en el mũdo q̄dara.

Ca. lxxviii. Como siẽpre dios ayuda a los
q̄ en el espança tienẽ / y q̄nes fuerõ / y q̄ los humildes y deuotos siẽpre
vencieron / y como el turco mirabiliter fue vencido por los santos ange-
les / y cõcluye cõ oraciõ q̄ dios nos ayude contra los infieles.



Argo y muy plixto seria xpianissimo rey z seño grã empador de-
zir y cõtar las maravillas del seño q̄ ha becho y haze por los q̄
le siruẽ / y en el tienẽ espança. Que rey ni p̄cipe pudo ser mas de-
uoto z seruidor d̄ dios: z aumẽtador del culto diuino q̄ el rey don
fernando el magno par de emperador que se dize? Pues anfi fue en las grã
de sy famosas batallas que buuo siẽpre vencedor. A tanto que a toda la
morisma de españa puso de baxo de tributo/y el apostol Santiago no le a-
briõ las puertas dela ciudad de coimbria que era de moros y auia tenido
cercada como fue reuelado avn obispo de grecia por el mesmo apostol san-
tiago en su yglesia de compostela? Y tambien a este santo rey no le parecio
en fin de sus dias sant Ysidro que auia traydo de sevilla? Y le dixo quando
auia de yr ala gloria. Y su hijo el rey don Alonso consiguiendo las virtudes
del padre no fue siẽpre vencedor y gano a Toledo? Y quando murio no fu-
daron las piedras sangre? De notando morir el mayor p̄ncipe del mũdo.
Y los daños que de su muerte se rescibian como de facto fue. Que mas ad-
mirable vencimiento z triũphum sancte crucis puso ser que el que hizo

el rey don alonso octauo de castilla en las llauas de tolofa del miramamo-
lin de marruecos y seño de toda la morisma: apareciendo visibiliter la se-
ñal dela cruz en el cielo/a donde fueron muertos mas de dozientos mil mo-
ros y de los chistianos solamente murieron dozientos y veynete y cinco
personas: que mas dichoso y bienauenturado y sin infortunado rey pudo ser
por sus virtudes y sanctimonia y de mas grãdes vecimietos que el rey don
fernando el iusto. El qual gano a Cordoua y a Sevilla y a toda el andalu-
zia: y rogando a dios dio viento ala naue para quebrantar las cadenas de
Sevilla. Quien otro tal vencimiento nunca vio ni en hystorias leyo como
el que hizo el rey don alonso nono deste nombre de castilla el qual con el rey
don alonso de Portugal con doze mil de cauallo y veynete mil penones ven-
cieron al rey de velamarin / y al rey de tuez / y al rey de Bugia / y al rey de
granada con ochocientos mil caualleros de cauallo / y de los de pie no era
numero. El qual rey don alonso en reconocimiento a dios de tan gran
triũpho embio su pendon / y todos los que se ganaron en aquella batalla
con grandes dones / al papa benedito duodocimo. Y el papa le asigno las
tercias delas yglesias para hazer guerra a los moros / como consta por su
bula apostolica. Que mas enxẽplo para verificar las maravillas del se-
ño / y que mas ayuda a los humildes / y deuotos q̄ no a los superuos y mu-
chos / puede ser que el rey don alonso de portugal y sus hijos ayunar en pan
y agua el dia que llegaron a cepta con sus nabes y no comieron aquel dia
fasta que toda la ciudad y fortaleza fue en poder de los chistianos. Donde
consta que como catholicos nias tenian confiança en el auxilio diuino / q̄
no en la potencia humana. Pues que mas prescelente maravilla y mira-
glo puede ser que aquel pessimo turco mahometh visabuelo deste infide-
lissimo turco que agora es que a constantinopla tomo / y a tantos reynos de
la chistianidad ocupõ / y tantas crueldades en todas las partes hizo ene-
migo del nombre de dios / inuocãdo el nombre de chusto de los chistianos
fue vencido y desbaratado del celeberrimo chistianissimo capitan y defen-
sor dela chistianidad estrenuo cauallero vaxnoda juan: presente el reueren-
tissimo sancto varon fray juan de capistrano dela orden de los franciscos
y fueron muertos dela mano del seño / de los angeles que buvan tras los
moros quarenta mil / y otros quarenta mil buyendo vnos a otros se mata-
ron. y el crudelissimo turco amenguado / abatido / y del todo destrozado se
acogio a constantinopla do rebizo los muros pensando con gran temor de
no escapar porque la mano del seño en quẽ es todo poder le quito / y amo-
uio las fuerças. Y su crueldad / vnde en pocos dias desfallecio llevando el
diablo su anima alas penas infernales. O buen jesu sey guiador de nro grã
cessar y emperador / y saluador / protector y defensor nro / salua nos de sien-
de nos / ampara nos dios todo poderoso / aue misericordia de nos / z no per-
mitas seño que seamos de ti desamparados / como nros pecados merccẽ.
No nos heches seño por tu clemencia / y meruos de todos tus sanctos glo-
riosos en manos de nuestros enemigos / mas salua nos pues nos redemiste
seño redemptor del mundo / y sobre todos perdona a mi tu fuerõ peccador
inutil fray gonçalo de arredondo y de aluarado / prior avn que ingigno de
bouada / olim abbad de sant pedro de Arlança. Amen. amen. amen. Jesus
aue maria sis nobis dulcis z pia.

El rey dõ alõso de las nabas de tolofa.

Aparecio la cruz.

El rey dõ fernãdo el iusto.

El rey don alonso el nono.

Los humildes y deuotos dios ayuda El rey don alonso de portugal.

El turco fue vencido de la mano d̄ dios. Año d̄ M. cccc. lxx.

Los angeles pelearon por los xpianos.

Murio el pessimo turco. Oraciõ y cõclusiõ q̄ dios ayude contra los infieles.



Los rãdo a los san-
tos son en nro fauor /
y vituperãdo los con-
tra nos son.

Santiago apostol

Los grandes mi-
raglos q̄ dios hizo en
las batallas por el cid
Ruy diez.

Sant lazaro.

Un angel.

Sãt pedro apostol

El cid facõ el espa-
da contra el judio.

El cõde y cid si vi-
uos estouiesen passã-
rã cõtra los infieles
ala tierra sancta.

Siẽpre dios ayuda
alos q̄ en el tienẽ espe-
rança.

El rey dõ fernãdo
el magno.

Santiago.

Sant ysidro.

El rey dõ alonso q̄
gano a toledo.

Las piedras sudar
sangre.

ocho



Prologo.

Ala sacra cesarea catholica majestad
del gran emperador de Alemania don Carlos rey de las Españas
y Sicilias y de Jerusalem. r̄c.



Doderoso christianissimo inu-
tissimo felice gran emperador yo su minimo serui-
dor y capellan fray Socalo de arredodo y de Alua-
rado prior de bobada suplico a U. S. M. resciva
esta obrezica como de mi pobrezico y rudo ingenio
(mediante el auxilio diuino) fabricada. E no mire
a mi pastoril hablar / y loquella motañesa de dode
soy natural / mas al zelo q̄ es de seruir a dios nfo se-
ñor y a U. S. M. y amplificar la sancta fee catholi-
ca en detrimēto delos infieles. Poniēdo a mi y ala dicha obra fo protection
y amparo / emiēda y correcciō dela santa sede aplica. Y del cetro christianissi-
mo imperial siēpre triūphāte de v̄ra majestad. Aquien es el souerano omni-
potente sefior de todos siēpre florezca abumēte y prospere. Die y in eternū
Amē con triūpho y v̄cimiēto delos enemigos espirituales y corporales en
aumento dela sancta fee catholica / siēdo para contra todos los males dios
nuestro sefior castillo inexpunable. Amen. Amen

Al looz y alauanca dela sanctissima trinidad
dios todo poderoso y dela intemerata souerana reyna del cielo virgen san-
cta maria. La presente obra es acabada intitulada Castillo inexpunable de
fenforio dela fee por el muy reuerēdo padre fray gonçalo de arredodo mō-
je del seraphico patriarcha sant Benito / yltimo abbad perpetuo del mone-
sterio de sant pedro de Arlāca / y t̄bien primero ende abbad dela obserua-
cia. El qual mouido de zelo diuino y por seruiçio de dios y aumentaciō del
sobre dicho monesterio renunciō enel trienno su perpetuidad admodū de-
la celebre sanctissima cōgregacion de sant Benito de Valladolid / y dende
se transferio al priorazgo de Bobada a donde hizo la presente obra y otras
por mandado de su majestad del emperador don carlos quinto rey de las
Españas. r̄c.

Finis feliciter.

**Iesu pie Iesu bone
sis propicius in agone
virgo sola digna dici
contra tella inimici
clipeum pone salutis
tue titulum virtutis**

Fue impresso en la muy noble y mas

leal ciudad de Burgos. por Juan de junta impressor
de libros. Acabose a veynte y tres dias del
mes de Junio. Año del sefior de mil
y quinientos y veynte y
ocho años.



Tabla.

Comiēca la tabla en la presente obra intitulada Ca-
stillo inexpunable defensorio dela fee: por el bordē del. A. B. C. para q̄ mas facilmente
cada qual pueda ballar lo contenido en la dicha obra anorando en que capitulo y ho-
jas esta lo que quieren.

Dela. A.

- A**ctor dize la causa porq̄ pone los nō
bres delos reys y grādes y perlados
en la presente obra in epilogo. folio. iij
- A**dversidades embia dios a nuestra vti-
lidad. capitulo. iij. folio. vj
- A**micicia y cōcordia son causa de todo
biē y la discordia de todo mal. c. vij. fo. ix
- A**quel tiene la culpa de todas las guer-
ras dela christiādad que a sido primero
agressor. c. x. folio. xij
- A**derētes y cōjuntos en sangre deuē de
y r̄ contra el turco. c. xv. folio. xvij
- A**uaricia y sus especies. c. xxij. fo. xxiiij
- A**cidia y sus especies. c. xxij. fo. xxiiij
- A**dmiraciō d̄l iuzzio diu. c. xxvij. fo. xxx
- A**yre corrupto en roma. c. xxvij. fo. xxx
- A**larico rey delos godos tomo a roma.
capitulo. xxix. fo. xxxij
- A**mbicion y que es. c. xxxi. fo. xxxiiij
- A**ntecessores del turco lo que ganaron
capitulo. xxxij. fo. xxxiiij
- A**lemanes en la estancia de Rodas. ca-
pitulo. xxxix. fo. xxxix
- A**uiso y fortaleza de vnos marineros d̄
rodas pa p̄nder a vnos turcos. c. xl. fo. xl
- A**uiso q̄ passaua enel real d̄los tur. eodē.
- A**rmas diuersas cō q̄ se matauā moros
y xp̄ianos sobre rodas. c. xliij. fo. xliij
- A**rtilleria y su genero y nombres. capi-
tulo. xliij. folio. xliij
- A**yzoso y furioso el turco mandaua ma-
matar a los capitanes. c. eodem.
- A**rdidez noble delos de rodas. capitu-
lo. xliij. fo. xliij
- A**rmas con que los christianos deuen
pelear contra el diablo y los infieles.
capitulo. xlvj. fo. xlvij
- A**rticulos dela fe. c. xlvij. fo. xlvij
- A**postoles doze y lo que dixerō enel cre-
do. capitulo. xlvij. fo. xlvij. y. xlix
- A**scension de christo y su prefiguracion
capitulo. xlvij. fo. l

- A**duenimiento de christo y su prefigu-
racion. c. xlvij. fo. l
- A**bbad Joachin profetizo y declaro los
males que auā de bazer los moros en-
la christiādad. c. lix. fo. lvij
- A**ues negras que son los moros an de
castigar ala christiādad. c. lix. fo. lvij
- A**bbad Joachin y su esposicion sobre la
prophecia de cirilo. c. lix. fo. lvij.
- A**rmas delos caualleros que significa.
capitulo. lxxij. fo. lxxij
- A**gradable es a dios y r̄ contra los infie-
les. capitulo. lxxiiij. fo. lxxij
- A**l emperador se suplica que vaya con-
tra los turcos. c. lxxiiij. fo. lxxij
- A**lmarico rey de Jerusalem. Capitu-
lo. lxxiiij. fo. lxxij
- A**bbad Joachin dixo que poco por entō
ces aprouebaua passar ala tierra san-
cta. capitulo. lxxv. fo. lxxij

Dela. B.

- B**atalla entre el rey dō ludouico de vn-
gria y el turco. c. j. fo. iij
- B**endicion dela reyna doña Juana al
infante don fernando rey de Angria.
capitulo. ix. fo. xj
- B**atalla de pauia. c. xj. fo. xij
- B**uen tratamiento del emperador al
rey de francia. c. xj. fo. xij
- B**eneficios an de ser conofcidos. ca-
pitulo. xj. fo. xiiij
- B**uen biuir delos sanctos es mudado
capitulo. xv. fo. xvij
- B**atalla con turcos sobre rodas. capi-
tulo. xxxix. fo. xxxix
- B**ateria de diez y siete tiros de bronzo
capitulo. xli. fo. xli
- B**atallas que ouieron los moros con
los godos. c. lxxj. fo. lxxij
- B**atallas q̄ an vencido los moros por
pecados y quales son. c. lxxj. fo. lxxij
- B**aldouinos rey de Jerusalem. capi-
tulo. lxxiiij. fo. lxxij

Dela. C.

Quarta escripta del rey don Ludouico de vngria al emperador don carlos. capitulo. i. folio. iij
Cruceza grande del turco en vngria. capitulo. j. fo. iij
Como christianissimo rey quiso morir el rey de vngria. c. ij. fo. v
Christiandad quasi toda esta ocupada de los infieles. c. viij. fo. x
Consolacion ala reyna de vngria. Capitulo. viij. fo. xj
Consejos no se han de tomar de cõsiliarios apassionados. c. x. fo. xij
Conformar se deuẽ el emperador y rey de francia. c. xj. fo. xij
Confuego dela reyna de vngria. capitulo. xv. fo. xvij
Cardenaes porque se dicen ya que se estien de sus dignidades. c. xv. fo. xvij
Cardenaes como consiliarios incitar deuen al papa contra los infieles. Capitulo. xv. fo. xvij
Comprehendidos deuen de ser los perturbantes la paz y vnion christiana. capitulo. xvij. fo. xx
Cõstantino emperador como seruidor seruia al papa sant siluestre. c. xix. fo. xxj
Comparacion del papazgo al imperio capitulo. xix. fo. xxj
Cochillos dos espiritual y temporal tiene el papa. c. xix. fo. xxj
Condiciones del turco. c. xxij. fo. xxij
Cinco sentidos. c. xxij. fo. xxij
Consejo y largueza contra abaricia. capitulo. xxij. fo. xxv
Circunspeciõ. c. xxij. fo. xxv
Cardenaes presos y traydos por las estadias. c. xxvij. fo. xxxj
Carestia en roma eodem
Comian en roma de hambre y ruinas y rayzes eodem.
Cristiandad y su desauencia. Capitulo. xxxij. fo. xxxv
Comunidades de espana eodem
Comunidades de espana y de su declaracion y relacion. eodem
Cõmunes se entien de por los gigates eodẽ

Cauallios se entien de por los dioses eodẽ.
Comunidades y su perdicion. eodem.
Cõmunes en principio parece tener algun color de justicia. c. xxxv. fo. xxxv
Cartas del gran turco al gran maestre de rodas. c. xxxvj. fo. xxxvij
Consulta del turco a los suyos. Capitulo. xxxvj. fo. xxxvij
Cartas fingidas del turco al gran maestre. eodem.
Cõquista y lica muy cruel entre christianos y turcos. c. xlij. fo. xlij
Crudelissima guerra y porfia entre turcos y christianos. c. xlij. fo. xlij
Crudelissimo combate entre moros y christianos. c. xlij. fo. xlij
Crudelissima y furiosa batalla entre christianos y moros sobre rodas. capitulo. xlij. fo. xlij
Combate a rodas. c. xlij. fo. xlv
Candotes. c. xlij. fo. xlv
Crudelissima batalla entre turcos y cristianos. c. xlij. fo. xlv
Consulta de rodas. c. xlij. fo. xlv
Capitulaciones entre el turco y los de rodas. c. xlij. fo. xlv
Certissimo es y verdadero todo lo dicho y escripto de rodas. c. xlij. fo. xlv
Cruz y de su virtud. c. l. fo. lj
Condiciones que ha de tener el buen rey. capitulo. lxxvj. fo. lxx
Caualleros que son buenos defienden el reyno y guardan la borden de canalleria. capitulo. lxxvij. fo. lxx
Caualleros de que armas se an de armar. capitulo. lxxvij. fo. lxx
Caualleros que son armados de tales armas sin duda seran vencedores. capitulo. lxxvij. fo. lxx
Caualleros para ser buenos que han de guardar. c. lxxvij. fo. lxx
Caualleros que bien sirven deuen ser remunerados. c. lxxix. fo. lxxij
Cõstantinopla y su destruycion abominable por el turco. c. lxxij. fo. lxx
Christianos lo que ha de hazer para y contra el turco. c. lxxij. fo. lxx
Concilio conuocado por el papa y rba

no pa yz ala tierra sctã. c. lxxij. fo. lxx
Cõnde fulco. c. lxxij. fo. lxx
Concilio fue celebrado en paris para yz ala tierra sancta y dieron las decimas para la conquista. c. lxxv. fo. lxxvij
Cinco vezes fue predicada cruzada para conquistar la tierra sancta y cinco vezes aparecieron cruces en el cielo. capitulo. lxxvj. fo. lxxvij
Cõstantinopla fue librada por oraciones de varones sanctos. c. lxxvj. fo. lxx
Cõnde fernan gonçalez y sus grandes conquistas y miraglos. c. lxxvij. fo. lxx
Cõnde garci fernandez. eodem.
Cid y de sus grãdes conquistas y miraglos q̃ dios mostro por el. c. lxxvij. fo. lxx
Cõde fernã gonçalez y cid ruy diez si biuos estuuiesen passaria contra los turcos. capitulo. lxxvij. fo. lxx

Dela D.

Dãos que rescibio la yglesia. capitulo. primero. fo. v
Dios castiga a los que ama y a que causa. capitulo. iij. fo. vj
Dios permite aqui tribulaciones porq̃ seamos hallados justos. c. iij. fo. vj
Dios haze la voluntad de los que le temen. capitulo. iij. fo. vj
Discordia y q̃ males causa. c. x. fo. xij
Descrecion al rey de frãcia. c. xj. fo. xij
Dignidad y excelencia del emperador. capitulo. xv. fo. xvij
De anichilar son los perturbantes la paz. capitulo. xvij. fo. xix
Dios se hizo hombre y crio todas las cosas por la yglesia. c. xvij. fo. xix
Dios tiene cuydado de su yglesia. capitulo. xvij. fo. xix
Dios dio el imperio al emperador y toda potestad d̃ dios es. c. xix. fo. xx
Dios en todo lugar aborresce al peccado. capitulo. xxij. fo. xxij
Discrecion. capitulo. xxij. fo. xxv
Despojo de roma. c. xxvij. fo. xxxj
Duro el saco en roma mas de dos meses. eodem.
Desafio que hizo el rey de francia y de inglaterra en Burgos al emperador.

capitulo. xxix. fo. xxxij
Desuario es los christianos se matar. capitulo. xxxv. fo. xxxvij
Dios corrije a los suyos. c. xlij. fo. xlij
Dios prestara auxilio a los christianos contra el turco si ellos se ayudan. capitulo. xlvj. fo. xlvij
Doze partes del credo y sus figuras. capitulo. xlvij. fo. xlix
Dotrina y predicacion de christo y su prefiguracion. c. xlvij. fo. l
Decenso a los infiernos y su prefiguracion. capitulo. xlvij. fo. l
Dios tiene a los moros por porteros a su cõfusiõ en la tierra sctã. c. liij. fo. liij
Dios tiene a los perros moros por guarda dela tierra sancta. c. liij. fo. lv
Dios no prometio a los christianos la tierra sancta de Jerusalem mas la celestial gloria como a hijos que ama y quiere. capitulo. lv. fo. lv
Dios castigado y emendado su pueblo christiano hara cessar la seta de mahoma. capitulo. lxj. fo. lvij
Dios tiene al emperador para que a los malos castigue. c. lxij. fo. lix
Daños que los pecados hazen y como en muchas batallas fueron vencidos los christianos por ellos y quales son. capitulo. lxxj. fo. lxxij
De culpar es el poco zelo que se tiene para recuperar lo ganado por el turco. capitulo. lxxv. fo. lxxvij
Dios no permita que perdamos lo que tenemos pues no defendemos su sancta fee. capitulo. lxxv. fo. lxxvij
Dios siempre ayuda a los que en el tienen esperança. c. lxxvij. fo. lxx

Dela E.

Epilogo al conde de miranda. fo. iij
El exercicio delas letras es el mas dulce fruto in epilogo. fo. iij
Exortacion dolorosa dela reyna de vngria. capitulo. iij. fo. vj
El emperador es señor del mundo. capitulo. v. fo. vj
El emperador q̃ socorra y de gozo a su bermana madama maria. c. v. fo. vj

Exortacion dela Reyna doña Juana pa-
ra q̄ el emperador tēga sentimiēto dela
muerte del rey don ludouico. c.v. fo. vj
El emperador que focorra ala christian-
dad y cōsidere en el aprieto y necesidad
que puede estar su hermano el rey don
fernando. c. eodem. fo. eodem.
El emperador que vengue las blasfe-
mias que dizen y hazen los turcos con-
tra dios. c.v. fo. vj
El emperador que tenga memoria d̄ la
destruyciō de costātinopla de negropō-
te de modon del capzo y dela ysla de ro-
das y q̄ obedezca ala yglia. c.v. fo. vij
El emperador don carlos respōde ala
serenissima Reyna doña Juana su ma-
dre. capitulo. vj. fo. vij
El emperador da gracias a dios por los
bienes que le ha becho y narra quales
son. capitulo. vj. fo. vij
El desseo d̄l emperador es vñir ala chri-
stianidad y anichilar los males. capitu-
lo. vj. fo. viij
El emperador por obiar a los tiranos
haze guerra. capitulo. vj. fo. viij
El emperador tiene clemencia con los
vencidos a exemplo de los buenos prin-
cipes passados. c.vj. fo. viij
El emperador remite todos sus hechos
a dios. capitulo. vij. fo. viij
El emperador declara su desseo y volū-
tad. capitulo. vij. fo. viij
El emperador se cōforma con el querer
de dios. capitulo. vij. fo. viij
El emperador no exerce todo su poder
por atraber por bien a los contrarios.
capitulo. vij. fo. viij
El emperador siēdo defensor dela chri-
stianidad no quiere verter la sangre chri-
stiana. capitulo. vij. fo. viij
El emperador promete que cesando las
rebuluciones y parcialidades dela cri-
stianidad de yr contra los infieles. capi-
tulo. vij. fo. ix
El emperador declara que ouiendo gu-
erras en la christianidad si el pasa se con-
tra los infieles lo de aca se perderia y lo
de alla no se ganaria. c. vij. fo. ix.

El emperador declara y enxemplifica q̄
por su ausencia succedieron en españa
las parcialidades y cōmunidades pas-
sadas. capitulo. vij. fo. ix.
El emperador y su excelencia y dignidad
y que es. capitulo. xv. fo. xvij.
El emperador trabaja que sea vñida p-
petua paz en lo spiritual y temporal. ca-
pitulo. vij. fo. ix
El emperador siempre a rogado a los
summos pontifices que sean en vñir y
pacificar la xp̄iādad. c. vij. fo. ix
El emperador por vñir y pacificar ala
christianidad solto al rey de francia y se
an fecho casamientos en toda la chris-
tandad. capitulo. vij. fo. ix.
El emperador disimula las audacias
dela señoria de ytalía por los vñir en
paz. capitulo. vij. fo. ix
El emperador offresce todas sus cosas
a dios. capitulo. vij. fo. x
El emperador focorrera al reyno de vn-
gria y a toda la xp̄iādad. c. vij. fo. x
Epistola deprecatoria dela serenissima
Reyna doña Juana a su hijo el infante
don fernando rey de vngria. Capitu-
lo. ix. fo. xj
Exortale que sea fuerte en los trabajos
y paciente. capitulo. ix. fo. xj
Exortale que tome enxemplo en sus a-
buelos y padres y reys de españa. Capi-
tulo. ix. fo. xj
Exemplo deuen tomar los caualleros
del cōde fernan gonçales y cid ruy diez.
capitulo. ix. fo. xj
Epistola dela Reyna doña Juana al rey
y Reyna don enrique y madama catali-
na de inglaterra. capitulo. x. fo. xij
Exortaciō al rey y Reyna de inglaterra.
Capitulo. x. fo. xij
Epistola dela Reyna despaña al rey de
francia. capitulo. xj. fo. xiiij
Entencion del emperador siempre fue
pacificar ala xp̄iādad. c. xj. fo. xiiij
Epistola dela Reyna despaña doña ju-
ana alas señorias de ytalía. c. xiiij. fo. xv
Exclamacion dela Reyna de vngria cō-
tra los p̄ncipes xp̄ianos. c. xv. fo. xvij

Emperios donde fueron primero. Ca-
pitulo. xix. fo. xxj
El imperio inferior es al summo ponti-
ficado. capitulo. xix. fo. xxj
El emperador si catholico es obedesce
al papa. capitulo. xix. fo. xxj
El emperador por muchas razones de-
ue d̄fender la yglia vniuersal. c. xx. f. xxii
El buen emperador restaura lo perdi-
do. capitulo. xx. fo. xxij
El emperador deue pugnir a los malos.
capitulo. xx. fo. xxij
El ep̄ador deue poner su vida y estado
por la vniō y d̄fensa d̄ la yglia. c. xx. f. xxij
El emperador es capitan de dios. Capi-
tulo. xx. fo. xxij
El monje dize al emperador que mue-
ua contra los infieles. c. xx. fo. xxij
El empador q̄ condiciones a de tener y
qualquier biē regiēte. c. xx. fo. xxij
Emperador y rey de los romanos aque-
causa se dize. capitulo. xx. fo. xxij
El imperio por cinco causas fue transla-
to a los romanos. ca. xxj. fo. xxij
Eletores del imperio por tres causas
son antes de alemania que de otra par-
te. capitulo. xxj. fo. xxiiij
El imperio por tres causas seria mejor
por successiō hereditaria que no por
eleccion. capitulo. xxj. fo. xxiiij
El empador d̄o carlos fue asūcto al im-
perio por dios. capitulo. xxij. fo. xxiiij
Equidad. capitulo. xxiiij. fo. xxv
Emperador dichoso es tener tal caua-
lleria como es la delas virtudes. Ca-
pitulo. xxiiij. fo. xxv
El gr̄a sentimiēto q̄ buuo el ep̄ador so-
bre los males q̄ se fizieron en roma. Ca-
pitulo. xxix. fo. xxxij
Escriuió el emperador al sancto padre
su ignocencia. eodem
El sumo p̄tifice d̄clara el ep̄ador en lo
passado d̄ roma no tener culpa. eodem
Emperador remedia ala christianidad.
capitulo. xxxij. fo. xxxiiij
España rebuelta en cōmunidades. ca-
pitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
Elecion del gran maestro de rodas. Ca-

pitulo. xxxvj. fo. xxxvij
Estancias y defension de rodas. Ca-
pitulo. xxxix. fo. xxxix
Españoles en la estācia d̄ rodas. eodem
Esfuerço de los turcos. Capi-
tulo. xliij. fo. xliij
Esfuerço increyble de los christianos.
capitulo. xliij. fo. xliij
Embaradores de rodas al turco. Ca-
pitulo. xliij. fo. xlv
Exclamacion sobre lo de rodas. Ca-
pitulo. xliij. fo. xlvj
Encarnacion del señor y su p̄figura-
ciou. capitulo. xlvij. fo. xlix
Exortaciō que menor p̄ciando las co-
sas terrenales se vaya cōtra los moros.
capitulo. lv. fo. lv
El emperador es señor del mundo y pa-
dre y así como tal a d̄ defender a todos
y todos le obedesce. c. lxiij. fo. lix
El emperador tiene tres cosas para gu-
errear contra los infieles. eodem
Emperador cōforme a los juramētos q̄
haze a de d̄fender la vniuersal yglia q̄s
la christianidad. capitulo. lxiiij. fo. lx.
El emperador que deue hazer. Ca-
pitulo. lxvj. fo. lxj
El emperador tiene caualleros nobles
y gentes pertenescientes ala guerra. ca-
pitulo. lxvij. fo. lxj
El emperador contra el turco a de yr el
primero. capitulo. lxvij. fo. lxj
El emperador siempre ha de hazer mer-
cedes a los buenos. ca. lxix. fo. lxiiij
El empador siēpre ha d̄ ser grato a dios
q̄ le dio lo q̄ tiene. ca. lxix. fo. lxiiij
El emperador consigue el nōbre de ces-
sar porq̄ tiene todas las buenas virtu-
des de los ep̄adores cesar es. c. lxx. f. lxiiij
En mano de dios es el vencer. Ca-
pitulo. lxxiiij. fo. lxxvij
El ep̄ador q̄ p̄sigua cōtra los infieles y re-
medie ala xp̄iādad. c. lxx. fo. lxiiij
El ep̄ador due vēgar los daños q̄ h̄a he-
cho los moros y q̄les son. ca. lxx. fo. lxiiij
El empador pues q̄s v̄tuoso no ay porq̄
temer de los infieles porq̄ los v̄tuosos
siempre vencieron. ca. lxx. fo. lxiiij

El emperador deve venir la xpianidad en concordia y paz. capitulo. lxxiiij. fo. lxxv
El empador sera ayudado de dios por que posse las gracias de los buenos principes y quales son. eodem
El emperador yza contra los turcos como fueron el emperador carlos magno y el empador constantino. c. lxxiiij. fo. lxxv
En exemplo es para vencer y bien hazer baldouino. capitulo. lxxiiij. fo. lxxvij
El emperador conrrado y los reys que passaron ala tierra sancta. Capitulo. lxxv. fo. lxxvij
Engano del emperador greco. eodem
Empador frederico cō grā exercito passo ala tierra santa. capitu. lxxv. fo. lxxvij
El. f.
Ermosa cosa es morir por la pñia. f. ij
Fortuna a todo puede perder mas no ala sciencia in epigolo. fo. iij
Fernando infante y rey de vngria q̄ venga los onuestos hechos al redemptor del mundo. capitulo. x. fo. xj
Fernando infante y rey de vngria q̄ venga los daños hechos e la xpianidad y vngria y q̄ tēga cōsiāca en dios. c. ix. fo. xj
Floccencia. capitulo. xiiij. fo. xvj
Fortaleza y diligencia contra acidia. capitulo. xxiiij. fo. xxv
Fo. capitulo. xxiiij. fo. xxv
Fortaleza y sus species. Capitulo. xxiiij. fo. xxv
Flota del turco. capitulo. xxxiiij. fo. xxxv
Fabula delas comunidades despaña. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvij
Fueron maravillosamente animados los de rodas. capitulo. xxxvij. fo. xxxvij
Fue prouido lo que conuenia en rodas para la defensa. eodem
Franceses en la estancia de rodas. Capitulo. xxxix. fo. xxxix
Fo catholica y su declaracion. Capitulo. xlviij. fo. xlviij
Figura de los doze apostoles y doze articulos. capitulo. xlviij. fo. xlviij
Flagicio y castigo que prophetizo santa bildegardis sobre los chrlstianos. Capitulo. lx. fo. lvij

Fermosa cosa es morir por la patria. capitulo. lxxvj. fo. lxxj
Fo. lxxj
Fo. lxxj
Genoua. capitulo. xiiij. fo. xvj
Gula y sus species. cap. xxiiij. fo. xxiiij
Gran ceguedad es creer a mahoma. capitulo. xxv. fo. xxvij
Grandes tormentos quedauan en roma quando se tomo. capi. xxvij. fo. xxxj
Godos tomaron a roma. Capitulo. xxix. fo. xxxij
Gran constancia y resistencia de los de rodas. capitulo. xl. fo. xl
Gran porfia entre turcos y chrlstianos. capitulo. xl. fo. xli
Gloria se alcanca yz contra el turco. capitulo. lxxvj. fo. lxxj
Gotifredo rey de jerusalem y sus victorias. capitulo. lxxiiij. fo. lxxvij
Guydo r ray mundo y sus discordias. capitulo. lxxiiij. fo. lxxvij
Griegos por auaricia perdieron quanto tenian. capitulo. lxxv. fo. lxxvij
Go. lxxvij
Herrores de la setha de mahoma y reholigimiento de todas las heregias passadas. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
Hambre en roma. capi. xxvij. fo. xxxj
Hordenāca de la flota y armada del turco. capitulo. xxxvij. fo. xxxvij
Hechos notables de caualleros sobre rodas. capitulo. xl. fo. xli
Hazaña maravillosa de vna greca. Capitulo. xliij. fo. xliij
Hisnael y su significacion por quien se demuestra los males que han de hazer los moros en la xpianidad. c. lviiij. lo. lvij
Hórado a los santos son en nfo fauor y vituperado son cōtra nos. c. lxxvij. f. lxx.
Ho. lxx.
Iusticia. con que la re publica cresce y que es in probemio. fo. iij
Iusticia y sus species. Capitulo. xxiiij. fo. xxv
Iupiter es el rey. capitu. xxxiiij. fo. xxxvij
Iuramēto que haze el emperador al papa y ala yglesia. capitulo. lxxiiij. fo. lxx
Iuramento q̄ haze el empador q̄ndo se

corona. capitulo. lxxiiij. fo. lxx
Justo es batallar cada qual por su dñen sa y sancta ley y su patria y por castigar a los malos. capitulo. lxxv. fo. lxx
Jo. lxx
Jo. lxx
Keridad. Capitulo. xxiiij. fo. xxxv
Ko. lxx
Lamentaciō q̄ haze la yglia por los dños que padefce. ca. j. fo. iij
Lamentaciō del rey de vngria y puede la dezir la yglesia. capi. ij. fo. v
Loor del rey de vngria y quien era. Capitulo. iij. fo. v
Lides que se quitē entre el emperador y rey de francia. capitulo. xi. fo. xiiij
Lo perdido conuene ser restaurado. capitulo. xv. fo. xvij
Los que fueren contra el papa y no le obedescierē serā dstruydos. c. xvii. fo. xix
Los que no obedescen al papa deue ser muertos. capitulo. xvij. fo. xix
Luxuria capitulo. xxiiij. fo. xxxij
Los mas baxos an en señoreado a los mayores. capitulo. xxvij. fo. xxx
Lozar deve la chrlstianidad lo d roma. capitulo. xxvij. fo. xxx
La bueste llego a roma. eodem
La bueste hizo escaramuça y se puso toda diligencia en el real. eodem
Los que maltractan ala yglesia an mal fin. capitulo. xxx. fo. xxxj
Los q̄ ganarō la trā scā. c. xxxv. f. xxxvij
Loor del gran maestre de rodas. Capitulo. xxxvj. fo. xxxvij
Lluvia de buego y hierro. Capitulo. xliij. fo. xliij
La ley de moysen y la ley de xpo que cosa son. capitulo. xlix. fo. li
Lo malo de punir y castigar es. Capitulo. lj. fo. liij
Los que perfiguen ala yglesia acaban mal. capitulo. fo. eodem
La yglesia ha de poner por su sposo cristo todos los bienes que tuuiere. Capitulo. lj. fo. liij
Ley de moysen promete bienes temporales. capitulo. lv. fo. lv

Ley de mahoma promete parayso de leche &c. eodem
Ley de cristo promete la gloria eternal. eodem
Ley de cristo promete la gloria eternal. eodem
Llorar es q̄ los xpianos por temor se bu eluā ala seta de mahoma. c. lx. fo. lvij
Ley de mahoma estonce a de cessar quādo los chrlstianos estouieren castigados y emendados. ca. lxj. fo. lvij
Los q̄ xpianos fuerē tendrā zelo de yza ganar ala tierra santa. c. lxxiiij. fo. lxxvij
Los q̄ passaron ala tierra scā increpan nra pereza quienes fuerō. c. lxxv. f. lxxvij
Lo. lxxvij
Mejores muerte clara que escura vida. capitulo. ix. fo. xj
Magnificēcia grāde del empador cō el rey de francia. capitulo. xj. fo. xiiij
Milan. capitulo. xiiij. fo. xv
Monje de sant benito consuela ala reyna de vngria. capitulo. xiiij. fo. xvj
Martyres son los que mueren por la re publica. capitulo. xiiij. fo. xvj
Mucho difiere la yglesia dī pñente ala premitiua. capitulo. xv. fo. xvij
Mahoma su vida y costūbres y conuersaciō fue bestial. capi. xxxiiij. fo. xxxvj
Mahoma y su vida suzia y vellaca. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
Mahoma fue superbissimo y su vida ambiciosa. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
Mahoma passo en españa y dende en africa y en arauia y ende trastorno muchas gentes. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
Mahoma vencio los poderes del emperador eraclio y mato a su hermano theodoro o theodorico. Capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
Mosior de borbon partio de milan. Capitulo. xxxvij. fo. xxx
Mahoma dize comer y luxuriar ser la vltima beatitud. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
Mahoma concede en su seta todo lo q̄ los malos quieren. capi. xxxiiij. fo. xxxvj
Mahoma en su alcorā no dize cosa de nobleza ni de virtud. ca. xxxiiij. fo. xxxvj
Mahoma habla en su alcorā visōes y ficciones de burlar y de reyz. c. xxxiiij. f. xxxvj
 n ij

C Mahoma en su alcoran pocas verdades dize y si algunas dixo por enlazar a los simples. capitulo. xxiiij. fo. xxvi
C Mandamientos de mahoma. Capitulo. xxv. fo. xxvij
C Mahoma y de su muerte. Capitulo. xxv. fo. xxvij
C Mahoma lo que dixo a su muerte. Capitulo. xxv. fo. xxvij
C Mahoma hedia. capitulo. xxv. fo. xxvij
C Mahoma comido de perros. Capitulo. xxv. fo. xxvij
C Mahoma y sus miraglos. Capitulo. xxv. fo. xxvij
C Mahoma contra craclo. Capitulo. xxvj. fo. xxix
C Mahoma herido de los turcos. Capitulo. xxvj. fo. xxix
C Mahoma sotil engañador. Capitulo. xxvij. fo. xxix
C Mahoma ambicioso. eodem
C Muerte de mahoma. eodem Capitulo. xxvij. fo. xxix
C Donsoz de Borbon y su suplicacion al papa. capitulo. xxviii. fo. xxx
C Donsoz de Borbon esfuerça a los cavalleros. eodem
C Donsoz de borbon y su muerte. Capitulo. xxviii. fo. xxx
C Monesterios y yglesias robadas en roma. capitulo. xxviii. fo. xxxi
C Mortandad en roma. eodem
C Malos presto acaban su gloria. Capitulo. xxxj. fo. xxxj
C Moros fueron fundidos en la mar. Capitulo. xxxj. fo. xxxiiij
C Maestro de rodas en todo prudente. capitulo. xxxvj. fo. xxxvij
C Maestro de rodas embio sus cartas a los principes christianos como estava cercado. capitulo. xxxviii. fo. xxxviii
C Maravillosa resistēcia dela ciudad de rodas. capitulo. xli. fo. xliij
C Maestro animo a los de rodas. Capitulo. xliij. fo. xliij
C Maravilloso esfuerço de los christianos sobre rodas. ca. xliij. fo. xliij
C Muger y muchachos batallauan en

rodas. capitulo. xliij. fo. xliij
C Multitud de turcos. Capitulo. xliij. fo. xlv
C Maravilloso esfuerço de los de rodas. capitulo. xliij. fo. xlv
C Maestro de rodas y su prudencia y virtud. capitulo. xlv. fo. xlvij
C Maestro de rodas y sus vitorias. eodē.
C Mandamientos y de su transgresion y de su prefiguracion. ca. xlix. fo. l
C Malicia de los enemigos spirituales y corporales y de su pfiguraciō. fo. eodē
C Moros son renegados christianos. capitulo. liij. fo. liij
C Moros lo que no creen de nuestra sancta fee catholica a su cōfusiō lo demuestran a los christianos en la tierra sancta. capitulo. liij. fo. liij
C Moros por avaricia demuestran los lugares dela tierra sancta. Capitulo. liij. fo. lv
C Moros a su confusion tienen la tierra sancta. eodem
C Moros haran grandes muertes en la christiandad y llevaran muchos cautivos. capitulo. lvij. fo. lvij
C Moros destruyran muchos reynos y prouincias. capitulo. fo. eodem
C Moros haran abominacion en los tēplos. capitulo. fo. eodem
C Maestro en las historias scolasticas declara el mal que han de hazer los moros en la christiandad. c. lviiij. fo. lvij
C Moros todo su derecho es en armas y no en virtudes. ca. lxj. fo. lviiij
C Moros renegaron la fe de jesu christo y se alçaron contra el imperio romano. capitulo. lxiiij. fo. lviiij
C Multitud infinita se junto para cōtra los infieles. capitulo. lxxv. fo. lxxviiij
C Dela. ff.
N Arracion delo que cōtiene el libro en el prologo. fo. ij
C Nota los daños de roma y dela christiandad. capitulo. iij. fo. v
C Nombres delas cosas deuen corresponder a sus propiedades. c. xj. fo. xiiij
C Napoles. capitulo. xiiij. fo. xv

C Numero dela gente de rodas. Capitulo. xxxv. fo. xxxviiij
C Natuidad de christo y su prefiguraciō. capitulo. xlviii. fo. l
C No ay cosa en que se alcāce mas gloria y honor que en yz contra los infieles. capitulo. lxxix. fo. lxxij
C Dela. O.
O racion y exclamacion dela reyna de vngria a dios. capitulo. iij. fo. vj
C Origen de los turcos. c. xxvj. fo. xxviiij
C Orhomano puso en orden a los turcos. capitulo. xxvij. fo. xxviiij
C Oracion y de sus virtudes. Capitulo. lo. l. fo. lj
C Oraciō dela madre de dios. folio codem. et fo. lij
C Orando se alcança divina inspiracion. capitulo. l. fo. lij
C Orando venceremos a nuestros enemigos. capitulo. l. fo. lij
C Dela. ff.
P rologo al emperador. fo. ij
C Probemio adō garcia d padilla. f. iij
C Planto grande dela yglesia. Capitulo. i. fo. v
C Palabras notables del rey de vngria. capitulo. j. fo. v
C Plāto amargoso dela reyna de vngria. capitulo. iij. fo. v
C Palabras notables que escriuio el rey de vngria al emperador estando para dar batalla al turco. c. iij. fo. v
C Perlados que morieron con el rey de vngria. capitulo. iij. fo. vj
C Principes codiciosos que inquietan a la christiandad deuiā de ser apocados. capitulo. vj. fo. viij
C Principes perdidos por discordia. Capitulo. vij. fo. viij
C Por ausencia del emperador los moros de africa se esforçarian si contra los turcos passase. capitulo. vij. fo. ix
C Papa y su potestad y dignidad. capitulo. viij. fo. x
C Papa que reforme la vniuersal yglesia. capitulo. viij. fo. x
C Papa que socorra ala christiandad a flē

gida. capitulo. viij. fo. x
C Paz y que bienes causa. Capitulo. lo. x. fo. xij
C Perseuerencia es de loar. Capitulo. lo. xij. fo. xiiij
C Portugal en el campo doze. Capitulo. lo. xiiij. fo. xv
C Papa y toda horden ecclesiastica deue y son obligados resistir a los turcos. capitulo. xv. fo. xvij
C Papa puede incitar guerra contra los infieles mas no contra los catholicos y fieles christianos. ca. xv. fo. xvij
C Papa tiene justa causa mouer contra los infieles. c. xv. fo. xvij
C Papa deue conjuntar se cōel empador contra los infieles. capi. xvj. fo. xvij
C Papa emperador como padre y hijo se deuen conjuntar contra los infieles. capitulo. xvj. fo. xviiij
C Papa pues tiene mayor cargo deue mejor trabajar contra los infieles. Capitulo. xvj. fo. xviiij
C Papa como superior deue remediar los daños que haze el turco. Capitulo. xvj. fo. xviiij
C Papa corregir y castigar a todos conuiene. capitulo. xvj. fo. xviiij
C Papa y de su interpretacion y nombre. capitulo. xvij. fo. xviiij
C Papa prouera contra el turco. Capitulo. xvij. fo. xix
C Papa reconciliara en amor y paz a los principes christianos. c. xvij. fo. xix
C Papa es significado por el monte. Capitulo. xvij. fo. xix
C Papa lo que es y d su admirable dignidad. capitulo. xviiij. fo. xix
C Papa deue bien apascētar sus ouejas. capitulo. xviiij. fo. xix
C Principado vno conuiene que aya en el mundo. capitulo. xviiij. fo. xix
C Papa como deue ser nombrado. Capitulo. xviiij. fo. xix
C Papa tiene prerogatiua sobre todos los pncipes xpianos y los deue cōpeler q van contra el turco. c. xviiij. fo. xx
C Papa puede deponer a los emperado-

res y reyes por sus demeritos. Capitulo. xviiij. fo. xx	se luego a rodas. ca. xl. fo. xli
¶ Papa de reprehēder deue a los malos y los castigar. capitulo. xviiij. fo. xx	¶ Posta de los españoles. c. xliij. fo. xliij
¶ Permiso es cada vna se defender. Capitulo. xviiij. fo. xx	¶ Posta de los angeleses. eodem
¶ Papa como supior da la corona al emperador. capitulo. xix. fo. xxi	¶ Picar el muro de rodas. c. xliij. fo. xlv
¶ Papa puede al emperador priuar del imperio ouiedo causa justa. c. xix. fo. xxi	¶ Passion de chzisto muerte y sepultura. capitulo. xlviiij. fo. l
¶ Papa ser superior se prucua por razon en exemplo y auctoridad. c. xix. fo. xxi	¶ Prefiguracion de los misterios de chzisto. capitulo. xlviiij. fo. l
¶ Papa tiene dos cochillos. c. xix. fo. xxi	¶ Prefiguracion de los siete pecados mortales. capitulo. xlix. fo. l
¶ Pecados nos guerra. c. xxiij. fo. xxiiij	¶ Papa a de tener vigilancia sobre sus ouejas. capitulo. li. fo. liij
¶ Pecados causan los males que haze el turco. capitulo. xxij. fo. xxiiij	¶ Papa a de poner vida y hazienda por sus ouejas. capitulo. li. fo. liij
¶ Pecados nos hazen ser contra dios. Capitulo. xxij. fo. xxiiij	¶ Papa a de defender las ouejas de la cristiandad que estan llagadas y muertas del turco. capitulo. li. fo. liij
¶ Piedad y amor de proximo contra inuidia. capitulo. xxiiij. fo. xxv	¶ Perlados ay que procuran mas lo temporal que lo de xpo. c. li. fo. liij
¶ Prudencia y sus species. c. xxiiij. fo. xxv	¶ Papa a de poner el vno y otro cochillo en defensa de la yglesia. c. fo. eodem.
¶ Pcdos causa ceguedad. c. xxv. fo. xxviiij	¶ Papa tiene potestad y deue conuocar a todos contra el turco. c. li. fo. liij
¶ Pueblo de los judios fue castigado por los gentiles. capitulo. xxv. fo. xxviiij	¶ Papa deue trabajar que todo el mundo sea vn corral y vn pastor. eodem
¶ Pueblo de los christianos es castigado por los moros. capitulo. xxv. fo. xxviiij	¶ Papa por el exemplo de sus antecessores deue en las aduersidades tener paciencia eodem
¶ Pecados no touiendo a los turcos verceremos. capitulo. xxv. fo. xxviiij	¶ Papa a exemplo de sus antecessores deue imbiar o yr contra el turco. capitulo. li. fo. liij
¶ Por peccados embia dios males. capitulo. xxviiij. fo. xxx	¶ Pecados causan los males que tenemos. capitulo. lvij. fo. lvij
¶ Padre santo y cardenales se acogieran a santáelo. capitulo. xxviiij. fo. xxx	¶ Prophecia de los grandes males que han de hazer los moros en la christianidad. capitulo. lvij. fo. lvij
¶ Principe de oraje defendio al papa. capitulo. xxix. fo. xxxij	¶ Prophecia del sancto methodio martyr de los males que há de hazer los moros en el mundo. capi. lvij. fo. lvij
¶ Pecados causaron los males que se bezieron en roma. eodem	¶ Por los peccados de los christianos se rá todos destruydos. c. lviiij. fo. lvij
¶ Pompeo despues que fue cōtra el templo de jerusalem nūca fue vitorioso como antes. capitulo. xxx. fo. xxxij	¶ Prophecia de cirillo del mal que ha de venir de los moros a los christianos. capitulo. lx. fo. lvij
¶ Perseguidores de la yglesia de dōde fueron y quales. capitulo. xxx. fo. xxxij	¶ Prophecia de Joachim de cirillo de la sancta hildgardis vemos ya cumplidas y que se cumplē. c. lx. fo. lvij
¶ Perseguidores de la yglesia acabá mal. capitulo. xxx. fo. xxxiiij.	¶ Prophecia es entre los moros que a de
¶ Pueblos se entienden por los montes. capitulo. xxxiiij. fo. xxxv.	
¶ Procecion de los de rodas. Capitulo xxxviiij. fo. xxxviiij	
¶ Pirrouaga escreuio al turco que venie	

cessar su ley. capitulo. lxj. fo. lviiij	¶ Rey de francia que retraya sus exercitos de las partes que cognosce no ser suyo. capitulo. xj. fo. xiiij
¶ Paz vniuersal sera en el mundo vencidos los moros. capitulo. lxij. fo. lviiij	¶ Rebeltosos y cobdiciosos siempre acabaron en mal y exemplifica. Capitulo xj. fo. xiiij
¶ Pueblos occidentales se mouieron para ganar la tierra setá. c. lxiiij. fo. lvij	¶ Reyno de portugal esta sin guerras. capitulo. xij. fo. xiiij
¶ Prologo vltimo al emperador y cōclusion de la obra. fo. lxj	¶ Reyno de portugal donde huuo origē. capitulo. xij. fo. xv
¶ Dela. Q.	¶ Reyno de castilla y de portugal juntos siempre vencieron. c. xij. fo. xv
¶ Que significan las coronas que dá al emperador. capitulo. xix. fo. xxj.	¶ Rey de portugal y emperador que persistan en vera amicitia. c. xij. fo. xv
¶ Que tierra es mas cōueniente para ganar la tierra santa. ca. lvj. fo. lv	¶ Keys de portugal y de algunos sus virtudes y gracias. capi. xij. fo. xv
¶ Quando ha de cessar la seta de mahoma. capitulo. lxj. fo. lviiij	¶ Rey de vngria y de los suyos fue felice su muerte. capitulo. xiiij. fo. xvj
¶ Quando los moros se aluarē q̄ an v̄cido a todo el mundo aura dios misericordia de los christianos y los vencerá y sujetaran al imperio romano. capitulo. lxij. fo. lviiij	¶ Rey de vngria y los suyos estan en la gloria do possen lo celestial por lo terreno. capitulo. xiiij. fo. xvj
¶ Que es el reyo emperador para cō sus subditos. capitulo. lxvij. fo. lxj.	¶ Rey de vngria y de los suyos fue p̄cio:sa su muerte. capitulo. xiiij. fo. xvj
¶ Dela. R.	¶ Rey de vngria y los suyos rescibieron mas prouecho del turco en los matar q̄ si el mundo todo les diera. c. xiiij. fo. xvj
¶ Rey de vngria llama a dios. Capitulo. li. fo. v	¶ Reyna de vngria pone toda su esperanza en dios. capitulo. xiiij. fo. xvj.
¶ Rey de vngria offresce su anima y de los suyos a dios. capitulo. li. fo. v	¶ Reyna de vngria profigue en cōtar sus lastimas lo qual bien del presente dezir puede la yglesia romana. c. xv. fo. xvij
¶ Reyna de españa doña Joana consuela a su hija madama maria Reyna de vngria. capitulo. liij. fo. vj	¶ Reyna de vngria dize el papa deue proceder contra los turcos y cismaticos. capitulo. xvij. fo. xix
¶ Reyna de españa doña Juana exorta a los principes christianos sus hijos. capitulo. liij. fo. vj	¶ Reyna de vngria replica al papa y al emperador que se conjunten contra los infieles. capitulo. xix. fo. xxiij
¶ Reyna de españa doña Juana haze supplicacion a dios por la felicidad del cristianissimo emperador don Carlos su hijo. capitulo. v. fo. vj	¶ Roma siciada. capitulo. xxviiij. fo. xxx
¶ Rey y Reyna de inglaterra que se conjunten con el emperador don Carlos. capitulo. x. fo. xij	¶ Roma y lo que acaescio en ella. capitulo. xxviiij. fo. xxx
¶ Rey y Reyna de inglaterra a quienes an de imitar. capitulo. x. fo. xij	¶ Roma se entro a escala vista. Capitulo xxviiij. fo. xxx
¶ Keys algunos de inglaterra y sus virtudes. capitulo. x. fo. xij	¶ Roma y su horrible matança. eodem
¶ Rey de francia que siga el exemplo y operaciones de sus antecessores para nombrar se xpianissimo. c. xj. fo. xiiij	¶ Roma encendida eodem
¶ Reyes de francia y de algunos reyes y sus virtudes. capitulo. xj. fo. xiiij	¶ Roma saqueada eodem
	¶ Roma otra vez tomada. c. xxix. fo. xxxij
	¶ Rayos cayerō en roma que quemarō parte della. capitulo. xxix. fo. xxxij

Roma abundaua en peccados. eodem
 Roma padescio peste hambre y gue-
 rra. eodem.
 Roma padescio tantos males dios ay-
 rado. eodem
 Roma remediarse no fue en manos de
 los capitanes que la tomaron. eodem
 Rodas siempre fue vencedora del tur-
 co. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
 Rodas vencio a mahumet visabuelo
 del turco. eodem
 Rodas y su veciniecto. c. xxxvj. fo. xxxvij
 Rodas se aperceiuo. eodem
 Rodas y su poblacion antiguidad y no-
 bleza. capitulo. xxxviiij. fo. xxxix
 Rodas y su sitio. eodem
 Rodas salio contra los turcos. Capi-
 tulo. xxxix. fo. xxxix
 Rodas tenia toda vigilancia en resistir
 a los turcos. capitulo. xl. fo. xl
 Rejos combates que se dieron a Ro-
 das. capitulo. xl. fo. xl
 Rodas y su vencimiento. c. xliij. fo. xliij
 Rodas era lombardeada de noche y de
 dia. capitulo eodem
 Rodas y su grandissimo y admirable
 esfuerzo. capitulo. xliij. fo. xliij
 Resistencia dlos de rodas. c. xliij. fo. xlv.
 Razonamiento del turco. c. xliij. fo. xlv
 Rodas y tiros que le tirauan. eodem
 Rodas asugida y su nobleza. Capitu-
 lo. xliij. fo. xlvj
 Rescuiamiento solene de los d rodas en
 napolis y en roma. c. xlv. fo. xlvij
 Resurrecion de christo y su prefiguracion
 capitulo. xlvij. fo. l
 Resurreccion general y su prefiguracion
 capitulo. xlvij. fo. l
 Reyes don fernando reyna doña ysabel
 y rey don phelipe. c. lxxvii. fo. lxx
 Reuelacion que fue hecha al santo pe-
 dro hermitaño pa ganar la tierra san-
 ta. capitulo. lxxiiij. fo. lxxvj
 Reyes de hierusalem venciã con peque-
 ño exercito. c. lxxiiij. fo. lxxvij.
 Rey philipo de fracia y el rey enrique
 de inglaterra alçaron la cruz en testimo-
 nio de passar ala tierra sancta. Capitu-

lo. lxxv. fo. lxxvij.
 Rey don alonso el catholico. Capitu-
 lo. lxxvj. fo. lxxix
 Rey don fruela. ca. lxxvj. fo. lxxix
 Rey don alonso el casto. eodem
 Rey don ramiro el deuoto. eodem
 Rey don hordosno. eodem
 Rey don alonso magno. eodem
 Rey don ramiro el segundo. eodem
 Rey don fernando el magno. Capitu-
 lo. lxxviiij. fo. lxx
 Rey don alonso q ganó a toledo. eodẽ
 Rey do alõso dlas nauas d tolosa. eodẽ
 Rey don fernando el justo. eodem
 Rey don alonso nono. eodem
 Rey don alonso de portugal. eodem
 Dela. S.
 Suplicacion dela serenissima reyna d
 yngria madama maria al sumo pon-
 tifice clemente septimo. c. viij. fo. x
 Siete peccados quien no los tuuere se-
 ra vencedor y de sus caudillos y de sus
 armas y d sus ministros. c. xxij. fo. xxij
 Soberuia. capitulo. xxiiij. fo. xxiiij
 Siete virtudes contra los vicios. Ca-
 pitulo. xxiiij. fo. xxiiij
 Ciencia y paciencia contra ira. Capi-
 tulo. xxiiij. fo. xxv
 Sapiencia y castidad contra luxuria.
 capitulo. xxiiij. fo. xxv
 Speranca. capitulo. xxiiij. fo. xxv
 Seueridad. capitulo. xxiiij. fo. xxv
 Seguridad. capitulo. xxiiij. fo. xxv
 Sobriedad. capitulo. xxiiij. fo. xxv
 Sarracenos expelieron a los turcos de
 persia. capitulo. xxvij. fo. xxix
 Sarracenos fueron engañados de los
 turcos con astucia. eodem
 Sarracenos perdieron animas y ha-
 zienda. eodem
 Sermon del metro polita de los Grie-
 gos. capitulo. xxxvij. fo. xxxviii
 Sitio de los turcos. c. xxxix. fo. xxxix
 Seguro es a los christianos morir por
 la fee de christo contra los turcos. Ca-
 pitulo. xlvj. fo. xlvij
 Siete pecados mortales y su prefigura-
 cion. capitulo. xlix. fo. l

Sacramentos siete y d su prefiguracion.
 capitulo. xlix. fo. li
 Siete dones del spiritu sancto y de su p-
 figuracion. capitulo. xlix. fo. li
 Siete virtudes y de su prefiguracion.
 capitulo. xlix. fo. li
 Siete bienes spirituales y de su prefigu-
 racion. capitulo. l. fo. li
 Santos rogar se deuen. c. l. fo. lij
 Seguro y conueniente logar es por es-
 paña ganar la tierra sancta. c. lvj. fo. lvj
 Spaña es logar mejor para ganar la tie-
 rra sancta. eodem
 Superuos luego caen. c. lxiiij. fo. lx
 Suplicacion al emperador que destru-
 ya a los turcos y sea refugio de los afli-
 gidos. capitulo. lxiiij. fo. lx
 Spaña por los peccados que cometio
 fue destruyda. capitulo. lxx. fo. lxxiiij
 Saladino por peccados de los christia-
 nos y de su discordia gano la tierra san-
 cta. capitulo. lxxiiij. fo. lxxvij
 Santiago apostol. ca. lxxvij. fo. lxx
 Dela. T.
 Turco osso asechador. Capitu-
 lo. j. fo. iij
 Trabajos a carrear honrra gloria y fa-
 ma. capitulo. ix. fo. xi
 Toda alabança consiste en trabajos y
 buenas obras. capitulo. ix. fo. xi
 Trabajos con buena volutad son de fo-
 frir. capitulo. ix. fo. xi
 Todos los que fueron contra la yglesia
 y papa acabaron mal. capi. xvij. fo. xx.
 Turco en nombre del diablo castiga a
 los malos y dios permite que los bue-
 nos sean prouados. ca. xxij. fo. xxiiij
 Temor y humildad contra soberuia. ca-
 pitulo. xxiiij. fo. xxv
 Temperancia y sus especies. Ca-
 pitulo. xxiiij. fo. xxv
 Turcos y su exercio. c. xxvj. fo. xxviiij
 Turcos ignorauã la agricultura. eodẽ
 Turcos entraron por la persia. eodem
 Turcos andauan vagamudos eodem
 Turcos gente basta y pastoril. Capi-
 tulo. xxvj. fo. xxviiij
 Turcos passaron a europa. Capi-

tulo. xxvj. fo. xxxj
 Turcos y su ambicion. eodem
 Turcos son ambiciosos y viciosos. ca-
 pitulo. xxvij. fo. xxxix
 Turcos por lo temporal pierden lo e-
 ternal. eodem
 Turcos alçaron rey eodem
 Turcos se conjuntaron con los sarrace-
 nos. capitulo. xxvij. fo. xxxix
 Turcos expelieron a los sarracenos del
 asia. capitulo. xxvij. fo. xxx
 Turcos tomaron muchas tierras eodẽ
 Turcos quantas y quales sean las tie-
 rras que han ganado. c. xxxij. fo. xxxiiij
 Todo refugio y esperança es de auer en
 dios eodem
 Turcos por sola ambicion salieron de
 su tierra. capitulo. xxxiiij. fo. xxxv
 Turcos son crueles. eodem
 Turco es arrogante superbo y ambi-
 cioso. eodem
 Turco sagaz astuto y diligente. eodem
 Turco y su flota. eodem
 Turco y su titulo. eodem
 Turco y sus victorias. eodem
 Turco aque causa mueue contra la cri-
 stianidad. capitulo. xxxiiij. fo. xxxv
 Turco y que causas le mouieron para
 yr contra rodas. ca. xxxiiij. fo. xxxvj.
 Turco consideraua la oportunidad del
 tiempo. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj
 Turco como malicioso consideraua las
 reboluciones dela christianidad. Ca-
 pitulo. xxxv. fo. xxxvj
 Turco astutamete consideraua el zelo
 y esfuerzo que tenia los principes chri-
 stianos. capitulo. xxxv. fo. xxxvij
 Turcos con gran astucia prendieron a
 Jacome achi. capitulo. xxxvj. fo. xxxvij
 Turcos y su venida sobre rodas. Ca-
 pitulo. xxxviiij. fo. xxxviiij
 Traycion de vna esclaua de rodas. Ca-
 pitulo. xxxix. fo. xxxix
 Tiros que tirauan los turcos espanto-
 sos sobre rodas. capitulo. xl. fo. xl
 Tiros de lombardas crueles. eodem
 Turco animo a los suyos. Capi-
 tulo. xli. fo. xliij

Tabla.

T urcos subieron al muro. Capitulo. xliij. fo. xliij	C recimiento de los de rodas. Capitulo. xxxix. fo. xl
T urcos bezieron vna fortaleza. Capitulo. xliij. fo. xlv	C recimiento otro de los de rodas. Capitulo. xl. fo. xli
T urco en tento partido a los de rodas. Capitulo. xliij. fo. xlv	C recimiento otro de los de rodas. Capitulo. xli. fo. xli
T urcos entraron en rodas. Capitulo. xliij. fo. xlvj	C recimiento maravilloso de los de rodas. Capitulo. xliij. fo. xliij
T urco entro en rodas. eodem	C recimiento de los de rodas. Capitulo. xliij. fo. xlv
T urco y su forma. eodem	C uida y conuersacion de christo y de su prefiguracion. Capitulo. xlvij. fo. l
T rabajos grandes de los de rodas. Capitulo. xlv. fo. xlvij	C uida eterna y su prefiguracion. Capitulo. xlvij. fo. l
T rinidad y su prefiguracion. Capitulo. xlvij. fo. xlix	C irtudes grandes del emperador. Capitulo. lxxvj. fo. lx
T iempo hemos le de implear en bien. Capitulo. l. fo. lij	C irtudes que ha de posseder el buen emperador y reitor. Capitulo. lxxvj. fo. lxj
T ierra de constantinopla para yr a cõquerir ala tierra santa. c. lvi. fo. lv.	C iciosos y holgados no dexan memoria en este mundo. ca. lxxvj. fo. lxj
T ierra de ray ceth. eodem	D ela. X.
T ierra de hermenia. eodem	N õ es emperador y summo pontifice y del proceden estas dos dignidades. Capitulo. xix. fo. xxi
T ierra de toniceo. eodem	X pianos tãto possederõ la tierra santa quanto no pecaron. Capitulo. liij. f. liij
T ierra de españa mas cõgruente para ganar la tierra santa. c. lvi. fo. lvj	X pianos por exemplo cõsta tener verdadera y santa ley y judios y moros no. Capitulo. lv. fo. lv
T ribulaciones embia dios porque los malos seã castigados y los buenos prouados. Capitulo. lvij. fo. lvij	D ela. V.
T odos deuen de passar contra los infieles por los grandes miraglos que dios amostrado en los pocos vècer a los muchos. Capitulo. lxxvi. fo. lxxvij	V lesia es puesta en teniebras. Capitulo. j. fo. iij
T urco mabumeth y su destrucion. Capitulo. lxxvij. fo. lxx	Y nglaterra y su rey y reyna q̄ p̄stẽ auxilio contra los infieles. Capitulo. x. fo. xij
D ela. A.	Y nglaterra y sus reys q̄ se cõfederẽ cõ el emperador don carlos. Capitulo. x. f. xij
U enauenturada es la tierra cuyo reitor es noble. fo. ij	Y ngratitud no ay peor cosa. Capitulo. xj. fo. xiiij
V irtud de suyo se muestra in probemio. fo. iij	Y talia. Capitulo. xiiij. fo. xv
V arones presidio de su patria in probemio. fo. iij	Y glesia. Capitulo. xvij. fo. xix
V enecia. Capitulo. xiiij. fo. xvi	Y ra y sus species. Capitulo. xxij. fo. xxiiij
V ana gloria y sus species. Capitulo. xxij. fo. xxiiij	Y nuidia y sus species. ca. xxiiij. fo. xxiiij
V irtudes tres theologales. Capitulo. xxiiij. fo. xxv	Y nteligencia y astinencia contra gula. Capitulo. xxiiij. fo. xxv
V irtudes quatro cardinales y sus species. Capitulo. xxiiij. fo. xxv	Y talia siempre es y fue campo de guerras y sangre. Capitulo. xxvij. fo. xxx
	Y glesia quienes la maltratan en mal

Tabla.

fin. Capitulo. xxx. fo. xxxj	Capitulo. l.	fo. xij
Y ngleses en la instancia de rodas. Capitulo. xxxix. fo. xxxix	Y glia vna sola es catholica y aplica por todo el mundo. Capitulo. lxxiiij. fo. lx	
Y talianos. eodem	Y glias p̄riarcales por no obedescer ala yglia romana fuerõ destruydas y son subjectas a los moros. Capitulo. lxxij. fo. lxxv	
Y ncrepacion de los principes christianos. Capitulo. xli. fo. xliij	Y nfante pelayo. Capitulo. lxxv. fo. lxxvij	
Y naudita matança en los turcos. Capitulo. xli. fo. xliij	D ela. Z.	
Y ncrepaciõ de los p̄ncipes xp̄ianos sobre lo de rodas. Capitulo. xlv. fo. xlvij	Z elo santo lleuaron los pueblos ocidẽtales para ganar la tierra sancta. Capitulo. lxxij. fo. lxxvj	
Y glesia y su oracion y prefiguracion. ca.		

Tabla de los nombres que hablan en la presente obra denotando sus dichos avn que vayan duplicados anumerados en las hojas siguientes porque cada qual sepa lo que dize.

A lperador dõ Carlos. fojas. vij. viij. ix. x. xxvij. xxvij. xxx. xlvij. xlix. l.			
A lperatriz doña Ysabel. xxvij. xxvij. xli. xlvij. xlix. l.			
K ey de vngria infante don fernando. xxij. xxvij. xxx. xlvij. xlix. lvj.			
K eyna su muger madama Ana. xxij. xlvij. xlix. l. lvj.			
K ey de vngria muerto don Ludouico. v.			
K eyna su muger madama maria. v. vi. x. xvij. xx. xxvij.			
K ey de portugal don Juan. xx. xxij. xxvij. xxvij. xxx. xlix. l.			
K eyna su muger madama Cathalina. xix. xx. xxij. xlix. l.			
K ey de inglaterra don enrique. xix. xxix. xlix. l.			
K eyna su muger madama cathalina. xix. xx. xxij. xlix. l.			
K eyna de castilla doña Juana. vi. xj. xij. xij. xv. xxiiij. xlix. l.			
K ey de francia don francisco. xx. xxv. xxix. xlix. l.			
K eyna madama Leonor. xx. xxiiij. xxv. xxvij. xxvij. xxix. xli. xlvj. xlvij. xlix. l.			
O ndestable de castilla. vi. xxiiij. xli. l.			
A lmirante de castilla. xxiiij. xli. xliij.			
D uque de alua. xxiiij. xliij. lj.			
D uque de infantazgo. xxiiij. xxxix. xliij. xlix.			
D uque de najara. xxiiij. xxxix. xliij. xlix.			
D uque de vejar. xxiiij. xxxix. xl. xliij. xlix.			
D uque de sevilla. xxiiij. xl. xliij. xlix.			
D uque de aburqueque. xxiiij. xl. xliij. xlix.			
C onde de benauente. xxv. xl. xliij.			
C onde de vruenia. xxv. xli. xliij.			
C onde de miranda. xx. xxv. xli. xliij. xliij. lj.			
C onde de monte agudo. xxv. xli. xliij. xliij. xliij.			
C onde de salua tierra. xxv. xli. xliij.			
C onde de lemos. xxv. xliij. xliij. lj.			
C onde de siruela. xxv. xliij. xliij. l.			
C onde de nieua. xxv. xliij. xliij. xlv.			
C onde de baro. xxv. xliij. xliij.			
C onde de castro. xxv. xliij. xliij.			



Tabla.

Conde de cabra.	xlvi.
Conde de santistevan.	xxvi. xliij. xlv. lj.
Marques de villena.	xxvi. xliij. xlv. lj.
Marques de astorga.	xxvi. xlv.
Marques de villa franca.	xxvi. xlv. lj.
Marques de denia.	xxvij.
Marques de aguilar.	xxvij. xlv.
Marques delos falces.	xxvij. xlv.
Marques de caliz.	xxvij. xlv.
Marques delos bellez.	xxvij. xlv.
Don juan de touar.	l.
Don berdadino de velasco.	l.
Don garcia de padilla.	xlvi. lv.
Don pedro giron.	xlj. lj.
francisco delos couos secretario de su majestad.	xlvi.
Arçobispo de toledo.	xx. xxi. xxiiij. xlviiij. liij.
Arçobispo de sevilla.	xlviij. liij.
Arçobispo de santiago.	xxi. xlviiij. liij.
Arçobispo de granada.	xxi. xlviiij. liij. liij.
Arçobispo de çaragoça.	xxi. xxv. xlviiij. liij. lvj.
Arçobispo de lisboa.	xxi. xxiiij. xxv. xlviiij. liij.
Bispo de burgos.	xxi. xxxiiij. liij. lviiij.
Bispo de palencia.	xxi. xxxiiij. liij. lviiij.
Bispo de ciguença.	xxi. xxxiiij. xliij. liij.
Bispo de osina.	xxi. xxxiiij. liij.
Bispo de badajoz.	xxi. xxxiiij. liij.
Bispo de leon.	xxi. xxxviiij. liij.
Bispo de auila.	xxi. xxxviiij. liij.
Bispo de segouia.	xxiiij. liij.
Bispo de ouiedo.	xxiiij. lv.
Bispo de çamora.	xxiiij. xxxviiij. lv.
Bispo de mondoñedo.	xxiiij. lv.
Bispo de tui.	xxiiij. lv. lviiij.
Bispo de plazencia.	xxiiij. lv.
Bispo de astorga.	xxiiij. lvj.
Bispo de calaborra.	lv. lviiij.
Bispo de cordoua.	xxiiij. xxxiiij.
Bispo de ciudad rodrigo.	xxiiij. xxxiiij. lvj.

Por toda la obra vã discurrendo entodos
 los capitulos la serenissima reyna viuda de vngria madama
 Maria y el monje de sant Benito autor dela p̄sente obra.





